Gigantesco Incendio Destruyó Fábrica de Vestuario del Ejército

Evacuados Internos del Barros Arana. - Pérdidas por Miles de Millones

(Información en página 6)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 9,3º C a las 7 horas. Máxima, 29,6º C a las 16 horas.
PRONOSTICO: Salvo nubosidades bajas durante la mañana, las zonas central y norte estarán despejadas. La zona sur presentará bancos de nieblas matinales las que disiparán alrededor del mediodía. La zona austral continuará con cielos nublados.

LA NACION

AÑO XLIX — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 25 DE MARZO DE 1965 — PRECIO: Eº 0.20 — N.o 17.277

Edición de 28 páginas — En dos secciones

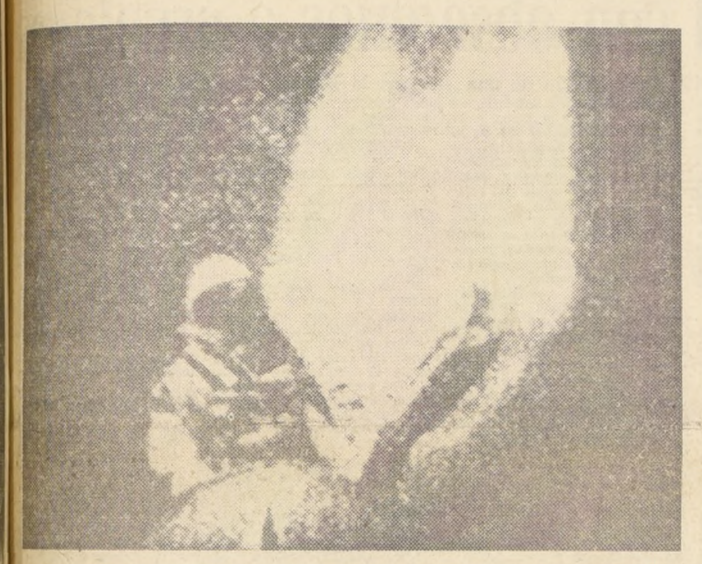
Aprobada en General la Reforma Constitucional

(Información en página 5)

¡EXCLUSIVO!

Film Completo de la Hazaña de Leonov

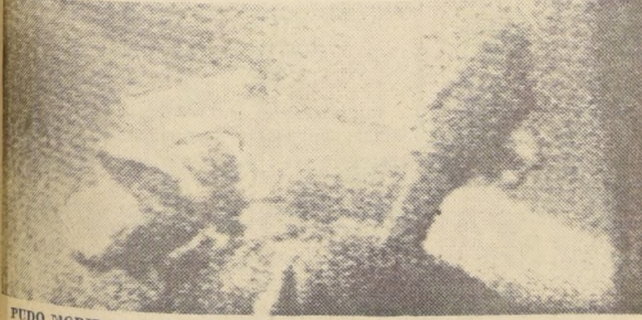
ESTOS SON LOS EXTRAORDINARIOS ENFOQUES DE LOS 20 HISTORICOS MINUTOS EN QUE EL COSMONAUTA SOVIETICO CAMINO, NADO, Y FUE EL CLOWN DEL ESPACIO



LEONOV SE ASOMA AL VACIO.— Son las 11 horas y 30 minutos de la mañana del jueves 18 de marzo en Moscú. El astronauta soviético abandona el "Vostok II" que marcha a 28.000 kilómetros por hora a 300 kilómetros de altura, abre la puerta hacia el vacío y avanza la mitad de su cuerpo. Sus pies están aún dentro del navío. En esa posición aguarda 3 minutos, como si vacilara entre la seguridad que le ofrece su navío y el horror de la nada.



LOS PELIGROS DE LEONOV.— Ahora el astronauta empieza a deslizarse lentamente hacia el vacío. Cualquier movimiento brusco lo habría lanzado como un nuevo navío, hacia el infinito. Y sin que nada pudiera detenerlo, su desprendimiento podría haber roto el cable que lo unía a su nave y a su vida misma. Y entonces Leonov se habría convertido en un satélite humano girando por el espacio, hasta que después de dos semanas hubiera venido a quemarse en la atmósfera.



PUDO MORIR CON LA SANGRE HIRVIENDO.— Si el traje espacial de Leonov hubiera tenido un pequeño orificio, por allí se habría escapado el oxígeno que él respiraba, pereciendo asfixiado. Pero lo peor es que, ausente de presión, la sangre de su cuerpo habría hervido en el vacío. En la foto se ve a Leonov, libre en el espacio. Su cordel llevaba en el interior un haz de hilos eléctricos que transmitían una información biológica del astronauta, mientras volaba en el cosmos.



AQUI LEONOV ACTUA COMO CLOWN DE CIRCO.— A más de 200 kilómetros sobre la Tierra la televisión transmitió las 4 cabriolas cósmicas del astronauta ruso. En el dominio de la ingravidez, él debía, sin embargo, calcular delicadamente cada impulso que se daba. En el vacío él no tenía nada con qué amortiguar sus movimientos. Un fantasma blanco en el umbral de las estrellas fue lo que 500 millones de telespectadores miraron con asombro.



LEONOV, EL OBRERO DEL ESPACIO.— El objetivo fundamental de los soviéticos —al realizar esta hazaña científica— era el de saber si un cosmonauta, salido de su astronave madre podía trabajar en el ensamble de estaciones y de trenes espaciales. Por eso Leonov simuló los trabajos que un experto mecánico habría realizado para alcanzar esos hipotéticos objetivos. Lo único que le faltó fue sacar una "llave inglesa" o una "llave rusa".



INMOVIL A 28 MIL KILOMETROS POR HORA.— Aquí Leonov está con la cabeza hacia su navío y con sus pies hacia el infinito. Todo es negro. Sólo la nave y el andarín del cosmos desprenden luz. Lo demás es una noche horrible en que el propio Sol aparece consumido. Navegando por el espacio a 28 mil kilómetros por hora, Loenov no se mueve, aparece estático. Allí no hay roce. Esa fue la última pirueta de Leonov en el espacio. La historia registraba una hazaña más en este siglo prodigioso.

Chile Inicia su Defensa de Palena en Corte de Londres

(Información en página 16)

MEDIO CENTENAR DE ABOGADOS ASESORARA A LOS POBLADORES

(Información en página 10)

MAÑANA LLEGA JOSEFINA BAKER



Josefina Baker, la "Venus de Ebano", que encendió la historia del mundo artístico europeo durante muchas décadas llega mañana a Santiago. Josefina figura internacional y símbolo de toda una generación bulliciosa, nos trae su ancha alegría y su fascinante personalidad.

Tiburones devoraron a 19 pilotos militares de Canadá en el Caribe

(Información en página 16)

AUTOMOVILISTAS COLABORARAN TRASLADANDO ESTUDIANTES

(Información en página 2)

Ministro Collados Concreta Hoy Plan Habitacional de Frei

(Información en página 3)

Miles de automovilistas particulares ayudarán a movilizar a los estudiantes

CAMPAÑA EN TODO EL GRAN SANTIAGO EMPRENDIO EL MINISTERIO DE EDUCACION.— EL LUNES COMIENZA LA INSCRIPCION DE COLABORADORES.— HABRA 28 PARADEROS ESPECIALES EN TODA LA CIUDAD.— LLAMADO AL ESPIRITU DE SOLIDARIDAD SOCIAL

Una conferencia de prensa ofreció el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, para dar a conocer el Plan Voluntario de Transporte Escolar que ha organizado ese Ministerio, mediante la cooperación de los automovilistas de la capital para lo cual hizo un llamado a todos los propietarios de vehículos de Santiago a fin de que se inscriban en esta cruzada.

LAS AUTORIDADES

Estaban presentes en la reunión, además del Subsecretario de esa Cartera Patricio Rojas, el Jefe del Departamento de los Servicios de la Dirección General de Carabineros, Manuel Stagno; el Coronel Prefecto 2º Jefe de Santiago, Fernando Figueroa Rojas; el Teniente Coronel, Isaac Cáceres Riquelme, Jefe de la Brigada Femenina, y el Jefe de los Servicios de Tránsito de la Prefectura de Santiago, Mayor Jorge Lastrillo Cornejo.

Comenzó Patricio Rojas explicando los propósitos del Gobierno para llevar a cabo este plan, que es, esencialmente auxiliar, y que en ningún modo —recalcó— permitirá eludir la obligación a los choferes de microbuses de transportar a escolares.

SOLIDARIDAD NACIONAL

Explicó Rojas, que en el país existía un marcado espíritu de solidaridad nacional, que se ha querido aprovechar para que los alumnos de Santiago, en principio, puedan ser transportados, sin dificultades hasta o desde sus respectivos colegios, mediante la colaboración de los dueños de automóviles, a los que llama a inscribirse en esta campaña "en la cual el propio Presidente de la República estaba muy interesado".

El Subsecretario de Educación, dijo que en la capital existían entre 60 y 70 mil automóviles que se movilizan diariamente por el mismo recorrido, lo que facilitaría la ejecución del mencionado plan.

Subrayó que la labor de los automóviles sería la de "avanzar" a los alumnos a sus puntos de destino, pero que ello no comprendía la obligación del propietario del coche de ir a dejar a los alumnos a sus propias casas. Esto se hace, dijo, con el fin de facilitar el traslado de los estudiantes, en las horas en que el tránsito es más intenso, pero los alumnos no podrán tener como disculpa que el auto tal no los llevó para asistir a clases o para llegar atrasados. Ellos, dijo, Patricio Rojas, pueden movilizarse en micros o buses, tal como lo están haciendo en la actualidad, ya que este servicio es —repitió— esencialmente auxiliar y transitorio, mientras se llevan a la práctica otras medidas.

PARA LA IDENTIFICACION

Con el fin de que el alumnado pueda distinguir cuáles serán los vehículos que están participando en esta campaña voluntaria, el Ministerio de Educación y Carabineros, repartirán distintivos especiales, los que serán fijados en el parabrisas del auto correspondiente. Este distintivo será una campanita provista de una goma de presión que permitirá fijarla o quitarla del parabrisas.

El mencionado distintivo será entregado en la misma casa del automovilista que se haya inscrito en la campaña, con el fin de evitar cualquiera acción indebida por parte de choferes inescrupulosos. Además, ésta llevará un número, y en la tarjeta de inscripción se tomarán todos los datos del automovilista, como estado civil, profesión, lugar de trabajo, número de la patente, etc.

ACCION VOLUNTARIA

Patricio Rojas explicó que los automovilistas, al inscribirse en esta campaña, no adquirían ningún compromiso en el sentido del día de transporte, ni cantidad de alumnos que llevarán, ya que se trata de una acción voluntaria. El único compromiso, dijo, será el de transportar a los alumnos cuando ellos puedan, para lo cual saldrán de sus casas con el respectivo distintivo, el que además llevará un número que corresponderá al recorrido que hace el automóvil.

Por su parte, los estudiantes tendrán sí responsabilidades, como son las de comportamiento y orden, para que los vehículos no sufran deterioros. Estas instrucciones serán impartidas en los colegios respectivos.

COMIENZA EL LUNES

Con el fin de que los alumnos puedan esperar a los autos que los van a transportar, se han creado 28 paraderos especiales, por donde pasarán los mencionados vehículos.

La campaña de inscripción comienza el lunes y para ello los dueños de vehículos podrán concurrir a ofrecer sus servicios a la **Oficina de Informaciones del Ministerio de Educación, Alameda 1390, en la Oficina de Informaciones de Carabineros que funciona en la Plaza de la Constitución, o en cualquier cuartel de Carabineros, donde habrá funcionarios con las tarjetas especiales para este objeto.**

La campaña en sí de transporte, comenzará una vez que se conozca el número de inscritos y se hayan repartido los respectivos distintivos

PARA EL FUTURO

Patricio Rojas, agregó que existe para el futuro un plan de transporte para los escolares, el que se llevará a la práctica utilizando los servicios de transporte de la movilización municipal que se creará, el ferrocarril subterráneo o el elevado, y especialmente el que se realizará en la construcción de los establecimientos educacionales que se piensa realizar de una manera más racional, levantando los edificios educacionales en centros en que la locomoción no sea impedimento para que los alumnos salgan de sus comunas o sectores apartados de donde residen.

SERVICIO DE LOCOMOCION ESCOLAR VOLUNTARIA.—El Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, señala a los reporteros y asistentes a la reunión de ayer, el plano en que se han trazado las rutas de concentración para el transporte de escolares, a través de un servicio de locomoción voluntaria.



El Presidente de la Colectividad Helénica de Santiago, doc- Panagiotis Triantafilo —a la izquierda— y el sacerdote orto- xo Archimandrita Starnos Kalogeropulos, durante la confere- de prensa dada ayer, con motivo del aniversario patrio gri- que se celebra hoy.

Griegos residentes celebrarán Día Nacional con obsequios a escolares

También harán visita y reparación de una sala en la Escuela N.o 122, de Santiago

Los griegos residentes en Santiago celebrarán hoy el aniversario de la independencia de su patria, regalando cuadernos, lápices y golosinas a 350 niños de una escuela primaria y repararán desperfectos en la sala de otro plantel.

La Colectividad Helénica, encabezada por su presidente, Dr. Panagiotis Triantafilo, se dirigirá a las 9.30 horas a la Escuela Primaria Nº 122, de la calle Salvador Sanfuentes. En una breve ceremonia entregarán cuadernos, lápices y golosinas a los 350 niños que asisten a ese plantel. Estarán acompañados por el Directorio de las Damas Filoflojas, sociedad benéfica formada por señoras de la colonia griega residente en la capital.

A las 11 horas, el Directorio de la Colectividad Helénica hará una romería al Cementerio General para honrar a los correligionarios fallecidos en Chile. Posteriormente, se dirigirán a la sede de su organización, en calle República 41, para asistir a un servicio religioso ortodoxo oficiado por el Archimaridrita Starvos Kalogerópulos.

A las 13 horas se servirá un coctel a la colonia residente y amigos de Grecia en la Avenida República 41. A las 22 horas, en el mismo sitio, se realizará una comida social amenizada con música griega.

En la tarde de hoy, el Presidente de la Colectividad Helénica, y algunos miembros de su directorio, visitarán la Escuela UNESCO, en La Palma, en cuyo plantel hay una Sala Griega. Ahí, cumpliendo la tradición implantada en los últimos años, verificarán los desperfectos sufridos en la sala para hacerse cargo de sus reparaciones. También repartirán golosinas a los niños.

LA COLONIA GRIEGA EN SANTIAGO

"La colonia griega de Chile es reducida, y a diferencia de la de otros países, es pobre", informó ayer en conferencia de prensa el presidente de la colectividad helénica de Santiago, doctor Panagiotis Triantafilo.

En Santiago hay unos 500 griegos. La mayoría de estas familias llegaron a Antofagasta en 1905. Las terceras generaciones de estos griegos mantienen hoy las tradiciones y lengua de su madre patria, principalmente por el contacto con la sociedad denominada Colectividad Helénica de Santiago, cuya sede es el edificio propio de la calle República 41.

"Incluso tenemos clases gratuitas de griego. Se reciben también, en las mismas condiciones a los alumnos chilenos que deseen aprender nuestro idioma. Actualmente tenemos un número casi igual de estudiantes chilenos al de los hijos de griegos", afirma el doctor Triantafilo.

Cada miércoles viene especialmente desde Viña del Mar el sacerdote ortodoxo Archimandrita Starnos Kalo- pulos, a dictar sus clas- griego, de 18.30 a 20 hor-

Hoy, la colectividad hel- de Santiago ofrecerá a lo- queños colegiales chilen- escasos recursos, útiles es- res y golosinas. Después d- cordar a sus deudos que- se reunirán alegremen- entre los muros con los re- tos de los próceres que i- pendizaron a Grecia de- minio otomano, bailará- cantarán sus alegres melo- helénicas.

Consejo Nacional Sindical del PDC cita a un debate

CITACION URGENTE

El Departamento Naci- Sindical del PDC cita a lo- rigentes de Federaciones, C- federaciones, Sindicatos, P- tes de Trabajadores y diri- tes de núcleos sindicales, más a los directores sindi- comunales DC, a una Re- Consultiva para mañana desde las 9 horas, hasta 20 horas, en calle Agus- Nº 560.

Checoslovaquia y Chile firman acta previa para un convenio de intercambio comercial

La ceremonia se efectuará a las 11 horas de hoy en el Salón Rojo de la Cancillería

Las primeras conversaciones oficiales con una nación socialista para acuerdos de intercambio comercial se concretan hoy con la firma de un acta relativa a las conversaciones previas sostenidas con la Misión Comercial de Checoslovaquia que visita Santiago.

La Misión la encabeza el Viceprimer Ministro para el Comercio Exterior, Jaroslav Kohout, la que después de una reunión con el Director del Departamento Económico de la Cancillería, Carlos Besa, y funcionarios de la CORFO, Banco Central, Departamento del Cobre y Ministerio de Economía, sostuvo entrevistas con representantes de la producción y el comercio.

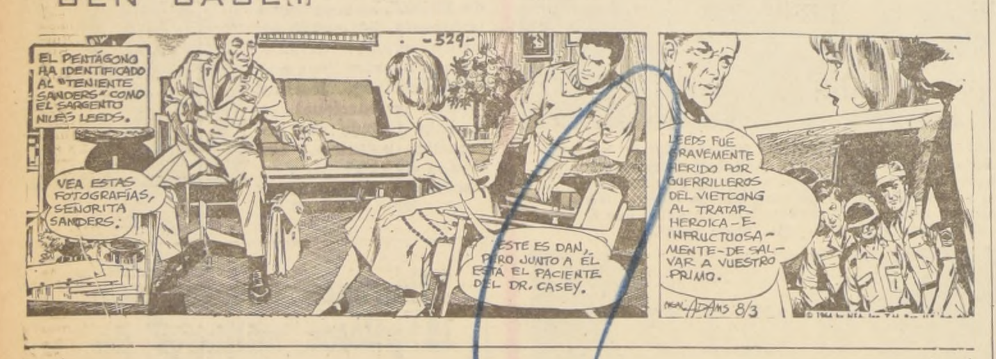
El acta en que se deja constancia de los deseos de ambos Gobiernos de concretar su intercambio a través de un convenio comercial básico se firmará a las 11 horas de hoy en el Salón Rojo de la Cancillería.

Chile entregará a Checoslovaquia información completa sobre sus planes de desarrollo elaborados por la Corporación de Fomento de la Producción para que esta nación estudie la posibilidad de contribuir a la ejecución de estos programas.

A su vez el Gobierno de Chile estudiará el mejoramiento de su producción agropecuaria a fin de aumentar las ventas de lentejas, frutas y cítricos a Checoslovaquia.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, destacó la importancia de las conversaciones sostenidas con la misión comercial checa, ya que ellas permitirán que nuestros técnicos tengan una mejor orientación para las gestiones que se realizarán para llegar a convenios comerciales con otros países socialistas.

BEN CASEY



Madres suplementeras harán entrega de útiles escolares

Junto a un variado programa artístico infantil, se llevará a efecto el próximo sábado, a las 18 horas, la ceremonia de entrega de útiles escolares donados por el Centro de Madres Suplementeras, a los hijos de los trabajadores del gremio de más escasos recursos. La donación, consistente en bolsones, cuadernos, lápices y otros artículos, fue posible gracias al esfuerzo mancomunado de las integrantes del Centro, quienes contaron, además, con el aporte de diversas industrias del ramo, e instituciones amigas.

En esta misma oportunidad, se dará comienzo a las "Matinés Infantiles", dirigidas al público menudo, y cuyas representaciones contarán con la participación voluntaria de diversas compañías artísticas infantiles de la capital.

ESCUELA GRECIA INAUGURAN A MEDIODIA EN TALAGANTE

A mediodía será inaugurada hoy en Talagante una Escuela levantada con los esfuerzos del Rotary Club local y que iniciará sus actividades bajo la ayuda y preocupación de la Legación de Grecia en Chile. A la ceremonia concurrirán autoridades del Ministerio, parlamentarios, el Cónsul de Grecia en Chile, Gabriel Mustakis, y personeros de esa localidad.

El acto será uno de los principales aspectos de la celebración oficial del Día de Grecia. El Cónsul, Gabriel Mustakis, pronunciará en la Escuela de Talagante un discurso señalando que en esa forma su país está colaborando a los planes educacionales que ha puesto en marcha el Gobierno.

Esta tarde, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad de Chile, se realizará una ceremonia dedicada a conmemorar esta fecha. Al acto asistirán personeros de Gobierno, miembros del Cuerpo Diplomático y otras autoridades. Durante la ceremonia pronunciará un discurso el Presidente del Instituto Chileno-Helénico de Cultura, Sergio Miranda, y se complementará la velada con números artísticos.

En la Moneda

FREI INVITADO A ANTOFAGASTA

El Intendente de Antofagasta, Joaquín Vial, y el Alcalde de ese puerto, Florián Recabarren, visitaron al Presidente Frei para invitarlo a la reunión que sostendrán el próximo mes las autoridades provinciales de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo. En esta oportunidad se considerarán problemas de desarrollo regional y fomento industrial.

S. E. les expresó que no podría concurrir, pero que irían a esa reunión los Ministros de Minería, Economía, Agricultura y Defensa Nacional y que este último don Juan de Dios Carmona actuaría como su representante personal dado el conocimiento que tiene de los problemas de la zona.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

El Jefe del Estado recibió ayer separadamente a la ex Alcaldesa de Santiago María Teresa del Canto al ex senador Blas Bellolio y al ex vicepresidente del Servicio de Seguro Social Alfredo Bowen.

Posteriormente, recibió al Ministro de Hacienda, Sergio Molina, al Vicepresidente de la CORFO, Raúl Sáez, al asesor económico de la Presidencia, Jorge Ahumada, con quienes conversó sobre materias económicas y principalmente sobre las observaciones al proyecto de reajuste por la vía del veto.

VISITARON AL CANCILLER

Con el Canciller se entrevistó ayer Adriano García representante de la Junta de Asistencia Técnica de la NU, quien le presentó a Paul Marc Henry Director Asociado del Fondo Especial.

MINISTRO COLLADOS INAUGU- OBRAS PUBLICAS EN CHIL-

El Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, inaugurará el edificio termi- aduanas ubicado en el barcadero de Chacao, p- atraque del ferryboat qu- Chiloé con el contin- través del canal del m- nombre.

Con este motivo, via- ñana a Chiloé. Durante s- tada se entrevistará co- ridades zonales para c- los problemas existentes provincia y tomar medi- ra su urgente solución.

Las obras que serán guradas fueron constru- la Dirección de Arqui- con una inversión cerc- los 500 mil escudos.

El edificio comprende nas para la administ- capitanía del puerto, ad- sala de espera, patio c- para estacionamiento de hículos, restaurante, etc.

Acompañarán al Ministro los directores de Vialidad, Erazo; de Obras ... Enrique Munizaga ... tectura, Edwin Weil ... Obras Portuarias ... Carlos Leighton.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

13.15	Carta de Ajuste.
13.30	Presentación.
13.31	Telecine.
13.46	Crónicas TV. Comentarios, Augusto Olivares.
14.15	Harrigan e Hijo: La bella abogado.
14.40	Historias de la Tarde: "María" de Jorge Isaacs, 4º capítulo.
15.10	Fin de la Emisión.
17.45	Carta de Ajuste.
18.00	Presentación.
18.04	Telecine.
18.15	El Hombre y El Mar.
18.32	Telecine.
19.02	Festival cómico. La Caja Mágica: Laurel y Hardy.
19.32	Cine, Serie Mr. Lucky: La Apuesta.
20.00	Angel del Espacio.
20.32	Randall, El Justiciero. La Cuarta Tumba.
21.00	Pantalla Noticiosa.
21.15	HP en TV: Luis Hernández Parker, comenta.
21.30	Peter Gunn: La Cacería.
22.00	Fin de la Emisión

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

19.35	HUCKLEBERRY HOUND
19.46	DANZA, MUSICA Y MOVIMIENTO
20.10	F.E.U.C.
20.20	MOMENTOS MUSICALES
20.35	PANTALLAS DEL DEPORTE
20.50	TRAPERIA "LAS URRACAS"
21.00	EN LA HORA DEL APERITIVO
21.15	LOS 4 DE CHILE
21.30	PAPA LO SABE TODO (El hombre que vino a pintar)
22.00	EL REPORTER ESSO
22.15	ENTRE AMIGOS
22.35	RUTA 66 (Cuánto pesa un albatros)
23.27	CIERRE DE TRANSMISION

EL PLAN DE VIVIENDAS POPULARES DARA CASA A TODOS LOS CHILENOS

Ministro de Obras Públicas enfocará hoy política habitacional del Gobierno

La política habitacional del Gobierno, enfocada en todos sus aspectos, dará a conocer esta tarde el Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, en un trascendental discurso, al poner en marcha la Comisión Coordinadora del Plan Popular de la Vivienda. Este acto se llevará a efecto en el auditórium de esa Secretaría de Estado, con asistencia de representantes de todos los organismos que tienen relación con la vivienda, dirigentes de pobladores y juntas de vecinos.

La Comisión creada por el Gobierno coordinará la acción de seis organismos: la Dirección General de Obras Públicas, Corporación de la Vivienda, Fundación de Viviendas y Asistencia Social, Caja Central de Ahorro y Préstamo, Dirección General de Servicios Eléctricos y Gas y Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

La presidirá el Ministro de Obras Públicas y estará integrada por las siguientes personas: Alfonso Díaz Ossa, Horacio Lira Duarte, Guillermo Le Fort Campos, Daniel Sotta Barros, Juan Amenábar Ruiz, Juan Astica Mascaró, Antonio Labadié Caufriez, Santiago Santa Cruz Morla y Juan Carlos Varela Morgan.

FUNDAMENTOS DE LA MEDIDA

En sus consideraciones, el decreto supremo que crea la Comisión Coordinadora, señala:

Que en la actualidad, en el sector público, el planeamiento y la construcción de viviendas y el equipamiento comunitario están encomendados a diversas instituciones, entre las cuales es imprescindible establecer una activa coordinación, tanto en los programas que ellas tienen en ejecución, como en los que preparan para el futuro;

Que por el volumen de la meta fijada, así como por la condición de que las viviendas se construyan integradas a una política de desarrollo urbano y que sean dotadas del equipamiento comunitario necesario, se hace impostergable dicha relación, y que, por tanto, resulta necesario constituir una Comisión Coordinadora del Plan Popular de Viviendas y Urbanismo, la que con una visión de conjunto del problema, facilite el óptimo aprovechamiento de las inversiones proyectadas y establezca en la mejor forma las metas a obtenerse.

Los integrantes de la Comisión informarán a ella —especifica el decreto—, con la oportunidad necesaria, de todos los acuerdos o medidas que se estén estudiando en las instituciones de que forman parte y que puedan afectar al Plan Popular de Viviendas.

OFICINA TECNICA

El mismo decreto establece que la Dirección de Planeamiento de la Dirección General de Obras Públicas actuará como oficina Técnica de la Comisión.

Los organismos fiscales, semifiscales, autónomos, de administración autónoma o aquellos en que el Fisco tenga participación o representación, prestarán su colaboración a las labores de la Comisión. En especial, la Dirección de Estadísticas y Censos prestará atención preferente a las solicitudes de la Comisión.

La Comisión Coordinadora del Plan Popular de Viviendas y Urbanismo, que es ad honores, tendrá el carácter de permanente hasta la organización de un Ministerio encargado específicamente de la Vivienda y Urbanismo, en cuyo caso las funciones de la Comisión cesarán automáticamente.

SANTIAGO NO CORRE NINGUN PELIGRO DE QUEDAR SIN AGUA

La Empresa de Agua Potable afirma categóricamente que las informaciones al respecto carecen de base. —La nueva planta "Las Vizcachitas" mejorará la dotación de este elemento, y en ningún caso reemplazará las fuentes de abastecimiento de la ciudad

En un diario de la mañana de ayer se ha informado que Santiago está en peligro de quedar sin agua potable como consecuencia de un entredicho entre la firma constructora de la Planta de Filtros "Las Vizcachitas" y su personal de operarios.

La Administración de la Empresa de Agua Potable de Santiago, en declaración oficial entregada ayer, expresa que dicha información es inexacta.

Las obras de construcción de la referida Planta nada tienen que ver con el abastecimiento de agua potable del Gran Santiago. Su construcción obedece al plan de mejoramiento de los servicios, cuyo término está programado para fines del año próximo.

La nueva planta "Las Vizcachitas" tiene por finalidad mejorar la dotación de agua, pero en ningún caso reemplazar las fuentes de abastecimiento actualmente en servicio.

El Ingeniero Administrador, señor Juan Saldivia Vadillo, al ser visitador ayer por segunda vez por la regidora comunista señora Mireya Baltra, le representó la inconveniencia de dar a la publicidad informaciones que carecen de veracidad y que están destinadas a producir alarma pública y confusión.

CHILE ESTABLECE EL LUNES SUS RELACIONES CON RUMANIA

La ceremonia, que debía efectuarse hoy, fue postergada con motivo del duelo por la muerte del Mandatario rumano, Gheorghu Gheorghiu-Dej.— Nuestro país completa relaciones con las Repúblicas Socialistas

El lunes, a las 16 horas, se firmarán los documentos por los cuales Chile y Rumania establecen relaciones diplomáticas y comerciales.

En representación de nuestro país firmará el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, y por Rumania lo hará el Embajador de ese país en Buenos Aires, Dumitri Fara, quien llegará a fines de semana a la capital.

La reanudación de relaciones estaba anunciada para hoy, pero debido al duelo oficial decretado en Rumania por la muerte de su Presidente y Secretario General del Partido Comunista, Georghu Georghiu-Dej, fue postergado para el lunes.

Con esta iniciativa, Chile completará el establecimiento de relaciones con los países socialistas. Ya lo ha hecho con la Unión Soviética, Polonia, Bulgaria, Checoslovaquia y Hungría.



El Director de Correos, Mario Parada, durante su visita a la población José María Caro, que será dotada con una nueva oficina postal. Esta será la primera oficina de una serie, que se instalará en las poblaciones marginales

THAYER DEMOSTRARA QUE LOS ATAQUES POR POLITICA DE SUELDOS SON INFUNDADOS

El Ministro del Trabajo, en una exposición de 25 carillas explicará a todos los trabajadores del país la política de remuneraciones del actual Gobierno, desde la Intendencia de Concepción, mañana en la noche, para lo cual viajará en las primeras horas de ese día.

El día sábado, el Ministro concederá en la misma Intendencia de Concepción audiencias populares, y en la tarde visitará los centros de trabajo de Lota, Coronel y Tomé.

Existe gran interés en todos los sectores laborales por conocer la exposición del Ministro William Thayer, por la trascendencia de la materia que se tratará en esta exposición, que desvirtuará las críticas que se han formulado al Gobierno en relación a su política laboral, especialmente en lo que se refiere al otorgamiento del 100% del alza del costo de la vida como reajuste, medida que por primera vez aplica un Gobierno en favor de los trabajadores.

VETO A REAJUSTES SERIA ENVIADO EN LA PROXIMA SEMANA

El Ministro del Trabajo, William Thayer, informó anoche que el veto al proyecto de reajustes se encontraba en poder del Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, quien tiene la misión de centralizar los puntos de vista de los diferentes Ministerios, referentes a esta materia.

Agregó el Ministro que creía posible que este veto fuera enviado al Congreso en el curso de la próxima semana, para su despacho por el Parlamento.

Nueva oficina postal tendrá la Población José María Caro

El local lo cedió la CORVI y está situado en el centro mismo de la Población.— La Dirección de Correos da comienzo así a su plan para dotar de estos servicios a las poblaciones marginales

¿Conoce usted el drama de ... dueña de casa que tiene ... arreglarse, tomar micro y ... más de dos horas de limitado tiempo sólo para ... estampillas o retirar ... encomienda? Nada adelanta con encargar el trámite al marido, quien puede olvidarse. La carta, entonces, no ... nunca a destino y la encomienda podrá inutilizarse. Todos estos inconvenientes ocurren a diario a los habitantes de la Población José María Caro. Durante años se han visto obligados incluso a postergar trámites urgentes ... una operación tan simple como poner una estampilla; ... que no puede realizarse ... no hay una oficina de Correos próxima.

La Población José María Caro tiene 150 mil habitantes. Es, por lo tanto, mucho mayor que algunas ciudades del país. Estas, lógicamente, cuentan con tres o cuatro oficinas de Correos. La Población Caro ha tenido hasta ahora, sólo una oficina postal que muchos no pueden ocupar porque está demasiado lejos y prefieren usar el Correo Central.

Por eso, el director general de Correos y Telégrafos, Mario Parada, realizó una detenida visita al sector para estudiar la posibilidad de abrir una nueva oficina.

De acuerdo con los planes del Gobierno, destinados a dotar a las poblaciones marginales de todos los servicios estimados indispensables, la Dirección de Correos dio comienzo así a su colaboración con estos proyectos.

—La Dirección de Correos —dijo Parada— elaboró un plan para dotar de oficinas a todas las poblaciones marginales. Hay que aplicar medidas sencillas y prácticas, es decir, no levantar edificios costosos y cuyo funcionamiento demore meses o años, sino habilitar locales pequeños, pero que estén en condiciones de satisfacer necesidades urgentes.

"En la Población José María Caro, la Corporación de la Vivienda nos ofreció un pequeño local en condiciones de servir a miles de personas. Además, está justamente en el sitio que en el futuro será el centro de la Población. La oficina postal quedará junto a las oficinas de la CORVI, del Agua Potable, de Investigaciones y de los centros de abastecimiento, en Avenida José María Caro 3621, esquina de Población Caro."

... DE CUATRO ... MURIO AL ... PLOTAR PROYECTIL

... niña de escasos cua... años de edad pereció de... a las múltiples heridas ... recibió en el tórax y ma... derecha, de varias esquirlas de proyectil.

La pequeña víctima fue Ro... Prado Contreras, con domicilio en Avenida Vicuña Mackenna Nº 6.

La niña se encontraba jugando en su dormitorio, cuando de repente sus familiares oyeron una fuerte detonación.

Al acudir a verla, fue encontrada tendida en el suelo sangrando abundantemente ... a un mueble. A corta distancia había una vailla de ... marca WM-1912, calibre 12, con un fulminante ... do.

Nadie se explica cómo ocurrió esta tragedia.



HECTOR SANTIBAÑEZ, Presidente de la ANEF de Valparaíso y de la Comisión de Reforma del Código del Trabajo, explica a los periodistas la posición de la ANEF ante dicho proyecto.

La ANEF reconoce que el Gobierno ha cumplido en dar sindicalización a empleados públicos

En conferencia de prensa, sin embargo, expusieron las observaciones que les merece el proyecto

Anoche, en conferencia de prensa, los dirigentes de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), Tucapel Jiménez, presidente; Héctor Santibáñez, presidente de la Provincial de Valparaíso, y Clotario Blest, secretario asesor, dieron a conocer su posición ante los proyectos de Reforma al título III del Código del Trabajo y de Medicina Curativa.

Expresó el presidente Tucapel Jiménez que el Gobierno había cumplido con su promesa de otorgar los derechos de sindicalización a los empleados fiscales, pero que sin hacer oposición al Gobierno, querían exponer la opinión que dichos proyectos les merecían. Dijo que no se podía legislar para los empleados fiscales como para los del sector privado, ya que los problemas de los primeros eran tratados a nivel de Gobierno y el del resto a nivel patronal, siendo diferentes sus preocupaciones.

Después expuso la opinión de la ANEF sobre el Proyecto de Reforma del Código del Trabajo, el presidente de la Comisión designada para su estudio, Héctor Santibáñez. Dijo que rechazaban el proyecto porque no contemplaba con amplitud los derechos de estos trabajadores, que permitía que se crearan diversos sindicatos u organizaciones en los diferentes servicios, que ellos deseaban la unidad y que las organizaciones fueran de carácter nacional, bajo la rectoría de una Central Gremial, como lo es en la actualidad la ANEF.

Agregó que esta aspiración estaba contenida en un proyecto presentado por el actual Presidente de la República, Eduardo Frei, en 1949, en su calidad de senador y que ellos insistían en esta modalidad, porque el sindicato era la base fundamental para ejercer estos derechos. Agregó que el paralelismo sindical podría desvirtuar la función sindical creándose organizaciones partidistas o de credos religiosos y que en esas condiciones hay sectores de la ANEF que preferían seguir en las actuales condiciones, cuya organización está reconocida de hecho y sus dirigentes tienen fuero y facilidades para realizar sus funciones como tales.

Terminó diciendo que al pedir el reconocimiento de los derechos sindicales era con el propósito de mejorar su organización para el aprovechamiento de la colaboración de los funcionarios con el Gobierno.

MEDICINA CURATIVA

Clotario Blest, como presidente de la Comisión relativa a la Medicina Curativa para los empleados en general, expresó su opinión sobre el Proyecto del Gobierno e informó que había comunicado oficialmente al Ministro de Salud ayer su disconformidad con él y que le harían entrega de un nuevo anteproyecto que contempla todas las aspiraciones de los gremios.

Especialmente se refirió a la necesidad de la creación del Hospital de Empleados, que no se contempla en el proyecto del Ministerio de Salud, ya que los hospitales del Servicio Nacional de Salud sólo eran para los imponentes del Seguro Social y los indigentes y no para los empleados. Agregó que Valparaíso, con el aporte de los gremios, había construido su Hospital del Empleado, el cual era un modelo y que ellos querían se construyeran establecimientos similares en Santiago y en las cabeceras de provincia, iniciativa que había sido acogida por el Vicepresidente del Servicio Médico Nacional de Empleados.

Créditos agrícolas del BID deben diversificar producción del agro

Delegados que asisten a las jornadas sobre financiamiento agrícola, en Viña del Mar, coincidieron en este objetivo.

"Los trescientos seis millones de dólares prestados por el BID para fines agrícolas movilizaron proyectos por un costo total de 1.156 millones", dijo el economista Federico Herrero en el curso de las "Jornadas del Banco Interamericano de Desarrollo para el Financiamiento Agrícola en América Latina, que continuaron esta tarde en los salones del Hotel O'Higgins". El ingeniero Raúl Fernández, calificó al concepto de desarrollo como "proceso integral en una sociedad".

Se inició la reunión con el estudio del documento "Un ejemplo de cooperación entre entidades nacionales e internacionales en el crédito para el desarrollo agrícola".

Autor de este trabajo es el Dr. Jorge Ospina, gerente general del Banco Cafetero de Colombia, y fue presentado por el Dr. José Eustacio Tobar, jefe del Departamento de Crédito de dicho Banco.

El conferenciante inició su exposición haciendo una síntesis de las características y dificultades de la industria cafetera de Colombia y cómo la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y el Banco Cafetero han tratado de resolver dichos problemas. A continuación se refirió al programa quinquenal de desarrollo y diversificación económica del Departamento de Caldas y explicó que en la preparación de este programa se contó durante 18 meses con la asistencia de una misión técnica del CIDA.

"Dentro del programa quinquenal, explicó, existe un proyecto piloto de crédito rural planeado, para el cual el BID ha otorgado un financiamiento de 7 millones de dólares. Para la coordinación y ejecución del programa quinquenal se constituyó el "Fondo de Desarrollo y Diversificación de Zonas Cafeteras" integrado por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, el Banco Cafetero, la Corporación Financiera de Caldas, la Caja de Crédito Agrario, el Instituto Colombiano de Reforma Agraria y la Fundación Manuel Mejía".

Señaló el conferenciante que el Departamento de Caldas, con sólo 13.000 kilómetros cuadrados "es el mayor productor de café de Colombia, del cual depende sustancialmente la economía del departamento". El proyecto de crédito rural planeado tiene como objetivo principal diversificar la producción agrícola a fin de que el departamento de Caldas sea menos dependiente del café. Los principales renglones que se están diversificando son avicultura, ganadería de leche, y la producción de artículos alimenticios como plátano, maíz, frejol, frutas y hortalizas.

El ingeniero José Machado Costa; Director de la Cartera Agrícola del Banco de Crédito Agrícola del Estado de Espíritu Santo, Brasil, presentó el tema "Un ejemplo de crédito rural orientado". El conferenciante comenzó analizando las características del Estado de Espíritu Santo, uno de los más pequeños de Brasil (39,368 Kms.2) con 1,2 millones de habitantes, que no obstante ocupa el cuarto lugar entre los Estados productores de café del país. La estructura agraria del Estado es bastante satisfactoria, ya que no tiene graves problemas de minifundios o latifundios.

PROBLEMAS DEL CAFE

Destacó el conferenciante que "el objetivo básico del programa de crédito rural es el facilitar la diversificación de la producción agropecuaria, eliminando cafetales submarginados que producen un grano de muy baja calidad". Este plan está coordinado con el Instituto Brasilero del Café, de erradicación de cafetales. Durante los dos primeros años se han erradicado en el Estado 23 millones de árboles de café sembraron en 23.000 hectáreas. Se calcula que esta erradicación representa el 20% del área total sembrada de café en el Estado. Ello, lógicamente, significa un cambio radical en la economía agrícola del Estado que exigía un programa de diversificación de la producción agropecuaria que absorbiera la mano de obra desplazada por la erradicación de cafetales y reemplazara los ingresos que antes se obtenían del café.

Dijo luego: "Un préstamo del BID ha contribuido a financiar este programa de diversificación, a través de un plan de créditos y asistencia técnica a agricultores y cooperativas agrícolas". "Los principales renglones que se financian, indicó el conferenciante, son la avicultura, el ganado lechero, ricino y cereales".

Destacó que el éxito que está alcanzando este programa se debe fundamentalmente a la asistencia y orientación técnica dada a los agricultores y cooperativas por la asociación de crédito y asistencia rural de Espíritu Santo (ACARES).

"El hombre es la base de toda posible realización que busque establecer un cambio en la estructura agraria", dijo el señor Oscar Arnalo Núñez, al hablar sobre "la reforma agraria en Venezuela".

Señaló el conferenciante que la Reforma Agraria no solamente tiene un fin político, sino que es un medio de desarrollo económico y social. Abogó porque se dé un trato preferencial a la asistencia crediticia y a las inversiones en la infraestructura destinadas al sector agrícola.

El señor Núñez hizo una relación del programa de Reforma Agraria en Venezuela, destacando el proceso seguido en la misma. Puso de relieve las soluciones prácticas encontradas a los diversos problemas que se fueron presentando.

"No habrá desarrollo económico sin movilización de los recursos internos", dijo el economista Federico Herrero. El señor Herrero, Economista Agrícola del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, habló sobre la "movilización de los recursos internos y el desarrollo agropecuario de América Latina".

Herrero hizo un documentado recuento de los recursos susceptibles de ser movilizados para el desarrollo. Explicó la experiencia de distintas instituciones y países. Dijo que "en las naciones latinoamericanas, el desarrollo económico significa desarrollo agrícola".

El trabajo fue comentado por el Ingeniero Raúl Fernández. Destacó el comentarista el concepto de desarrollo como un 'proceso integral en una sociedad. Fernández, quien fue durante 2 años el coordinador de la Misión del BID en el Banco Agrícola de la República Dominicana, abogó por la movilización de los recursos humanos; dijo que "frente a las graves perspectivas del panorama latinoamericano había que hacer un esfuerzo por encontrar soluciones movilizando el ingenio y la imaginación".

CLAUSURA DE LAS JORNADAS DEL BID

Hoy, a las 17 horas, finalizan las Jornadas Agrícolas del Banco Interamericano de Desarrollo. Estas Jornadas que han significado un valioso cambio de impresiones entre los expertos de distintos países latinoamericanos sobre los problemas agrícolas del continente, han ayudado a estrechar contactos y difundir el conocimiento adquirido a través de las distintas experiencias en las realidades de América Latina. Cerrarán estas Jornadas discursos del señor Alfonso Rochac, Gerente Técnico del Banco Interamericano; José Antonio Mayobre, Secretario Ejecutivo de la CEPAL; Hernán Santa Cruz, Director General Adjunto de la FAO, y Hugo Trivelli, Ministro de Agricultura. Posteriormente, la Municipalidad de Viña del Mar ofrecerá un coctel de despedida a los participantes en las Jornadas.

EXPERTO MUNDIAL DE TELECOMUNICACIONES



Llegó ayer a Los Cerrillos, vía S.A.S. Jean Rouviere, director de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, quien presidirá el Congreso Internacional que se inicia el próximo lunes en Santiago con participación de 150 delegados extranjeros. El señor Rouviere ofrecerá mañana una conferencia de prensa a las 17.30 horas, en el Hotel Crillón. EN EL GRABADO, los señores Alfredo Soto, coronel de la FACH; Héctor Calegari, ingeniero de los Servicios Eléctricos; José Luis León, secretario de Protocolo; Sergio Morales, ingeniero, y Jaime Schatz, coordinador del congreso. (Foto CERRILLOS).



Ochenta socias inauguraron ayer el Centro Comunitario "Mónica Frei", en la Décima Comuna. Las dirigentes organizaron un acto con este motivo, al cual asistió la diputado recientemente electa, Wilna Saavedra, quien fue nombrada madrina del Centro. EN EL GRABADO, durante la reunión de camaradería, figuran entre las socias la presidenta del Centro, Carmen Santos; la secretaria, Camila Sánchez; la tesorera, María Sotomayor; la protesorera, Aura Véliz; la asesora, Olga Contreras, y Wilna Saavedra

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269 TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier. Domicilio, Agustinas 1269.

Puro cacareo



—"El Siglo" dice que "el Gobierno sigue empollando el reajuste".
—Y ese diario lo único que hace es cacarear.

El lenguaje de los hechos

Entre el gran número de noticias que en cada jornada inunda las páginas de los diarios y las ondas de la radio, hay una que resulta ser demostrativa del nuevo espíritu que anima a las clases trabajadoras de nuestro país, que a pesar de llevar una vida de continuos sacrificios no trepidan en afrontar otros para posibilitar los cambios estructurales que la época requiere.

Los trabajadores de la firma "Bata", una de las mayores productoras de calzado del país, han aceptado renunciar al 10% de aumento de sus salarios, en relación con lo que establece el fallo arbitral que puso término al conflicto del gremio del cuero y del calzado. Hablando en el lenguaje de los números, ello significa que los obreros han renunciado a un total de 528 mil 48 escudos, sobre el total de los salarios devengados.

Y esta renuncia constituye el aporte de un sector de trabajadores a la elevación de los niveles de vida de todo el resto de los obreros y empleados del país. Gracias a este aporte, las empresas Sociedad Anónima Manufacturera de Caucho, Tejidos y Cuero y Sociedad Industrial de Calzado, podrán rebajar en un 10% el precio de venta del calzado de tipo escolar, denominado "Paso Seguro", cuya producción anual es de 330 mil pares. La decisión de los trabajadores de "Bata" hará posible eliminar el espectáculo, indigno de un país civilizado como el nuestro, que ofrecían hasta hace poco miles de escolares nuestros al concurrir a las escuelas con el calzado deteriorado o, simplemente, descalzos.

Los trabajadores de "Bata" han dado un ejemplo que constituye el primer paso por una senda que deberá estar jalonada de constantes éxitos. No sólo los obreros y empleados deben inspirarse en él. Los grupos ejecutivos de las actividades productoras del país deben también tomar nota de la responsabilidad que les cabe en la lucha común contra el cáncer de la economía, que representa la inflación. Ya el Gobierno ha adoptado las medidas que en el presente y el futuro conducirán a la meta propuesta, en cuyo logro entra en juego el futuro mismo del país. Corresponde ahora a todos los habitantes de Chile, en la medida de sus capacidades, dar el impulso definitivo para alcanzar la realización de esta obra.

El Presidente Frei ha agradecido públicamente el gesto de los trabajadores de "Bata". Ha comprobado personalmente que su llamamiento a sacrificios en común ha encontrado eco generoso y patriótico en el corazón de los chilenos que viven de un sueldo o un salario. El Plan Educacional, revolucionario y efectivo, como ninguna otra iniciativa de Gobierno anterior, ha recibido en esta oportunidad el respaldo de un importante sector laboral.

La actitud de los trabajadores de "Bata" viene a demostrar una vez más que el futuro de Chile está en buenas manos y que no hay que temer retrocesos en la marcha hacia el progreso en libertad.

Visita de Ulbricht a Nasser

Respuesta a un artículo de Art Buchwald

Damos a continuación una carta firmada por el señor Embajador de la RAU en Chile, Tawf Ik M. C. Chatila, en que hace referencia a un artículo titulado "Visita de Ulbricht a Nasser", del humorista Art Buchwald. Dicho artículo fue publicado por nosotros, simultáneamente con todos los diarios del mundo que están suscritos a la cadena publicitaria a que pertenece como redactor el señor Art Buchwald. Apreciamos exclusivamente la fantasía y buen humor con que este periodista trata los más arduos y diversos temas. En ningún momento pudimos pensar que su estilo pudiera ser tomado en serio.

La carta a que aludimos es del tenor siguiente:

Señor
Jenaro Medina V.,
Director del diario LA NACION.
PRESENTE.—

Después de leer el artículo titulado "Visita de Ulbricht a Nasser", escrito por el señor Art Buchwald y publicado en su diario del 25 de febrero del año en curso, tengo el honor de aclarar lo siguiente:

a) El material en que se basa este artículo es producto de la fantasía y la mera ficción.

b) Esta ficción y el artículo intrigante, que es resultado de ella, son malintencionados y son una prueba clara de la mala fe del articulista señor Buchwald. Es un veneno, y es injusto que su diario lo presente y lo difunda a la opinión pública chilena.

c) La mala fe del señor Buchwald no tiene otro propósito que el de engañar a la opinión pública chilena acerca de las verdaderas causas de la crisis que atraviesan en la actualidad las relaciones entre la República Arabe Unida y Alemania occidental.

d) Partiendo de ese punto, no es concebible que un diario serio como el que usted dirige haya permitido que tal humor macabro penetrara a la opinión pública chilena. No es posible que tal humor macabro haya sido dirigido contra el Presidente Gamal Abdel Nasser, que es Presidente de una nación amiga de Chile y de sus gobernantes. Esto es contrario a las tradiciones chilenas y a las normas gubernativas que rigen el mundo de la prensa en este país.

e) La invitación del Presidente Nasser al Presidente Ulbricht no puede ser calificada de manera alguna como un chantaje. Es una prueba indudable de una política exterior independiente y positiva. Es una política ejemplar para todas las naciones orgullosas de su dignidad y que no aceptan la presión, la amenaza ni la intervención foránea. Esta política nace de lo más profundo de la nación árabe entera, que sabe distinguir entre el amigo y el enemigo. Por lo tanto, es una política libre y no una política servil. Si existe chantaje, éste sólo existe en la mente del señor Buchwald y en su imaginación, donde hay que buscar.

Por todas estas razones, señor Director, he juzgado útil escribirle, y estoy seguro que usted tendrá el afán de servir fiel y desinteresadamente a la verdad. La opinión pública chilena así lo exige también, y tiene el derecho de vivir los acontecimientos internacionales tal como son y no como lo quieren algunos. Por lo cual solicito la publicación de esta aclaración en la página 4 del próximo número de su diario. Esto es en nombre de la libertad de prensa, esa libertad tan querida en las tradiciones chilenas. Tengo el derecho de hacer uso de ella, y por eso lo solicito.

Al mismo tiempo, tengo el honor de enviarle junto a ésta, para que sean publicados, los detalles de la entrevista celebrada entre el Presidente Gamal Abdel Nasser y el Embajador de Alemania occidental en El Cairo. Estos detalles comprenden los fundamentos en los que se basa la posición de mi país frente a la crisis que viven actualmente las relaciones árabe-germanas.

Reciba, señor Director, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

TAWF IK M. C. CHATILA, Embajador de la RAU en Chile.

Almanaque Mundial 1965

Acaba de ponerse en venta el "Almanaque 1965", editado por el "Reader's Digest".

Para el grueso público intelectual, todo lo que emana del "Reader's" resulta sospechoso. Tal vez porque se muestran con demasiada claridad ciertos trucos en la redacción uniforme, como aprendida de memoria, lo cual termina por repugnar a los espíritus que buscan cosas de primera mano y auténticas, y también porque, como todos los mortales, desean ser sorprendidos y no ver los hilos que deben mantenerse ocultos.

Estas consideraciones en cierto modo formales ciegan un poco, y no permiten ver el valor informativo que, pese a todas sus limitaciones estilísticas y aun de orientación, posee la popular revista.

Ahora bien, un almanaque realizado por los hombres del "Reader's" ¿cómo será? ¿Contendrá errores del mismo tipo que contienen otras obras de consulta?

Hemos echado un vistazo a esta pequeña "enciclopedia práctica". No dice, como otro almanaque de esta categoría, que don Salvador Allende sea el actual Presidente de Chile. No enseña, como lo hace un diccionario enciclopédico de gran prestigio, que don Juan Antonio Ríos fue Presidente del Brasil. Aparentemente no contiene errores de tal magnitud. Pero sí, por lo menos en lo que respecta a Chile, hemos hallado errores menores y afirmaciones que en último término inducen a error. Por ejemplo, en la lista de escritores contemporáneos chilenos —un rol no muy largo, de no más de cuarenta nombres— figura don Juan B. Rossetti, político brillante, hoy retirado, que hizo buenos discursos y artículos periodísticos, pero no obras literarias. Faltan otros. En la historia política no aparece suficientemente subrayada nuestra continuidad institucional. Aparecen las Revoluciones del 51 y del 59 contra Montt, pero no se dice que fueron derrotadas y que el orden de sucesión presidencial se mantuvo.

Se nota en este "almanaque" gran cuidado. Pero sería bueno que mejorara los aspectos que señalamos, sobre todo si se toma en consideración que esta parte se viene repitiendo desde hace años. Y para que esta superación se produzca, nada mejor que señalar las fallas.

Tex.

DE LOS ENTRETELONES RUMANOS:

Después de Georghiu Dej ¿qué?

Dada la ausencia de continuidad institucional en un régimen totalitario, es imposible predecir lo que vendrá ahora en Rumania, ante el fallecimiento inesperado de Georghiu Dej, que fuera Jefe de Estado y amo político indiscutido de esa nación.

Rumania es un pueblo que ha sufrido mucho, más que los otros. En mala hora se embarcó Antonescu con Hitler, junto con Hungría, Finlandia y los países bálticos, cuando el Führer alemán rompió con Stalin. La represalia ha sido cruenta, y en nombre del desquite ruso, se enseñorearon los comunistas en el poder. Primero mandaba Ana Pauker, hasta que Maurer se impuso, la hizo detener y matar, quedando como jefe absoluto. Ha corrido mucha sangre en el antiguo reino de Carol y de la Lupescu, en donde razones de política interna se confundieron con la guerra germano-rusa.

Este país se halla aislado, rodeado de otros países del área socialista. No había fuga posible. Ni ahora cuenta con posibilidades turísticas, que han tenido la virtud de modificar bastante la faz de otros países de Europa occidental.

Por lo demás, el aislamiento es en doble dimensión, porque Rumania no quiere cooperar en el COMECON e incluso Georghiu Dej ha coqueteado con Mao. Esto se hizo ostensible cuando Ulbricht cumplía los 70 años y se reunieron en Berlín oriental Khrushchev con todos los jerarcas de Europa oriental. El jefe rumano no fue, ni mandó telegrama de congratulación. Los expertos económicos soviéticos Alexejev e Iwanowa, en un artículo del 10 del actual en la revista moscovita "Vida Internacional", critican severamente a Rumania de no cooperar con el COMECON, o Mercado Común Soviético.

Rumania es un país rico. Tiene mucho petróleo; fue un tiempo el mayor productor de este oro negro en Europa. Bucarest era llamado el París del Oriente, entre las dos guerras. Tiene suelos fértiles en gran extensión. Pero ya en tiempos de la monarquía sufrió de malos gobiernos y dictaduras.

La política internacional, especialmente en el área comunista, se halla abocada, pues, a grandes novedades, al despejarse la incógnita que plantea la desaparición repentina, aunque natural, del jerarca rumano.

J. B.

Cartas al Director

Compró un "sitio a plazo..."

Son miles los casos en que se estafa a pobres gentes con las ventas de sitios a plazo, a base de "promesas de venta" que jamás se cumplen. Las víctimas son personas de buena fe que han acumulado sus ahorros mes a mes para cubrir las cuotas, sin que quede un rastro legal que al término del convenio los haga dueños del predio que soñaron poseer. Estos casos individuales son más crueles e indefensos que el de los loteos de sitios, acogidos en último término a la ley de urbanización obligatoria y que cuenta con la unión de intereses de los compradores que hacen sus denuncias colectivas.

El caso personal que presentamos, es típico en esta clase de engaños, y esto nos mueve a recomendar a la persona afectada que se dirija a la Oficina de Servicios a la Comunidad, que funciona en la Intendencia, primer piso, que atiende de 9 a 13 y de 15 a 17 horas, bajo la dirección de don Diego Sierpe. Estos servicios dependen de la Consejería General de Promoción Popular, de la Presidencia de la República..

Damos a continuación el texto original de la carta:

Santiago Marzo 17 de 1965
Sr.
Cartas a Dirección "La Nación"
Presente.

Ruego a Ud. humildemente.
Lo que a continuacion le explico, pues yo soy nuevo en eso,
yo 72 años y mi Señora 58 - cuatro hijos mayores, con todo, yo y ella estamos comprando un sitio, y ya casi edificado, falta unicamente el alcantarillado.
El 25 de Abril pagamos la última Letra 33ª de 50 - Letras.
Ruego a Ud. me informe que tramites debo a ser para la escritura, yo no tengo ningun papel, sino el electoral, pues soy demasiado pobre que apenas gano para comer.
Tambien he pagado dos años en Maipú la contribucion de haberes.
Mui agradecido de antemano, y perdone la letra, contéste cualquier dia, pues yo compro todos los dias "La Nación".
Alfonso [illegible]
Carnet 41515

EN SERIO Y EN BROMA:

El escultor

por ART BUCHWALD

WASHINGTON.— El otro día las autoridades aduaneras canadienses rehusaron admitir ochenta cajas de madera, que parecían ser de esas en que se empacan jabones, cereales y frascos de jugo de uvas, como obras de arte. Las cajas, pintadas por el artista popular norteamericano Andy Warhol, no eran —dijeron los canadienses— obras de arte, sino mercancías y como tales, sujetas al pago de derechos fiscales por la suma de cuatro mil dólares.

Creo que los canadienses están enteramente equivocados. Unos pocos días después del mencionado incidente en Canadá, fui al supermercado a comprar algunas provisiones para mi esposa. De regreso me detuve en una galería artística donde estaban realizando una exhibición de arte popular. Desafortunadamente, mi caja con las compras se me hizo muy pesada, y la dejé en el suelo. Luego, impresionado por lo que había visto, regresé a la casa.

"¿Dónde están las cosas que compraste?" —preguntó mi esposa.

"Cielos, las dejé en la galería de arte" —contesté.

"Bueno, mejor es que vayas a buscarlas, si quieres comer esta noche..."

Corrí a la galería, pero llegué tarde. La caja había recibido el primer premio en la exhibición.

"Hemos estado buscándolo por todas partes" —me dijo el dueño de la Galería—. "¿Por qué no firmó su creación?".

"Pero no es una obra de arte: es mi comida para esta noche..."

Todos los presentes rieron apreciativamente. "No sólo es un gran escultor, sino un humorista también", dijo uno de los jueces de la exhibición.

Y otro apuntó:

"Ustedes pueden ver eso en su trabajo. Vean como la botella de salsa de tomate se recuesta contra una lata de puerco y guisantes de una marca rival".

"Nunca sabremos cómo tuvo inspiración para poner las galletitas sobre una lata de manteca" —dijo una señora a su acompañante, y éste contestó:

"Es puro genio. Vean la forma en que esa lata de melocotones en conserva se inclina. Ni Warhol habría ido tan lejos."

"Creo que lo que realmente le hizo ganar el premio fue la manera cómo colocó el pastel de queso en el fondo de la caja."

"Esto hace insignificante a Picasso..."

"Oigan", dije entonces yo, "les agradezco mucho todos estos honores, pero mi esposa está esperando estos comestibles y tengo que llevarlos a casa..."

"¿Llevarlos a su casa?", preguntó estupefacto el dueño de la Galería. "Acabo de venderlos a aquella pareja por mil quinientos dólares".

"Los víveres me costaron dieciocho dólares..." —repliqué.

"No se trata de los víveres, sino de lo que usted hizo con ellos. Usted ha logrado dar más significación a una caja de jabón que Rodin a su "pensador". Nadie podrá ya ver un fideo franco americano sin pensar en usted. Usted ha dicho en una tarde, con una caja de víveres, lo que Rembrandt trató de expresar en mil cuadros..."

Yo me ruboricé modestamente y acepté el cheque. Esa noche llevé a mi esposa a comer en un buen restaurante y al día siguiente volví al supermercado y compré otra caja de víveres, más costosos que los anteriores, que llevé inmediatamente a la Galería de Arte. Pero los críticos se mostraron crueles. "El éxito se le ha subido a la cabeza", dijo el principal de los críticos de arte de Washington. "Si una vez pudo presentar simples envases de comida para gatos y mantequilla de maní de un modo audaz y original, ahora está mostrando elegantes latas de hongos y de sopa de tortuga imitada. El famoso toque ha desaparecido y todo lo que queda es un baturrillo de comestibles..."

Revolución en las oficinas

La eliminación de trámites burocráticos inútiles, recientemente anunciada, será, sin duda, un acontecimiento histórico de excepcional magnitud, porque estamos aplastados, oprimidos, humillados por las gestiones administrativas. La libertad ciudadana de que tanto se habla resulta una burla cuando tropezamos con la mole de una oficina, junto a la cual somos indefensos pigmeos. La sola idea de concurrir a una repartición nos aterra. Pensamos, de antemano, en el ultraje que nos infieren esos rostros de secretarios, de secretarias, malhumorados, prepotentes, sádicos.

Cuando un chileno encuentra a otro, le pregunta. —¿A dónde vas? Respuesta: —Voy a una diligencia. Y tú, ¿en qué andas? Yo ando haciendo unas diligencias... Impacientes, se despiden.

Vivimos en "diligencias". Cada una de ellas se eterniza. Papeles. Duplicados. Triplicados. Estampillas. Timbres. Otros timbres. Firmas. Del jefe, del subjefe, del inspector, del contralor, del portero. Vuelva mañana. Vuelva la semana próxima. Baje al tercer piso. Suba al quinto. No. Es en el cuarto piso. ¿Está enfermo? Bueno, ¡qué le vamo'hacer! En la ventanilla de al lado. ¡No, señor! Vaya a la ventanilla de enfrente. ¿Reclamar? ¡Mire ese alto de expedientes! Por lo demás, las antesalas, los Directores con citófono y caras de dioses pascuenses. ¡Oh, suplicio mitológico! ¡Oh, infierno burocrático!

Estamos bajo un Gobierno revolucionario. Necesitamos, exigimos, que todo el ímpetu de la revolución sople, huracanado, sobre el engranaje mohoso, prehistórico, de una administración pública detenida en la época de los faraones, de los birlochos y del toque de queda. Sólo este Gobierno puede y debe ponerla al ritmo de velocidad espacial que acelere los negocios, restituya al tiempo su exacto valor y convierta los minutos de trámite en rendimiento, en producción; que alivie la neurosis de una población extenuada y podamos recuperar la conciencia de nuestra dignidad y la alegría indispensable para vivir.

G. L. G.

Grecia inmortal

Tal vez con la sola excepción del pequeño solar palestinense de Tierra Santa, que vio surgir al Cristianismo, a ningún otro trozo de la Tierra debe tanto la humanidad como a ese complejo de pequeñas penínsulas, islas, golfos, colinas y riscos, que constituye la Grecia antigua y moderna, de antes y de siempre. La Grecia inmortal.

Por eso, al celebrar hoy el Reino de Grecia su Día Nacional, esta efemérides, que, para el caso de cualquiera otra nación tendría tan sólo un valor local, alcanza una significación que rebasa violentamente las fronteras del país helénico, para tocar en la mente y el corazón de todos los hombres que tienen conciencia de cuanto debe el mundo a la pequeña gran nación griega.

Inútil es, casi, referirse al extraordinario aporte de Grecia a la cultura y, especialmente, a la civilización occidental a la cual pertenecemos. La filosofía, las artes, todas las más altas y sublimes manifestaciones del espíritu, que hoy constituyen patrimonio de todos los pueblos, tuvieron su cuna, más que en ningún otro lugar del globo, en las tierras de Grecia.

Grecia, por otra parte, no sólo ha sido la cuna de la Democracia y el símbolo permanente del respeto a la dignidad humana. Junto a ello representa el más prístino exponente de un pueblo que ha luchado siempre, heroicamente, en defensa de su libertad política y de su independencia nacional. Desde las Guerras Médicas, hasta la Segunda Guerra Mundial, pasando por las luchas contra los romanos, primero, y los turcos, después, los griegos han sabido siempre dar muestras de impávido heroísmo en defensa del derecho a su propia determinación nacional.

Es así como, cada vez que la historia los ha llevado a ello, los griegos, de todos los tiempos, han sabido demostrar que son dignos hijos de quienes en las Termópilas y Marathon escribieron las más bellas páginas de heroísmo que haya conocido el mundo.

Alfonso Stephens Freire



COMUNISTAS PROPONEN UN PROYECTO SOBRE EL COBRE

Los diputados comunistas José Cademártori, Carlos Rosales y Luis Valente convocaron, en la tarde de ayer, a una conferencia de prensa, con el objeto de dar a conocer un proyecto de ley que ha elaborado el Partido Comunista, sobre la explotación del cobre de la Gran Minería. La iniciativa puede, reglamentariamente y con la aprobación de la Comisión de Minería de la Cámara, ser incluida por la vía de la indicación.

La tesis central del proyecto, dado a conocer por los diputados comunistas, es la de que los convenios de asociación del Estado chileno con las compañías norteamericanas del cobre son lesivos para los intereses nacionales.

En reemplazo de las disposiciones del proyecto del Gobierno se propone la nacionalización completa del mineral de "El Teniente", operado actualmente por la Braden Copper, subsidiaria de la Kennecott Copper. En el proyecto, artículo 3.o, se autoriza al Presidente de la República para expropiar en favor del Estado los bienes de la Braden Copper Co., en el mineral de "El teniente". La indemnización correspondiente se pagaría con un 20% al contado, y el saldo en veinte cuotas anuales. El monto de la indemnización misma se deja a criterio del Presidente de la República, asesorado por una comisión técnica que haga un avalúo real de los bienes de la Braden.

Otro de los artículos crea la Empresa Nacional del Cobre, dependiente de la CORFO y con aportes fiscales, para que se haga cargo de la explotación de "El Teniente" y del yacimiento de Río Blanco.

Para financiar las expropiaciones se propone autorizar al Presidente de la República para suscribir uno o más empréstitos externos, hasta por 281 millones de dólares, mediante propuesta pública internacional, abierta a todos los países del mundo.

En Santiago será Junta Ampliada del Part. Conservador

La Junta Ampliada del Partido Conservador tendrá lugar los días 10 y 11 de abril próximo, en conformidad a un acuerdo adoptado por la Junta Ejecutiva de dicho partido. La reunión se hará en Santiago y no en el balneario de Jahuel, como se había anunciado anteriormente.

La Junta Ejecutiva conservadora acordó también en su última reunión encomendar a sus parlamentarios hacer presente el problema que se ha presentado a padres y apoderados por el cobro de excesivos derechos en los establecimientos de enseñanza, especialmente particulares, tanto de matrículas como de cuotas para el Centro de Padres, así como exigencias de cada profesor en particular. La denuncia de estos hechos en el seno de la Junta correspondió al vocal Luis Catalán.

La Junta Ejecutiva también efectuó un análisis de la situación política en general y de la situación del partido en particular. Se acordó propender a que en la Junta Ampliada de abril estén presentes personeros de todas las provincias del país.

PDC TRIBUTARA HOMENAJE A JAIME CASTILLO

Activamente continúan los preparativos del homenaje que el Partido Demócrata Cristiano rendirá a su Vicepresidente Jaime Castillo Velasco, por su brillante y abnegada labor desarrollada en el partido y especialmente durante la campaña electoral que culminó el 7 de marzo último con una resonante victoria en las urnas.

Han asegurado su participación en este acto, que tendrá lugar el 2 de abril próximo, los parlamentarios electos, dirigentes del partido y otras personalidades.

Las adhesiones se reciben en Merced Nº 317, teléfono 31466.

FREI VISITO AL DIPUTADO FUENTEALBA

El Presidente Frei visitó, en la mañana de ayer, al presidente del Partido Demócrata Cristiano, diputado Renán Fuentealba, en el Hospital Clínico de la Universidad Católica.

El señor Fuentealba se ha sometido allí a un completo examen médico, con motivo de la agotadora jornada que cumplió en la reciente campaña parlamentaria, tanto como presidente del partido mayoritario, como candidato a senador por las provincias de Bío Bío, Malleco y Cautín, donde fue electo con una de las más altas mayorías nacionales.

Fuentealba departió con LA NACION, en las últimas horas de la tarde. Se encontraba de muy buen ánimo, e informó que se reintegraría a su hogar el próximo viernes. Agregó que luego iría a descansar, a "algún punto del país", y que concurriría a la Reunión Ampliada de Cartagena, convocada por el Consejo Nacional del PDC, para los días 8, 9 y 10 de abril.



PEDRO J. RODRIGUEZ, Ministro de Justicia

Reforma Constitucional fue aprobada en General por Comisión de la Cámara

El Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, dio a conocer una declaración, en la que expresa que se trata "del primer paso en consecución del anhelo que Su Excelencia expresó y que la ciudadanía refrendó el 7 de marzo"

Las Reformas Constitucionales propuestas por el Ejecutivo con el objeto de "modernizar y agilizar la maquinaria del Estado", fueron aprobadas ayer en general por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados. La reunión tuvo lugar a mediodía de ayer y a la misma asistió también el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, que presidió la Comisión encargada de redactar la Reforma Constitucional.

La aprobación fue posible con los votos de los diputados Florencio Galleguillos, que presidió la reunión, Eugenio Ballesteros Alberto Jerez y Orlando Millas.

El proyecto de ley del Ejecutivo establece entre sus principales disposiciones, el sistema de plebiscitos para que el pueblo se pronuncie en definitiva en los casos de divergencia de criterios entre el Presidente de la República y el Congreso.

Otras disposiciones son:

—Agiliza el proceso de formación de leyes y autoriza al Parlamento para que otorgue al Presidente de la República la facultad de dictar normas sobre determinadas materias.

—Establece la incompatibilidad entre el ejercicio de la función pública y la representación de intereses económicos.

—Reconoce constitucionalmente los derechos sociales de las clases trabajadoras.

—Estimula función social del derecho de propiedad, ordena y descentraliza el régimen de la Administración Pública.

—Habilita al Estado chileno para concurrir a la constitución de organismos supranacionales que contribuyan a la integración latinoamericana.

DECLARACION DEL MINISTRO

En la tarde de ayer el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, hizo pública una declaración en la que se refiere al acuerdo de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados ,señalando que el mismo constituye "el primer paso en la consecución del anhelo que S. E. expresó y que la ciudadanía refrendó el 7 de marzo."

El siguiente es el texto de la declaración del Ministro de Justicia:

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la H. Cámara de Diputados, con el voto de la unanimidad de los parlamentarios demócratacristianos, radicales y comunistas presentes, aprobó en general el proyecto de Reforma Constitucional presentado por el Supremo Gobierno, en el mes de noviembre de 1964.

El acuerdo se adoptó después de agotado el debate, y de oir la exposición de las ideas matrices que sustenta, hecha por el señor Ministro de Justicia en el mes de diciembre último.

En las sesiones próximas, la Comisión dará comienzo a la discusión particular del proyecto y de las indicaciones que se formulen.

Como lo expresó S E el Presidente de la República en el mensaje con que envió el proyecto a la H. Cámara de Diputados:

"El país se ha formado conciencia de que es urgente adecuar nuestro régimen institucional y jurídico a las circunstancias propias del tiempo en que vivimos, para que pueda satisfacer las necesidades y anhelos de las grandes mayorías."

El acuerdo de la Comisión constituye el primer paso en consecución del anhelo que S. E. expresó y que la ciudadanía refrendó el 7 de marzo.

JOVENES DEMOCRISTIANOS DEL MUNDO SE REUNIRAN EN ALEMANIA EN JUNIO

El Segundo Congreso Mundial de la Unión Internacional de Jóvenes Demócratas Cristianos se realizará a partir del 10 de junio próximo en Berlín.— Por razones de Gobierno, no podrá asistir el Presidente Frei, que fue invitado especialmente.

Con participación de delegados de todos los continentes se efectuará este año en la República Federal de Alemania, el II Congreso Mundial de la Unión Internacional de los Jóvenes Demócratas Cristianos (UIJDC) entidad que agrupa y coordina las actividades del movimiento juvenil Demócrata Cristiano y que tiene su sede en Roma.

El Congreso tendrá lugar en la ciudad de Berlín entre los días 10 al 20 de junio, con asistencia de delegaciones de América Latina y Europa; y observadores de Africa, Asia y Medio Oriente.

El temario a discutirse consulta materias referentes a la posición de la UIJDC frente a la actual situación política mundial, análisis del subdesarrollo, papel de la Juventud ante el mundo de hoy y problemas específicos de la organización. El Congreso se efectuará bajo el lema "La Juventud Demócrata Cristiana por la Paz, la Justicia Social y la Libertad".

La Comisión Internacional de la JDC, que preside Carlos A. Martínez, ha iniciado la preparación de los documentos y ponencias que presentará la delegación de Chile al Congreso.

INVITADOS

Especialmente han sido invitados al evento los siguientes políticos de relieve mundial: Amintore Fanfani y Aldo Moro, Primer Ministro de Italia; Theo Lefebre, Primer Ministro de Bélgica; Rafael Caldera, líder de la Democracia Cristiana de Venezuela (COPEI), Konrad Adenauer y Ludwing Erhardt, Canciller de la República Federal de Alemania.

La UIJDC ha encargado a través del miembro de su Secretariado, Sergio Pizarro Mackay a la Juventud Demócrata Cristiana de Chile que invite en forma especial al Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva, al Congreso, para que sea su principal orador en el acto de inauguración.

Su Excelencia por razones de Gobierno señaló la imposibilidad de asistir a este evento Mundial de la Juventud, pero dada la importancia que él le atribuye expresó que se hará representar por otra destacada personalidad.

La actual mesa directiva de la UIJDC está integrada por los líderes juveniles, presidente Angelo Bernassola, de Italia; vicepresidente, Alberto Sepúlveda Almarza, presidente de la JDC, de Chile, y secretario general, Stanislaw M. Gehbardt, de Polonia.

CONFERENCIA LATINOAMERICANA

Previo al Congreso Mundial los días 7 y 8 de junio, las delegaciones latinoamericanas en viaje a Alemania se reunirán en Bogotá, Colombia, con el objeto de considerar las actividades regionales y su participación conjunta en el Congreso Mundial.

La Juventud Demócrata Cristiana de Chile a través de una Comisión especial integrada por Carlos Alberto Martínez, presidente de la Comisión Internacional y sus miembros Sergio Pizarro Mackay y Jorge Zapatas Bustos está redactando un documento que será propuesto para su firma a las restantes J.D.C. del continente en la cual se expresa el respaldo de las Juventudes Latinoamericanas a los planteamientos del Presidente Eduardo Frei, contenidos en su carta enviada a José A. Mayobre, Director de la CEPAL; Raúl Prebisch, Secretario de la Conferencia de Comercio y Desarrollo de la ONU; Carlos Sanz de Santa María, presidente del CIAP, y Felipe Herrera, Presidente del BID, abogando por la integración económica latinoamericana.

MICRO DERRUMBE EN SALA DE SESIONES DE LA CAMARA

El desprendimiento de un trozo de moldura de más o menos 50 centímetros de largo, causó en la tarde de ayer mucho ruido en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, pero afortunadamente, ninguna víctima, debido a que la sesión correspondiente había sido suspendida el martes por no haber materias en Tabla.

El trozo de moldura cayó en el extremo derecho del hemiciclo, lado nor-poniente, donde habitualmente toman ubicación los diputados conservadores.

Obreros especializados iniciaron en la tarde de ayer mismo la reparación del sector afectado.

Municipalidad

ERRADICACION DE FAMILIAS.— El Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, solicitó al Intendente de la provincia, Sergio Saavedra, que estudie la posibilidad de erradicar a las familias de un inmueble ubicado en San Pablo, entre el 2208 al 2214, por encontrarse en pésimo estado de conservación.

PATENTES DE GRACIAS.— La Municipalidad de Santiago no autorizó el otorgamiento de patentes de gracias a dos vehículos del SNS, porque son utilizados en transporte de pasajeros, lo que está prohibido en la ley sobre Rentas Municipales.

GRIFO PARA POBLACION. — La Empresa de Agua Potable instalará un grifo en la Población Nueva Matucana, con un costo de Eº 987. Con este objeto, se pidió a la Dirección de Pavimentación que extienda el permiso de rotura de pavimento.

ABOVEDAMIENTO DE UN CANAL.— El Centro de Madres "Teresa de Lorca", de la comuna de Conchalí, se entrevistó ayer con el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, para solicitarle el abovedamiento del canal La Punta, que constituye un grave peligro para los niños del sector.

El Intendente expresó a las madres que pedirá al Ministerio de Obras Públicas los estudios correspondientes.

OPOSICION COMUNISTA-SOCIALISTA OBSTRUYE LOS CAMBIOS EN EL PAIS

Declaración del Partido Socialista del Pueblo.

Ante la reciente declaración del Pleno del Partido Socialista, la Comisión Política del Partido Socialista del Pueblo emitió ayer un comunicado, en el que se destacan los siguientes acápites:

"Les negamos autoridad a los dirigentes socialistas de su Comité Central, salvo los dos obreros que lo integran, para pretender erigirse en mentores de la revolución chilena. Quienes, durante décadas han profitado de cargos parlamentarios, amparados en la falsa teoría de la acción parlamentaria y de la conducción del movimiento popular por líderes y caudillos arribistas, acartonados y siúticos, no tienen, en nuestro concepto, en esta hora de transformaciones y cambios, el derecho a seguir usufructuando del nombre de la Revolución Proletaria, porque han sido sobrepasados por los hechos."

—"Los efectos de la derrota del FRAP, producto del fraude ideológico, están a la vista. Por una parte asumen la actitud de catones y por la otra, no tienen escrúpulos en devorar el presupuesto de la Nación, gozar de las mayores ventajas, participando en el despilfarro del tesoro público en circunstancias que la vida económica del país está gravemente comprometida. Han prostituído los hábitos parlamentarios al legislar en beneficio de sus personales intereses, favoreciéndose directa y personalmente sus más altos dignatarios, los que hoy viven al nivel de los sectores más adinerados del país, mientras sus bases militantes se hunden en la miseria y en la desesperación.

—"He aquí por que triunfó la Democracia Cristiana con su respaldo impresionante del pueblo y de la clase trabajadora. Atraídos por un programa revolucianario de cambios profundos de las estructuras básicas del sistema imperante y la organización de una sociedad comunitaria las mayorías nacionales le dieron el más grande respaldo que conoce la historia política del país. Pero al mismo tiempo esa victoria constituyó un violento repudio a los partidos pretendidamente revolucionarios."

—"Por lo que el Partido Socialista del Pueblo respecta, nuestras energías están dirigidas a preparar el camino que nos lleve más allá de las discusiones estériles y nos permita alcanzar las demandas de este mundo que cambia rápidamente. No debe haber descanso en la lucha de nuestro tiempo. Debemos tomar la iniciativa en el combate de lo que debe ser nuestro mundo y cómo el hombre debe vivir en él; debemos tomar conciencia de la superioridad del modo de vivir libre. El esfuerzo total de nuestro partido está dirigido a movilizar la voluntad del pueblo contra aquellos que están a su cabeza y que no han entendido los signos de estos tiempos. Es nuestra responsabilidad pensar y actuar de un modo constructivo. Debemos mantener nuestros ojos abiertos para las nuevas posibilidades y nunca olvidar nuestra idea fundamental de que la libertad y la seguridad económica nunca pueden estar separadas."

—"En Chile no hay oposición política seria de parte del Partido Comunista y del Partido Socialista, sino una confabulación politiquera, destinada a obstruir el camino de las grandes transformaciones de este régimen."

Por la Comisión Política del Partido Socialista del Pueblo

(Fdo.): **BAUDILIO CASANOVA.**

Nueva Planta de Abonos Permitirá al País Economizar US$ 3.200.000 al año

Tres millones de dólares cuesta la construcción de esta usina que se está levantando en la provincia de Concepción.— Producirá 100.000 toneladas anuales de abonos fosfatados

"Una nueva planta industrial productora de abonos fosfatados de alta calidad se instalará en Playa Negra, Penco —en la provincia de Concepción— con una inversión del orden de los 3.000.000 de dólares.

"La nueva industria está llamada a producir, a partir de 1967, 100.000 toneladas de Superfosfato triple granulado, con un contenido de 46% de anhidrido fosfórico, del mismo tipo del que se importa hoy en su totalidad para abastecer el consumo interno.

"El ahorro anual de divisas que producirá esta nueva industria será superior a 3.200.000 dólares.

"La instalación de faenas se iniciará inmediatamente después que el Banco Central apruebe la respectiva solicitud de importación de maquinarias y equipos desde Estados Unidos, bajo el régimen de cobertura diferida".

Así lo señaló ayer, en rueda de prensa, el Presidente de la Cía. Sud Americana de Fosfatos, Alfonso Ardizzoni, que construye esta planta, quien dio a conocer además las siguientes informaciones sobre el particular:

CONSUMO Y PRODUCCION

Según la estadística oficial el consumo de abonos fosfatados en Chile llegó, en 1963, a 228.000 toneladas, cifra que va en permanente ascenso, en relación a las necesidades crecientes de la agricultura nacional.

Una estimación de tipo global —sólo indicadora de un orden de magnitudes—, revela que la producción nacional de fosfatos ese mismo año llegó aproximadamente a 56.000 toneladas, las que se distribuían en las tres fábricas que existen en el país, y que son. la planta de Tocopilla, de la Sociedad Chilena de Fertilizantes S. A. —filial de la CORFO— productora de guano blanco, nitrogenado, rojo, superfosfatado y blanco reforzado; la fábrica de abonos Petrano, de Coquimbo, que opera el Banco del Estado como interventor de la ex Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, y, la fábrica de Penco de la Cía. Sud Americana de Fosfatos S. A., Coronel, que produce hiperfosfato en polvo superfosfato normal granulado, fosfato 36 granulados y compuestos.

En años anteriores esa producción fue superior, pero debido a una política errada en cuanto a la producción de fertilizantes nacionales, en 1960 cerró definitivamente la Fábrica de Fosfatos Melón, que llegó a producir 50.000 toneladas anuales, lo que originó el reemplazo de esa producción nacional por producciones importadas, con el consiguiente gasto de divisas.

IMPORTACIONES

Las cifras anteriores sobre consumo y producción nacional de abonos fosfatados, revelan que el país es deficitario en este tipo de producción, y que en 1963 debió importar no menos de 172.000 toneladas de abonos fosfatados para satisfacer sus propias necesidades de consumo.

El valor de esas importaciones bordean los 12.000.000 de dólares. Pensar en una cifra de esta magnitud no es exagerado en absoluto, toda vez que el valor Cif, en puertos chilenos, de 100 mil toneladas de superfosfato triple a granel, es del orden de los 6.500.000 de dólares.

La situación actual podría ser resumida en la siguiente forma:

Necesidades del consumo nacional de abonos fosfatados, 230.000 toneladas, aproximadamente. Producción nacional, 130.000 toneladas. Déficit de producción interna que debe ser cubierto con importaciones, 100.000 toneladas.

Es evidente que esta disminución de importaciones en los dos últimos años —de 172.000 a 100.000 toneladas—, constituye un ahorro apreciable de divisas para el país.

La instalación de la nueva planta de superfosfato triple granulado en Playa Negra, permitirá avanzar aún más en estos esfuerzos de autoabastecimiento del país en materia de fertilizantes, ya que las 100.000 toneladas que producirá, prácticamente cubren, con producción nacional, la totalidad de las necesidades del mercado, eliminando así el déficit interno actual, y, por consiguiente, cerrando la brecha que hoy se cubre con importaciones.

Incluso el proyecto ha sido diseñado de tal modo que en caso de mayores exigencias del consumo nacional, sería perfectamente posible ampliar con una reducida inversión adicional, su capacidad de producción, para permitirle de ese modo mantener el autoabastecimiento nacional de abonos fosfatados.

SATISFACCION DEL PRESIDENTE FREI

El Sr. Ardizzoni agregó que en el curso de la semana pasada tuvo oportunidad de entrevistarse personalmente con S. E. el Presidente de la República don Eduardo Frei, y que en tal ocasión le informó detalladamente sobre el particular.

Terminó expresando que el Jefe del Estado se sintió muy complacido con la información proporcionada, y que felicitó a la Cía. Sudamericana de Fosfatos por su iniciativa, la que coincidía plenamente con los planteamientos gubernamentales respecto a la necesidad de estimular la instalación de industrias chilenas que substituyeran rubros de importación, a los propósitos de mejorar la situación de la Balanza de Pagos, a los deseos del Gobierno, de generar nuevas fuentes de empleo y de riqueza nacional; y, sobre todo, a su decisión inquebrantable de mejorar las condiciones de producción y productividad de la agricultura chilena.

ENFERMERAS DE CLINICA SANTA MARIA SON AHORA EMPLEADAS PARTICULARES



Alrededor de 250 enfermeras de la Clínica Santa María, de Santiago esperan una resolución de esa Clínica, acerca de su reconocimiento como empleadas del plantel médico. La Junta Clasificadora de la Dirección del Trabajo, presidida por Fernando Onfray, se pronunció a favor de las enfermeras, clasificándolas, según aspectos legales, como empleadas particulares, dependientes de la Clínica Santa María. El martes pasado fueron citadas a la Dirección del Trabajo las partes en conflicto. Por la Clínica se hicieron presentes, el Subdirector, Antonio Montero; el asesor, Arturo Ruiz, y el abogado, René Mestelán. Por el Sindicato Profesional de Enfermeras Auxiliares de la Clínica Santa María, se hizo presente toda la Directiva, encabezada por su presidenta, Aurea Aragón. Se notificó a la Clínica, que tiene 30 días de plazo para acatar lo decidido por la Junta, es decir, reconocer a su personal en la categoría de empleadas particulares, con todos los beneficios que ordena la ley. Muchas de ellas trabajaron hasta producirse el conflicto, en turnos diurnos y nocturnos, por espacio de más de 20 años, sin ninguna protección legal. Ahora, enfrentadas a este conflicto, han sufrido serios trastornos económicos. En la Clínica obstaculizan su labor profesional, y día tras día ellas van quedando con menos recursos. En la práctica se encuentran sin trabajo, y este estado de cosas se mantiene desde hace meses.

Para superar en parte los problemas de muchas de las compañeras, el Sindicato organizó un baile a beneficio, para el sábado próximo, en la noche, en calle Lopez 849, al llegar a calle Gamero, local del Sindicato de Cervecería Ebner. Desde ya, el Comité organizador de la fiesta invita a todo el público, para que con su asistencia cooperen con las enfermeras afectadas.

EN LA FOTO, la Directiva del Sindicato Profesional de Enfermeras Auxiliares Particulares de la Clínica Santa María. De izquierda a derecha, Elena Henríquez Cartagena, tesorera; Eliana Pérez, directora; Elba Oviedo García, secretaria; Uberlinda Valenzuela, directora, y Aurea Aragón, presidenta.

Continúan pesquisas en torno a extraña muerte del millonario Federico Claude

"Hay que hacerlo, hasta esclarecer bien este asunto", dijo anoche el Director de Investigaciones, Emilio Oelckers.— El Prefecto-Jefe de la policía civil de la provincia de Santiago, Eduardo González Torres, viajó anoche a Valparaíso.— Hoy rematan Hacienda "La Peña" y todos sus enseres, que fueron propiedad del occiso.

La policía continuará adelante sus pesquisas en torno al esclarecimiento de la extraña muerte del millonario Federico Claude Squire, acaecida la noche del 3 de enero pasado en uno de sus chalets del balneario de Horcón, provincia de Valparaíso.

El Director General de Investigaciones, Emilio Oelckers, dijo anoche, en rueda de periodistas, que hay que continuar adelante en las diligencias hasta el esclarecimiento total de este suceso que "al parecer no está muy claro" según expresó textualmente.

Enseguida informó que los detectives de Valparaíso vienen practicando las diligencias con una serie de antecedentes en la mano.

Entre tales antecedentes figuran los contradictorios informes médicos, las acusaciones que han allegado una serie de vecinos de Horcón, cuyos nombres se mantienen en absoluta reserva por razones obvias, etc.

También los facultativos del Instituto Médico Legal de Valparaíso, siguen estudiando el cadáver, especialmente lo relacionado con las fracturas que presenta en el lado derecho del cráneo.

Resulta de suma importancia —dijo anoche un informante confidencial a LA NACION—, que los médicos establezcan la similitud o diferencia existente, en este caso, de la fractura cuando ésta es producto de una caída o de algún golpe inferido con arma contundente.

No obstante, hay quienes insisten en que se trata de una muerte por una caída originada por un infarto cardíaco, tal como lo sostuviera el médico de la familia Gustavo Ponce.

Manuel Rojas, Prefecto-Jefe de Investigaciones de Valparaíso, sostuvo ayer, en la tarde, una prolongada reunión con los médicos del Instituto Médico Legal de ese puerto.

Posteriormente se trasladó a Quillota, y estuvo conversando con el Juez del Crimen, José Ramón Camiruaga, por espacio de una hora y diez minutos.

Se mantuvo absoluta reserva acerca de lo conversado y los resultados obtenidos en estas diligencias.

Se tiene entendido que el Magistrado dio órdenes de llevar a cabo diversas diligencias, que hasta el momento no se habían practicado, en un esfuerzo por dilucidar este verdadero puzzle policial.

Verdadero puzzle policial, a pesar de que el doctor Gustavo Ponce dijo categóricamente en su informe que la muerte del señor Federico Claude tuvo como origen una caída, debido a un infarto cardíaco.

No obstante, no hay que olvidar que el informe primitivo de los médicos del Instituto Médico Legal, entre los que se cuenta el Dr. Carlos Sotomayor, habla de traumatismo encéfalo-craneano, producto de una caída por ataque epiléptico, pero sin descartarse la posibilidad de que haya actuado la mano de terceras personas.

REMATE EN FUNDO "LA PEÑA"

Mientras tanto, existe enorme expectación en diversos círculos de Valparaíso y sus alrededores, en relación al anuncio de que esta tarde habrá un remate en la Hacienda "La Peña", de La Calera.

Esta hacienda era de propiedad del señor Claude. El remate se llevará a efecto desde las 14.30 horas de hoy por orden de la sucesión respectiva.

Saldrán a subasta pública todos los enseres agrícolas, como maquinarias, semillas, animales, la lechería varias vacas holandesas, herramientas, etc.

El remate terminará mañana viernes.

DONACION DEL SEÑOR CLAUDE

Sabido es también que Federico Claude testó en vida el año 1960, dejando gran parte de sus bienes a una Sociedad Benefactora, para que construya una Escuela para Niños Campesinos que carecen de recursos económicos.

Se ha llegado a hablar, incluso, que algunos de sus familiares se opondrían a que esta donación se llevase a la práctica. Pero esto último es sólo una suposición sin asidero hasta el momento.

JEFE POLICIAL DE SANTIAGO VIAJO A VALPARAISO

En la tarde de ayer viajó a Valparaíso el Prefecto-Jefe de Investigaciones de la provincia de Santiago, Eduardo González Torres.

El Director de estos servicios policiales, Emilio Oelckers, dijo que el viaje del señor González se debía a razones de carácter personal.

Sin embargo, en fuentes extraoficiales allegadas a la policía se supo que Eduardo González iba a colaborar con los detectives de Valparaíso en las pesquisas que llevan a cabo en torno a la muerte de Federico Claude.



MIGUEL ARTECHE, poeta chileno, que ha sido designado Agregado Cultural de la Embajada de Chile en España, se dirigió a Madrid, vía Iberia. EN LA FOTO, Miguel Arteche, su esposa y sus hijos, momentos antes de subir al avión en Los Cerrillos.

Gigantesco Incendio Destruyó la Fábrica de Equipo y Vestuario del Ejército

El incendio arrasó con el edificio y lo redujo a escombros en poco tiempo.— El fuego amenazó seriamente al Internado Barro Aranas y los alumnos fueron evacuados primero, y luego alojados en pabellones más alejados.— Cinco bomberos lesionados.— Las pérdidas son cuantiosas

CIENTOS DE MILLONES DEVORADOS POR LAS LLAMAS

En poco tiempo y a pesar del enorme esfuerzo desplegado por los bomberos, el fuego redujo a cenizas la Fábrica de Equique y Vestuario del Ejército, ubicada en Santo Domingo N° 3310. El fuego arrasó con los tres enormes pabellones de la fábrica y amenazó seriamente el edificio del Internado Barros Arana. Un dormitorio de este establecimiento educacional alcanzó a ser presa de las llamas y los ochenta alumnos que lo ocupaban fueron trasladados a dormitorios más alejados. No se registraron desgracias aparte de lesiones de poca consideración que sufrieron cinco bomberos. Los daños son enormes, ya que la fábrica perdió además de la existencia, todas las maquinarias de trabajo.

Un incendio de gigantescas proporciones destruyó esta noche íntegramente la Fábrica de Vestuarios y Equipo del Ejército, situada en Santo Domingo 3310, y su vecindad amenazó seriamente la estructura del Internado Nacional Barros Arana, que se alza en las inmediaciones.

El fuego estalló a las 22.45 y muy pronto adquirió rápido incremento, a tal punto que las llamas rodearon el edificio e hicieron inútil el esfuerzo desplegado por los bomberos. La acción de éstos se vio impedida también por la baja presión del agua.

Cuando iban transcurridos sólo 45 minutos y el trabajo de los voluntarios de compañías vecinas se reforzaba con la ayuda de todos los cuarteles de Santiago, el edificio estaba prácticamente arrasado.

Como medida de precaución, a poco de iniciado el siniestro, la Dirección del Internado ordenó evacuar a los alumnos, trasladándolos al ala opuesta del establecimiento, dentro del mismo recinto. Hasta ese momento, el fuego había tocado algo la estructura del ala en que quedan los dormitorios de los educandos.

La acción de los voluntarios se limitó entonces, más bien a impedir que prosiguieran las llamas y se extendieran a todo el edificio del Internado.

Al ordenarse la evacuación de los internos, se aclaró que la medida era de prevención.

A las 11.45, los bomberos informaron que desde ese momento dejaban de preocuparse del edificio de la fábrica —ya totalmente perdida— y su labor se limitaría a impedir una propagación del fuego hacia el Internado.

El fuego apareció en el taller de sastrería. En ese lugar existía un gran depósito de lanas, lo que contribuyó a que el fuego tomara rápido incremento.

El director del establecimiento militar, coronel Jorge Armazábal, declaró que no era posible calcular las pérdidas, pero que éstas eran cuantiosísimas. Hay seguros por quinientos millones de pesos.

Se informó más tarde que el fuego destruyó tres mil máquinas eléctricas de sastrería; ochenta máquinas eléctricas para la confección de zapatos y que, los tres enormes pabellones de trabajo, fueron arrasados y reducidos a cenizas.

EN EL INTERNADO BARROS ARANA

Por su parte, el Rector del Internado Barros Arana, Eleodoro Cereceda, informó que el fuego afectó solamente un pabellón, en el que se alojaban ochenta alumnos. Estos fueron trasladados a pabellones más alejados. No existía peligro para el alumnado.

Un batallón de Infantería llegó al sitio del incendio para resguardar el orden. Prácticamente todas las Compañías de Bomberos de Santiago concurrieron al incendio. Hubo cinco bomberos lesionados de poca importancia.

25 TALLERES DESTRUIDOS

Poco después de la medianoche las llamas ya estaban dominadas, habiendo consumido totalmente 25 talleres de la Fábrica de Vestuarios del Ejército. Sólo pudieron salvarse algunas mesas, escritorios y rollos de géneros que son sólo una ínfima parte del enorme material de vestuario allí almacenado.

Entre el equipo destruido figuran centenares de máquinas de coser y 80 máquinas aparadoras de zapatos, como numeroso equipo para tal objeto.

A las 0,20 hora, el Comandante General del Cuerpo de Bomberos, Manuel Casanova, informó que se podía ya dar por eliminado el peligro de que las llamas pasaran al edificio del Internado Nacional Barros Arana. El ala derecha, de éste, sin embargo, debió sufrir los efectos del aua de los bomberos al luchar para impedir que el siniestro proseguiera a ese establecimiento educacional.

En total concurrieron 13 Compañías de todo el Gran Santiago.

También poco después de la medianoche, llegó hasta el lugar del siniestro el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, quien concurrió personalmente para imponerse de la situación del Instituto y de sus alumnos, siendo informado de que éstos no corrían peligro alguno del agua de los bomberos al luchar para impedir que de que ya éste había pasado.

Pese a lo grande del siniestro, sólo se registró un herido, el voluntario Juan Bustamante, de la Brigada de Nogales, que recibió una leve herida en la cara. Como ocurre en estos casos, por efecto del humo, otros voluntarios recurrieron a las bolsas de oxígeno, pero sin presentar síntomas de asfixia.

A la 1 de la madrugada, sólo quedaba una gran cantidad de público curioso que estaba siendo retirado por Carabineros.

FERNANDO JARAMILLO RECURRIO DE CASACION A LA C. SUPREMA

Estima excesiva la pena de 12 años por la malversación al Banco Central.

La próxima semana ingresará a la Corte Suprema el voluminoso expediente —consta de 1.084 fojas repartidas en dos legajos— que condena a Fernando Jaramillo Phillips, por la malversación de caudales públicos del Banco Central de Chile, a sufrir la pena de doce años y 180 días de presidio mayor. Jaramillo estima excesivo el castigo.

El Tribunal deberá resolver sobre el recurso de casación concedido por la Corte de Apelaciones a Jaramillo y a su cómplice Raúl Bocaz Cohen, condenado a cinco años y un día de presidio mayor.

La sentencia de segunda instancia condena también al ex tesorero del instituto emisor a reintegrar al Banco Central la suma de E° 114.778,73 y a una indemnización por el daño ocasionado al prestigio de la institución ascendente a la cantidad de E° 12.418,85. De esta última pena en dinero, ya el reo preso Jaramillo Phillips ha enterado en el Tribunal la suma de E° 3.565,88.

En el fallo que entrará a conocer la Corte Suprema —para su confirmación o modificación— al ex club de deportes Green Cross (hoy fusionado con Deportes Temuco), se le responsabiliza de la suma de E° 114.778,73, cantidad que deberá ser reembolsada al Banco Central de Chile una vez que la sentencia de la Suprema quede a firme.

Otro de los condenados en el bullado proceso, es Gregorio Risco Villtna, también en calidad de cómplice en la malversación de caudales públicos y se le aplican 860 días de presidio.

ROBARON 9 MILLONES DE PESOS DESDE UN AUTOMOVIL

Desconocidos penetraron al antejardín de una residencia particular, en el Barrio Alto, y se robaron nueve millones de pesos en dinero efectivo.

El afectado con el robo fue don Joaquín Tocornal Fernández, que tiene su residencia en calle Presidente Kennedy N.o 4238, de Vitacura.

Los ladrones saltaron la reja del antejardín alrededor de las dos de la madrugada de ayer, rompieron un vidrio lateral del automóvil patente LV-102, de El Olivar, de propiedad del dueño de casa, que es agricultor.

Desde la guantera del vehículo sustrajeron el dinero, el que había quedado olvidado por su dueño antenoche cuando llegó a su domicilio procedente de su fundo, que está ubicado en la comuna de El Olivar, provincia de O'Higgins.

El propio afectado con el robo dio cuenta del hecho en la mañana de ayer al Retén de Carabineros de Vitacura.

Al mismo tiempo, comunicó el robo a Investigaciones, de donde enviaron a cinco detectives expertos en huellas digitales, quienes aplicaron sus nuevos métodos de detectación de huellas digitales.

La policía informó que fueron varias las huellas descubiertas, por lo que se supone que los ladrones serían detenidos de un momento a otro.

La noche anterior, un perro que tenía la familia fue envenenado por un desconocido que le lanzó un trozo de carne con veneno desde la calle.

Experto en viviendas de EE. UU. visitó Caja Central de Ahorros y Préstamos



El Profesor y Economista norteamericano Paul Wendt, durante la entrevista que sostuvo ayer con el presidente de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, don Guillermo Le-Fort. El señor Wendt es experto en viviendas y catedrático de la Universidad de BERKELEY (California). Anteriormente ha visitado Inglaterra, Italia, Suecia y España, estudiando la forma en que estos países han ido solucionando el problema habitacional. En España dejó un extensivo informe que sirvió de base para el actual Plan Habitacional español. Ahora está en Chile interesado en conocer el problema habitacional que ha planteado el Gobierno del Presidente Frei.

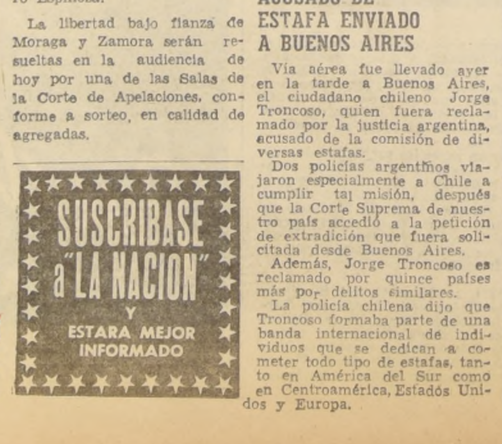
CORTE DECIDE HOY EXCARCELACION DE DOS TERRORISTAS

Con previa consulta a la Corte de Apelaciones, el Ministro en Visita Jorge Cerutti Naráez concedió la excarcelación bajo fianza a los reos José Diego Moraga Adasme y Raúl Zamora Zazo, en el proceso que instruye por infracción a la ley 12.927 sobre Seguridad Interior del Estado, a raíz de la explosión de dinamita ocurrida la víspera de Año Nuevo en la casa situada en calle Río de Janeiro 0925 —La Cisterna— en donde dos personas resultaron muertas y otras tres gravemente heridas.

De acogerse favorablemente las excarcelaciones referidas, sólo permanecerían detenidos los reos Hernán Ampuero Ferrada y Jorge Cereceda Barrera.

La otra actividad que tuvo ayer el Ministro sumariante, Cerrutti Narváez, fue una prolongada entrevista con el Prefecto y Jefe de la Prefectura Confidencial y Política de Investigaciones Hernán Romero Espinoza.

La libertad bajo fianza de Moraga y Zamora serán resueltas en la audiencia de hoy por una de las Salas de la Corte de Apelaciones, conforme a sorteo, en calidad de agregadas.



La Policía detuvo ayer a otro traficante en estupefacientes

La policía civil detuvo en la mañana de ayer a otra persona acusada de traficar y elaborar con estupefacientes; es Carlos Emiliano Olmos Aguilera-Miranda, que tiene su domicilio en calle Viña del Mar N° 14, en Santiago.

La detención la practicaron detectives de Ferrocarriles del Estado (Comisaría de la Estación Central), que comanda el Comisario Enrique Robles Villanueva.

Poco después del mediodía fue puesto a disposición del Primer Juzgado del Crimen de Menor Cuantía, tribunal donde se viene investigando desde hace varios días el tráfico ilegal de cocaína.

El nuevo detenido, sorprendido en estas ilícitas actividades, resultó ser uno de los agentes distribuidores de mayor importancia existentes en la capital.

Era el encargado de vender estupefacientes a la Boite y Restaurante "Santiago", de Huérfanos esquina de Bandera, de propiedad de Mario Safatle Alí, quien está fichado en la Asesoría Técnica de Investigaciones como uno de los más antiguos traficantes de drogas del país.

Carlos Olmos era agente distribuidor de la cocaína que los hermanos Jesús y Carlos Berríos preparaban en su laboratorio clandestino que poseen en calle Coppé 087, del barrio Carrascal, Santiago.

Estos dos últimos personajes, detenidos la semana pasada, están siendo procesados y se hallan recluidos en la Cárcel Pública de Santiago.

ACUSADO DE ESTAFA ENVIADO A BUENOS AIRES

Vía aérea fue llevado ayer en la tarde a Buenos Aires, el ciudadano chileno Jorge Troncoso, quien fuera reclamado por la justicia argentina, acusado de la comisión de diversas estafas.

Dos policías argentinos viajaron especialmente a Chile a cumplir tal misión, después que la Corte Suprema de nuestro país accedió a la petición de extradición que fuera solicitada desde Buenos Aires.

Además, Jorge Troncoso es reclamado por quince países más por delitos similares.

La policía chilena dijo que Troncoso formaba parte de una banda internacional de individuos que se dedican a cometer todo tipo de estafas, tanto en América del Sur como en Centroamérica, Estados Unidos y Europa.

Síntesis Policial

MURIO MIENTRAS DORMIA

El conductor de una carreta tirada por bueyes perdió la vida al ser embestido por el tren de Concepción a Santiago, en el cruce Periquillo, a 4 kilómetros al norte de la estación Hualqui.

Carabineros de Concepción señala que la víctima, Ramón Mardones Pérez, 20 años, soltero, dormía en los momentos del impacto.

Los bueyes debieron ser sacrificados en el mismo lugar del accidente.

BUZON DE CORREOS QUEMADO

Un desconocido, utilizando una colilla de cigarrillo quemó parcialmente las cartas que se hallaban depositadas en el buzón ubicado en San Martín esquina José Miguel Carrera, en San Bernardo.

La información policial agrega que la denuncia la formuló el jefe del Sector Postal de la localidad, Oscar Corral del Pino.

En total se quemaron ocho cartas y la bolsa de lona que las contenía.

EBRIO PROVOCO INCENDIO

Una casa quedó reducida a cenizas al propagarse el incendio de una mediagua contigua, provocado por un ebrio que encendió una fogata para combatir el frío y luego se quedó dormido.

Carabineros de Puerto Montt informaron que a las 6 horas de ayer, el obrero agrícola Mario G. Reyes Campero, en estado de ebriedad, llegó hasta la mediagua contigua a la casa habitada por Juan Millanares Ruiz. Como sus labores comenzaban a las 7 horas, decidió esperar a su patrón Millanares junto a una fogata, quedándose dormido al poco rato. Las llamas quemaron el recinto en que dormía Reyes y luego hicieron presa de la casa del patrón.

Con ligeras quemaduras en diversas partes del cuerpo Reyes libró de morir en el siniestro.

CAYO DE UN MICRO: MURIO

En la Posta 3 dejó de existir ayer Aurelio Beiza Salinas, a causa de las graves heridas que recibió en el cráneo al caer del microbús patente JE—982, del recorrido Santiago-Peñaflor.

El accidente tuvo lugar en la carretera, cerca del control policial de Padre Hurtado.

QUILLOTA:

SEMANA DE LA COMPRENSION MUNDIAL CELEBRO EL ROTARY

QUILLOTA.— El Rotary Club de Quillota destinó el sesión-comida del viernes recién pasado, a la celebración de la "Semana de la Comprensión Mundial". El rotario de La Cruz, Max Schmidt, dictó una charla titulada "... ción Económica Latinoamericana", destacando los antecedentes geográficos y la falta de medios de comunicación, ... mente la escasa población, que impidieron que en el ... se realizara o se pensara en una integración económica ... influencia tuvieron los nacionalismos y movimientos de ... pendencia, que dividieron a los habitantes.

A continuación, el socio honorario Delfín Santibáñez se refirió a la Comprensión Mundial, destacando en particular la forma práctica cómo Rotary Club de Quillota ha realizado una amplia labor de acercamiento internacional, teniendo contacto permanente con varios clubes extranjeros, y ha dado lugar a visitas recíprocas de los socios, de juventudes de ambos sexos, alcanzándose comprensión, simpatía y amistad.

Finalmente, se rindió un homenaje al presidente de la institución, José Navarro, por ser el día de su onomástico.

SE CREO LICEO PARROQUIAL

Con una matrícula de ... alumnos de preparatoria ... 150 de humanidades, ... mente se inauguró el Liceo ... rroquial San Martín de ...

El cuerpo de profesores ... tegrado por personal ... maestras misioneras de ... José, y con la especial ... ción del inspector general ... món Bustos, ha hecho ... la creación de este nuevo ... tel educacional, que ... dar una respuesta al gran ... blema de la población ... diantil de Quillota, colaborando ... do así al plan educacional ... Gobierno. (Jiménez Salas ... rresponsal.)

Serán limitadas en todo el país patentes que entregan Municipios

El decreto respectivo será dictado por el Ministerio de Economía.— El actual exceso de negocios de comestibles, son un factor inflacionario y de elevación de precios.

Serán limitadas en todo el país, las patentes comerciales que se otorgan a través de las Municipalidades. La limitación se harán sobre la base de 29 rubros de alimentación y vestuario. La medida, que se pondrá en vigencia por un decreto del Ministerio de Economía, forma parte de la campaña del Gobierno, para detener y neutralizar el proceso inflacionista.

De acuerdo con estudios realizados por asesores del Ministerio de Economía y de la Dirección de Industria y Comercio, en la actualidad existen una saturaciónde negocios de comestibles y de otros rubros, constituyendo un factor inflacionario y de encarecimiento de la vida. En virtud de los antecedentes acumulados, dicha Secretaría de Estado se encuentra preparando un decreto para limitar el otorgamiento de patentes comerciales que otorgan las Municipalidades. Las patentes nuevas solamente serán concedidas en poblaciones nuevas o en formación y en aquellos centros en que, previa calificación, sean estrictamente indispensables.

El comercio detallista del país, por otra parte, está reaccionando favorablemente con las medidas y orientaciones que pone en práctica el Gobierno en su lucha contra la inflación. Se ha acogido una sugerencia de las directivas gremiales del comercio minorista, en el sentido de dar un mejor adoctrinamiento a los Inspectores de la Dirección de Industria y Comercio, para que éstos queden en condiciones de cumplir con mayor eficiencia y autoridad su delicado cometido y evitar así roces que pudieran comprometer el éxito de lo que pretende conseguir el Ejecutivo. Demás estaría repetirlo, pero los propósitos del Gobierno no son otros sino que lograr una estabilización en los precios, mantener un control permanente y actuar de manera preferencial en defensa de los intereses populares.

"ORTACOL" hizo aporte de mil escudos al programa educacional

Un nuevo aporte particular recibió el Plan Educacional en que se encuentra empeñado el Supremo Gobierno La nueva donación fue hecha por la Organización de Taxistas Colectivos, que hace el recorrido Santiago y Viña del Mar.

La delegación de ORTACOL, sigla de la organización, llegó hasta el gabinete del Ministro Juan Gómez Millas, encabezada por el presidente de la empresa, Roberto Jiménez, e integrada, además, por los directores Miguel Greff, Jorge Araos y Jorge Miranda, y le hicieron entrega de la suma de mil escudos como donación al citado plan.

El Ministro agradeció la donación, expresando que ella irá a incrementar los fondos para mejorar aún más la enseñanza en Chile.

Acción Cívica y Cultural trabajará por la integración latinoamericana

La Acción Cívica y Cultural celebró asamblea de socios, la que contó con numerosa asistencia. El presidente, Gabriel Gutiérrez, dio cuenta de las recientes reuniones de trabajo celebradas por el directorio, en las que se estudió el plan de actividad de la institución para 1965.

A nombre del directorio, el presidente propuso que en esta nueva etapa de trabajo de la ACYC, se contemple como cuestión central de sus actividades, las ideas y estudios relacionados con la integración latinoamericana.

Gutiérrez hizo al respecto una documentada exposición que luego fue debatida por los asistentes, suscitándose un fructífero intercambio de puntos de vista.

Participaron principalmente en este análisis, Eugenio Vidal de la Fuente, Guillermo Gandarillas, Alberto Graf, Hernán Larraín, Eduardo Frenk, Jorge Otta, Eduardo Solminihac, Claro Sanhueza, Arturo Venegas, Oscar Andrade, Luis Sandoval Smart, y otros. Por no haber podido concurrir enviaron su adhesión a la iniciativa, los socios Guillermo Morales Beltramí, Carlos Monreal Bello, René Muñoz Salazar. Ricardo Vivado, Samuel Jaque, Samuel Radrigán, Claudio Arteaga, Benjamín Leiding, y otros más.

Sometida a votación la proposición del directorio, ésta fue aprobada por unanimidad. Se acordó acelerar los trabajos preparatorios para darle a esta iniciativa su debida proyección, a fin de que la institución pueda cooperar en la mejor forma posible a la difusión de los anhelos integracionistas de Chile, y demás países latinoamericanos.

Carne y arroz, a cambio de minerales, ofrece Uruguay

El Embajador de Uruguay ante el Gobierno de la Moneda, Julio César Vignale, acompañado del Subsecretario del Gobierno de Montevideo, doctor García Costa, visitó al vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola —ECA—, José Suárez Fanjul, a quien manifestó los deseos del Gobierno oriental de incrementar el comercio entre los dos países.

El Embajador uruguayo manifestó que su país tiene especial interés en adquirir en Chile: minerales, frutas y materias primas, y, a su vez, ofrece, entre otros, carne enfriada y arroz.

Se informó que la ECA tiene en estudio un programa que contiene las bases para acrecentar este intercambio ya que, además de existir interés entre los dos países, es de alta conveniencia para ambos.

ECA PRESENTO EL MEJOR STAND EN LA FERIA DE TALCA

El Jurado de la II Feria Internacional de Talca otorgó el Gran Premio de Honor al stand que la Empresa de Comercio Agrícola presentó en ese torneo, consistente en una Medalla de Oro, una hermosa Bandeja de Plata y un Pergamino de la FITAL —Feria Internacional de Talca—.

Miembros del jurado visitaron al mediodía de ayer al vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola, José Suárez Fanjul, a quien hicieron entrega del premio y felicitaron a nombre de los organizadores de la Feria, por el magnífico stand presentado.

La ECA también se hara representar en la Trigésima Exposición Agrícola del Norte, que se efectuará entre los días ... y 19 de abril, en Peñuelas, La Serena.

VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE EE. PARTICULARES

El Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares deberá dejar su cargo en una fecha próxima.

La noticia de su alejamiento fue confirmada después de una entrevista que en la mañana de ayer con el Ministro del Interior, Luis Undurraag tuvo en la

Undurraga a la salida de esta entrevista manifestó que hará dejación de sus funciones en dicho organismo previsional dentro del curso del presente mes, pero no señaló fecha exacta.

Anteriormente se había anunciado que Undurraga dejaría su cargo a contar desde el 30 de abril, y que mientras concretaba su retiro, sería designado un subrogante.

Hugo Trivelli se integró de nuevo a Conferencia de FAO

En la tarde de ayer regresó a Viña del Mar, de nuevo, el Ministro de Agricultura y de Tierras y Colonización —Hugo Trivelli, para integrarse a las deliberaciones de la Conferencia Regional de la FAO.

El Secretario de Estado, que es presidente de la Conferencia y de continuo viene a la capital para despachar materias de los Ministerios a su cargo, manifestó su especial interés en participar en el "Análisis de la Reforma Agraria, la Planificación Económica y el Comercio Exterior", tema que actualmente preocupa a los delegados.

Los trabajos de la Conferencia finalizarán el próximo sábado, y la sesión de clausura se efectuará el lunes siguiente. En el intertanto, el personal de secretaría recopilará los informes y resoluciones, para mimeografiarlos y entregarlos a los delegados en la sesión de clausura.

LA SOCIEDAD DE OPERATORIA DENTAL CITA A REUNION

La Sociedad de Operatoria Dental de Chile cita a reunión extraordinaria para hoy a las ...30 horas, en la sede de la Sociedad Odontológica de Chile, Monjitas 372, 8.o piso

En esta oportunidad se elegirá directorio para el período 1965-66. A primera hora el presidente en ejercicio, doctor Alfredo Melo, dará una cuenta sumaria de las actividades de la Sociedad.

GRAN PROGRESO CIENTIFICO HA EXPERIMENTADO OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE EN 81 AÑOS

Con una extensa red de observatorios a lo largo de todo el país, ausculta diariamente el pulso al tiempo.— Mañana cumple 81 años de laboriosa existencia.

El Presidente Domingo Santa María, el 26 de marzo de 1884 dictó un decreto que dispuso la organización de observaciones simultáneas y su transmisión inmediata al Observatorio Central Nacional, con asiento en Santiago. El decreto establecía que las observaciones meteorológicas que se efectuaban en el país e islas adyacentes se ejecutaran en forma simultánea y una sola vez en el día, y se disponía que el Director General de Telégrafos daría las facilidades para su transmisión.

La Oficina Meteorológica de Chile ha tomado esa fecha como el primer paso científico de ordenación básica de las observaciones, a pesar que el año 1863 existió el Servicio Meteorológico del Observatorio Astronómico de la Universidad de Chile, y que su origen era el Observatorio Central Nacional, con sede en Santiago. Existía, además, un servicio de Previsión del Tiempo a corto plazo para el litoral, de la Armada Nacional, y un servicio idéntico de Arica a Chiloé, del Ministerio de Industrias y Obras Públicas.

Más tarde, el Supremo Gobierno, por Decreto N° 1.105, de fecha 11 de mayo de 1928, dispuso la fusión de todos los Servicios Meteorológicos que existían en el país, en un organismo denominado "Oficina Meteorológica de Chile". Esta oficina pasó a constituir el organismo oficial del Estado en estas materias y como institución es miembro de la Organización Meteorológica Mundial. Actualmente depende de la Dirección de Aeronáutica, componente de la Fuerza Aérea de Chile.

A través de los años, la "Oficina Meteorológica de Chile" se ha modernizado, contando con equipos avanzados para observaciones de superficie y de altura, con observatorios meteorológicos, climatológicos, termo-pluviométricos, evaporimétricos y pluviométricos que abarcan todo el país. Además comprende una red que se extiende de Antofagasta hasta el territorio antártico, de Observatorios de Radiactividad Atmosférica. Su actual Jefe es el Comandante de Escuadrilla Sergio Bravo Flores.

MUNICIPIO PIDE DEVOLUCION DE UN TERRENO

El Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, solicitó al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, que obtenga del Gobierno la derogación de un decreto que entregó al Ministerio de Educación parte del criadero de plantas sur "Irene Frei de Cid".

"En mi consepto, dijo el Alcalde, la Escuela Granja de Jardineros —institución que se ubicaría en estos terrenos—, no ganaría mucho con la superficie de terreno que se destina. Una buena enseñanza requiere mayor superficie y más instalaciones.

"En cambio la Municipalidad resulta afecta porque ello representa casi el 25% de la superficie útil con que cuenta el criadero.

Por otra parte, una labor conjunta de enseñanza con producción tampoco resulta, ya que en la práctica los intereses o las finalidades de ambas instituciones no armonizan".

El decreto que destinó los terrenos fue dictado en agosto de 1964. La Municipalidad ocupa el predio de acuerdo a una resolución de la Junta de Alcaldes, celebrada el 30 de diciembre de 1929, en virtud de la cual se cedió al Fisco la propiedad de Artesanos N.os 947 al 965, a cambio de la cesión del terreno de Av. Rondizzoni 1856, donde funciona el criadero.

De aceptarse esta proposición, posteriormente se harían las diligencias oficiales para perfeccionar el acuerdo de 1929 para que las permutas queden legalizadas.

Oficios similares envió el Alcalde a los Ministros de Educación, Juan Gómez Millas, y al Ministro de Agricultura y Tierras, Hugo Trivelli.

DEFUNCIONES

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

ROSA VIVANCO ZAMORANO

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Rafael Pacheco N.o 05 (Pobl. Nueva Matucana), a las 16 horas.

La Familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora

MAFALDA GUIDUGLI DE FRANZETTI

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Parroquia Casa Nacional del Niño (Avda. Providencia 1569).

Tomás Franzetti e hija

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido deudo, don

HOLGER NIELSEN INGERSLEY

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Iglesia de Los Santos Angeles Custodios (ex Seminario).

La Familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido hijo, hermano, tío y sobrino, don

NIBALDO IBAÑEZ GONZALEZ

Sus funerales se efectuarán hoy jueves, en el Cementerio de San Fernando.

La Familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida tía y abuelita, señora

SOLEDAD ACUÑA PINO vda. de MORAGA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo a las 15 horas, desde su casa habitación, ubicada en Unidad Vecinal Portales, Block N.o 1, Depto. 106 (interior Quinta Normal).

La Familia

† Ha dejado de existir nuestra querida tía y cuñada ,señorita

MARIA LUISA ARAYA ARIAS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, Avda. La Paz. El cortejo partirá desde la Gratitud Nacional, Alameda Bernardo O'Higgins 2303, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, por el descanso de su alma.

La Familia

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, señor

JUAN GALINDO GONZALEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, (puerta Recoleta). Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia del Hospicio, Portugal 101, desde donde saldrá el cortejo, a las 16.30 horas.

La Familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida suegra, señora

REBECA CARRASCO DE PAYERAS

Sus restos se están velando en la Capilla Individual del Cementerio General, desde donde partirá el cortejo hoy, a las 16 horas.

Sus Yernos

Reforma Agrícola radical aborda el comunismo ruso

MOSCU, 24 (UPI).— El Comité Central del Partido Comunista deliberó hoy sobre reformas radicales encaminadas a reavivar la vacilante agricultura nacional.

El jefe del partido, Leonid Brezhmev, abrió la sesión con un informe sobre "medidas urgentes" que se ha de discutir. Más avanzadas las reuniones se examinarán también otras cuestiones, entre ellas un informe del ideólogo máximo del partido, Mikhail Suslov, sobre la "unidad" comunista.

REUNION RETRASADA

La reunión del Comité, estaba señalada originalmente para octubre pasado por el entonces Primer Ministro, Nikita Khrushchev, pero se aplazó a causa de la deposición de éste como Primer Ministro y jefe del partido.

Se espera que de la presente conferencia salgan algunas medidas que corrijan la situación.

ACUSACIONES A KHRUSHCHEV

Khrushchev se tomaba un interés especial en la agricultura y recorría frecuentemente las regiones rurales para decir a los campesinos lo que debían hacer y cómo habían de hacerlo. Pero después de su derrocamiento se le acusó de arbitrariedad y de desechar los consejos científicos.

Específicamente, se le culpó de haber hecho que se labrase preciosas praderas en algunas zonas y de plantar grandes cultivos de maíz en tierras donde ni el terreno ni el clima eran favorables.

CAMBIOS POLITICOS

Se espera asimismo, que la corriente asamblea del Comité Central trate también de unos cuantos cambios de organización secundarios en su secretaría.

El Secretario del partido, Leonid Ilyichev ha sido nombrado Subsecretario de Relaciones Exteriores, al parecer en sustitución de Valerian Zorin, que marcha a París como Embajador.

Los observadores occidentales dicen que Ilyichev, que ascendió a su poderosa posición de secretario, bajo el régimen de Khrushchev, quizá sea ahora relevado de su cargo del partido en una aparente merma de su autoridad.

CASTELLO BRANCO CONFIRMO GRAVE ACUSACION POLITICA

Escándalo de proporciones entre diputados del Partido de Goulart.

BRASILIA, 24.— (UPI). — Dos diputados del Partido "Trabalhista" brasileño (PTB), al que pertenece el ex Presidente Joao Goulart, protagonizaron hoy un violento incidente en el Congreso, al acusar uno al otro de haber "negociado su mandato parlamentario".

LA ACUSACION

Teodulo Albuquerque, diputado por Bahia, acusó al jefe del PTB, Doutel Andrade, de haber concertado un acuerdo para impedir la anulación de su mandato legislativo después de la revolución que derrocó a Goulart. Andrade se dirigió entonces hacia la banca de Albuquerque y éste sacó un revólver, pero ambos fueron contenidos por otros legisladores.

CASTELLO BRANCO CONFIRMO

A continuación una Comisión de diez diputados del PTB se dirigió al Palacio Presidencial, donde el actual Presidente, Mariscal Humberto Castello Branco, confirmó el cargo, diciendo: "Es verdad que Doutel me propuso un dócil comportamiento del PTB a cambio de la conservación de su mandato de diputado".

JUICIO POLITICO

Los legisladores "Trabalhistas", indicaron la posibilidad de convocar a una reunión de la Comisión directiva del partido para examinar la cuestión, que podría culminar con la expulsión de Andrade de la agrupación.

EN INTENDENCIA DE ATACAMA SE RESOLVERA CONFLICTO SANTA FE

Diferencias en peticiones de carácter social impidieron firma de acta.

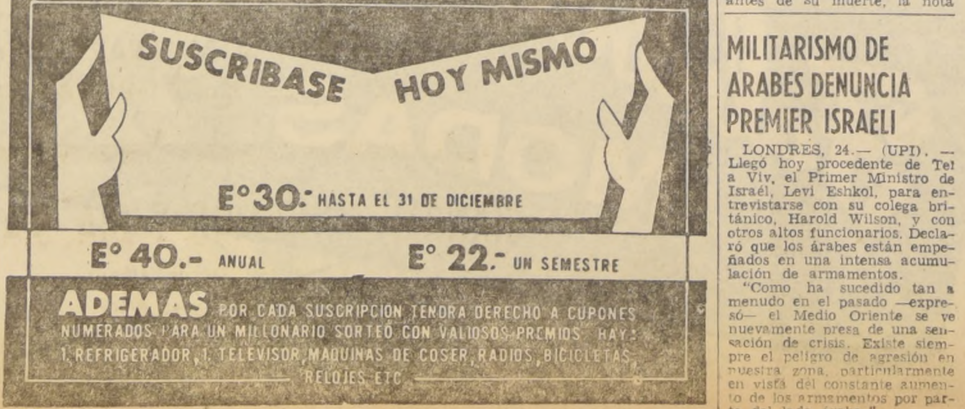
Pese a que existía un acuerdo entre las partes para resolver el conflicto del mineral de hierro de Santa Fe, de Chañaral, diferencias en puntos de orden social del pliego, rompieron las conversaciones e impidieron la firma del acta respectiva.

Por este motivo, ayer en la Intendencia de Atacama, con la intervención del Intendente, Luis Fuentealba, se realizaron conversaciones para superar estas diferencias y el abogado de la parte patronal aceptó los puntos bases y se acordó realizar una nueva entrevista hoy en la misma Intendencia para resolver los puntos en discusión, después de conversaciones del abogado con los ejecutivos de la empresa.

NO HA HABIDO INCIDENTES

Por otra parte, el Intendente Fuentealba desmintió telefónicamente al Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, que se hubiesen producido incidentes entre Carabineros y dirigentes sindicales, como se informó en algunos órganos de prensa de la capital, por el embarque de mineral en canchas, para lo que había sido autorizada la Compañía por la Dirección General del Trabajo.







FUNCIONARIO CHILENO EN LABORATORIO ATOMICO DE LOS ALAMOS.— El funcionamiento de este modelo a escala reducida de un reactor nuclear es explicado aquí a funcionarios de Impuestos Internos de diez países sur y centroamericanos que hicieron recientemente una visita al Laboratorio Científico de Los Alamos, Nuevo México. Los funcionarios asistieron a un curso de adiestramiento administrativo de cuatro semanas en Albuquerque, auspiciado por la Agencia para el Desarrollo Internacional del Servicio Interno de Renta. Aquí aparecen, desde la izquierda: Leland Schachterle, de Los Alamos; René Geldres, de Chile; Joseph Neudecker, de Los Alamos, y Manuel Camacho Montes, de Costa Rica. El Centro de Investigación Nuclear de Los Alamos se encuentra a unos 150 kilómetros al norte de Albuquerque.

TRES FAMILIAS DAMNIFICADAS EN INCENDIO

Daños cuantiosísimos, que no fueron avaluados de inmediato, causó un incendio que a las 5 de la madrugada de ayer afectó a dos bodegas de material ligero y tres casas en la esquina de Irarrázaval y Bustamante, de Santiago.

El incendio comenzó en la bodega de la firma SODE (Sociedad de Demoliciones y Estacionamientos Limitada), al parecer por un cortocircuito. Esta bodega está ubicada en Bustamante 772.

De allí las llamas se propagaron a la bodega de los sanitarios de la firma ... lio Jensen Franke, de Bustamante 782, y luego a tres casas-habitaciones de Bustamante 776.

Tres de las casas del ... Bustamante resultaron ... ticamente reducidas a ... resultando damnificadas ... familias de Pedro ... Saavedra, Sigifredo ... dez Barrera y Luis Castro ... hacen un total de siete ... tos y cuatro menores.

El fuego sólo logró ser ... cado por los voluntarios ... Cuerpo de Bomberos ... tes de las 10 de la mañana ... pero grupos de bomberos ... tinuaron en su labor de ... ción de escombros, hasta ... tar el rebrote de las llamas.

PERSONAL MUNICIPAL SE ESPECIALIZARA EN LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS TECNICAS

De acuerdo a los deseos del Alcalde de Santiago, de obtener un mayor rendimiento de los funcionarios

El 1.o de abril se inaugurarán cuatro cursos de capacitación y perfeccionamiento para el personal de la Municipalidad de Santiago, en el Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile.

Los cursos están destinados a 40 funcionarios del Departamento de Inspección General y Control Sanitario. Obedecen al Plan General para la Renovación de Santiago, que se propuso la actual administración comunal al hacerse cargo en noviembre pasado.

En aquella ocasión, el Alcalde Manuel Fernández, en su exposición a la Corporación edilicia, dijo: "Se complementará la modificación de la maquinaria municipal con el adiestramiento y perfeccionamiento de los funcionarios en escala de grados y grupo de funciones, en cursos especialmente creados, mediante convenios con escuelas técnicas de universidades."

En los cursos se abordarán las siguientes materias: Derecho Municipal, Teoría y Técnica de la Inspección, Contabilidad y Relaciones Públicas.

Presidirán la inauguración el Alcalde de Santiago y el Director del Instituto, Alberto Rioseco. Concurrirán profesores universitarios, administradores públicos, abogados y contadores que tendrán a su cargo el curso. Además, altos jefes y regidores de la Municipalidad de Santiago. ... a cargo de los cursos el ... fesor Omar Morales C...

VIOLENCIAS EN NUEVA YORK POR PARO DE TAXIS

NUEVA YORK, 24 (UPI).— La huelga de un día de los choferes de taxímetros de Nueva York paralizó hoy la mayor parte de ese importante servicio y provocó sucesos violentos entre organizadores sindicales y choferes que rehusan someterse al paro.

Los 27.000 policías de la ciudad están hoy de guardia. Algunos choferes que rehusaron acatar la orden de huelga han sido víctimas de agresión.

Al mediadía, las autoridades anunciaron que habían detenido a 15 personas por huelga, amenazas o agresión a choferes que están trabajando.

Además, la policía dijo que 68 taxímetros han sido averiados por maleantes.

Las autoridades calcularon los 11.722 taxímetros de la que sólo alrededor de 1.500 de ciuadad están hoy en las calles.

PLAZO PARA OPTAR A BECAS DE LA ENSEÑANZA MEDIA VENCE HOY

Interesados en postular deben solicitarlas en sus respectivos liceos.

Hoy jueves vence el plazo de que disponen los estudiantes de la enseñanza media, para optar a las becas para estudios que ofrece la Junta Nacional de Auxilio Escolar. La inscripción estuvo abierta desde el día 15 del presente mes y los interesados en postular a este beneficio, deben hacerlo en las direcciones de sus respectivos liceos.

La Junta ofrece a los estudiantes secundarios tres tipos de becas en bienes y servicios que representan un total de E° 12.512.500 y que irán a beneficiar a 17.500 alumnos. La condición esencial para optar a estos beneficios es demostrar que los necesitan y además, que es un alumno aprovechado.

Las becas para secundarios han sido divididas en ... tipos a saber: Beca tipo ... con un monto mensual de ... escudos. Habrá 1750 becas ... esta cantidad Beca tipo ... de un monto de 70 escudos ... Este beneficio alcanzará ... 12.450 estudiantes y la ... tipo "C" con un monto ... sual de 50 escudos y un ... de 3.500 becas.

La concesión de estas ... quedará entregada a la ... terminación de la Comisión ... especial que para este ... se creó con miembros de ... Junta Nacional de Auxilio ... colar. Esta Comisión ... rá aquellos casos que ... can ayuda, dictamen que ... dará a conocer oportuna... te a los interesados.

PRESTAMOS A UNIVERSITARIOS

Los estudiantes de la ... señanza universitaria, ... beneficiados con un ... de préstamos, también ... el sistema de becas, ... en tres tipos. Para este ... consulta la suma de ... escudos que vendrá a ... ciar a 3.250 alumnos ... sitarios durante el año ... lar.

Los préstamos se divi... los siguientes tipos: Prés... "A" con un monto ... de 160 escudos y para ... tudiantes; Préstamo "B" ... un monto mensual de ... cudos y para 1.250 alum... el préstamo "C" con un ... mensual de 70 escudos ... ra beneficiar a otros ... alumnos durante 1965.

Estos préstamos a los ... diantes de la enseñanza ... versitaria están aún en ... dio y asimismo el sistema ... se usará para conce... Erróneamente se había ... mado anteriormente que ... chas de inscripción era ... al 25 de marzo, que re... te corresponden a los ... de que disponen los ... secundarios.

Como las Universidades ... nen un sistema propio ... cas, la Junta Nacional ... xilio Escolar no desea ... sistema paralelo y en ... pio se ha pensado en ... dos destinados en las ... sidades para este fin.

De todas maneras, el ... se halla en estudio de ... toridades educacionales ... cuanto sea resuelto, ... a conocer a los inte... por publicaciones en la ... sa y los servicios in... vos de los planteles de ... ñanza superior del país.

DOS PERIODISTAS SOVIETICOS EN AUDIENCIA CON PAULO VI

No se reveló la identidad de ellos ni el contenido de lo tratado

CIUDAD DEL VATICANO, 24 —(UPI)— El Papa Paulo VI, hizo una concesión extraordinaria y habló el otoño pasado con dos periodistas comunistas soviéticos, al terminar el Concilio Ecuménico, según se reveló hoy aquí.

Fuentes del Vaticano dijeron que los dos rusos, un hombre y una mujer cuyos nombres no se revelaron habían venido siguiendo el desarrollo del Concilio, solicitaron una enerevista con el Papa, que les fue concedida.

El Pontífice los recibió, según los informantes, y sostuvo con ellos una breve conversación en la sala de vestiduras del primer piso del palacio apostólico después de la ceremonia de clausura del tercer período de sesiones del Concilio el 21 de noviembre último.

ENTREVISTA INUSITADA

Dicen estas fuentes que los periodistas soviéticos presentaron sus respetos a Su Santidad, que habló brevemente con ellos.

Pero no se facilitó detalle alguno de lo tratado.

Se cree que esta charla fue la primera de su clase, y resulta inusitada por dos razones: primera, que los corresponsalts eran rusos, y segunda que el Santo Padre no accede normalmente a la petición de un periodista de hablar con él, salvo en las excepcionales ocasiones en que lo hace como católico que solicita audiencia privada o especial.

UNICO PRECEDENTE

El único precedente de este hecho insólito ocurrió cuando el finado Papa Juan XXIII dió en marzo de 1963, poco antes de su muerte, la nota sensacional de recibir al hijo político del Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, el entonces Director del órgano oficial del Gobierno ruso, Izvestia, Alexei Adzhubei.

MURIO MICHAEL FOURRE - CORMERAY

PARIS, 24.— (UPI).— Michael Fourre-Cormeray, Director del Nacional de la Cinematografía de Francia, falleció ayer en su residencia, después de prolongada enfermedad, a los 54 años de edad.

Fue promotor de la amistad franco-norteamericana en el mundo cinematográfico y ayudó a elaborar el acuerdo ahora vigente mediante el cual las películas francesas y norteamericanas tienen amplio acceso al público en los dos países.

Fue premiado con la Medalla de la Resistencia y la Cruz de Guerra, después de la guerra. El mal que provocó su muerte tuvo su origen en lesiones sufridas a manos de sus captores nazis durante la guerra.

MILITARISMO DE ARABES DENUNCIA PREMIER ISRAELI

LONDRES, 24.— (UPI). — Llegó hoy procedente de Tel a Viv, el Primer Ministro de Israél, Levi Eshkol, para entrevistarse con su colega británico, Harold Wilson, y con otros altos funcionarios. Declaró que los árabes están empeñados en una intensa acumulación de armamentos.

"Como ha sucedido tan a menudo en el pasado —expresó— el Medio Oriente se ve nuevamente presa de una sensación de crisis. Existe siempre el peligro de agresión en nuestra zona, particularmente en vista del constante aumento de los armamentos por parte del lado árabe."

La Actividad Económica

MATRICULAS DE COLEGIOS.— El Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, manifestó que el primero de abril se fijarán los precios de las matrículas para los colegios particulares y fiscales, como asimismo los derechos que se paguen por internado y medio pupilaje.

El señor Lacalle no proporcionó más detalles al respecto.

MODIFICARAN COLOR DE BILLETE.— El billete de $ 500 será modificado. Se le cambiará el leve color azulino, que actualmente tiene y que implica una nueva pasada por la prensa ya que es sobreimpresión. Esta resolución se tomó considerando que ello facilita la impresión y permite darle una celeridad a ella, lo que es necesario por la gran demanda monetaria.

REPRESENTANTES DEL BANCO CENTRAL.— Joaquín Undurraga, representante del Banco Central ante el Departamento del Cobre, y Alvaro Orrego, representante del mismo organismo ante la COVENSA, presentaron la renuncia a estas designaciones.

CONFERENCIA SOBRE REFORMA AGRARIA.— Mañana, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el catedrático de la Universidad de Chicago, Edmundo Flores, ofrecerá una conferencia sobre "Aspectos Económicos de la Reforma Agraria".

Esta conferencia es patrocinada por la Sociedad de Economistas Agrarios y del Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria.

IMPORTACION DE MAQUINARIA.— El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central autorizó la importación de diversos tipos de maquinarias para la Dirección de Pavimentación, dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

El valor de esta internación alcanza a la suma de US$ 1.243.916. Entre las adquisiciones figuran 30 motoniveladoras, 20 rodillos y 10 topaderas de oruga.

ECUADOR LLEVA CASO LIMITROFE ANTE DEAN RUSK

WASHINGTON, 24 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, ... Escudero, sostuvo esta ... una entrevista con el ... tario de Estado, Dean ... durante la cual se dis... algunos puntos del temario ... la Conferencia Interame... de Cancilleres que se ... en Río de Janeiro.

Un funcionario de la Secre... taría de Estado se negó ... confirmar o negar la ... de que Escudero hubiese ... tado con Rusk la ... ecuatoriana de plantear ... Conferencia el tema de ... visión del Protocolo de ... tes con el Perú.

Al cumplir el 144.o aniversario de su independencia Grecia lucha por principios similares a los de Chile

"A nombre del Gobierno, dijo un saludo a la nación con motivo del 144.o aniversario de la Independencia del país.

Chipre está combatiendo. Y la asistencia de la Madre Patria es total. Al heroico helenismo de Chipre. A sus brillantes dirigentes, políticos y militares, al Arzobispo Makarios que con sus luchas se ha convertido en una figura internacional, y al general Grivas, el legendario Diyenis. Y a los valientes que con su valentía están fortificando la Defensa y la Libertad de la Isla, dirijo en nombre del Gobierno de Grecia, como asimismo en el del pueblo griego, un saludo nacional.

Honesta es la petición griega para Chipre: Democracia y Paz. Son los mismos grandes ideales del mundo de postguerra. En nombre de ellos están combatiendo Chipre y Grecia. Y somos optimistas en relación con el futuro precisamente porque estamos en plena armonía con los principios del mundo de postguerra, y con la Carta de las Naciones Unidas.

¡La Enosis ha de llegar!

Pero, más allá de los obstáculos externos, la Enosis presupone la unión del pueblo helénico, tanto el de Grecia como el de Chipre: Unidos para la Enosis (Unión con Grecia). Este es el mandamiento de la Historia. Y estoy feliz al constatar que el mandamiento se está observando.

Dirijo también un saludo nacional a las Fuerzas Armadas y los Cuerpos de Seguridad. El Gobierno de la Democracia aspira a hacer de ellos sólo guardianes de la nación. Y sólo será criterio de su digna carrera su carácter y su capacidad profesional. Y gustoso les confiero el elogio: las Fuerzas Armadas del país tienen en efecto plena conciencia de su gran misión nacional, cumplen plenamente con su deber y son dignas de la patria.

Los Cuerpos de Seguridad son órganos del Estado y no del partido. En la verdadera Democracia, la creencia es libre. Sólo se persigue la acción ilegal. Y precisamente porque la creencia es libre, debe ser perseguida más severamente. Libertad y Ley es el emblema de la verdadera Democracia. Los órganos del orden deben respetar al ciudadano. Y el ciudadano a su vez debe respetar también al órgano de la ley. Un respeto recíproco. Este es el concepto de la Democracia.

LA RENOVACION DE LA ADMINISTRACION

El Gobierno quiso realizar la renovación de la Administración. Es a la renovación que se debe la puesta en práctica de los 35 años de servicio, como asimismo la creación de la institución de la gestión de los Directores Generales. En la verdadera Democracia los Empleados Públicos tienen el derecho de pertenecer a los partidos de su elección, observando la Constitución Política. La creencia política de los Empleados Públicos también es libre, pero ellos no tienen el derecho de ser echadizos de un partido. En tal caso no tienen lugar en la Administración. Y es a éstos a quienes se refieren las medidas tomadas.

Dentro del año 1965, será puesta en funcionamiento la Escuela Superior de Empleados Públicos. Sólo los recibidos en esta Escuela y por orden de aprobación, serán designados como empleados del estado y de los organismos de Personería Jurídica. Quedan definitivamente abolidas en el futuro las designaciones de favor, las designaciones de partido, tal como se hizo con las listas de los profesores primarios que en mi calidad de Ministro de Educación había confeccionado otrora.

El Gobierno ha prometido un mejoramiento de las remuneraciones de los Empleados Públicos. Había prometido que, más allá del mejoramiento normal de cada año, destinará a favor de ellos anualmente y durante tres años, la tercera parte del aumento de las entradas del presupuesto. Y está cumpliendo con su promesa. Para que quede en claro cuán grande es el afecto del Gobierno hacia los empleados públicos, basta con comparar dos números: El Gobierno de la E.R.E., en cuatro años, 1960-63, destinó 1.700 millones para el mejoramiento de los sueldos de los EE. PP., y de los jubilados. Nuestro Gobierno destina, en dos años, 1963-64, 2.100 millones, a los cuales habrá de agregar 160 millones más para el mejoramiento de la asistencia sanitaria. La comparación es el justo criterio.

LOS DOS FINES DE LA POLITICA ECONOMICA

La política económica del Gobierno tiende a dos fines: a aumentar la renta nacional y a distribuirla con justicia. El desarrollo de nuestra economía será hecho sobre la base de un programa científico. No habrá, como en el pasado, improvisación, falta de coordinación, derroche. Habrá estudios sobre cuya base se irán realizando las obras. Existe hoy por hoy una gran diferencia de renta entre capital, provincias y poblaciones montañesas. Por ello acordamos dar la preferencia a las obras de vialidad provincial y a la electrificación del campo. Tres son las principales peticiones de nuestros pueblos: caminos, electricidad, agua. Y están esperando su satisfacción. También en este punto es sintomática la comparación entre dos cifras: el Gobierno de la E.R.E. había destinado a la construcción de caminos provinciales 150 millones. Nosotros destinamos 758 millones en el año entrante.

EN PRIMERA LINEA LA PROTECCION DE LOS AGRICULTORES

Nuestra preocupación por todos los trabajadores fue ilimitada. Colocamos en primera fila la protección de nuestros agricultores. Porque son la mayoría. Y porque sufren más. Luego de la concesión de las jubilaciones, que se debe a nuestras propias luchas, hemos suprimido la contribución directa de los agricultores. Hemos regulado las antiguas deudas agrícolas. Reducimos la tasa de interés del Banco Agrícola. Y concedimos a todos los productos agrícolas precios de seguridad que han superado las aspiraciones de nuestros agricultores, y esto bajo condiciones de superproducción dificilísimas. Hemos demostrado así que la Union del Centro es en efecto el gran Partido Agrícola de Grecia. Y con el aumento del poder adquisitivo de los agricultores aseguramos también en una forma más amplia el desarrollo económico del país, tal como queda demostrado por el respectivo aumento de la producción industrial.

OBREROS, PROFESIONALES Y ARTESANOS

Afectuosa también ha sido nuestra preocupación por los obreros de las ciudades. Fue aumentado en un 12% el sueldo y el salario mínimo. Fue concedida la quincena de feriado. Fue reducido el límite de edad de aquellos que trabajan en profesiones pesadas y antihigiénicas. Y hemos satisfecho su gran petición: ponemos en práctica al Sindicalismo Democrático. Es aspiración del Gobierno asegurar una ocupación para todos los griegos, terminando así con la hemorragia de la emigración.

La gran clase social de los profesionales y artesanos estaba en desesperación. En vano lloraban. Su llanto era una voz que clamaba en el desierto. Y en nosotros ellos encontraron su satisfacción. Les ofrecimos, sin que lo esperasen, 200 millones con los cuales duplicaron sus exiguas jubilaciones. Y está en pleno desarrollo una legislación y una organización en tal extensión, que el próximo año será llamado Año de los Artesanos.

Y habrá de recordar que la concesión de estos subsidios fue lograda en un año de aumentados gastos nacionales.

EL TRIPTICO: DESARROLLO ECONOMICO, JUSTICIA SOCIAL, ESTABILIDAD MONETARIA

En esta breve sinopsis de la labor de los diez meses del Gobierno del Centro, no es posible analizar nuestra obra entera y exponer nuestro programa del futuro.

El lema de nuestra política económica constituye un tríptico: Desarrollo económico; justicia social; estabilidad monetaria. Todas las medidas que hemos tomado, todos nuestros subsidios, se mueven dentro del marco de la estabilidad monetaria. Estamos totalmente dominados por el concepto de la responsabilidad. No somos unos demagogos, como afirman nuestros adversarios, no ofrecemos subsidios. Satisfacemos justas peticiones de los trabajadores de nuestro pueblo. Y las satisfacemos dentro de los límites de la producción en aumento, de la productividad en aumento, y también de la estabilidad monetaria. Hemos prometido y estamos realizando la democracia política y la democracia social. Y no son solamente bienes materiales los que el Gobierno de la Democracia ofrece a nuestro pueblo. Son también bienes morales, espirituales. Hemos aumentado considerablemente los gastos para la Previsión y la Salud. Y aumentamos los gastos de la Educación en mil quinientos millones de dracmas, vale decir en un 62%.

EDUCACION, EL FUNDAMENTO DEL DESARROLLO ECONOMICO

Nos sentimos felices por haber podido ofrecer este gran servicio al pueblo y a la nación. Ya que la educación es el fundamento del desarrollo económico y de la cultura y del futuro de la nación.

Ofrecimos la Educación gratuita, considerada como inaccesible y que no está en vigencia ni siquiera en las grandes Repúblicas del Occidente. Hemos generalizado las becas estatales para los hijos de nuestro pueblo que se distinguen en sus estudios. Hemos organizado los desayunos de los alumnos del campo, que han entusiasmado a nuestros campesinos. Estas comidas se han convertido no sólo en los alimentos, sino también en las fiestas de los alumnos, cuyas madres concurren para ayudar a su preparación con la misma devoción con que se dirigen a la Iglesia. Hemos elevado a los nueve años la educación obligatoria; y estamos modernizando los programas y los libros. Vientos de renacimiento correrán también en la instrucción técnica y en aquella superior. Estamos echando los fundamentos del futuro, de la nueva acometida de la raza eterna. Y paralelamente estamos preocupados del fortalecimiento de la Iglesia y de las Letras y las Artes.

Este es un breve balance de nuestra labor de diez meses. Sentimos haber cumplido en nuestras promesas. Y quiero expresar mi reconocimiento por la renovación cotidiana y el aumento de la confianza y del cariño de nuestro pueblo.

LA ORGANIZACION IDEOLOGICA DE LA JUVENTUD

Pero quiero, con la ocasión de hoy, dirigirme, no ya como Presidente del Gobierno, sino como jefe de la Unión del Centro, al mundo democrático del país y, especialmente, a los jóvenes. Quiero invitarlos a organizar la Juventud Democrática Griega. Ya he declarado que esta organización no ha de ser ni fiscal, ni semifiscal, ni gubernamental. Será una organización ideológica de la Unión del Centro. Tal como pasa con todos los partidos, ella tendrá, naturalmente su organización partidista. Paralelamente a ella habrá también la organización ideológica de los jóvenes republicanos, la que no tendrá un fin estrechamente partidista. Tendrá un fin más amplio. Será, en primer lugar, un fin de ilustración. Hará conciencia común la supremacía de la verdadera democracia frente tanto de la Derecha, que viola la democracia, como de la Izquierda, que trafica con ella. Y asumirá iniciativas de una acción cultural, social, deportiva, recreativa, en las ciudades y en el campo.

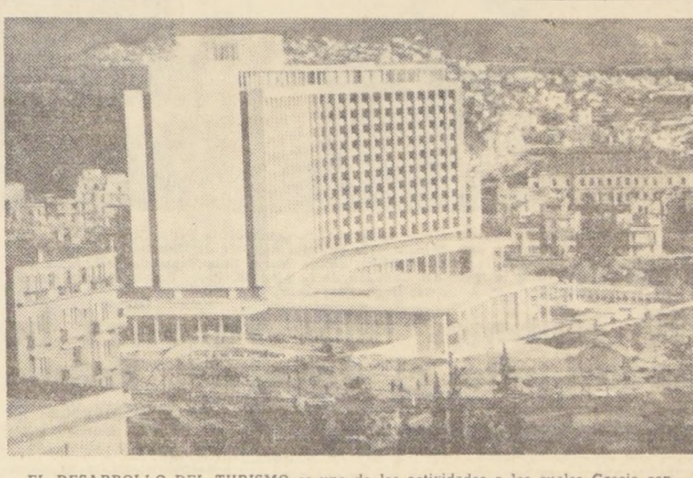
Los adversarios recomiendan disolver los organismos de la Izquierda existentes para resolver el problema de la juventud. Contesto: pero estos organismos existían en el tiempo de la E.R.E. Pregunto: ¿por qué, entonces, no los disolvieron?

Y, segundo: Si contravienen a la ley las organizaciones tanto de la Derecha como de la Izquierda, seguramente serán disueltas. Libertad y Ley es el emblema de la Democracia. Pero el verdadero enfrentamiento, no aquel negativo, como cree la Derecha. No es el enfrentamiento policial. Sólo la insensatez de la Derecha cree que es suficiente una prohibición policial para hacer desaparecer situaciones reales. El verdadero enfrentamiento es el democrático. Es la Drgagnización de la Juventud Democrática quien, no con la policía, no con el poder fiscal, sino con su inspiración ideológica, con su poder moral, con la supremacía del ideal de la verdadera Democracia, que combina la libertad política con la justicia social, superará las otras organizaciones en el libre campo, conquistará moralmente a la Juventud y dominará.

Es a esta noble lucha que invito a los jóvenes democráticos de Grecia. Y abrigo una seguridad tal como los jóvenes democráticos de Grecia, los estudiantes universitarios y los dedicados al trabajo, fueron los pioneros de la lucha sin tregua y contribuyeron, ellos más que todos, crático. Es la Organización estoy seguro que contestarán al llamamiento. Serán sacudidos de nuevo por el pulso de la Democracia y darán vida y triunfo a la Idea.

Don Gabriel C. Mustakis, Cónsul General y Consejero Cultural de la Real Legación de Grecia en Santiago, a quien se debe una intensa labor para el desarrollo de las relaciones entre ambas naciones. Especialmente en el campo de la cultura, el trabajo consular del señor Mustakis ha sido de extraordinarios perfiles. Con motivo del Día Nacional de su país, el señor Mustakis recibirá el saludo oficial y de las colectividades locales, que admiran la realidad de la gran nación helénica.

PROMOCION DEL TURISMO EN GRECIA



EL DESARROLLO DEL TURISMO es una de las actividades a las cuales Grecia concede la mayor importancia. La nación helénica, cuna de nuestra cultura, tiene muchos sitios de atracción histórica que ofrecer al turista, y, además, hay una extensa cadena de buenos hoteles. En el grabado, un aspecto del Hotel Hilton, de Atenas, uno de los más modernos de las naciones mediterráneas.

REY DE LOS HELENOS



EL REY CONSTANTINO de los helenos, de 24 años de edad, es el monarca más joven del mundo. Ascendió al trono de Grecia a la muerte de su padre el rey Pablo, ocurrida en marzo último. Por su matrimonio con la princesa Ana María de Dinamarca, de 18 años de edad, celebrado el año pasado, Grecia también adquirió la reina más joven y bonita del mundo. El rey de Grecia encabeza una democracia constitucional. Sus funciones tal como las de los monarcas de otros países europeos, es el gobernar a través de un gobierno democráticamente elegido, el cual es responsable por todos sus actos. El lema de la Casa Real Griega es: 'Mi poder es el amor de mi pueblo". El señor Jorge A. Papandreuou, Primer Ministro de Grecia, encabeza el Gobierno de la Unión Céntrica, el cual llegó al poder el 16 de febrero de 1964, después de obtener el 53% de los votos en una elección general. La Unión Céntrica es un partido de tradiciones liberales y democráticas. Según implica su nombre no está asociado con ningún extremo sea de la derecha o de la izquierda. La política doméstica del Gobierno es democracia social y política. Es progreso material combinado con justicia social en el contexto de la democracia y libertad del individuo. El objetivo principal de la Unión Céntrica es el incrementar los ingresos nacionales de Grecia y distribuirlos más equitativamente. De forma paralela busca de activar todas las fuerzas creativas de la nación por vías de una reforma radicalmente educacional. En asuntos extranjeros, la política gubernamental es la de preservar y fortalecer la alianza de Grecia con el Oeste, a través de su asociación con la NATO, y de contribuir a la mantención de la paz y justicia internacionales a través de las Naciones Unidas. Es también la meta del gobierno griego, el mantener relaciones amistosas con todos los países del mundo, sin considerar sus regímenes internos. Sin embargo, en el caso de Turquía, mientras que Grecia sigue su política de no provocación, por el bien de la paz, el gobierno turco se permite continuar amenazando con una agresión no provocada, a Grecia, con la invasión de Chipre, así como también a perseguir inescrupulosamente a los griegos en Constantinopla. La política de Papandreuou respecto a Chipre puede ser resumida en dos palabras: Paz y Autodeterminación. De tal forma persigue la solución del problema de Chipre a través de principios universalmente aceptados, de justicia y democracia internacional. Solicita la aplicación de la autodeterminación a través de las Naciones Unidas, en una isla predominantemente griega, habitada por un 80% de griegos y un 18% de turcos.





Realidad de la riqueza agropecuaria de Chile mostrará Censo Nacional

La Dirección de Estadística trabaja actualmente en la organización del IV Censo Nacional Agropecuario, que iba a levantarse en 1960 junto con el de población y vivienda, pero que fue después postergado por causas de dominio público. Este inventario vendrá a satisfacer una urgente necesidad de información interna y, a la vez, el cumplimiento de los compromisos contraídos en el plano internacional por nuestro país.

El III Censo Agrícola Ganadero fue levantado en 1955, y, por primera vez, se cubrió entonces la totalidad del territorio nacional. En la actualidad, después de un decenio, la Dirección de Estadística tiene el propósito de efectuar el más perfecto inventario de la producción agropecuaria, colocándose Chile a la cabeza de América Latina en lo que respecta a esta clase de encuestas.

ESTRUCTURA AGROPECUARIA

Hay, por una parte, una multiplicidad enorme de aspectos a considerar y, por la otra, nuestra compleja estructura agropecuaria impone el mejor asesoramiento técnico y el concurso de los organismos estatales y privados. Afortunadamente, se cuenta con una experiencia que hace diez años se puso de manifiesto en el tercer censo. El censo de 1965, pese a las limitaciones de carácter económico, aportó un considerable adelanto y sus resultados, en la época, fueron satisfactorios.

La preocupación de la Dirección de Estadística por perfeccionar las bases técnicas del censo que se levantará en el mes de abril del presente año, es tanto más plausible cuanto todas las naciones dan actualmente un interés excepcional a los problemas de la producción agropecuaria.

EL FLAGELO DEL HAMBRE

El conocimiento internacional de esta riqueza, con su consiguiente escala de comparación, es indispensable porque el aumento demográfico sin precedentes en la historia que se registra hoy, podría llevar a los países productores a no tener excedentes de exportación de sus productos alimenticios: El flajelo del hambre sería entonces catastrófico y un problema prácticamente sin solución, puesto que de continuar la presente tendencia en el incremento de la población, en 1980, es decir, dentro de quince años, habrán de ser alimentados dos mil millones más de seres humanos.

Será el más perfecto inventario de producción agrícola y ganadera y colocará al país al frente de América Latina en esta clase de encuestas.— Será un importante paso en la programación del desarrollo que para esta riqueza ha fijado el Gobierno

La organización del IV Censo Nacional Agropecuario es de capital importancia para precisar nuestra realidad y dar paso a programaciones que impulsen el desarrollo de esta riqueza. No está demás advertir que el progreso agrícola ganadero requerirá un gran esfuerzo de los productores y del Estado, pues su actual tasa de crecimiento, comparada con el aumento demográfico anual, sitúa al país en una verdadera encrucijada. Mientras el aumento de la población es de 2,5% el de la producción agrícola es del orden de 1.8% y la pecuaria ostenta sólo 0,74%.

Estos índices abren paso a la comprensión de la importancia que tendrá el próximo censo agropecuario, como poderoso instrumento técnico en la formulación de una justa y real política agraria.

Servicios menores de administración pública apoyan petitorio de la ANEF

Declaración al respecto entregaron ayer.— El viernes se reunirán en asamblea general.— Ministerio de Hacienda señaló imposibilidad de dar satisfacción

El personal de los servicios menores y auxiliares de la administración pública, afiliado a la Asociación Nacional de Empleados Fiscales entregó ayer una declaración pública en relación al presentado por la ANEF al Ministro de Hacienda, en entrevista sostenida el pasado lunes. El texto del documento, elaborado en base a la exposición efectuada el martes último por el presidente de la Asociación, Tucapel Jiménez, contiene los siguientes acuerdos:

1.— Apoyar y respaldar decididamente el petitorio de la ANEF en los siguientes puntos fundamentales:

a) Reestructuración de las plantas de los Servicios Menores en base de una escala de sueldos, cuyo monto mínimo sea el sueldo vital, escala al del departamento de Santiago;

b) Distribución de los diferentes grados de esta escala de acuerdo con el proyecto presentado al Gobierno;

c) Eliminación del estatuto administrativo de la disposición que da carácter de "contratados" por dos años a este personal, estableciendo la estabilidad en el cargo al igual que los empleados de la planta permanente;

d) Otorgar el derecho de la llamada "jubilación perseguidora, al personal que cumpliere 25 años de servicios eliminando como cláusulas los "grados topes".

El gremio acordó, asimismo, reunirse en asamblea general el viernes próximo, a las 19.30 horas, en Bandera 575, secretaría de la ENEF, con el objeto de adoptar las medidas a que haya lugar de acuerdo con la respuesta que dé el Gobierno al petitorio de la Asociación, e "invitar a todos los empleados de la planta de servicios menores y auxiliares de la Administración Pública a participar activamente en esta campaña".

RECHAZO DE PETITORIO

En la misma reunión ampliada, se acordó nombrar un Comité Promotor para impulsar los puntos específicos antes señalados el cual se entrevistó ayer con el Subsecretario de Hacienda para conocer la respuesta del Ministerio al memorándum presentado el lunes último al titular de esa Cartera, Sergio Molina.

En la reunión, el Subsecretario informó a los dirigentes que no habría, por el momento, un pronunciamiento definitivo por parte del Ministerio para resolver este problema en forma inmediata.

AUSTRALIA PIDE VISITA DE MISION COMERCIAL CHILENA

Se interesa, a su vez, en comprar cobre, vinos, celulosa, hierro y harina de pescado.

Una nueva entrevista con el Vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola —ECA— José Suárez Fanjul, sostuvo el Comisionado Comercial del Gobierno de Australia, Maxwell F. Roberts, oportunidad en que éste señaló que existe interés para que una misión económica chilena visite su país, con el objeto de estudiar en el terreno la posibilidad de entablar un intercambio económico regular.

Austrlia, dijo Roberts, se interesa por adquirir en Chile cobre, salitre, vinos, hierro, celulosa y harina de pescado. Chile, por su parte, según explicó Suárez Fanjul, se interesa por traer de Australia trigo, reproductores vacunos y lanares ovejunos, azúcar, arroz y productos lácteos.

Las conversaciones entre el representante australiano y el ejecutivo de ECA quedaron bastante adelantadas y éste último elevará un informe al Gobierno señalando la conveniencia de materializar, a la brevedad, la invitación hecha por el país amigo.

SUBSECRETARIO DEL TRABAJO DESMIENTE INFORMACION SOBRE ENTREVISTA CON DIRIGENTES

En atención a informaciones publicadas por un matutino sobre la entrevista sostenida por el Subsecretario del Ministerio del Trabajo, Emiliano Caballero, con dirigentes sindicales de la Oficina Victoria, anoche entregó el siguiente desmentido:

"Ante las falsas informaciones del columnista de un diario que se caracteriza por la permanente tergiversación de los hechos y por las cuales se me atribuyen expresiones que no he usado ante dirigentes sindicales, quiero puntualizar:

"1.— La conversación con los dirigentes sindicales a que se refiere la falsa información, fue cordial, y el resultado de ella se tradujo en que se efectuarán reuniones entre la Gerencia de la citada empresa y los dirigentes sindicales, facilitadas por este Subsecretario.

Expuse a los dirigentes la política del Gobierno en materia de remuneraciones y expliqué sus alcances.

Es un mentiroso el que afirme que en esta conversación tuve expresiones de amenazas, muy lejos, por lo demas, de la permanente conducta de todos los personeros de este Gobierno, que se caracteriza por el afán de mantener un diálogo razonado con los trabajadores.

2.— Es mentira que estuviera en la antesala de mi despacho un H. Diputado. Yo no le haría la injuria de suponer que viniendo de acompañante de una delegación, se quedara afuera esperando la información que le dieran los dirigentes.

3.— Si algún ejemplo de países que han luchado contra la inflación se dio en la conversación, no es, precisamente, el que inventó el mentiroso comunista, sino otros que lo hicieron usando los principios que él sustenta, precisamente "a sangre y fuego".

4.— La forma de presentar la información revela la cobardía moral de quien se escuda para atacar, en declaraciones que atribuye a otros la política antiinflacionista que este Gobierno Popular ha emprendido con la colaboración de toda la nación y, principalmente, de los trabajadores, como lo certifican el hecho irrefutable de la comprensión de los trabajadores de la industria Bata. (Fdo.) **Emiliano Caballero Zamora**. Subsecretario del Trabajo."

PREDIOS FISCALES ENTREGARON A OTRAS 133 MODESTAS FAMILIAS

El Jefe del Estado firmó también decretos que favorecen con terrenos al Ministerio de Educación.

El Ministerio de Tierras y Colonización empezó a dar curso a 32 decretos firmados por el Presidente de la República, tres de los cuales tienen por objeto atender necesidades de la educación y los otros conceder título gratuito de dominio sobre terrenos fiscales, a 133 jefes de familias de diversos lugares del territorio nacional.

De los tres primeros, uno destina 3 mil 608 metros cuadrados en Llo - Lleo para el funcionamiento y ampliaciones de la Colonia Escolar del Liceo de Hombres "Valentín Letelier", de Santiago; otro destina un predio de 10 hectáreas en Arroyo El Gato, de Coihaique, para establecer la Dirección Provincial de Educación de Aysén y, finalmente, el tercero autoriza la demolición de dos galpones en Vallenar, para que se construya allí la Escuela Industrial de dicha ciudad.

Los decretos relativos a títulos gratuitos de dominio favorecen a 133 familias, con un total de 205 mil metros cuadrados de terrenos, en el norte, centro y sur del país.

Asimismo, en el Ministerio de Tierras se estudian otros centenares de decretos, la gran parte de los cuales favorecen a modestas familias de comuneros del norte y pequeños agricultores y campesinos del sur.



El Edecán Militar del Presidente de la República, comandante Félix Guerrero Salcedo, sostiene en sus manos a uno de los nuevos ahijados del Jefe del Estado, Fernando Alejandro Ulloa, mientras la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei, toma su cabeza para facilitar la tarea del Capellán de la Moneda, Pbro. Rafael Maroto, quien le impone los óleos.

40 séptimos hijos varones ha apadrinado el Jefe del Estado

Diez nuevos niños fueron bautizados ayer en Palacio de la Moneda

Con el bautizo de otros diez séptimos hijos varones, el Presidente de la República, Eduardo Frei, ha apadrinado hasta ayer a cuarenta niños desde que se hizo cargo del Gobierno.

En la capilla de la Moneda representó al Primer Mandatario el Edecán Militar, Félix Guerrero. Madrina fue la esposa del Presidente, María Ruiz-Tagle.

Una decena de padres esperó turno mientras imponía el óleo el Capellán de la Moneda, P. Rafael Maroto. El acto se realizó a las 10.30 horas.

Presenciaron la ceremonia la secretaria de la Primera Dama, Gabriela Varela, y la Asistente Social del Ropero del Pueblo, Mercedes Alfaro Didier.

Tal como en oportunidades anteriores, al terminar el acto, María de Frei entregó a los nuevos ahijados una medalla de plata con la fecha del bautizo y el nombre del niño y una libreta de ahorros con diez cuotas CORVI. Luego departió algunos minutos con los padres en el patio de la Intendencia, donde les ofreció un refrigerio.

El próximo martes en la mañana se realizará la misma ceremonia en la Moneda. El Presidente apadrinará los últimos diez niños inscritos en una lista de cincuenta.

Los siguientes son los nuevos ahijados del Presidente Frei: Pedro Andrés García Pérez, de Población Quinta Bella; Eduardo Contreras Barraza, de la Población Roosevelt; Guillermo Eduardo Andreotti Alvarez, de la Población San Joaquín; Víctor Aquiles Silva Carvajal, de la Población José María Caro; Héctor Enrique Jara Rebolledo, de la Población Anita Pinto; Eduardo Jacinto Bustos Carrasco, de San Bernardo; Jorge Humberto Daille Monroy, Fernando Alejandro Ulloa Caball, Rubén Antonio Santana, todos de Santiago, y Marcelo Gerardo Oliva, de La Cisterna.

ESTUDIAN EL TEMARIO DE LA CONFERENCIA DE CANCILLERES

Llamado por el Gobierno llegó a Santiago el Embajador ante la Organización de Estados Americanos, —OEA—, Alejandro Magnet.

Chile se encuentra estudiando el temario de la Conferencia de Cancilleres americanos que se iniciará el 21 de mayo próximo en Río de Janeiro.

Para participar en estos estudios llegó a Santiago llamado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Embajador de Chile ante la Organización de Estados Americanos, Alejandro Magnet.

El diplomático chileno se entrevistó en la mañana con el Canciller Gabriel Valdés y el Subsecretario de Relaciones, Oscar Pinochet, a quienes informó ampliamente sobre su misión ante la OEA.

En la tarde se realizó una nueva reunión entre los señores Valdés, Pinochet y Magnet, a la que se incorporaron posteriormente los principales asesores de la Cancillería en materias jurídicas y de política interamericana.

Esta última reunión fue destinada exclusivamente a analizar el temario de la Conferencia de Cancilleres y las consultas continuarán durante el curso de la semana.

Se dijo que era posible que el Canciller Valdés postergue su viaje a Buenos Aires por dos o tres días, debido a la suspensión de la reunión de la Comisión Mixta Chileno-Argentina para la integración económica que debía realizarse esos días. El Canciller debe concurrir a la ceremonia de clausura y su viaje a la Argentina responde a una invitación del Canciller Zavala Ortiz.

Durante su visita deberá intercambiar puntos de vista con su colega argentino sobre la Conferencia de Río.



Sebastián Vial, jefe del Departamento Jurídico de la Consejería Nacional de Promoción Popular de la Presidencia de la República.

Cincuenta abogados asesorarán a las poblaciones marginales

Colaborarán de esta manera, gratuitamente, con el Plan de Promoción Popular del Gobierno.— Su principal labor será asesorar a los pobladores en la obtención de títulos de dominio y personalidad jurídica

Desde ayer miércoles quedó a disposición de la Consejería Nacional de Promoción Popular un grupo de 50 abogados que ha ofrecido gratuitamente su colaboración al Presidente Frei para trabajar en su Plan de Promoción Popular, a fin de facilitar asesoría profesional, sin costo alguno, a las juntas de vecinos, clubes deportivos y Centros de Madres de las poblaciones marginales existentes en Santiago.

La información fue dada por el Jefe del Departamento Jurídico de la Consejería Nacional de Promoción Popular de la Presidencia de la República, Sebastián Vial. Explicó que con la asesoría profesional de estos abogados se dará un gran impulso a la constitución legal y adecuado funcionamiento jurídico de las juntas de vecinos, cooperativas, centros de madres y demás instituciones de base vecinal y comunitaria.

Señaló Vial que hasta ahora esos organismos representativos de los vecinos no han tenido asesoría jurídica para encauzarlos por las vías reglamentarias necesarias para su constitución y reconocimiento ante los Poderes Públicos. Esta ha sido una de las causas por las cuales han estado al margen de los derechos de ser oídos en el planeamiento de sus necesidades y obtención de las soluciones respectivas, e incluso, como en el caso de la población Nueva Palena, han resultado lesionados en sus modestos recursos. Es por este motivo que dentro del Plan de Promoción Popular del Presidente Frei, se asigna una importancia primordial a la constitución y reconocimiento legal de los organismos vecinales, para que pasen a ser verdadera y efectivamente los representantes de la comunidad organizada y puedan hacer oír su legítima voz ante los Poderes Públicos, sin ser tramitados.

Dijo Vial que, en esta forma, Promoción Popular servirá además, de nexo entre las instituciones vecinales y los Poderes Públicos para apoyar la solución de sus necesidades.

La asesoría profesional de este grupo de 50 abogados puede ser solicitada en horas hábiles, al Departamento Jurídico de la Consejería Nacional de Promoción Popular, Alameda 580, oficina ...

JOSEFINA BAKER LLEGA MAÑANA A SANTIAGO

La bailarina y cantante de color realiza jira relámpago por Sudamérica.

Mañana llega a Santiago Josefina Baker, la que fuera estrella del Folies Bergère, que periódicamente retorna a la escena frívola.

La bailarina y cantante de color realiza una jira relámpago por el continente sudamericano. Permanecerá dos días en Santiago, y el domingo continuará a Lima, la última escala de su jira.

A la capital llegará desde Buenos Aires, en el vuelo "La Croix du Sud", de Air France, que se espera en Los Cerrillos para el mediodía.

Hace algún tiempo, la artista hizo noticia cuando se anunció que su propiedad en el sur de Francia estaba en difícil situación, por deudas de impuestos. Josefina mantiene allí un orfanato con niños de varios países del mundo.

Ante la amenaza de remate, otra estrella internacional acudió en su ayuda: Brigitte Bardot encabezó una campaña de solidaridad, al hacer un llamado por televisión, para impedir que la bella obra desapareciera.

Las continuas presentaciones de Josefina Baker ante el público que la admiró en toda su magnificencia en 1920, están destinadas, precisamente, a recaudar fondos para su obra social.

SINDICATO PANIFICADOR COLABORARA FABRICANDO PAN PARA LOS ESCOLARES

SIGNIFICATIVO APORTE AL PROGRAMA DEL GOBIERNO PARA ELABORAR OCHO MIL KILOS DE PAN DIARIOS DESTINADOS A ESTUDIANTES

El Sindicato de Panificadores de Santiago ofreció su amplia cooperación para participar en la fabricación de 8 mil kilos de pan diario, destinados a desayunos y almuerzos escolares.

La directiva de ese Sindicato se reunió ayer con el Director de Prisiones, Julio de la Maza, a quien le manifestó el interés que existe en ese gremio, por colaborar activamente en los planes de Gobierno.

Tal como lo informó ayer LA NACION, el Servicio de Prisiones, en comunicación enviada al Ministerio de Educación, pone a disposición de esas autoridades el establecimiento de panadería ubicado en la Penitenciaría de Santiago para elaborar pan destinado a los escolares a menor precio, en mejores condiciones técnicas, de superior calidad y entregado a cada liceo y escuela en el local respectivo.

Esta iniciativa es patrocinada por el Subsecretario de Justicia, Enrique Evans, y el Director de Prisiones, Julio de la Maza. Para concretarse y comenzar de inmediato la fabricación de pan, sólo se espera la respuesta de las autoridades del Ministerio de Educación.

AMPLIA COLABORACION

En la entrevista sostenida ayer por el Sindicato de Panificadores de Santiago, presidida por Carlos López Valenzuela, con el Director Julio de la Maza, ofrecieron entregar la asistencia técnica necesaria para realizar el plan.

En esta forma se capacitaría a personal de Prisiones para alcanzar una producción final de 8 mil kilos de pan diarios, destinados a desayunos y almuerzos escolares, en liceos y escuelas primarias del Gran Santiago.

La directiva de los Panificadores entró de inmediato en contacto con autoridades carcelarias de la Penitenciaría, a fin de coordinar un programa de trabajo, en espera de la resolución que adopte el Ministerio de Educación, sobre la oferta formulada.

Seminario sobre la Declaración de la Renta organizará ICARE

Se inicia el lunes próximo con una intervención al pliego en forma inmediata.

Con la intervención del Director General de Impuestos Internos, Jaime Ross, el próximo lunes 29, se iniciará un Seminario sobre DECLARACION DE LA RENTA en el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, ICARE. El propósito del curso es orientar en la mejor forma a los contribuyentes para que cumplan con este deber. Está dirigido, principalmente a aquellos sectores cuyos balances quedaron finiquitados en los meses de noviembre y diciembre pasado.

Los fundamentos básicos y normales para declarar la renta de primera categoría se expondrán en tres sesiones. Cada tema dará origen a interesantes exposiciones sobre materia tributaria y recursos fiscales.

El señor Ross, en la primera sesión, hará una exposición general sobre disposiciones tributarias. Se referirá, además, a la evasión tributaria y expondrá la política que seguirá el Gobierno para reprimir la burla de impuestos con el fin de aumentar las entradas del Fisco, en el rubro de las obligaciones impositivas de los contribuyentes.

Al mismo tiempo se referirá al origen de los ingresos fiscales y dará cifras sobre impuestos directos e indirectos percibidos en los últimos años.

PREOCUPACION POR MATERIAS TRIBUTARIAS

ICARE programó este Seminario con el propósito de facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de las leyes tributarias y en atención a que tanto el hombre de empresa como el empleado están preocupados en estos momentos de aquellas materias que inciden en sus declaraciones de renta.

Muchas de las dudas acerca de que un determinado ingreso esté sujeto a impuesto o de si ciertos gastos podrán ser legítimamente deducidos, se aclararán en las sesiones de este Seminario, que será clausurado el 31 del presente.

Junto al Director de Impuestos Internos se ha invitado a otros altos funcionarios de este Servicio, como a destacados profesionales para que expongan los derechos y obligaciones de los contribuyentes frente a la declaración de renta. Entre ellos figuran los señores Gustavo Serrano, Antonio Castilla y Roberto Richardson.

TEMARIO

El programa de este Seminario comprende materias sobre la determinación de la base imponible, el ingreso bruto, la renta bruta, la renta líquida, la renta líquida imponible, etc.

Al mismo tiempo se analizarán problemas específicos que se presentan corrientemente al cumplir con las obligaciones tributarias, como ser las amortizaciones, la revalorización del capital propio, etc.

Asimismo, en los debates, los relatores absorberán cualquier tipo de consulta que sobre problemas especiales hagan los participantes.



MANUEL ROMO, a los 86 años se encuentra sin parientes ni amigos en Santiago. Su situación es de total abandono y aflicción. Desea volver a su tierra, Iquique, y para ello solicita el apoyo de la ciudadanía generosa. Vino a la capital buscando el amparo de su único hijo, y supo que había fallecido hacia un año.

ANEF pide posterga[r] descuento de présta[mo] otorgado a emplead[os]

La Agrupación Nac[ional de] Empleados Fiscales, que preside Tucapel ... envió ayer una nota ... mer Mandatario en ... solicita se incluya ... to aditivo" al proyecto de reajuste de sueldos ... rios a los sectores ... privado por el año ... disposición por la cual ... penda el descuento ... raciones que deberá ... contar del mes de ... ximo, por abono el ... de 75 escudos que ... los empleados fiscales ... Ley 16.044. Como fecha para iniciar estos ... la ANEF propone el ... julio del presente año.

FIJADOS LOS PRECIOS PARA EL FUTBOL PROFESIONAL

Empezarán a regir desde su publicación en el Diario Oficial

El Director de Industria y Comercio, Hernán ..., informó en la tarde de ayer, que se habían fijado nuevos precios para los espectáculos futbolísticos de la presente temporada.

Señaló que la Asociación Central de Fútbol ha solicitado un aumento del 30% sobre los precios que rigieron en la temporada pasada, pero que la DIRINCO sólo había aceptado un alza del 20% para las galerías y un 25% para las tribunas.

Los nuevos precios, que empezarán a regir desde el momento que se publiquen en el Diario Oficial, son los siguientes:

DIVISION DE HONOR

Galerías, programa simple	$ [illegible]
Galerías, programa doble	[illegible]
Tribunas numeradas, programa simple	[illegible]
Tribunas numeradas, programa doble	[illegible]
Tribunas sin numerar, programa simple	[illegible]
Tribunas sin numerar, programa doble	[illegible]
Media tribuna, para niños, programa simple	[illegible]
Media tribuna, para niños, programa doble	[illegible]
Galerías para niños, programa simple	[illegible]
Galerías para niños, programa doble	[illegible]

DIVISION DE ASCENSO

Galerías, programa simple	$ [illegible]
Galerías, programa doble	[illegible]
Tribunas numeradas, programa simple	[illegible]
Tribunas numeradas, programa doble	[illegible]
Tribunas sin numerar, programa simple	[illegible]
Tribunas sin numerar, programa doble	[illegible]

El Instituto Nacional al cumplir 152 años de existencia ocupa el edificio que su jerarquía educacional exigía

Las labores se iniciaron en el primer cuerpo del nuevo local y en breve se iniciará la demolición del centenario caserón que ha venido ocupando durante 115 años



Rector del Instituto Nacional, don Clemente Canales Toro.

Los ex alumnos del Instituto Nacional, por intermedio de estas columnas, rinden un homenaje al viejo colegio, que al cumplir 152 años de existencia, ha comenzado a funcionar en un edificio de acuerdo con la jerarquía del plantel, pionero de la enseñanza en Chile.

En el viejo caserón, en el cual pronto empezarán a demolerse las centenarias murallas del sector que aún se mantiene en pie, el Instituto Nacional ha venido funcionando desde 1850. Sus primeros pasos los dio en el sitio donde hoy se levanta parte del Congreso Nacional y junto donde estuvo la Iglesia de la Compañía.

EL EDIFICIO NUEVO

El nuevo edificio del Instituto, que se alza hacia las calles San Diego y Alonso Ovalle, ofrece un hermoso golpe de vista. Su alegre colorido contrasta con el gris tradicional de las construcciones antiguas. Está dotado de 52 salas de clases, gabinetes, salas de trabajo, comedores, cocinas. En los corredores que conducen a las diversas salas de clases es posible apreciar la existencia de estantes metálicos en las murallas, donde cada alumno podrá guardar, bajo llave, sus ropas, paraguas y útiles de estudio.

Todo ha sido calculado para embellecer el ambiente estudiantil, junto con proporcionar las mejores condiciones para la enseñanza. Y a pocos metros de distancia, en el viejo edificio situado hacia la calle Arturo Prat, se trabaja activamente en embalar libros, útiles y todos aquellos elementos que deberán ser trasladados en los próximos días. La evacuación deberá ser completada antes del 30 del presente, fecha en que será iniciada la demolición.

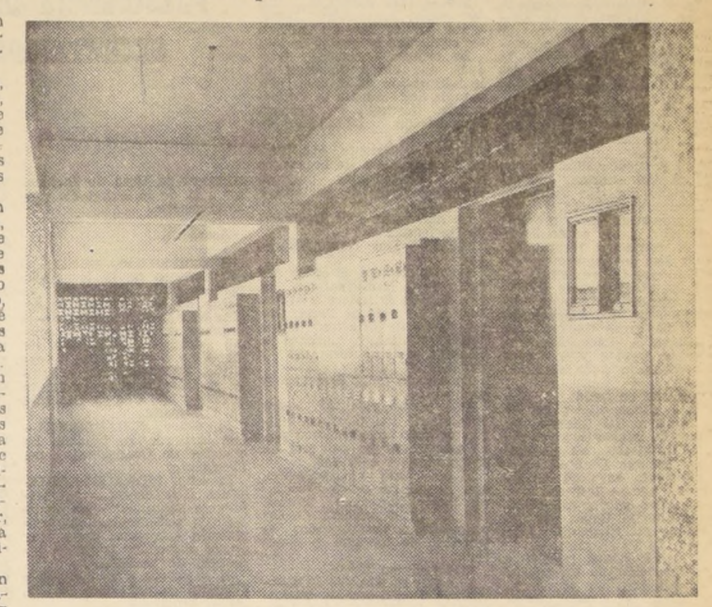
En el nuevo edificio se han programado todas las dependencias que exige un establecimiento de la categoría del Instituto Nacional.

Sus gabinetes de trabajo, sus auditorios, comedores, cocinas, gimnasio, salas de música y ciencias, salas de lectura, han sido proyectados de acuerdo con las más modernas exigencias pedagógicas.

A petición de la Dirección de Enseñanza Secundaria, que decretó el aumento de algunos nuevos cursos de Humanidades y mientras se da término al segundo cuerpo del nuevo edificio, en algunos gabinetes se han instalado nuevas salas de clases para evitar la reducción de su matrícula.

En estos días se están realizando por Administración algunas terminaciones y ya la Biblioteca, la más antigua con que cuenta la educación chilena y desde la cual se sacaron los libros para fundar la Biblioteca Nacional, bajo la dirección de su jefe titular, don Ernesto Boero, se está instalando en el nuevo edificio.

La jornada escolar recién iniciada ha comenzado bajo los mejores auspicios y esto permitirá que el establecimiento mantenga su condición de pionero de la educación chilena.



Aspecto de uno de los corredores del nuevo edificio del Instituto Nacional. Puede advertirse junto a la puerta de la sala de clases, una serie de estantes metálicos para que los alumnos guarden sus útiles y prendas personales, como abrigos, zapatillas, paraguas y sombreros.

CONSTRUCCION DE LICEOS

FACHADA INTERIOR DEL LICEO Nº 3.— Internado Nacional de Niñas, construído por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales S. A., se encuentra trabajando activamente en el Plan Extraordinario de Edificios para Aulas Primarias, auspiciado por el Supremo Gobierno, con el objeto de dar Escuela a todos los niños de Chile.

Del programa de 1.200 aulas aproximadamente, que le ha sido asignado, se hallan en actual ejecución 800 aulas y el resto se encuentra contratado para ser iniciado de inmediato.

Junto a esta labor excepcional, la Sociedad ha proseguido su trabajo ordinario, en el cual se ha concedido la debida importancia a las necesidades de la Enseñanza Secundaria.

Ocho nuevos Liceos han sido entregados al servicio desde enero del año pasado a la fecha, entre ellos los pabellones correspondientes a la primera etapa del Liceo Nº 3 de Niñas (Internado Nacional), el Liceo de Loncoche, el Liceo Coeducacional de Mulchén, el Liceo de Melipilla, etc.

En total, la Sociedad ha entregado 35 locales destinados a Liceos, con capacidad conjunta cercana a los 24.000 alumnos. De estos locales, 25 corresponden a nuevos edificios y 8 a ampliaciones de importancia.

Los planes para 1965-66 contemplan nuevas construcciones de Liceos.

Cámara de Diputados

SESION 27ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 23 DE MARZO DE 1965

(Segunda Legislatura)

(De 16.15 a 18.19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y SHARPE

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El acta de la sesión 25a. queda aprobada por no haber merecido observaciones.

El acta de la sesión 26a. está a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Cuatro oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, incluye en la actual legislatura extraordinaria de sesiones el proyecto de ley que autoriza la importación y libera de derechos la internación de un televisor donado a don Dioclesiano Alcántar e hijo.

Con el segundo, retira de la actual legislatura extraordinaria de sesiones el proyecto de ley que crea una plaza de Cónsul Particular Vitalicio, con sede de libre elección, que será servido por don Benjamín Subercaseaux Zañartu.

Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos.

Con los dos restantes, comunica que ha resuelto retirar las observaciones formuladas, respectivamente, a los proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional que benefician a doña Margarita Aldunate Ugarte y a doña Elisa Alvarado viuda de Aránguiz.

Quedaron en tabla.

2.o.— Cinco oficios del señor Ministro del Interior, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, respecto de las materias que se indican:

Del señor Aspée, sobre instalación de un Retén de Carabineros en Rocuant Alto, comuna de Valparaíso;

Del señor Basso, relativo a la construcción de un cuartel de Carabineros en el lugar "Las Minas del Prado", sector de la Prefectura de Ñuble;

Del señor Gormaz, referente al problema existente entre los pobladores de Paso Ancho y el Fundo Bellavista, en la provincia de Curicó;

Del señor Medel, acerca del desalojo de familias campesinas que ocupaban terrenos del fundo Pilpilco Alto, ubicado en la provincia de Arauco, y

Del señor Urzúa, respecto de la instalación de un Retén de Carabineros en la parcela "La Esmeralda", de propiedad de la Corporación de la Reforma Agraria, ubicada en la localidad de Rosario.

3.o.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que se refiere al que se le dirigió, en nombre del señor Brücher, sobre una investigación relacionada con las personas que trabajan en los puertos del litoral, utilizando el sistema denominado "medio pollo".

4.o.— Quince oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero, contesta el que se le envió en nombre de la Cámara, acerca de las obras de pavimentación en la ciudad de Lontué, comuna de Molina.

Con los siguientes, da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que se expresan:

Del señor Acuña, sobre la construcción del camino que une Puerto Octay con Frutillar, en la provincia de Osorno;

Del señor Aspée, referente al ensanche, reparación y mantención del camino de Quilpué a Colliguay, en la provincia de Valparaíso;

Del señor Bucher, relativo a la pavimentación de una calle de la localidad de Estación Llanquihue, del departamento de Puerto Varas;

De la señora Campusano, referente a la construcción de un embalse en el entero Cunlagua, en la comuna de Salamanca;

Del señor Donoso, acerca de la aplicación del Tratado de la Zona de Libre Comercio, en lo que se refiere a las comunicaciones con los países limítrofes al nuestro;

Del señor Galleguillos, don Florencio, respecto a las obras de urbanización de la población Italia, en la comuna de Barrancas;

Del señor Hübner, sobre prolongación de la calle Paraguay, de la comuna de Santiago;

Del señor Mercado, referente a la terminación del gimnasio del Club Deportivo "Atenas", de Coquimbo;

Del señor Millas, acerca de diversas familias que residen en el sector Pedro de Valdivia Sur, de la comuna de Ñuñoa,

Del mismo señor Diputado, respecto de la instalación de alcantarillado en diversos sectores de los departamentos Presidente Aguirre Cerda y San Bernardo;

Del señor Morales, don Raúl, sobre construcción de un gimnasio cerrado en la localidad de Dalcahue, provincia de Chiloé;

Del señor Pontigo, relativo a la ampliación de la red de agua potable hacia la Población Canihuante, de la ciudad de Ovalle;

De los señores Checura y Valente, y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Liberal, respecto a la instalación de agua potable y alcantarillado en las ciudades de Arica e Iquique, y

De la señora Campusano y del señor García, acerca del otorgamiento de títulos de dominio a los ocupantes de la Población Los Canales, ubicada en la localidad de Vallenar, provincia de Atacama.

5.o.— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que da respuesta al que se le envió, en nombre del señor Gormaz, relacionado con irregularidades e incumplimiento de leyes sociales en diversos fundos de la provincia de Curicó.

6.o.— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta, los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aspée, acerca de la instalación de una Clínica Médico-Dental en la Isla de Juan Fernández, y

Del señor Ochagavía, relativo a la construcción de una Posta en Quetalmahue, departamento de Ancud.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

7.o.— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que reemplaza el Arancel Aduanero.

8.o.— Dos informes: uno de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que introduce diversas modificaciones al Código Orgánico de Tribunales, sobre la competencia de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía en lo Civil.

Quedaron en Tabla.

9.o.— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

La señora Enríquez, doña Inés, que libera de derechos la internación de diversos elementos destinados a la Cooperativa Agrícola y Lechera "Concepción Limitada" (COALCO), y

El señor Valente, que libera de toda clase de impuestos a los espectáculos públicos teatrales vivos, de cualquiera naturaleza.

Se mandaron a la Comisión de Hacienda.

10.o.— Dos comunicaciones:

Con la primera, el señor Alcalde de la Municipalidad de San Miguel se refiere a la actuación del Jefe de Plaza, Comandante de aviación señor Walter Heitmann, durante la elección parlamentaria del 7 del mes en curso.

Se mandó tener presente y archivar.

Con la segunda, el señor Alessandri, don Gustavo, solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

11.o.— Una presentación, con la cual el señor Francisco Javier Contreras Ibáñez solicita la devolución de los antecedentes acompañados al proyecto de ley que lo beneficia.

Quedaron en Tabla.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—RETIRO POR EL EJECUTIVO DE OBSERVACIONES FORMULADAS A PROYECTOS DE INTERES PARTICULAR.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado se acceda al retiro de las observaciones formuladas a los siguientes proyectos de ley aprobados por el Congreso Nacional:

1º— El que concede pensión a doña Margarita Aldunate Ugarte, y

2º— El que concede beneficios a doña Elisa Alvarado viuda de Aránguiz.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El Honorable Diputado señor Gustavo Alessandri ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se otorgará el permiso solicitado.

Acordado.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Don Francisco Javier Contreras Ibáñez ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que le concede beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

4.—SUSPENSION DE LA SESION ORDINARIA DE MAÑANA MIERCOLES. TABLA PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Como no hay materias en Tabla, la Mesa se permite proponer a la Honorable Cámara la suspensión de la sesión ordinaria del día de mañana y la agregación de su Hora de Incidentes a la del próximo martes.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Tengo entendido que ya está informado el proyecto de ley que modifica el Código Orgánico de Tribunales en lo relativo a la competencia de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía en lo Civil.

En consecuencia, este proyecto podría ser tratado y despachado en la sesión de mañana, con el objeto de que pueda ser conocido por el Senado rápidamente, dada la importancia que la iniciativa tiene. Hago indicación en tal sentido.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Respecto de la petición formulada por el Honorable señor Valenzuela, la Mesa va a proponer a la Sala, en segundo lugar, incluir en la Tabla de las sesiones del martes y miércoles de la próxima semana algunos proyectos de leyes despachados por las respectivas Comisiones.

Entre esos proyectos figura, precisamente, en primer lugar, el que introduce modificaciones al Código Orgánico de Tribunales, en lo relativo a la competencia de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía en lo Civil y, además, los siguientes proyectos de acuerdo: el que aprueba el convenio sobre resguardo de bosques fronterizos, suscrito entre Chile y Argentina; el que aprueba el convenio sobre transporte aéreo, suscrito entre Chile y Holanda; el que aprueba el convenio sobre cooperación intelectual, suscrito entre Chile y Costa Rica, y el proyecto de ley que modifica el arancel aduanero...

Por lo tanto, si le parece a la Honorable Cámara, se suspenderá la sesión ordinaria de mañana miércoles por no haber asuntos en Tabla y se agregará su Hora de Incidentes a la de la sesión del próximo martes.

Acordado.

A continuación, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para incluir en la Tabla de las sesiones de los días martes y miércoles de la próxima semana, en el mismo orden ya indicado, los proyectos a que ya me he referido. En primer lugar, repito, se trataría el proyecto que modifica el Código Orgánico de Tribunales.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Se suspenderían también las sesiones de Comisiones, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No, Honorable Diputado; ellas continuarían sesionando. La proposición solamente tiene por objeto suspender la sesión ordinaria de mañana.

Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma propuesta.

Acordado.

5.—CREACION DE BANCOS DE FOMENTO. INFORME RECAIDO EN LA CONSULTA FORMULADA SOBRE LA FORMA DE ALLANAR LA DIFICULTAD CREADA CON MOTIVO DE LOS ACUERDOS DEL CONGRESO ACERCA DE ESTE PROYECTO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el Orden del Día, y como único tema, corresponde conocer el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en una consulta formulada por la Sala acerca de la forma de zanjar la dificultad creada con motivo de los acuerdos distintos adoptados por el Congreso Nacional, respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza el establecimiento de Bancos de Fomento.

Diputado Informante es el Honorable señor Schaulsohn.

El informe se encuentra impreso en el Boletín Nº 10.290.

Dice el informe: "Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia pasa a informaros respecto de una consulta formulada por la Honorable Corporación "acerca de la forma de zanjar la dificultad creada con motivo de los acuerdos adoptados por el Congreso Nacional respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza el establecimiento de Bancos de Fomento".

Agrega el oficio con que se formula esta consulta que, "se han presentado dudas sobre el texto definitivo que debe ser transcrito por la Cámara de origen y promulgado por el Ejecutivo en la observación formulada al artículo 17 del proyecto, que consiste en sustituirlo por otro, observación que la Cámara de Diputados aprobó y que el Honorable Senado si bien aprobó, desechó parcialmente en dos frases, sin que pueda determinarse si insistió o si cabe insistir en algún texto primitivo, en circunstancias que procedería sólo aprobar el veto sustitutivo de este artículo en su totalidad, o desecharlo también en su totalidad y en este último caso insistir en el texto primitivo del Congreso".

Para una mejor comprensión de la cuestión planteada haremos una relación de los hechos ocurridos.

A) El Congreso Nacional aprobó como artículo 17 del proyecto de ley que crea los Bancos de Fomento el siguiente texto:

"Artículo 17.— Estarán exentas del impuesto de categoría las sumas que estos bancos paguen a cualquier título a quienes les hayan proporcionado fondos en conformidad al artículo 4.o de esta ley.

No obstante lo anterior, las sumas pagadas por intereses pagarán impuesto global complementario o adicional, de acuerdo con las leyes vigentes.

No constituirán rentas las diferencias que se obtengan por la amortización o en la enajenación de créditos contra terceros que hubieren sido cedidos por un banco de fomento.

Los intereses de los debentures y pagarés emitidos en moneda extranjera por los bancos de fomento, gozarán de la exención establecida en el N.o 1 del artículo 61 de la Ley de Impuesto a la Renta.

Las sumas que se paguen a los bancos de fomento por concepto de reajuste de préstamos serán deducibles de su renta imponible".

B) El Presidente de la República vetó este proyecto de ley y propuso sustituir dicho artículo 17, por el que sigue:

"Artículo 17.— Los intereses correspondientes a cualesquiera de las formas de créditos concedidos a los bancos de fomento en conformidad a la letra a) del artículo 4.o de esta ley, estarán exentos del impuesto de categoría, pero se gravarán con los impuestos global complementario y/o adicional que procedan, de acuerdo con las leyes vigentes. Las sumas que paguen los bancos de fomento por concepto de reajuste de los fondos referidos estarán exentas de los impuestos de categoría, global complementario y/o adicional. De las mismas exenciones gozarán los intereses y reajustes que perciban los cesionarios de dichos créditos, **salvo el caso en que el cesionario sea otro banco de fomento de aquellos regidos por la presente ley.**

En caso que los bancos de fomento cedan los créditos que posean contra terceros, los cesionarios, **siempre que no sean otros bancos de fomento regidos por la presente ley,** gozarán de las mismas franquicias señaladas en el inciso anterior respecto de los reajustes y de los intereses que perciban por dichos créditos.

Los contribuyentes afectos al sistema de reajuste a que se refiere el artículo 35 de la Ley de Impuesto a la Renta y en cuyos activos inmovilizados figuren bienes adquiridos con créditos reajustables otorgados por bancos de fomento, que se encuentren total o parcialmente impagos, deberán reajustar separadamente el valor del activo correspondiente al saldo adeudado a la fecha del balance, de acuerdo al reajuste de los respectivos créditos, en lugar de hacerse con el índice de precios al consumidor, no procediendo imputar dicho reajuste al monto de la revalorización del capital propio que se determine, de acuerdo con las normas del inciso primero del citado artículo 35. En el caso de que algunos de dichos bienes del activo inmovilizado estuviere totalmente amortizado, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias respectivas, el reajuste del saldo de la deuda contraída para adquirirlo, será considerado como gasto del contribuyente."

C) La Cámara de Diputados, en su calidad de Cámara de origen, conoció de este veto en su sesión N.o 4a., de 25 de noviembre de 1964, y aprobó la sustitución propuesta por el Ejecutivo al artículo 17, referido.

D) El Honorable Senado, al corresponderle conocer de dichas observaciones acordó su envío a la Comisión de Hacienda de esa Corporación, la cual en sesión de 4 de enero del presente año (1965), al discutirse el veto formulado al artículo 17, por mayoría de sus miembros, señores Wachholz (presidente), Larraín e Ibáñez, acordó la división de su votación y recomendar el rechazo de una frase del inciso primero y otra del inciso segundo del artículo que el Ejecutivo propuso en reemplazo del aprobado por el Congreso Nacional.

Para adoptar esta resolución se tuvo en consideración lo dispuesto por el artículo 149 del Reglamento de esa Honorable Corporación, que autoriza a cualquier Senador para pedir que se divida una proposición antes de empezar su votación. Estimó la mayoría de la Comisión, que el artículo que el Ejecutivo, por la vía del veto proponía en reemplazo del aprobado por el Congreso, constituía una proposición y en consecuencia era susceptible de dividirse su votación.

Esta misma Comisión, a indicación del Senador señor Pablo, y por unanimidad, acordó consultar esta materia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Honorable Senado, y al efecto, le envió oficio con fecha 4 de enero de 1965, haciéndole presente las observaciones precedentes y expresándole, además, que el Senador señor Pablo se opuso al predicamento adoptado por la mayoría de la Comisión de Hacienda y fundamentó su posición afirmando que, al tenor de lo dispuesto en el artículo 54 de la Constitución Política del Estado, el Congreso debe considerar en una misma votación cada observación, y no es dable que, las apruebe o rechace parcialmente. Agrega, respecto al caso que nos ocupa que, el artículo que se propone en sustitución del aprobado por el Congreso, constituye una observación y, en consecuencia, un todo, cuya votación no puede dividirse y que, de aceptarse el criterio de la mayoría puede alterarse sustancialmente la proposición que el Ejecutivo formula por la vía del veto, lo que es jurídicamente inadmisible.

Termina el oficio expresado solicitando un informe acerca del problema planteado y, en especial, respecto de si el artículo 149 del Reglamento del Honorable Senado tiene aplicación cuando se trata de observaciones que proponga la aprobación de nuevos artículos o la sustitución de los aprobados por el Congreso. Dicho informe no se ha emitido aún.

El Honorable Senado, en sesión N.o 16, celebrada con fecha 6 de enero del presente año, conoció de la materia que nos ocupa y sometió la observación del Ejecutivo que, como se ha dicho, propone sustituir el precepto del artículo 17, a dos votaciones: la primera, si se aprobaba o no la sustitución propuesta, y según consta de la página 895 de la Versión Oficial respectiva, por asentimiento unánime se aprobó la sustitución; y, en seguida, puso en votación la proposición de la Comisión de Hacienda para dividir la votación en los incisos primero y segundo, suprimiendo las frases "salvo el caso en que que el cesionario sea otro banco de fomento de aquellos regidos por la presente ley", y "siempre que no sean otros bancos de fomento regidos por la presente ley", respectivamente, proposiciones que fueron aprobadas por 12 votos contra 6 y 3 pareos.

Las reglas sobre discusión y votación de las observaciones del Presidente de la República, se encuentran contenidas en el artículo 184 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados y en el artículo 172 del Reglamento del Honorable Senado, normas que fueron adoptadas como consecuencia de un informe que emitiera una Comisión Mixta de Senadores y Diputados, en el año 1941, y son sustancialmente iguales.

En atención a que el problema se ha suscitado con motivo de los acuerdos adoptados por el Honorable Senado, nos permitiremos reproducir a continuación el precepto del artículo 172 de su Reglamento, que dice como sigue:

"Artículo 172.— Las observaciones del Presidente de la República a un proyecto de ley o de reforma constitucional aprobado por el Congreso Nacional, conforme a lo dispuesto en los artículos 53, 54 y 109 de la Constitución Política del Estado, se sujetarán a los trámites siguientes y producirán los efectos que se indican:

1.o.— Tendrán discusión general y particular a la vez;

2.o.— Cada una de ellas se votará separadamente;

3.o.— Se tendrá por aprobada la observación que lo sea por la mayoría de una y otra Cámara;

4.o.— Cuando se deseche una observación se consultará nuevamente a la respectiva Cámara si insiste o no en el texto observado;

5.o.— Cuando, en el caso del número anterior, una y otra Cámara insistan por los dos tercios de sus miembros presentes en la totalidad o parte del proyecto aprobado, se devolverá al Presidente de la República para su promulgación o para los efectos del inciso tercero del artículo 109 de la Constitución Política del Estado, en su caso;

6.o.— Cuando, en el caso del mismo número 4.o, una de las Cámaras insista por los dos tercios de sus miembros presentes y la otra no, se entenderá que el Congreso no insiste en la respectiva totalidad o parte del proyecto, y, en consecuencia, no habrá ley en esa totalidad o parte. Igual efecto surtirá el hecho de que ninguna de ambas Cámara tenga los dos tercios para insistir.

Cuando, por efecto de lo dispuesto en este artículo, no hubiere ley en la parte observada y ésta incidiere en una disposición principal del proyecto, quedarán también sin efecto las demás disposiciones del mismo que sean accesorias de la parte afectada por la observación."

Vuestra Comisión estudió detenidamente la situación producida con motivo de los acuerdos adoptados por el Honorable Senado en relación con el veto sustitutivo propuesto al artículo 17, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de la Constitución Política del Estado, en relación con el N.o 3.o del artículo 184 del Reglamento de la Cámara de Diputados y el N.o 3.o del artículo 178, Reglamento del Honorable Senado, consideró que correspondería entender desechado el precepto del artículo 17 observado, en razón de que no hubo coincidencia en ambas ramas del Congreso para aprobar este veto sustitutivo.

Sin embargo, del debate ocurrido en el Honorable Senado, y la votación producida allí mismo, parece desprenderse que no hubiera sido el espíritu del acuerdo adoptado por esa Corporación el de que se entienda desechada la totalidad del precepto del artículo 17, referido.

En estas condiciones y no pudiendo la Secretaría de la Honorable Cámara de Diputados proceder a comunicar el texto del artículo 17 ni en la forma propuesta por el Ejecutivo y que aprobara esta Corporación, como tampoco en los términos aprobados por el Honorable Senado, considera la Comisión, al tenor de la consulta formulada por la Honorable Corporación, que es conveniente que la Cámara de Diputados acuerde dirigir oficio al Honorable Senado para que se sirva aclarar la duda planteada respecto de la forma cómo debe comunicarse al Presidente de la República el texto del artículo 17 del proyecto de ley que crea los Bancos de Fomento.

En consecuencia, Vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia os evacua la consulta formulada en el sentido de que la Honorable Cámara de Diputados acuerde dirigir oficio al Honorable Senado, haciéndole presente que esta Corporación entiende que debe comunicarse al Presidente de la República el proyecto de ley que crea los Bancos de Fomento, con exclusión de todo el artículo 17, en razón de que no hubo coincidencia en ambas ramas del Congreso Nacional para aprobar este veto sustitutivo. Pero, en atención de que parece que no hubiere sido ese el espíritu del Honorable Senado, y en la imposibilidad de comunicar parcialmente este precepto, se solicita la aclaración pertinente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En discusión el informe.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, el Ejecutivo vetó el proyecto de ley que autoriza el establecimiento de Bancos de Fomento. Una de las observaciones proponía substituir el artículo 17 del proyecto aprobado por el Congreso Nacional.

La Honorable Cámara le prestó su aprobación a este veto sustitutivo en la sesión 4a., del 25 de noviembre de 1964. El Senado, al tratar esta observación, adoptó una resolución que es la que ha provocado la consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara, cuyo informe está conociendo la Corporación en estos instantes. En efecto, el Honorable Senado no se pronunció directamente, como correspondía, aprobando o rechazando la observación, e insistiendo, en este último caso, en el texto primitivo de la disposición despachada por el Parlamento. En cambio, procedió a votar por partes la observación y le prestó su aprobación parcial, pues rechazó una frase del inciso primero del nuevo artículo 17, y otra del inciso segundo de la disposición propuesta, cuyo texto aparece en el informe escrito que está en poder de los señores Diputados.

Los antecedentes fueron devueltos a la Honorable Cámara, a fin de que ésta comunicara el proyecto al Ejecutivo, para su promulgación y publicación. Fue entonces cuando, en la Secretaría y en la Mesa de la Honorable Corporación surgió una duda respecto a cómo debía transcribirse el proyecto. O sea, si debía considerarse aprobada la observación y, por consiguiente, incorporado a su texto el artículo 17, substitutivo, propuesto por el Ejecutivo, o si, por el contrario, debía entenderse rechazada por no haber habido coincidencia entre ambas ramas del Congreso Nacional, o si, a la inversa, debía comunicar como aprobado el artículo 17, eliminando aquella parte que mereció el rechazo del Honorable Senado.

En estas circunstancias, la Honorable Corporación acordó pedir informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la cual, luego de estudiar la materia, llegó a conclusiones bastante clara. Para alcanzar sus conclusiones y emitir su pronunciamiento, la Comisión tuvo presente lo dispuesto en el artículo 54 de la Constitución Política del Estado, que se refiere a la forma en que el Congreso Nacional debe pronunciarse sobre las observaciones que, en ejercicio del derecho de voto, formule el Presidente de la República a un proyecto de ley. Igualmente, consideró la dispuesto en el artículo 184 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, disposición surgida, precisamente, a raíz del informe evacuado el año 1941 por una Comisión Mixta de Diputados y Senadores, el cual determinó de manera definitiva la forma de regular en ambas ramas del Congreso la tramitación de las observaciones del Presidente de la República.

El artículo 184 del Reglamento de la Cámara de Diputados es sustancialmente igual al artículo 172 del Reglamento del Senado; y en ambos preceptos —que tienen el mismo origen: el informe de una Comisión Mixta aceptado por ambas Cámaras—, no se contempla la posibilidad de aplicar la división de la votación en los casos de vetos sustitutivos. El Congreso, separadamente en cada una de sus ramas, les presta aprobación o los rechaza; y, en el caso de rechazarlos, tiene la oportunidad de insistir en su texto primitivo con el quórum de los dos tercios que establece la Constitución Política del Estado. Pero no puede ocurrir un pronunciamiento intermedio, en orden a aceptarlos parcialmente y a rechazarlos en otra parte.

En el Honorable Senado hubo criterios discrepantes sobre la manera de abordar el pronunciamiento de este veto sustitutivo y por tal motivo se acogió en la Comisión respectiva una indicación de un Honorable Senador, a fin de consultar a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de esa Honorable Corporación, acerca de si era posible dividir la votación al pronunciarse sobre este veto sustitutivo.

Y sin que estuviera evacuado este informe por la Comisión técnica del Honorable Senado, en la sesión en que le correspondió pronunciarse sobre ella, la Corporación procedió de una manera que nos llamó profundamente la atención: primero le prestó su aprobación, lisa y llanamente, a la observación del Ejecutivo que consistía en sustituir el artículo 17, y, con posterioridad, después de estar aprobada, procedió a votar la eliminación de las frases a que he hecho referencia al comienzo de este informe, habiéndose pronunciado, por mayoría de votos, en favor de la supresión de ellas.

En estas condiciones, vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha estimado que el Honorable Senado no podía, de acuerdo con las disposiciones constitucionales y reglamentarias citadas y el informe evacuado por una Comisión Mixta de Senadores y Diputados, cuyo informe fue aprobado por ambas Cámaras, someter el veto sustitutivo a un pronunciamiento parcial. No podía emitir sino un pronunciamiento concreto de aprobación o rechazo de la observación y no fue el que adoptó, finalmente, el Honorable Senado.

A juicio de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, lo que cabría hacer, constitucional y reglamentariamente, a la Honorable Cámara, sería transcribir y comunicar el proyecto de ley al Presidente de la República con exclusión de todo el artículo 17 que el Ejecutivo propuso sustituir. Porque habría que entender que el Honorable Senado, al no haber aprobado íntegramente la observación, la rechazó, y cuando una observación es rechazada en cualquiera de las ramas del Congreso ya no puede figurar en el texto del proyecto que se comunica al Ejecutivo.

Esta podría ser la solución constitucional y reglamentaria directa. Pero como la Mesa acordó consultar a la Honorable Cámara y ésta, a su vez, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, debo manifestar, como Diputado Informante de dicha Comisión, que si bien desde nuestro punto de vista, y sin ninguna duda, tal pronunciamiento se ajustaría a los términos del informe de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados ya citada, a las disposiciones reglamentarias de la Honorable Cámara y, lo que es fundamental, al texto de la Constitución Política del Estado, ese pronunciamiento no guardaría relación con el espíritu de la resolución del Honorable Senado, el cual, equivocadamente, pero queriendo hacer una cosa distinta, aprobó en parte el artículo 17 propuesto por el Ejecutivo en sustitución del aprobado por el Congreso. La Honorable Cámara aprobó este artículo en su integridad; el Senado lo aprobó por partes, indebidamente. Ahora eliminaríamos totalmente esta disposición, en circunstancias que ninguna de ambas ramas del Congreso quiso, en espíritu, rechazarla en su integridad.

En estas condiciones, y siendo claro el hecho de que el Honorable Senado no ha querido hacer en definitiva lo que hizo y desconocía los efectos que ello iba a producir, nos ha parecido conveniente —fundamentalmente teniendo en vista la armonía que debe existir entre ambas ramas de un mismo Poder del Estado en el conocimiento de las materias sometidas a su soberana decisión— conceder a esa alta Corporación la oportunidad de reexaminar la materia y esclarecer de manera fidedigna qué es lo que decidió hacer y cuál es el alcance que quiso darle a su resolución, contraria, a nuestro juicio de lo dispuesto en la Constitución Política y a lo acordado sobre esta materia por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados a que me he referido.

Por eso, la Comisión propone a la Honorable Cámara que remita los antecedentes al Honorable Senado, solicitándole una aclaración acerca de los términos en que esa Honorable Corporación estima que el proyecto, en las condiciones despachadas, debe ser comunicado a Su Excelencia el Presidente de la República.

Creo que como en el Senado no se había evacuado el informe pendiente de la Comisión técnica correspondiente, es posible que, frente a esta consulta esa Honorable Corporación encuentre el camino para lograr que la materia sea dilucidada y resuelta en términos tales que no subsista el problema de orden constitucional a que en estos momentos nos encontramos abocados.

Debo insistir, señor Presidente, en que no caben pronunciamientos disímiles de ambas ramas del Congreso; por ejemplo, que una rechace o apruebe totalmente un veto, y la otra lo apruebe sólo parcialmente. Y en el caso presente, la disposición referida es una sola e indivisible, por ser un veto sustitutivo.

Por eso, parece indispensable que el Honorable Senado esclarezca el alcance de su resolución a fin de que no haya ninguna duda sobre esta materia y en su oportunidad pueda ser comunicado al Ejecutivo el texto definitivo del proyecto que el Presidente de la República habrá de promulgar como ley de la República.

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor SCHAULSOHN.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Schaulsohn, tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Deseo hacer al señor Diputado Informante una consulta relacionada con las conclusiones de este informe.

A juicio de Su Señoría —en esto ha sido bastante claro—. sólo cabe aprobar o rechazar una observación del Ejecutivo, y lo que se va a consultar al Senado es cuál fue su espíritu al proceder en la forma en que lo hizo. En el caso, incierto para el señor Diputado Informante pero que podría ser posible, de que el Honorable Senado aprobara o rechazara sólo parcialmente la observación, siendo de la responsabilidad de la Honorable Cámara comunicar al Ejecutivo el texto del proyecto aprobado, ¿cuál debería ser nuestra actitud?

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia quiso guardar la debida deferencia al Honorable Senado, razón por la cual he informado esta consulta de la manera como lo he hecho y también el texto escrito del informe que está en poder de los señores Diputados, comienza diciendo que no puede comunicarse por la Honorable Cámara al Ejecutivo el texto de un proyecto en el cual aparece parcialmente aceptado un veto sustitutivo, tanto más cuanto que la Honorable Cámara se pronunció por la aprobación total de él y no tendría por qué prevalecer el criterio del Honorable Senado sobre el de esta Corporación y hacer que comuniquemos una parte de una disposición que hemos aprobado en su totalidad. No existe en esta materia la posibilidad de que el proyecto vuelva a la C[...] para que esta Corpora[...] pronuncie sobre la eli[...] de una frase o en el c[...] que la Honorable C[...] mantenga su criterio, [...] la iniciativa al Sena[...] ver si este reconsidera [...] titud. No siendo éste e[...] mite normal de un p[...] de ley, no existe la p[...] dad de un segundo, te[...] cuarto trámites y, por [...] guiente, ésa es la ma[...] tenemos para afirmar [...] lo hemos hecho, que de[...] nicarse el proyecto al E[...] vo, habría que elimin[...] y llanamente, de su te[...] artículo 17. Pero, com[...] ha sido éste, manifie[...] te, el espíritu del Se[...] no que, en nuestra [...] incurrió en un error [...] dir la votación en cir[...] cias que ello no cabía [...] mos ver si el Senado [...] ese error que a nuestro [...] cometió, y se pronunc[...] rechamente sobre la t[...] del artículo 17.

Puede ocurrir que [...] do así lo haga, especi[...] si tiene a la vista el [...] de su comisión técnica [...] Constitución, Legislación [...] ticia y Reglamento, [...] tá pendiente una con[...] bre esta materia. Pue[...] también que el Hon[...] Senado tenga un crit[...] tinto al nuestro y que [...] vite, aunque sea por [...] vez, a formar una [...] mixta de Diputados y [...] dores, no obstante que [...] tituida el año 1941 [...] estudió esta materia [...] sus aspectos, y emitió [...] unanimidad un informe [...] fue aprobado igualmente [...] unanimidad en ambas [...] del Congreso Nacional.

Asimismo, puede ocurrir [...] el Senado no haga [...] de esas dos cosas y sea [...] mara quien llame o in[...] formar una comisión m[...] Diputados y Senadores [...] caso improbable de [...] Senado en lo que nos [...] ha sido un error de [...]

El informe de la C[...] de Constitución, Legis[...] Justicia tiende, funda[...] mente, a buscar, como [...] deber, la armonía entre [...] bas ramas del Parlamen[...] tal manera que el crit[...] una no quede subordin[...] de la otra, sino que [...] de común acuerdo y [...] en las disposiciones [...] cionales y reglamentari[...] empeñen sus funciones [...] concordancia con esas [...] mas. Como creemos [...] el caso presente, ha hab[...] error de parte del H[...] Senado, le pedimos una [...] ración acerca de los t[...] de su acuerdo. De ahí [...] quisiéramos solicitar, [...] mediato, la integración [...] Comisión Mixta de Dip[...] y Senadores ni aconseja[...] poco a la Honorable C[...] comunicar, lisa y llana[...] y prescindiendo del [...] del Honorable Senado, [...] yecto al Ejecutivo sin [...] tículo 17. En cambio, [...] rimos restituir los antec[...] al Honorable Senado para [...] mitir que esa alta Co[...] ción, con un mejor y [...] estudio, adopte un pron[...] miento.

Esa es la respuesta que [...] do dar a la consulta de [...] Señoría.

El señor DONOSO.— [...] quedo muy agradecido, [...] rable Diputado, porque [...] ha aclarado los términos [...] informe. Las conclu[...] explicadas por Su Señoría [...] aparecen precisadas cla[...] te en el informe. En [...] sus expresiones han sido [...] cluyentes en el sentido de [...] el criterio de la Honorable [...] mara es definitivo, pero [...] no nos negamos a integrar [...] eventual comisión mixta [...] Diputados y Senadores que [...] diera proponerse.

El señor REYES (don [...] más).— ¿Me concede [...] interrupción, Honorable [...] ga?

El señor SCHAULSO[...] Con todo gusto.

El señor MORALES A[...] SOLA (Presidente).— Con [...] venia del Honorable [...] Schaulsohn, tiene la pa[...] Su Señoría.

El señor REYES (don [...] más).— Señor President[...] pretendo rebatir lo que [...] dicho, porque no soy [...] en la materia en debate. [...] embargo, me parece [...] grave que nuestra Co[...] ción apruebe lo que [...] en la primera parte del [...] rrafo, en el cual apare[...] resolución o acuerdo de[...] tivo de la Comisión de [...] titución, Legislación y [...] cia, o sea, que "esta Co[...] ción entiende que debe [...] nicarse al Presidente [...] República el proyecto de [...] crea los Bancos de Fo[...] con exclusión de todo [...] tículo 17, en razón de [...] hubo coincidencia en [...] ramas del Congreso Na[...] para aprobar este veto [...] tutivo."

Si la Cámara entiende [...] el Senado se excedió [...] términos constitucionales [...] rechazar parte del veto [...] tutivo, no puede atener[...] criterio de esa rama del [...] lamento, ni menos a[...] como guía para sus a[...] nes futuras.

El párrafo final me [...] perfectamente razonab[...] ce: "Pero, en atención [...] parece que no hubiere [...] el espíritu del Honor[...] nado, y en la impo[...] de comunicar parcialme[...] te precepto, se solicita la [...] ración pertinente."

Insisto en que no de[...] dar sentada la tesis de [...] Cámara de Diputados [...] que aceptar el criterio [...] nado, si estima que ést[...] cedió al adoptar su [...] Es decir, si el Senado [...] parcialmente un veto [...] acuerdo con nuestra [...] tación, ello no corre[...] en ninguna circunstancia [...] demos aceptar como [...] esa decisión. Por lo [...] es atinado —por lo [...] ésa es mi apreciación [...] nal— que en la parte [...] tiva del informe se [...] a juicio de la Cámara [...] yecto debe transcribi[...] Ejecutivo con exclusión [...] do el artículo 17.

No sé si he expuesto [...] mente mi punto de vista.

El señor MORALES A[...] SOLA (Presidente).— [...] continuar el señor D[...] informante.

El señor SCHAULS[...] Señor Presidente, lo que [...] el informe es lo que he [...] sado, en nombre de la [...] sión de Constitución, Le[...] ción y Justicia.

En él, primero se [...] categóricamente que [...] siste el criterio del Se[...] orden a aprobar parc[...] te la observación sub[...] del artículo 17, nosotros [...]

entender que ésta ha sido aprobada y que, en consecuencia, al comunicar al Ejecutivo el proyecto, tenemos que excluir el artículo 17 de su texto, por no haber recaído en ambas ramas del Congreso resolución afirmativa sobre la observación.

En la parte final del informe leído por el Honorable señor Reyes Vicuña, no sostenemos que, si el Senado estima —caso absolutamente improbable— que debe comunicarse al Ejecutivo la parte de la observación que quedó del artículo 17, la Cámara debe transcribir ese texto parcial, lisa y llanamente. Invitamos al Senado a aclarar su resolución, para que tenga la oportunidad de reparar el error en que, estamos convencidos, incurrió, en atención a la forma en que votó la observación. Le estamos anticipando de una manera que no admite dudas, cuál es el juicio nuestro, basado en el informe de la Comisión Mixta, en el artículo 54 de la Constitución y en la disposición pertinente del Reglamento de la Cámara, que es idéntica a la correspondiente del Reglamento del Senado.

Por eso, hemos anticipado los caminos que, eventualmente, podrán surgir en esta materia: que el Senado reconsidere su acuerdo, que persista en su idea y nos invite a integrar una Comisión Mixta, o que ulteriormente la Cámara tome la iniciativa de invitar a formarla.

Quiero llamar la atención del Honorable señor Reyes Vicuña acerca de que si surgen entre ambas ramas del Congreso Nacional dificultades o equívocos en la interpretación de las disposiciones constitucionales y reglamentarias, es deber de la Cámara —y así lo hemos entendido— buscar los caminos que lleven a soluciones coincidentes y acordes con el mecanismo jurídico que nos rige. No queremos que esta Corporación se prevalga de la circunstancia de ser, en este caso, la Cámara de origen, y, por ende, la llamada a comunicar el proyecto al Ejecutivo, para decidir, por sí y ante sí, respecto de una materia determinada, no obstante saber que la otra rama del Parlamento, que también participa en la formación de las leyes, tiene un criterio diverso. Mañana puede ocurrir, a la inversa, que un proyecto tenga su origen en el Senado, que la Cámara se pronuncie en un sentido determinado sobre una de sus disposiciones y que, no obstante, la Cámara Alta entienda que debe comunicarlo al Ejecutivo según su criterio, en contra del pensamiento de esta Corporación. No debe surgir una ventaja de la circunstancia accidental de ser una u otra la Cámara de origen. Lo correcto es buscar el camino hacia una coincidencia constitucional entre ambas ramas del Congreso.

De ahí que en el informe, sin debilidad, pero con cordialidad y observando el respeto que ambas Cámaras se deben, le anticipamos al Senado nuestra opinión categórica de que si el artículo 17 no es aprobado en su totalidad, se entiende rechazado. Le damos a conocer nuestro pronunciamiento y lo invitamos a reexaminar su acuerdo, a fin de que lo aclare. Pero, contrariamente a lo que creyó advertir el Honorable señor Reyes Vicuña, no aceptamos que si el Senado estima correcto su pronunciamiento anterior, la Cámara deba comunicar al Ejecutivo el proyecto con una parte del artículo 17, propuesta en el veto sustitutivo.

Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Ballesteros.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, compartí el criterio contenido en el informe explicado por mi Honorable colega señor Schaulsohn. Creo que la solución propuesta en él es la única posible para la discrepancia surgida entre el Senado y la Cámara de Diputados.

Frente al problema, a la Cámara le caben dos actitudes: transcribir el proyecto con exclusión del artículo 17, sobre el cual se produjo la discrepancia, o transcribirlo en la forma propuesta por el Senado.

Si procediera de la primera manera, es evidente que violaría las disposiciones constitucionales y reglamentarias que rigen la tramitación de los proyectos, ya que aceptaría que el Senado divida una proposición formulada a través de un veto.

El artículo 149 del Reglamento del Senado, si no me equivoco, autoriza a cualquier Senador para pedir la división de una proposición antes de votarla. Sin embargo, es de toda evidencia que esta facultad rige respecto de la tramitación de los proyectos, en sus diversas fases, pero no en el de un veto, que es la manifestación de la voluntad del Ejecutivo y, por lo tanto, constituye un solo todo. No puede aceptarse una parte de esa voluntad y desecharse otra, como lo ha hecho el Senado.

La Cámara procedió correctamente. Cuando se trató la observación en este hemiciclo, se aceptó la sustitución íntegramente. El Senado, en cambio, al aceptar parte de la substitución y rechazar varias frases, alteró totalmente su sentido.

En consecuencia, la Cámara no puede someterse a comunicar al Ejecutivo que su proposición fue aprobada en la forma parcial en que lo hizo el Senado, porque ese camino es, sin duda, inconstitucional. Tampoco puede comunicarle que el artículo 17 fue desechado, porque del debate habido en la Cámara Alta se deduce claramente que la intención de los señores Senadores fue que hubiera ley sobre esta materia.

No cabe otra solución que la propuesta en el informe: invitar al Senado a revisar su acuerdo, en el entendimiento de que ha sido tomado en forma errónea. Es la única manera de zanjar esta discrepancia en la interpretación de las disposiciones que rigen la tramitación de los vetos formulados por el Ejecutivo.

Por eso, concuerdo con el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y anuncio que los Diputados de estos bancos lo votaremos favorablemente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor SCHAULSOHN.— He terminado, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, después de las expresiones vertidas en el debate, haré una observación marginal sobre el fondo de la materia.

La conclusión del informe contiene dos aspectos bien claros, y en esto han sido precisos el Diputado Informante, y el Honorable señor Ballesteros, miembro de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Según su modo de pensar, el criterio de esta rama del Poder Legislativo debiera ser que, frente a una observación del Ejecutivo...

El señor MONTES.— El criterio de la Comisión, Honorable colega.

El señor DONOSO.— ...por la que se agrega un artículo nuevo, sea por la vía de la adición o de la sustitución, al Congreso Nacional sólo le caben dos caminos: aprobarla o rechazarla. No le cabe la posibilidad de modificarla, y en esto han sido claros —como ya dije— el informe y los Honorables Diputados que han participado en el debate.

Pero, en este caso, de hecho, el Senado modificó la observación. Como la Honorable Cámara no entiende exactamente cuál ha sido su intención, le pide que aclare si fue aprobarla o rechazarla. En esto, también coincide el informe con los Honorables Diputados nombrados.

En tal caso, según el informe escrito, al Senado no le quedan sino dos posibilidades: manifestar que su ánimo fue aprobarla, o expresar que fue rechazarla. Según sea su pronunciamiento, así deberá la Cámara comunicar el proyecto al Ejecutivo. Si el Senado coincide con ella en aprobar la observación, deberá manifestarle que el Congreso la ha aprobado; si insiste en que su ánimo fue rechazarla, deberá expresarle que el Congreso la ha desaprobado.

Pero, yendo más allá del informe mismo y contestando una consulta mía, el señor Diputado Informante agregó que queda una tercera posibilidad, no consignada en el texto escrito, como es la de formar una Comisión mixta, que revise totalmente el acuerdo habido anteriormente en materia de observaciones del Ejecutivo, con el objeto de solucionar este caso en especial.

Esta proposición no consta en el texto escrito; pero a mí no me cabe duda de que es importante considerarla, y de que, al aprobar el informe, debemos hacerlo en el entendimiento de que queda esa tercera posibilidad, como lo manifestó el Diputado Informante.

Nada más.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el informe emitido sobre esta materia por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, discrepa de otros evacuados por ella misma en anteriores oportunidades y acogidos por mayoría de votos en la Cámara.

En efecto, a comienzos del actual período legislativo, esta Sala sometió expresamente a su estudio una observación formulada por el ex Presidente de la República, señor Alessandri, a un proyecto modificatorio de la ley sobre cuentas corrientes bancarias, aprobado por el Parlamento anterior. Entonces, la Comisión estimó, a nuestro juicio, con pleno acierto, que la Constitución en ninguna parte establece que los vetos aditivos constituyen un todo, como lo ha sostenido el Diputado Informante, Honorable señor Schaulsohn, y como lo ha reafirmado más concretamente, pero, en verdad, interpretando en forma plena su pensamiento, el Honorable señor Ballesteros. Lo que dice el artículo 53 de la Constitución es que el Presidente de la República, al devolver un proyecto a la Cámara de su origen, lo hará con las observaciones convenientes. Habla de observaciones. Luego, el artículo 54 trata de la aprobación de las observaciones por ambas Cámaras y del rechazo de todas o algunas de ellas. En relación con esto, el artículo 184 del Reglamento de la Cámara y el artículo 172 del Reglamento del Senado son muy claros. Ninguno de los dos establece que el veto aditivo deba considerarse como un todo.

Inclusive, éste puede manifestarse, como ya se ha hecho, en forma de varios artículos por lo cual, si fuera un todo, tendrían que considerarse todos los artículos en su integridad.

El Honorable señor Ballesteros me ha solicitado una interrupción, que le concedo con mucho gusto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Millas, tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, quiero recordar al Honorable señor Millas que no estamos en presencia de un veto aditivo sino de un veto sustitutivo, lo cual, según creo puede modificar en alguna medida su argumentación.

El señor MILLAS.— En efecto, señor Presidente, me estoy refiriendo primero a un veto aditivo para manifestar después que, en el caso actual, se trata de un veto sustitutivo.

En esta forma contesto a la observación del Honorable señor Ballesteros.

Ambos vetos pueden contener diversas ideas y mediante ellos pueden formularse diversas observaciones, es decir, se puede proponer la sustitución de un artículo en razón de varias observaciones formuladas por el Presidente de la República.

Indudablemente estimamos que, si se han formulado varias observaciones por el Presidente de la República, el Parlamento no está obligado a considerarlas en la forma que ellas se presentan, sino sólo en cuanto ellas sean simplemente observaciones. Ese es el espíritu del precepto constitucional, correspondiente, el cual se refiere a las observaciones del Ejecutivo, como tales, y no a artículos o incisos determinados.

Esta es la idea básica que ha considerado la Constitución.

En la sustitución del artículo 17 propuesta por Su Excelencia el Presidente de la República, indudablemente puede estar implícita la idea de formular varias observaciones, y respecto de ellas debe pronunciarse el Parlamento.

Los parlamentarios comunistas estimamos que éste es un asunto de principios y que el Parlamento no puede autocercenarse sus atribuciones.

Al proponer el reemplazo de varias disposiciones, contenidas en un proyecto, a través del veto aditivo, el Presidente de la República puede proponer también varias ideas. En ese caso, no puede obligarse al Parlamento a considerarlas absolutamente en su integridad, como un todo, especialmente si el veto sustitutivo implica el rechazo del texto aprobado por el Congreso. Tanto es así que éste puede rechazar la sustitución propuesta por el Presidente de la República, y, sin embargo, no reunir el quórum constitucional suficiente para insistir en lo que primitivamente había aprobado el Parlamento.

Esta es una observación, sobre el significado implícito del veto sustitutivo, ya que la Constitución no habla, en términos expresos, ni tiene reglamentado ni precisado en su propio texto el veto sustitutivo ni el veto aditivo. La Constitución se refiere expresamente a observaciones del Presidente de la República. Una de ellas, en todo veto sustitutivo es el rechazo por el Ejecutivo del texto aprobado por el Congreso. Tanto es así que, en caso de aprobarse la sustitución propuesta por el Presidente de la República, esta aprobación, tiene que considerarse por separado y reunirse un determinado quórum constitucional de votación.

En cuanto a la sustitución propuesta en este caso por Su Excelencia el Presidente de la República, nosotros estimamos que ella tiene que considerarse concretamente en las mismas condiciones del veto aditivo, en cuanto constituya un todo, y sea una observación coherente en sí misma y que conforme una idea.

Ahora bien, en el caso concreto del veto que estamos considerando, a nuestro juicio hay un problema delicado. No creemos que el artículo 17 propuesto por el Ejecutivo contenga, la idea de establecer esta exención de los impuestos de categoría en favor de cesionarios que sean otros bancos de fomento, de aquellos regidos por la presente ley.

En realidad creemos que esta idea no está contemplada en el veto del Ejecutivo, y consideramos que, al estimarlo así, el Honorable Senado está en un error, puesto que ha aceptado una observación en forma tal que no corresponde al criterio planteado por el Ejecutivo. En efecto, éste sólo ha propuesto que la exención del impuesto de categoría alcance a "los intereses correspondientes a cualesquiera de las formas de créditos concedidos a los bancos de fomento en conformidad a la letra a) del artículo 4º de esta ley" "salvo el caso que el cesionario sea otro banco de fomento". En cambio, el Honorable Senado ha agregado de hecho también esta otra exención de este impuesto; cuando el cesionario sea otro banco de fomento. "Y repito ésta no es una observación formulada por el Ejecutivo.

En este sentido, estimamos, concretamente, que el Honorable Senado ha efectuado una división en el texto del artículo 17, propuesto en sustitución del aprobado por el Congreso, por el Presidente de la República, la cual no se refiere expresamente a una ni a otra observación del Ejecutivo, considerada en el mismo veto.

Este es nuestro criterio, y hemos querido aclararlo con la mayor precisión. Nos parece que ésta es una materia de principios extraordinariamente seria.

En la oportunidad a que me he referido anteriormente, nosotros sostuvimos otro criterio, el que mantenemos respecto de cualquier veto aditivo o sustitutivo que proponga el Presidente de la República. No hay razón para no discernir entre una u otra observación por el hecho de estar incluidas formalmente en un solo artículo, lo cual no es lo primordial, ni importante. No por ello deben considerarse obligatoriamente en conjunto todas las observaciones, ya que la Constitución, en su artículo 54, establece que pueden ser desechadas algunas de ellas.

En el caso que estamos considerando, estimamos que, por la forma en que ha aprobado el artículo 17 el Honorable Senado, en la práctica, ha agregado una exención que no estaba incluida en una observación propuesta por el Ejecutivo.

Este es nuestro criterio. Por eso, los parlamentarios comunistas reafirmamos nuestra posición, que concuerda con el criterio que en otras oportunidades ha manifestado la Honorable Cámara, en el sentido de que, en el caso de las observaciones del Presidente de la República, a nuestro juicio, no corresponde ceñirse formalmente al hecho de que ellas estén contenidas en un determinado artículo o separadamente en diversos artículos. En consecuencia, para cualquiera de las ramas del Parlamento y tratándose concretamente de observaciones del Ejecutivo, es lícito discernir, en la medida en que estas observaciones sean diversificables, se las pueda separar o constituyan ideas distintas.

Por lo tanto, el Parlamento puede aceptar o desechar cada una de las observaciones.

En segundo término, estimamos que ahora se ha producido un caso en el cual el Senado, de hecho, ha aprobado un texto que incluye una observación no propuesta por el Ejecutivo. Este es el resultado práctico de la separación de dos frases del artículo 17, hecha por el Honorable Senado. A nosotros nos parece que esta materia debe considerarse con un criterio doctrinario. Así lo hacemos, no con el ánimo de restar o de ampliar atribuciones del Ejecutivo, sino de considerar los hechos con un criterio general. Y nuestro criterio general, que reafirmamos en esta oportunidad, es que, en el despacho de un veto por el Senado o la Cámara de Diputados, no puede buscarse la incorporación o el rechazo de determinadas limitaciones que el Ejecutivo establece. No puede seguirse este procedimiento que —como lo estimamos— se ha hecho en este caso por el Honorable Senado, al agregar observaciones que no estaban contenidas en el Mensaje del Ejecutivo.

Pero, al margen del aspecto formal, creemos que cualquiera observación que esté efectivamente formulada por el Ejecutivo e incluida en el texto del veto aditivo o sustitutivo, es lícito entrar a aceptarla o desecharla una por una. De acuerdo con este criterio, aceptamos formular la consulta al Honorable Senado, pero rechazamos el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por no estar de acuerdo con las argumentaciones en que se fundamenta.

En segundo lugar, señor Presidente, al formular este planteamiento, o sea, al estar de acuerdo con que se haga la consulta al Honorable Senado, estimamos que no puede de la Cámara de origen —en este caso, la Cámara de Diputados— enviar al Ejecutivo el proyecto mutilado.

Consideramos que en caso de discrepancia entre ambas ramas del Parlamento, convendría que actuara una comisión mixta, de Diputados y Senadores, a fin de salvar las discrepancias producidas.

Me ha solicitado una interrupción el Honorable señor Ballesteros, y se la concedo con todo agrado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Millas, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, creo que después de las argumentaciones hechas por el Honorable colega señor Millas, es evidente la conveniencia de aprobar el informe que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha sometido a la consideración de la Sala.

Creo —y en este aspecto comparto el criterio de mi Honorable colega, porque me ha correspondido sostenerlo en este hemiciclo— que la Cámara de Diputados no tiene por qué atenerse al aspecto formal en que vengan formuladas las observaciones del Ejecutivo. Estimo que lo fundamental, es dilucidar si en estas observaciones están contenidas más de una materia y considerar, por lo tanto, que son tantas las observaciones del Ejecutivo como materias contenga la proposición.

Es evidente que en este caso concuerdo con el juicio y criterio expresado por mi Honorable colega, porque —como lo he dicho— ésta ha sido la tesis que he sostenido invariablemente en la Honorable Cámara.

Si hacemos un examen justo del tenor de las observaciones del Ejecutivo que inciden en esta consulta, podremos darnos cuenta de que efectivamente la observación del Ejecutivo que propone la substitución del artículo 17, aprobada en forma parcial por el Honorable Senado, contiene una proposición absolutamente indivisible y constituye un todo orgánico y coherente, porque, al proponer esta substitución, el Ejecutivo quiso, según lo afirma el Honorable señor Millas, dejar al margen de la exención a los cesionarios, cuando éste sea otro banco de fomento.

Por esta razón, concuerdo, repito, con mi Honorable colega, que, al aceptar dividir la votación, se está entregando al Parlamento una atribución que pertenece al Ejecutivo, ya que, al incluir a estos bancos de fomento en la exención de impuestos, se está creando un veto aditivo al cual el Parlamento no tiene derecho.

En consecuencia, es indispensable examinar a fondo el problema planteado.

A este respecto, si leemos el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, observamos que el distinguido Presidente de la Comisión, mi Honorable colega don Florencio Galleguillos, manifestó tener discrepancias sobre la materia debatida. Efectivamente, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se produjo un debate a fondo, que no se limitó simplemente a examinar el aspecto formal, sino que consideró también los aspectos a que ha aludido mi Honorable colega y, por lo menos en su mayoría, la Honorable Comisión estuvo de acuerdo con el juicio de Su Señoría.

Por eso, estimo que, siendo anormal y contrario a la letra y al espíritu de la Constitución Política del Estado el acuerdo adoptado por el Honorable Senado, no cabría otra actitud que solicitar de él la reconsideración de su actitud, por la vía de devolver estas observaciones, a fin de que emita un nuevo pronunciamiento.

No existe la menor duda de que no cabría otro predicamento que el sugerido por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara, porque —como lo dije al comienzo de mi intervención— esta Corporación tendría dos caminos: comunicar al Ejecutivo el proyecto de ley sin considerar el artículo 17, en su totalidad, lo que significaría también aceptar el predicamento del Honorable Senado, o comunicar el artículo 17 sin las frases rechazadas. Si se procediera en esta última forma, se desvirtuaría y desnaturalizaría lo que fue la voluntad del Ejecutivo al proponer las observaciones.

Ninguno de los dos caminos dejaría encuadrado el pronunciamiento del Congreso Nacional dentro de los términos de la Carta Fundamental y del Reglamento de la Cámara respectiva. En consecuencia, no cabe otra actitud ni otro temperamento que el propuesto por la Comisión: invitar al Honorable Senado a que reconsidere la actitud adoptada ante las observaciones del Ejecutivo, a fin de permitir a la Cámara de Diputados un pronunciamiento concordante con las interpretaciones que invariablemente han tenido el Reglamento y la Constitución Política del Estado dentro del Congreso Nacional.

Por eso estimaba, hace un momento —y perdone mi Honorable colega que haya abusado de la interrupción que ha tenido la gentileza de concederme— que, justamente, para cumplir con las aspiraciones que mi Honorable colega ha citado, no queda otra vía, otro camino, que el proceder de acuerdo con lo que propone en su informe la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara.

Agradezco mucho la intervención que me ha concedido el Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Nos complace a los parlamentarios comunistas que el Honorable señor Ballesteros haya coincidido, en verdad, en los puntos fundamentales de doctrina, con nuestro criterio; el de devolver estas observaciones al Honorable Senado en los términos a que Su Señoría se ha referido, como yo, recientemente, he señalado que se debía hacer.

Pero discrepamos con Su Señoría en algunas de sus argumentaciones, que podrían considerarse, en cierta medida, pronunciamientos nuestros, sobre todo si ellos se expresaran en forma unánime. Estimaríamos esto de gravedad, por cuanto nosotros tradicionalmente, así como lo ha hecho el Honorable señor Ballesteros en esta oportunidad, y en otra en que se trató la misma materia, que yo recordaba, hemos discrepado.

En esa oportunidad, la mayoría de la Honorable Cámara estuvo de acuerdo en que la observación del Ejecutivo podía considerarse por separado, en la medida en que, efectivamente, fuere una observación separable, diferente, aunque estuviere contenida en un mismo artículo.

En aquella oportunidad, cuando la Cámara adoptó ese otro criterio y procedió en esa forma la observación formulada por el Ejecutivo llegó a ser ley de la República considerada en la forma como fue aprobada por la Cámara y, después ratificada por el Senado. O sea, hay un precedente: tal observación, aprobada en forma separada llegó a ser ley de la República, porque el Ejecutivo, el Excelentísimo señor Alessandri Rodríguez, así la aprobó. El Honorable señor Schaulsohn, que presidía la sesión, manifestó expresamente sus dudas respecto del informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y el Honorable señor Juliet sostuvo el mismo criterio, discrepando ambos con lo que en ese momento, fue el pensamiento de la Comisión y de la mayoría de la Cámara.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra.

El Honorable señor Schaulsohn señaló que, de acuerdo con el Reglamento y con los principios sobre la materia, él estimaba que ese pronunciamiento no constituía un precedente obligatorio una norma que hiciera sentirse obligado.

En el caso de que se aprobara el pronunciamiento de la Comisión, en razón del hecho práctico de que, en verdad, da solución a un problema, por aquellas otras razones a que nos hemos referido el Honorable señor Ballesteros y el que habla acerca de si, en este caso, conviene consultar al Senado, dejamos salvadas no sólo nuestras opiniones, sino señalamos también que, a nuestro juicio, no puede aceptarse la argumentación contenida en el texto del informe de la Comisión y sostenida, en esta oportunidad, por el Honorable señor Schaulsohn, que sabemos corresponde a su antiguo criterio sobre la materia.

Tampoco ello puede constituir un precedente. Porque nosotros consideramos que, de acuerdo con el artículo 54 de la Constitución Política del Estado, las observaciones del Ejecutivo pueden ser aprobadas o desechadas, separándolas en cuanto sean observaciones distintas sin que el Parlamento deba ceñirse al aspecto formal de que estén contenidas dentro de un determinado artículo o en artículos separados.

En este caso particular, estamos de acuerdo en que habiendo aprobado el Senado el artículo 17 del proyecto en términos que, de hecho, significa [illegible] una modificación nueva no contenida en el texto de las observaciones formuladas en el Mensaje del Ejecutivo, debe enviarse en consulta al Senado. Pero, al mismo tiempo, debemos dejar constancia de un segundo aspecto del problema, ya que en este punto no compartimos el criterio de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en la parte que observa que "esta Corporación entiende que debe comunicarse al Presidente de la República el proyecto sin el artículo 17, por haber habido decisiones contradictorias en ambas ramas del Parlamento. En nombre de los parlamentarios comunistas, declaro que en este caso nosotros estimamos que procede la designación de una comisión mixta, integrada por miembros de ambas ramas del Congreso Nacional.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, las palabras del Honorable señor Millas, han permitido confirmar que el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, está, aún dentro de sus puntos de vista, acorde con lo que jurídica y constitucionalmente corresponde en este caso, y que, en consecuencia, dicho documento habrá de ser aprobado.

Estamos absolutamente de acuerdo con las disquisiciones del Honorable colega en orden a hacer una salvedad de principios respecto de la cuestión de si se trata de una sola observación o de muchas observaciones, atendiendo al contenido intrínseco de ellas y no al ropaje con que aparecen revestidas, ni a las formas en que se expresan. En esto, jamás hemos discrepado, ni nadie lo ha hecho.

El informe de la Comisión Mixta de Diputados y Senadores a que hice referencia, dejó constancia expresa de que debe atenderse a la substancia de las ideas contenidas en las observaciones para resolver y determinar si constituyen una sola o no, si son ellas divisibles o indivisibles, según tengan vida propia e independiente, o no, sin contradecir el texto o el espíritu que anima al Ejecutivo en el ejercicio de su facultad de veto.

No se trata de que el Presidente de la República pueda atribuirse o arrogarse facultades mayores para vencer el criterio expresado por ambas ramas del Parlamento Nacional, utilizando el arbitrio de la forma de presentación de las observaciones. Las cosas son lo que son por su fondo y esencia, y no por la forma bajo las cuales se las presenta. Esto lo manifesté al comentar ese dictamen de la Comisión Mixta de Diputados y Senadores y por eso, en mi informe sobre esta consulta, he expresado que el artículo 17 substitutivo del proyecto era indivisible: y que lo era substancialmente, y no formalmente. Y en esto he coincidido con el Honorable señor Millas.

Sobre esta materia, no puede ni ha podido caber ninguna discrepancia en la Honorable Cámara, tanto más cuanto que ese informe se ha estado aplicando invariablemente y sin ninguna excepción, desde la fecha de su aprobación, no sólo por esta Corporación, sino también —como lo dije y repito—, por el Senado.

El precedente a que se refirió el Honorable señor Millas tuvo otro fundamento. Ahí se trataba del problema de fondo: si estábamos en presencia de ideas con vida propia, que pudieran separarse para los efectos de su votación, tomándolas como observaciones distintas; o si constituían, en su contexto, una sola observación.

Se trataba de un proyecto de ley encaminado a favorecer a personas que habían caído bajo las severas sanciones de la Ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques. Y, dada la forma en que estaba formulado el veto, existía el peligro de que, contrariamente al criterio sostenido por la enorme mayoría de ambas ramas del Congreso, que deseaban morigerar esa legislación, pudiera no haber ley si resultaba imposible someter a división la observación del Ejecutivo.

Consecuente, como procuro ser, con las normas a que estamos obligados a sujetarnos y ejerciendo, entonces, las funciones de Presidente de la Cámara, declaré desde la testera de esta Corporación que, a mi juicio, sin discrepar, en el fondo, con el propósito de esa ley, dada la forma en que se planteaba la situación jurídica existente, desgraciadamente no me cabía duda alguna de que la observación en debate no era susceptible de división porque era una sola, y que solamente no declaraba improcedente votarla por partes —con lo cual, en mi opinión, se estaba contrariando la Constitución— por respeto a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que, por mayoría de votos —a mi juicio, ocasional— había estimado que en ese caso se trataba de ideas separables y, por consiguiente, podían votarse separadamente. Y entregué, en consecuencia —por respeto a la Comisión y de acuerdo con lo que establece nuestro Reglamento— la solución del asunto, a la Cámara, la cual se pronunció por mayoría de votos en apoyo de la tesis de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia —influida, en mi concepto, más que nada por la finalidad perseguida— resolviendo que la observación podía dividirse. Y así se hizo, adoptándose una resolución que a mí me pareció contrariaba indiscutiblemente la Constitución, pues correspondía una sola votación en razón de que esa observación era una e indivisible. De tal manera que el debate estaba centrado principalmente en la discrepancia acerca de si había una sola observación o si, en el fondo, existía más de una. La Honorable Cámara estimó que había más de una observación y dividió la votación.

El caso, señor Presidente, era extraordinariamente menos grave que el actual, pues el Senado no se había pronunciado aún sobre la observación. Y, por eso, fue posible que esa alta Corporación adoptara un criterio semejante al de la Cámara. Al haber tenido el Honorable Senado una posición distinta a la de la Cámara —ya hemos visto que el Senado es más inclinado a dividir, como lo prueba este caso en el que, aunque al Honorable señor Millas no le cabe duda alguna de que la observación es una sola, sin embargo, la ha dividido —no le habría prestado su aprobación, como lo hizo. Y de esa manera, llegó a convertirse en ley.

Pero, insisto, a mi juicio, está a buen recaudo la salvedad que ha querido hacer el Honorable señor Millas. El problema podría presentarse permanentemente en cualquiera de ambas ramas del Congreso, en la medida en que consista en cuestiones de hecho, como la de determinar si las ideas contenidas bajo la forma de una sola observación son o no ideas distintas y con vida propia. Pero, jurídicamente, no puede caber discusión alguna en el caso particular que estamos tratando.

Lo ha dicho el Honorable señor Millas y hemos coincidido en ello todos los que hemos participado en este debate: el artículo 17 de este proyecto se desnaturalizaría si el Honorable Senado persistiera en el criterio que tuvo en orden a separar y eliminar ideas esenciales del contexto de la observación y que integran un solo, inseparable e indivisible veto formulado por el Ejecutivo.

Es obvio y evidente que el informe escrito de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia no entró a hacer las salvedades de aquellos casos en que puede dividirse la votación. Y no lo hizo, porque, en realidad, no existe aquí un fenómeno de división de la votación. Lo que hay aquí son varias observaciones y, por eso, se votan separadamente. Pero si hubiere una sola observación, debería haber una sola votación. Esto implícitamente está dicho tanto en ese informe escrito como en el oral rendido ante la Honorable Cámara, que han empleado las expresiones "observaciones indivisibles" porque se ha tenido presente que son las ideas contenidas en una observación las que determinan su posible divisibilidad o indivisibilidad. Hemos dado por conocidos los términos del informe evacuado por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados en el año 1941 y, por eso, nos hemos referido a la forma en que fue promovido y aprobado.

En suma, señor Presidente, del debate se desprende que existe coincidencia en todos quienes han intervenido en él hasta este momento, en el sentido de que —en el caso de que estamos tratando y no otro— la observación sustitutiva del artículo 17 es indivisible. Y siendo una sola observación, ha debido aprobarse o rechazarse en su integridad. Pero el Senado no ha procedido así. Luego, al estimar que el Senado no se ha ajustado a las reglas vigentes sobre la materia, estamos afirmando una verdad. Y al pedirle, ante las dificultades que han surgido, que esclarezca su pronunciamiento por las implicancias ulteriores que pudiera tener, estamos actuando dentro de esas normas.

Por lo demás, quiero llamar la atención, especialmente del Honorable señor Millas, hacia el hecho de que cada vez que adoptamos una solución como la que se propone en este caso, de pedirle al Honorable Senado que esclarezca los alcances de la resolución que nos preocupa, no estamos pronunciándonos todavía, como cuerpo, colectiva y solidariamente, sobre todos y cada uno de los puntos de vista surgidos respecto del problema. Por consiguiente, cada cual puede tener un criterio personal para arribar a una solución atendible. No se trata de emitir un pronunciamiento por parte de la Honorable Cámara sobre la base de fundamentos comunes; sino de votar solamente la conclusión del informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Y ello será lo que el señor Presidente habrá de someter a votación en su oportunidad.

No hay ni siquiera discrepancias acerca del aspecto de forma del problema, porque todos coincidimos en que se trata de una sola observación.

Por estas razones termino pidiendo —insisto— que se apruebe el informe evacuado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En consecuencia, la Mesa pondrá en votación la proposición hecha por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que dice como sigue:

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda dirigir oficio al Honorable Senado, haciéndole presente que esta Corporación entiende que debe comunicar al Presidente de la República el proyecto de ley que crea los Bancos de Fomento, con exclusión de todo el artículo 17, en razón de que no hubo coincidencia en ambas ramas del Congreso Nacional para aprobar este veto sustitutivo. Pero, en atención de que parece que no hubiera sido ése el espíritu del Honorable Senado, y en la imposibilidad de comunicar parcialmente este precepto, se solicita la aclaración pertinente".

Este es el acuerdo.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor MILLAS.— Con mi abstención.

El señor MONTES. — Con nuestra abstención.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la abstención del Comité Comunista...

El señor DUEÑAS.— Y con la mía, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—... y del Honorable señor Dueñas.

6.—CAMBIOS EN LAS COMISIONES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Antes de entrar en la Hora de Incidentes, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar cuenta de algunos cambios de miembros en las Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— En la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se propone el reemplazo del señor Teitelboim por el señor Millas;

En la Comisión de Hacienda, el del señor De la Presa por el señor Lavandero; y en la Comisión de Minería e Industrias, el del señor Musalem por el señor Argandoña.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán los reemplazos propuestos.

Acordado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que pase a presidir la sesión el Honorable señor Sharpe.

Acordado.

7.—PAGO DE LA REVALORIZACION DE PENSIONES CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO, ESPECIALMENTE AL PERSONAL FERROVIARIO JUBILADO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, el artículo 6º de la Ley de Revalorización de Pensiones dispone que las pensiones del personal de la Administración Pública y, por lo tanto, la de los ferroviarios, deberán reajustarse todos los años de acuerdo con un índice señalado por la Junta que regula el fondo respectivo. Como ya han transcurrido varios meses del presente año, es de toda conveniencia y justicia que se otorgue al personal de la Administración Pública y, en especial, a los jubilados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, este porcentaje que contempla el artículo 6º de dicha ley.

En consecuencia, solicito que se dirija oficio a los señores Ministros de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción para que se disponga el pronto pago del beneficio que establece el artículo 6º de la Ley de Revalorización de Pensiones, especialmente al personal de jubilados ferroviarios.

—El señor Sharpe pasa a presidir la sesión.

El señor SHARPE (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

8.—OTORGAMIENTO DE LA CALIDAD DE EMPLEADOS A LOS CHOFERES QUE TRABAJAN EN EL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ.— PETICION DE OFICIO.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, hace aproximadamente dos años, el Diputado que habla obtuvo que al personal de choferes del Ferrocarril de Arica a La Paz se le encasillará como empleados, en razón de que el resto de los choferes de la Empresa de Ferrocarriles del Estado tienen dicha calidad y sólo ese personal estaba al margen de tal beneficio

Como esta situación anómala no puede continuar, solicito, nuevamente, se dispongan las medidas pertinentes para que el personal de choferes del Ferrocarril de Arica a La Paz sea encasillado como empleado y perciba las rentas correspondientes.

El señor SHARPE (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

9.—CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN LA CIUDAD DE IQUIQUE, PROVINCIA DE TARAPACA, PARA EL PERSONAL FERROVIARIO.— PETICION DE OFICIO.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, cuando se discutió la Ley Nº 14.999, llamada de Escala Unica del Personal Ferroviario, presenté una indicación, a fin de que se construyeran cien casas en la ciudad de Iquique para dicho personal. Esta indicación fue aprobada, en definitiva, por el Congreso. Sabemos que en esa localidad la población ha aumentado considerablemente y no se ha edificado en la misma proporción, lo que ha creado un pavoroso problema.

En estos momentos, la actividad que ocupa más personal en Iquique, fuera de la industria pesquera, es la Empresa del Ferrocarril de Iquique a Pintados, de tal manera que es necesario que se cumpla cuanto antes lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley Nº 14.999, construyéndose las cien casas consultadas en esa disposición.

En consecuencia, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, pidiendo la edificación de las viviendas indicadas.

El señor SHARPE (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría...

El señor MUGA.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor SHARPE (Presidente Accidental).— ...y en el del Honorable señor Muga.

10.—SITUACION DE LOS PESCADORES ARTESANALES DE IQUIQUE.— PETICION DE OFICIO.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, en una reciente visita a la ciudad de Iquique, comprobé, una vez más, que el gremio de pescadores artesanales no ha podido todavía regularizar su situación en las caletas en que trabajan, especialmente los de Cavancha y El Colorado. En estos instantes viven en la incertidumbre, pues, poco a poco, les van quitando los terrenos en donde ellos desarrollan sus actividades pesqueras. Se ha dado mucha importancia a la pesca industrial, pero la artesanal ha quedado abandonada.

Por esas razones, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura, rogándole tenga a bien designar a un funcionario de la Dirección de Pesca y Caza para que estudie y solucione en Iquique mismo esta situación de los pescadores artesanales, en especial la de los de Cavancha y El Colorado.

El señor SHARPE (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

11.—PAGO DE LA BONIFICACION ESTABLECIDA EN LA LEY 14.999 A DETERMINADO PERSONAL JUBILADO DEL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ.— PETICION DE OFICIO.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, al discutirse la misma ley mencionada hace un momento, que estableció la escala única del personal ferroviario, tuve oportunidad de hacer presente la justicia que asistía al personal jubilado del Ferrocarril de Arica a La Paz, que estaba en servicio para la inauguración de esta vía el año 1913, para ser incluidos en sus beneficios.

Hice presente, entonces, la conveniencia de otorgar a este personal el derecho de disfrutar de un 30 % de bonificación. La Cámara y el Senado aprobaron esta idea del Diputado que habla, y así fue como ella salió convertida en ley. Pero, hasta la fecha, se ha pagado esta bonificación sólo a una parte del personal ferroviario jubilado que trabajó en 1913.

Como estimo de justicia que todo el personal ferroviario jubilado que trabajó en la referida empresa el año 1913 debe disfrutar de este beneficio del 30 % de bonificación, y dado el hecho de que en este momento sólo perciben el monto de la jubilación, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el objeto de que se sirva dar instrucciones al señor Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a fin de que se pague al personal mencionado la bonificación señalada.

El señor SHARPE (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

12.—MEJORAMIENTO ECONOMICO PARA EL PERSONAL DE LA OFICINA SALITRERA "VICTORIA".— PETICION DE OFICIO.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, se encuentra en Santiago una delegación de obreros y empleados de la Oficina Salitrera "Victoria". Estos delegados han celebrado una serie de reuniones con personeros del Gobierno, a fin de lograr la aprobación del pliego de peticiones que deben presentar todos los años. El personal del centro salitrero señalado, ha solicitado un porcentaje de aumento de sus remuneraciones superior al 38.4 % acordado para este año. Lo han pedido así, en razón de que el costo de la vida en el centro salitrero mencionado es mucho más alto que en el resto del país; es, incluso, superior al de Iquique, porque los productos que se expenden en la Oficina Salitrera "Victoria" tienen recargo en el precio por concepto del transporte de los mismos.

Además, cabe hacer presente que el personal de la Administración Pública que se desempeña en esta localidad percibe un 60 % de gratificación de zona, porcentaje que ahora deberá ser calculado sobre el 38.4 % de aumento de las remuneraciones para 1965. En consecuencia, el personal de empleados y obreros que trabajan en la compañía salitrera que explota la Oficina "Victoria" quedará en una situación desventajosa. En consecuencia, es de toda justicia que se contemple para estos dependientes un porcentaje de aumento en sus remuneraciones superior al 38.4 %. Por este motivo, han transado, puede decirse, en un 45 %, pero, hasta la fecha, ni el señor Ministro de Minería, ni otros personeros de Gobierno han dado solución al problema. Hoy he sido informado de que este pliego de peticiones ha pasado a conocimiento del señor Ministro del Trabajo.

En nombre del Diputado que habla y del Comité Liberal, solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo, a fin de que se acoja esta justa petición formulada por el personal de obreros y empleados de la Oficina Salitrera "Victoria", otorgándole un mejoramiento económico que ojalá, alcanzara al 45 %, que han pedido en forma reiterada.

El señor SHARPE (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

13.—DESIGNACION DE EGRESADOS DE LAS ESCUELAS NORMALES EN LA PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, actualmente hay en la provincia de Tarapacá más de un centenar de profesores primarios egresados de escuelas normales sin poder ubicarse.

Han solicitado a la Dirección General de Instrucción Primaria y al señor Ministro del ramo que llene las vacantes necesarias para poder trabajar durante el presente año, aprovechando la intensa campaña de creación de plazas que el Gobierno ha realizado para dar cabida en los establecimientos educacionales a todos los niños en edad escolar.

Creo de toda conveniencia que en el nombramiento del profesorado se dé preferencia al personal egresado de las escuelas normales sobre otros postulantes provenientes de cursos rápidos o especiales.

Por lo tanto, pido se dirija oficio al señor Ministro de Educación, en nombre del Comité Liberal y del Diputado que habla, solicitándole que se dé preferencia a los egresados de las escuelas normales para llenar los cargos vacantes que actualmente existen en la provincia de Tarapacá.

El señor SHARPE (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor GUERRA.—El resto del tiempo lo va a ocupar el Honorable señor Donoso, señor Presidente.

14.—SITUACION DE LA VITIVINICULTURA NACIONAL, ESPECIALMENTE EN LA PROVINCIA DE TALCA.— PETICION DE OFICIO.

El señor SHARPE (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Donoso, dentro del tiempo del Comité Liberal.

El señor DONOSO.—¿Cuántos minutos quedan?

El señor SHARPE (Presidente Accidental).— Le quedan cinco minutos a su Comité, Honorable Diputado.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, debo dar cuenta a la Honorable Cámara de la situación gravísima creada a la viticultura nacional en relación con situaciones climáticas y de plagas que afectan a la vid, acaecidas en los últimos meses.

Fue informada la opinión pública de la enfermedad que está amenazando con destruir todos los viñedos de secano, no sólo en las provincias del sur como Concepción, Ñuble y Maule, sino que también en toda la región vitivinícola y, muy en especial, en la provincia de Talca, que represento en la Honorable Cámara.

En este sector del país las viñas de rulo se están comenzando a secar, y en algunas de ellas la destrucción es total. Por este motivo, el Gobierno trajo un técnico norteamericano, y también han venido otros técnicos europeos, los cuales no han podido diagnosticar el mal. Esto hace que el problema sea mucho más agudo y el peligro gravísimo.

A esta enfermedad desconocida que afecta a los viñedos se ha sumado otra que parece ser de origen climático. La producción de este año ha experimentado, en casi todo el país, una disminución de más del 40%. En la cooperativa vitivinícola de Talca he revisado las entregas de uva de los distintos cooperados, y he visto que la disminución sobrepasa el 40%; en algunos casos llega hasta el 60%. Esto constituye un daño irreparable para la economía de grandes sectores agrícolas y para muchos pequeños propietarios, porque es de todos sabido que esta clase de cultivo está, en gran parte, en poder de los pequeños propietarios, los cuales ven así disminuidas sus posibilidades de producción.

A este problema climático se agregan dos factores de orden administrativo-económico que agravan la situación. El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción ha anunciado que el vino será declarado artículo de primera necesidad. Esta medida afectará, sin duda, a este producto, porque significa someterlo a un régimen de fijación de precios. Antes, esta baja de la producción se había compensado con un alza de precios; pero, si ellos van a ser limitados, los agricultores irán, sencillamente, a la ruina.

A esta posible fijación de precios debemos sumar la modificación del régimen crediticio. Con anterioridad, el vino se vendía, en general, con letras a largo plazo, las cuales eran descontadas directamente por el Banco Central. Hoy día se le ha prohibido a este organismo bancario hacer esta clase de operaciones, las que han sido entregadas a los bancos particulares, los cuales podrían llevarlas al redescuento. Con todo, la distribución ha sido equivocada. Por eso, debo citar como ejemplo, de nuevo, lo que ocurre en mi provincia. Al Banco de Talca, que atiende de toda la zona vitivinícola, desde Molina hasta San Carlos, sólo se le ha autorizado redescontar en el Banco Central un margen total en el año, de 18 mil escudos por concepto de letras de vino, es decir, el valor de la producción de un pequeño o mediano agricultor. Esta medida constituye una burla y, sin duda, envuelve un afán de arruinar la vinicultura.

Sin embargo, apartándose totalmente de esta línea, los funcionarios de Gobierno anuncian que existe el propósito de iniciar una nueva política de exportación de vinos, de búsqueda de mejores mercados y de mejoramiento de los cultivos. Nos quedamos abismados ante tal discrepancia de criterios: por un lado, lo que está sucediendo en el hecho; por el otro, lo que anuncian los teóricos del régimen. Me atrevo a manifestar que esta actitud es el símbolo de los tiempos que estamos viviendo.

Por lo tanto, pido que se dirijan oficios con mis observaciones a los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción, de Hacienda y de Agricultura, y se les solicite un pronunciamiento defintivo al respecto.

El señor SHARPE (Presidentete Accidental).— Se remitirán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría...

El señor OCHAGAVIA.— Y en el mío.

El señor SHARPE (Presidente Accidental).— ...y del Honorable señor Ochagavía.

15.—ACTUALIDAD POLITICA. POSICION DE LA DERECHA FRENTE AL RESULTADO DE LAS ULTIMAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS.

El señor SHARPE (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SHARPE (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, a raíz de los resultados de las elecciones parlamentarias del 7 de marzo último, portavoces del marxismo y de la Democracia Cristiana, coincidiendo en sus tendenciosas e interesadas apreciaciones, han proclamado con alborozo, una vez más, la supuesta desaparición en Chile de la Derecha y, especialmente, del Partido Conservador. Más aún, la Comisión Política del Partido Demócrata Cristiano, en una declaración entregada a la prensa, ha sostenido que la reducida votación obtenida en esta oportunidad por los partidos tradicionales representa una derrota que, según las palabras de este organismo, "asume el carácter de una verdadera liquidación histórica y abre paso a una nueva etapa de nuestra vida nacional."

En todas estas manifestaciones se entremezclan un mal disimulado deseo de ver realmente destruídas las fuerzas de orden con el afán propagandístico, la ignorancia y la ingenuidad.. Sólo un profundo e intencionado desconocimiento de la Historia, la Sociología y la Política, unido al propósito de forzar la realidad en favor de determinadas posiciones partidistas, pueden conducir a tan absurda y ridícula negación de la verdadera naturaleza de la Derecha y de la permanente e indestructible misión que le corresponde realizar en toda sociedad humana, sean cuales sean las alternativas que experimente a través de los tiempos.

Nadie discute que la Democracia Cristiana, que desde sus orígenes fue siempre en nuestro país una ínfima minoría, alcanzó en los últimos comicios cívicos un alto e inesperado porcentaje de la votación nacional, disminuyendo bastante al FRAP, mucho más al radicalismo y aún en mayor medida los Partidos Conservador y Liberal. Pero este resultado no puede ser interpretado en el sentido de que cerca de la mitad de la masa ciudadana haya pasado a profesar, de la noche a la mañana, la ideología demócratacristiana, sino que obedece a razones muy diferentes y de fácil explicación.

Los grandes sectores de la opinión nacional se dejaron arrastrar, evidentemente, por la gigantesca maquinaria de propaganda del partido gobernante, que, encabezada desde la Moneda, pregonó durante toda la campaña electoral que el Congreso Nacional obstruía el cumplimiento del programa de bien público del Presidente Frei y que era imprescindible dar al Gobierno una amplia y definida mayoría parlamentaria. Esta tendenciosa consigna supo explotar y fomentar hábilmente el descontento, el inconformismo y la aspiración de mejorar, por cualquier medio, las actuales condiciones de vida de la gran masa popular que, como lo han señalado los sociólogos, no procede por razonamiento, sino en virtud de reacciones primordialmente instintivas y emocionales. El pueblo de Chile, en un gran impulso generoso y ciego, semejante a la fuerza telúrica de un huracán, dio un inmenso respaldo a este Mandatario lleno de buenas intenciones y aparentemente maniatado por una oposición incomprensiva y malévola, castigando con tremenda injusticia a los partidos que forjaron la grandeza de la República y que velan permanentemente por los altos destinos de nuestra Patria.

Sacar otras conclusiones de lo ocurrido el 7 de marzo último, no sólo significa cerrar los ojos a la realidad, sino asignar a una determinada elección un alcance perpetuo y definitivo, en lugar de situarla como un simple episodio dentro de las cambiantes perspectivas históricas y de la continuada evolución política, social y electoral de los pueblos democráticos.

En esta oportunidad —nadie puede negarlo—, la Derecha sufrió un grave revés, fue golpeada y reducida duramente, como lo fuera también, en diversa medida, en muchas otras ocasiones en Chile y en el mundo, sin que por eso pueda proclamarse su desaparición. La Derecha podrá tener momentos de auge, de estancamientos o de decadencia, pero no podrá dejar de existir jamás, porque su existencia no depende de factores circunstanciales, personales u oportunistas, sino de la naturaleza misma de la sociedad y de la especie humana.

Más aún que un programa político, social o económico, la Derecha, en su genuina expresión, que es el conservantismo, constituye una manera de encarar la vida, una actitud profundamente sólida y viril ante la sociedad y el Estado, una expresión de fe en el orden universal, en el hombre y en el trabajo creador y libre, contra toda forma de demagogia estatista o colectivismo.

Como lo enseña la Sociología, en toda sociedad humana existen, en distintas y variables proporciones, fuerzas conservadoras, fuerzas de centro, fuerzas revolucionarias y destructivas. Todas estas tendencias están hondamente enraizadas en la naturaleza humana. El orden y el progreso surgen, precisamente, del equilibrio entre estos diferentes factores de la evolución social. Es evidente, por lo tanto, que en todo tiempo y lugar han existido y existirán fuerzas conservadoras, sea cual sea su expresión concreta o el nombre con que actúan en la vida cívica, resultando simplemente pueril sostener que tales fuerzas puedan desaparecer repentinamente en un determinado país o momento histórico. Más aún, yo me atrevo a afirmar, tomando como base el ejemplo de las grandes democracias occidentales que hoy marchan a la cabeza de la humanidad, que mientras más progresa un país en el desarrollo de la cultura y la educación y en el mejoramiento de sus niveles de vida, más crecen y se consolidan las posiciones de Derecha.

La Derecha representa el respeto a la autoridad, la jerarquía y el orden; el mantenimiento de las grandes instituciones espirituales, morales y jurídicas de la sociedad: la defensa de la familia, la propiedad y el trabajo personal; el amparo a la dignidad de la persona humana, a la libre iniciativa y a una razonable libertad económica, contra los excesos estatistas y burocráticos; la prosecución del bienestar general y de la justicia social, dentro de un proceso evolutivo serio y realista. La Derecha no ha rehuído nunca, y, antes bien, los ha impulsado siempre— los cambios que el progreso reclama, pero dentro de esos causes fundamentales que constituyen las condiciones mismas en que se cimenta la vida civilizada. Contra la palabrería, la promesa olusoria y la demagogia, que inspiran al marxismo y, muy frecuentemente, a la Democracia Cristiana, la Derecha ha mantenido siempre su propio estilo de acción política: alto espíritu público, realismo, rectitud y verdad. Es éste, tal vez, el único conglomerado político de nuestra vida cívica que nunca cambió un voto por una mentira, ni siquiera por una ilusión.

Uno de los ejemplos más típicos de esta forma de actuar lo encontramos en Churchill, el más destacado líder del conservantismo mundial de nuestro tiempo, que, en uno de los momentos más difíciles de la historia de su patria, sólo ofreció a sus conciudadanos "sangre, sudor y lágrimas". No cabe duda de que un político de Izquierda, en las mismas circunstancias, habría asumido una actitud muy distinta.

El testimonio de la Historia, muestra suprema de los pueblos, nos enseña también que la Derecha, en muchas épocas y naciones, ha pasado por las naturales vicisitudes que son producto de la vida democrática, y que, siempre que se ha debilitado por el triunfo más o menos ocasional de alguna tendencia izquierdista o demagógica, no ha tardado en resurgir con renovada fuerza, a menos que sea sofocada por la represión del totalitarismo o la dictadura. En Inglaterra, por ejemplo, hace ya varias décadas que conservadores y laboristas se alternan en el Poder. En Francia donde la Democracia Cristiana llegó a tener en la última postguerra un apreciable predominio, la Derecha, reagrupada en su mayor parte en el movimiento del General De Gaulle, reconquistó el Gobierno y diezmó al Partido Demócrata Cristiano. En el Ecuador, después de más de un siglo de ostracismo, el Partido Conservador eligió, hace pocos años, a un Presidente de la República de sus propias filas, en la persona de Camilo Ponce Henríquez.

Pero, sin necesidad de buscar ejemplos en el extranjero, por instructivos que sean, basta recordar la historia contemporánea de Chile, la que de por sí es suficientemente significativa. En 1938, cuando triunfó el Frente Popular, fueron muchos los agoreros que proclamaron jubilosamente la muerte de la Derecha. Tres años después, apenas, en las elecciones parlamentarias de 1941, las fuerzas tradicionales obtuvieron una resonante victoria. En 1953, cuando una gran maquinaria propagandística, dentro de un ambiente colectivo en muchos aspectos similar al actual, reclamó un Parlamento para Ibáñez, el "ibañismo" ganó las elecciones, y la Derecha sufrió un espectacular descalabro. Cuatro años después, en las elecciones parlamentarias de 1957, el "ibañismo" desapareció casi por completo, y recobraron su poderío los derrotados de la jornada anterior. La propia Democracia Cristiana, que ahora parece envanecerse con su victoria creyéndola eterna, no debiera olvidar que, durante muchos años no logró pasar de tres o cuatro Diputados, y que lo que hoy les sucede a otros grupos políticos puede muy bien acontecerle a ella en el día de mañana, porque nadie ha conseguido, hasta ahora, clavar la rueda de la fortuna, ni menos en la inestable y movediza arena de la vida política.

El señor LAVANDERO.— ¡Qué agorero es Su Señoría!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Es necesario comprender que, después del 7 de marzo último, el país ha seguido su marcha, la evolución política y social continua y se aproximan, en un futuro próximo, nuevas y sucesivas elecciones, en las que los resultados podrán cambiar fundamentalmente.

Por nuestra parte, deseamos pleno éxito al Presidente Frei, para bien de nuestra patria; pero no podemos olvidar tampoco que el pueblo es impaciente y que sus esperanzas e ilusiones, más aún alentadas por la demagogia, van siempre más allá de las posibilidades de realización de cualquier Gobierno. La improvisación, la falta de madurez, las divergencias internas propias de un conglomerado que ha crecido con demasiada rapidez, serán otros tantos factores que irán socavando, inexorablemente, el carro de los vencedores de hoy. El pueblo terminará por darse cuenta, además, de que ningún Gobierno puede realizar una acción verdaderamente eficaz y constructiva, cuando se funda en una mayoría incondicional, que le permite equivocarse sin ningún contrapeso y actuar sin consideración a crítica y a la indispensable fiscalización de otros sectores ciudadanos.

En esos momentos, recuperarán su poderío los partidos tradicionales, que no pueden morir, porque se fundan en la naturaleza misma del hombre y de la sociedad; obedecen a principios de validez universal y permanente, y tienen, tras de sí, tanto en Chile como en el mundo entero, una larga trayectoria de realizaciones. Por su doctrina, por su función social y política, por la propia dinámica de la vida cívica, la Derecha y, especialmente, el Partido Conservador, están llamados a resurgir con renovada fuerza en un futuro próximo. Mientras pasan los actuales instantes de embriaguez colectiva, mientras las masas ciudadanas se quitan la venda de la demagogia y de la quimera, la Derecha sólo tiene un camino que seguir: permanecer vigilante y tranquila, trabajar tesonera y patrióticamente por sus principios, sin ceder un ápice en sus posiciones fundamentales de siempre, esperando con plena confianza la auténtica hora de la verdad.

He dicho.

16.—DICTAMEN SOBRE EL ACCIDENTE OCURRIDO A UN AVION DE LA LINEA AEREA NACIONAL, EL 6 DE FEBRERO ULTIMO.— PETICION DE OFICIO.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor SHARPE (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Cuántos minutos quedan al Comité Conservador Unido?

El señor SHARPE (Presidente Accidental).— Tres minutos.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, la opinión pública del país ha sido sorprendida, a través de la prensa de hoy, con algunos acápites del dictamen que, sobre el accidente del avión LAN 404, correspondió redactar al Fiscal señor Julio Tapia Falk, cuyos antecedentes, a mi juicio, tendrán que motivar la intervención de la Cámara. Con respecto al piloto señor Mario Bustamante, dice el Fiscal "que fue dado de baja de la FACH, por indisciplina de vuelo"; "que en ocasiones no reaccionaba con la serenidad necesaria al presentarse una situación de emergencia"; "que, en una oportunidad, incurrió en incumplimiento de la reglamentación de vuelo vigente en la Línea Aérea Nacional, al usar una ruta no permitida para cruzar la Cordillera de los Andes"; "que la causa primaria que provocó el accidente fue indisciplina de vuelo premeditada". Además, se deja establecido, lo que indicaría la falta de control técnico oportuno, que el piloto Mario Bustamente y su copiloto "estaban excedidos en los límites establecidos" para horas de vuelo.

Como estos antecedentes son tan graves, pido se dirija oficio, en mi nombre, a la Contraloría General de la República, con el objeto de que se investiguen las razones por las cuales LAN mantuvo en su cargo a este piloto, y se averigue si hay otros casos similares.

El interés nacional es velar por que LAN cumpla su función sin contratiempos, pues todos los chilenos deseamos que no vuelvan a ocurrir desgracias como la del avión LAN 404, que lamentamos.

Por último, en mi carácter de Presidente de la Comisión Investigadora de la Línea Aérea Nacional, anuncio que citaré a sesión para la próxima semana, con el objeto de estudiar todos los antecedentes de la catástrofe del avión LAN 404, para luego darlos a conocer a la Honorable Cámara. Considero justo que esta Corporación intervenga en este asunto.

El señor SHARPE (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría...

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Y en el mío, señor Presidente.

El señor SHARPE (Presidente Accidental).— ...y del Honorable señor Hübner.

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

17.—PARCELACION DEL FUNDO "GUARO" DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION. PETICION DE OFICIO.

El señor SHARPE (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor SHARPE (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, un grupo de campesinos de la localidad de Magdalena de la provincia de Concepción ha dirigido una carta a Su Excelencia el Presidente de la República, a la cual, ante la posibilidad de que por los medios normales no la haya, recibido, voy a dar lectura, a fin de que sea enviada a él por oficio. Dice así:

"Al Excelentísimo señor Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva. Moneda.

"Enrique Alarcón Coloma, mayor de edad, casado, padre de 10 hijos, carnet de identidad Nº 2.828, de Coelemu, domiciliado en Magdalena, Fundo "Guaro", y Alicia Miranda García, soltera, 19 años de edad, domiciliada en Magdalena, sector estación, de la comuna de Coelemu, en representación del "Comité de Medieros e inquilinos del fundo Guaro (comuna de Coelemu del departamento de Tomé), al Excelentísimo señor Presidente de la República con todo respeto dicen:

"Que los inquilinos y medieros del mencionado fundo Guaro, lugar de sus domicilios y del cual se hace mención y de cuya colectividad ellos forman parte, han trabajado en el fundo por más de 25 años, incluso varios de las 14 familias, personas de edad avanzada, han nacido en dicho fundo y han trabajado al servicio de sus propietarios o sus representantes;

"Que el mencionado fundo Guaro, es de propiedad de doña Julia Baquedano Baquedano, soltera, de más o menos 60 años de edad, domiciliada en Concepción, calle San Martín Nº 640;

"Que la propietaria del Fundo Guaro es dueña, además, de los siguientes fundos: Fundo "San Pedro", "San Juan de Dios", "San Ramón", "Quebrada Honda", y otros. Todos dentro de la provincia de Concepción;

"Que los fundos de que se hace mención no los explota directamente, sino que los tiene en arrendamiento. El Fundo Guaro, por ejemplo, se lo tiene en arrendamiento a don Carlos Labarca Suárez, de profesión Arquitecto, con domicilio en Concepción, calle Lord Cochrane N.o 414;

"Que el Fundo Guaro tiene una extensión de más o menos 460 cuadras, de las cuales son más o menos 20 cuadras planas, ubicadas entre el río Itata y el camino público y la línea férrea del ramal "Chillán-Tomé-Concepción";

"Que las 14 familias que trabajan en el mencionado fundo "Guaro", desean y solicitan de Su Excelencia que sea parcelado entre los inquilinos (14 familias), y de acuerdo a las siguientes condiciones básicas:

"Primero: Que los terrenos planos sean divididos en 14 partes (20 hectáreas más o menos), y que el resto del fundo sea dividido por iguales partes, de tal manera que cada colono tenga su ubicación en terreno plano y la otra parte en las lomas del fundo;

"Segundo: Que en la parte baja, terrenos planos (vegas), se construya una aldea campesina con 14 casas, ubicada en los alrededores de la estación de los Ferrocarriles del Estado, y cuya extensión de tierras planas no sea inferior a una cuadra cuadrada de tierras, más las tierras que les dé en la loma;

"Tercero: Que siendo la Estación de los Ferrocarriles de Magdalena un paradero forzoso de los trenes, ésta es totalmente deshabitada, y lo que se pretende es hacer de la Estación de Magdalena un pequeño pueblo habitado y productivo, ya que los terrenos planos ubicados al lado del río Itata, son muy aptos para la hortaliza y otros cultivos importantes para las necesidades de las poblaciones cercanas de la provincia (Chillán-Tomé-Concepción);

"Cuarto: Que una vez parcelado el Fundo Guaro, se solicite la construcción de una casa en cada parcela, en los terrenos planos y ubicados en las inmediaciones de la Estación Magdalena;

"Quinto: Que de inmediato se proceda a la construcción de un grupo escolar y que éste sea ubicada en un lugar próximo a la Estación de los Ferrocarriles del Estado, en las propiedades de doña Julia Baquedano B.

"Conocedores del gran espíritu progresista y patriótico de este Gobierno que dirige el Excelentísimo señor don Eduardo Frei Montalva, confiamos plenamente en que la petición formulada sea acogida favorablemente."

"Alicia Miranda García, Secretaria del Comité.

"Enrique Alarcón Coloma, Presidente.

Dirección: Correo Magdalena."

He leído íntegramente esta carta, la que en mi nombre y en el del Comité Comunista pido sea enviada a Su Excelencia el Presidente de la República, porque, como decía al comenzar mis observaciones, temo que por medio de las comunicaciones normales Su Excelencia el Presidente de la República no haya tomado conocimiento de la respetuosa petición de campesinos que durante muchos años han vivido y trabajado en un mismo fundo.

Los Diputados comunistas esperamos que ojalá el Presidente Frei y su partido, la Democracia Cristiana, que aseguran tener en estudio un proyecto de reforma agraria, diferente del impulsado por el Gobierno anterior, den a los campesinos de nuestro país, como tantas veces lo hemos señalado de modo convincente, la posibilidad no sólo de trabajar la tierra en que han vivido toda su vida, sino también la de ser sus propietarios.

Esta ha sido la razón por la cual he pedido que se dirija a Su Excelencia el Presidente de la República la carta que acabo de leer a fin de que, a través del Parlamento, conozca la petición presentada por modestos campesinos.

El señor SHARPE (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría y del Comité comunista.

HABITANTES DE POBLACION MEMCH:

CONFIAN EN LA PROMOCION POPULAR PARA IMPULSAR OBRAS DE ADELANTO

Los pobladores están cansados de las postergaciones que han sufrido sus peticiones para que el Municipio de Las Barrancas instale el servicio de alumbrado público y elimine un basural que es un foco infeccioso y de malos olores.

LAS BARRANCAS.— Fundadas esperanzas que los planes de Promoción Popular del Presidente Frei serán un factor decisivo en la solución de sus problemas abrigan los pobladores de la población Memch, que se agrupan en una Cooperativa de Edificación que tienen serias necesidades que no han sido atendidas por negligencia municipal y de las administraciones anteriores. En la actualidad su directorio está luchando para obtener que la Municipalidad de Las Barrancas instale el servicio de alumbrado público y proceda a la inmediata eliminación de un basural que está ubicado a un costado de la población y que es un foco infeccioso y de malos olores. Por su parte, la Cooperativa Memch, por su cuenta ha colocado hace tres años el alumbrado domiciliario, cuya postación es un considerable ahorro a la Municipalidad para hacer instalar el alumbrado público. Sin embargo, el Municipio no ha contado hasta la fecha con el dinero necesario para realizar esta obra de adelanto que ha sido insistentemente solicitada y que por Ley le corresponde efectuar.

AGRADECEN A LA NACION

En una comunicación dirigida a LA NACION por el directorio de la Cooperativa de Edificación Memch Ltda., firmada por su presidente, Luis Ramírez, y el gerente Luis M. Trejos, luego de agradecer la cooperación de nuestro diario a la difusión de sus problemas, se expresa lo siguiente:

"Cansados de las postergaciones que han sufrido en la Municipalidad de Las Barrancas, nuestras peticiones relacionadas con el adelanto de la población que representamos, acudiremos en demanda de apoyo al Intendente de Santiago don Sergio Saavedra y a la Promoción Popular que ha puesto en marcha el Gobierno del Presidente Frei con el objeto de resolver los problemas de los sectores populares que han sido injustamente abandonados. Así esperamos obtener lo que durante tantos años se nos ha negado, causando perjuicios y molestias a pobladores que viven de su trabajo y que se mantienen al margen de las actividades políticas".

Enseguida, se agrega: "Tenemos plena confianza que el señor Intendente y los organismos de la Promoción Popular nos proporcionarán el apoyo necesario para que alguna vez sean resueltos los problemas de nuestra población, pues están actuando de acuerdo con los deseos del Presidente Frei de terminar con las situaciones injustas que afectan a los sectores modestos. Como una demostración del abandono en que se encuentra la población MEMCH, citamos un solo caso. Hace un año que se está haciendo el trabajo de colocación de soleras y veredas y aún, no tenemos los pastelones por donde transitar el próximo invierno que ya se avecina. Más aún, suspendieron los trabajos".

Finaliza la comunicación de la directiva de la población MEMCH, haciendo presente que de inmediato tratará de entrevistarse con el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra y representates de Promoción Popular.

VALPARAISO.— ENTREGA OFICIAL DE UNIDADES MOVILES PARA MEDICINA Y ODONTOLOGIA.— **A las 11 de la mañana de ayer, frente a la Intendencia, se efectuó la inauguración y entrega oficial de las dos unidades médicas que recibió la IV Zona del SNS de Valparaíso, de las 11 que han sido donadas a nuestro país. Estas unidades móviles permitirán realizar en la zona un plan de Salud Rural en los departamentos de Petorca y otros puntos de la región que se hallan privados de asistencia médica. A la ceremonia asistieron las autoridades, personeros del SNS, de la Alianza para el Progreso, etc. EN EL GRABADO, el Intendente desciende de una de las unidades ambulantes, en el transcurso del acto mencionado.**

Armadores chilenos concurrirán a asamblea de ALAMAR en Montevideo

Se estudiará convenio que reserva la carga zonal a los países signatarios del tratado.

VALPARAISO.— El próximo lunes se iniciará en la ciudad de Montevideo una asamblea extraordinaria de la Asociación Latinoamericana de Armadores, ALAMAR, la cual se prolongará hasta el día 2 del próximo mes.

Según informó el Gerente General de la Asociación Nacional de Armadores de Chile, Enrique Olsen, a esta reunión viajarán varios delegados chilenos, encabezados por el presidente de esa entidad, José León. Junto a él irán Renato Aguilera, de Naviera Arauco; Juan Bambach, de la Sud Americana de Vapores; Arturo Fernández y Patricio Sapiaín, de Nachipa, y Jorge Allard, secretario en Chile de ALAMAR.

Indicó Olsen que en esta reunión se considerará en forma especial el proyecto de convenio de transporte acuático confeccionado por la ALAMAR y por la Comisión Asesora de Transporte de la ALALC. Mediante este convenio se entrega la reserva de carga zonal a los países signatarios del Tratado de Montevideo.

Las conclusiones de esta reunión tienen especial importancia debido a que ellas serán consideradas posteriormente en la reunión de Cancilleres del continente que se debe efectuar este año.

Ministro de Justicia felicita a cabo de prisiónes invitado a Estocolmo

VALPARAISO. — Una conceptuosa nota del Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez González, recibió en este puerto el cabo de Prisiones, Juan Meza Sepúlveda, a quien LA NACION entrevistó recientemente con motivo de la invitación que le fue formulada desde Estocolmo, para asistir al Congreso Internacional sobre Delincuencia que se efectuará este año en dicha ciudad.

La nota mencionada expresa: "Por noticias publicadas en el diario "LA NACION", del 6 del presente, me he impuesto que usted ha sido designado para asistir como invitado al Congreso Internacional sobre Delincuencia que se celebrará en Estocolmo

"Es para mí extraordinariamente grato manifestarle la viva complacencia con que he recibido esta designación porque la justa distinción que ha recibido, además del significado que para usted personalmente tiene, también es un motivo de orgullo para el Servicio de Prisiones, y un estímulo para sus compañeros de trabajo.

Le ruego recibir mis felicitaciones más cordiales y mis atentos saludos. (Fdo.) PEDRO J. RODRIGUEZ GONZALEZ, Ministro de Justicia."

El vigilante porteño ha recibido además una deferente carta del Subsecretario de Justicia, Enrique Evans, en la que agradece el envío de cuatro ensayos sobre temas penitenciarios que Juan Meza Sepúlveda le ha hecho llegar. Al mismo tiempo lo felicita por la labor que en la actualidad realiza este cabo de prisiones en la Cárcel Pública de este puerto, procurando levantar el nivel moral y económico de los reos, ayudando a que consigan trabajo que el público puede encargarles desde afuera. En este aspecto, LA NACION conversó con el cabo Juan Meza, quien nos expresa: "Hay una verdadera ansiedad entre los reos de la cárcel porteña por poder realizar algún trabajo dentro de esta pavorosa inercia que les significa, a los que tienen mayores inquietudes, el obligado ocio del penal. Hay aquí maestros zapateros, talabarteros, mimbreros, mecánicos, gasfiters, tejedores de mallas pesqueras, carpinteros, mueblistas, talladores, y otros, de variedad infinita de profesionales. Actualmente me encuentro empeñado en una campaña tendiente a lograr trabajo para estos hombres que tan desesperadamente lo necesitan y lo piden a quien desee encargarles algo que esté dentro de las especialidades de cada uno. Ojalá esta campaña prospere y la colectividad dé a estos reos la oportunidad de rehabilitarse mediante el trabajo, una salida honrosa a su problema, ya que para ellos, poder trabajar, aún estando presos, significa una especie de liberación que los ayuda a sobrellevar mejor sus condenas y al mismo tiempo, contribuye a darles la posibilidad de ganar un dinero que no poseen y que se encuentran en muy precarias condiciones para adquirir".

A través de estas columnas, aprovechamos para reafirmar la petición de este cabo y de esos 400 hombres que desean rehabilitarse a través del trabajo. Las personas que deseen hacerlo, ya saben el camino: Ponerse en contacto con Juan Meza Sepúlveda, Cárcel de Valparaíso, y encargarle trabajos que respondan al dominio de los oficios mencionados anteriormente.

Al respecto, un reo que se desempeña como mueblista, dijo a LA NACION, ayer: "La gente cree que nosotros trabajamos solamente en los días de Pascua, en que fabricamos juguetes en grandes cantidades. Pero durante el año, nuestras necesidades son aún más angustiosas y es cuando más necesitamos que nos encarguen trabajos. Ojalá la gente se acostumbrara a hacerlo. A pensar en nosotros como hombres que queremos trabajar, hacer algo y no cómo en una masa de ociosos inservibles. Los hay, pero son pocos".

TALCA:

DESDE EL AIRE LANZAN VOLANTES SOBRE EL CENSO AGROPECUARIO

TALCA.— El Club Aéreo de Talca, que preside Raúl Guzmán, está cooperando con el Censo Agropecuario, lanzando propaganda desde el aire sobre las nueve comunas de Talca, para despejar dudas en los agricultores quienes sin razón alguna, temen nuevas tributaciones. Los volantes lanzados dicen lo siguiente: "El Censo Agropecuario que se levantará en la provincia no significa impuestos ni recargos de ninguna especie. Significará nuevos planes y una orientación adecuada para la agricultura".

Los volantes que están cayendo sobre estas nueve comunas de Talca indican también las múltiples declaraciones de los encargados del levantamiento del Cuarto Censo Agropecuario Nacional. En suma, pide la cooperación de todos los agricultores, para que proporcionen los datos exactos que se les van a solicitar.

El Cuarto Censo Agropecuario está en su fase precensal, la cual terminará el 31 del presente mes con la recogida de las fichas credenciales ya distribuidas a los agricultores por los efectivos del Cuerpo de Carabineros. (Jorge Veloso, corresponsal).

Se estudia pliego de oficiales de la Marina Mercante

VALPARAISO.— En el curso de la próxima semana se iniciarán las conversaciones directas entre la Asociación Nacional de Armadores y el Sindicato de Oficiales de la Marina Mercante Nacional, con el fin de considerar el pliego de peticiones presentado por el gremio.

Entretanto, se han efectuado algunas reuniones con el fin de estudiar las peticiones de los oficiales en su aspecto general.

Por otra parte se estima que en el curso del próximo mes el Sindicato Profesional de Tripulantes presentará su pliego de peticiones a los armadores. Ese gremio se encuentra actualmente eligiendo directiva.



NOGALES.— DIRECTIVA DEL PRIMER SINDICATO AGRICOLA.— **En el grabado aparece el directorio del primer Sindicato Agrícola que se constituye en la provincia de Valparaíso, el de la Hacienda La Peña de la comuna de Nogales. De izquierda a derecha, Raúl Rojas, secretario; Gabriel Rojas, director; Eduardo González, presidente, Alfredo Vásquez R., tesorero, y Juan Olivares, director.**

NOGALES:

Nace el primer sindicato agrícola en la provincia de Valparaíso

So constituyó en la hacienda La Peña, que era de Federico Claude.— Si no se cumple el testamento que ordena entregar el fundo a una fundación de beneficencia, el Sindicato pedirá parcelación de la hacienda

NOGALES.— Por primera vez en la historia de la provincia de Valparaíso ha quedado constituido un sindicato agrícola. Se trata del Sindicato de la Hacienda La Peña, en la comuna de Nogales, en el predio que era de propiedad de Federico Claude, el mismo personaje cuya muerte en Horcones se presenta como un misterio.

Los albaceas del señor Claude, Eugenio Siverson (ex Administrador de la Hacienda), y Enrique Wiegman de la Paz, habían expresado que a fines de febrero serían despedidos todos los obreros, para hacer una nueva distribución de tierras y hombres. Ante este hecho, los obreros pidieron la asesoría de la Directiva Regional de la Unión de Campesinos Cristianos, y decidieron entregar un pliego de peticiones y constituirse en Sindicato.

El pliego fue entregado el 18 de febrero, y el Sindicato debía constituirse el 25 del mismo mes, pero por tramitaciones incomprensibles de la Inspección del Trabajo de La Calera, sólo se pudo hacer el 4 del mes actual.

Ahora, ante el remate de la hacienda, que ha sido anunciado, el Sindicato pide que se cumpla el testamento dejado por el propietario, Federico Claude, según el cual los bienes pasarían a una Fundación de Beneficencia, para la educación de los niños pobres, empezando por los del fundo. Para el caso que no se cumpla el testamento, el Sindicato solicitará que el Gobierno tome el fundo, y, de acuerdo con la reforma agraria, lo parcele entre los obreros que han pasado toda su vida ahí.

La Directiva del Sindicato quedó formada como sigue: presidente, Eduardo González G.; secretario, Raúl Rojas S.; tesorero, Alfredo Vásquez Román, y directores, Gabriel Rojas S. y Juan Olivares B. (Pablo Hernández, corresponsal.)

VISITO TALCA EL EMBAJADOR DE ITALIA, LIVIO THEODOLI

Inauguró actividades del Instituto Chileno-Italiano, visitó a las autoridades e industrias y ofreció conferencia de prensa

TALCA.— El Embajador de Italia, Marqués Livio Theodoli, inauguró las actividades del Instituto Chileno-Italiano, presentó sus saludos al Intendente Bernardo Mandiola, y visitó varias industrias, entre ellas la Compañía Chilena de Fósforos, durante su breve estada en nuestra ciudad, ayer.

El representante del Gobierno italiano arribó alrededor de las 11.30 horas, entrevistándose con el Intendente y luego visitando juntos el Museo Histórico. A las 12.30, procedió a condecorar a la señorita Angélica Bertucci, quien se ha destacado en su labor de difusión del arte romano, y, al mismo tiempo, inauguró la exposición de cuadros de Giotto, famoso pintor del Renacimiento. En la tarde, visitó la Compañía de Fósforos, y, finalmente, a las 19 horas, procedió a ofrecer una conferencia de prensa. El Embajador de Italia fue presentado en esta oportunidad por el Vicecónsul, Juan Bertucci, y por Lautaro Mardones, presidente del Instituto Chileno-Italiano de Cultura. El Embajador Livio Theodoli manifestó a los periodistas que está muy complacido por la intensa labor de difusión del Instituto talquino, y adelantó un mayor intercambio cultural entre ambos países. (Jorge Veloso, corresponsal.)

NUEVA ESCUELA EN LAS LOMAS DE MACUL



ÑUÑOA.— NUEVA ESCUELA EN LOMAS DE MACUL.— **El sábado próximo se efectuará la ceremonia de colocación de la primera piedra y la inauguración de los trabajos de una moderna Escuela que se construirá en Las Lomas de Macul con la colaboración del Banco Central, la cual estará terminada en el mes de junio de este año. Para celebrar este acontecimiento, el Centro para el Progreso de Las Lomas de Macul ha programado varios actos, que se iniciarán a las 15 horas con un encuentro futbolístico, efectuándose la colocación de la primera piedra del nuevo plantel educacional, a las 18 horas, con asistencia del Ministro de Hacienda y de funcionarios del Banco Central. En una visita realizada ayer a LA NACION por Gustavo Valdes Calderón, Oscar Luengo Rossel y Sara Escobedo, presidente, vicepresidente y directora, respectivamente, del Centro para el Progreso de Las Lomas de Macul, agradecieron a S. E. el Presidente de la República y al Banco Central la ejecución de esta obra que dará solución integral al problema educacional de esta localidad. EN EL GRABADO, los dirigentes del Centro para el Progreso de Las Lomas de Macul.**

ARMADA DE CHILE
Comandancia General del Cuerpo IM.

PROPUESTA PUBLICA N.o 1/1965
16

Llámase la
ATENCION AL COMERCIO

en general sobre los siguientes artículos que solicita la COMANDANCIA GENERAL DEL CUERPO DE INFANTERIA DE MARINA:

- Cocina tipo industrial de tres o cuatro platos a petróleo
- Lavaplatos doble de fierro enlozado.
- Refrigeradores de 100 pies cúbicos.
- Refrigeradores de 14 pies cúbicos.
- Fondos de aluminio grueso, de 50 litros de capacidad.
- Mesas de estructura metálica con cubierta de fórmica de 1 x 2 mts. (inoxidables).
- Sillas metálicas plegables, inoxidables.
- Estantes de pared metálicos esmaltados.
- Juegos de living de estructura metálica.
- Estantes de madera para libros.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la COMANDANCIA GENERAL DEL CUERPO IM., Plaza Sotomayor S/N.o, VALPARAISO. La apertura de la Propuesta se llevará a efecto el día 6 de abril de 1965, a las 16 horas en la oficina del señor JEFE ESTADO MAYOR DEL CUERPO IM.

EL COMANDANTE GENERAL DEL CUERPO IM.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA

HOY: "Francesa", en calle Cochrane-Márquez. "El Indio", en calle Colón 1934. "Munich", en calle Victoria 2811.

MAÑANA: "Serrano" en calle Serrano 440. "Nueva París" en calle Condell 1286. "Bayer", en calle Av. Argentina 799.

EN VIÑA DEL MAR

HOY: "Chorrillos", en calle Alvarez 1384. "Oriente", en calle Quillota 550.

MAÑANA: "Bedoya", en calle Valparaíso 367. "Washington", en calle 5 Oriente 1363.

Fuerte temblor sacudió a Arica

ARICA.— Un fuerte temblor sacudió a este puerto, a las 7.20 horas de ayer, sin que afortunadamente se produjeran daños personales ni materiales. La prolongada duración del movimiento sísmico y su violencia llegó a causar pánico en los habitantes, los que salieron a las calles, plazas y sitios de las casas. (Crosa, corresponsal.)

POBLADORES TIENEN FE EN SU GRAN SUEÑO DE LA CASA PROPIA

Su primer aniversario celebró la Sociedad Inmobiliaria Miraflores Alto, que planifica la construcción de 135 viviendas.

VALPARAISO.— Con una numerosa asistencia de miembros de la Sociedad Inmobiliaria Miraflores Alto —más de 250 personas entre socios y familiares— fue celebrado el Primer Aniversario de esta institución viñamarina. Al acto organizado en Miraflores Alto, asistió el presidente provincial de los comités de pobladores, Jaime Arancibia, quien actuó también como representante del Asesor Jurídico de la Sociedad y diputado electo Jorge Santibáñez. En representación del Colegio de Constructores y en su calidad de director de Ayuda Técnica que dicho colegio tiene en la Municipalidad de Viña del Mar, asistió el constructor civil Carlos Salas. También asistieron José Massot, representante de la Escuela de Arquitectura, Luis Aguilera, presidente de la Junta de Vecinos de Miraflores, Carlos García presidente del Club Deportivo 'La Estrella" y otras personas igualmente representativas.

El acto se inició con un gran almuerzo y después se efectuó la ceremonia de cambio de Mesa Directiva, dando lectura a su memoria el presidente saliente Luis Segovia López.

A su vez el nuevo presidente, Luis Flores Castillo agradeció la presencia de los concurrentes al acto y prometió en forma solemne agotar todos los recursos para realizar el plan de dar casa a todos los asociados.

También hicieron uso de la palabra los presidentes de las Juntas de Vecinos, el representante de la Escuela de Arquitectura, que ofreció la cooperación del Colegio en todo lo que fuera posible, los presidentes de los Clubes Deportivos y finalmente habló Jaime Arancibia, en nombre del diputado Jorge Santibáñez. Cerrando el acto, Carlos Salas, representante del Colegio de Constructores, dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "El Colegio de Constructores ha iniciado hace poco en la Municipalidad de Viña, un consultorio que se denominó de autoconstrucción, gratuito. Con la ayuda del local, la asesoría y la legal de la Ilustre Municipalidad, hemos puesto en práctica esta idea. Los ensayos hechos hasta el momento, han sido para simples personas que desean construir una vivienda en terreno propio. Me ha agradado sobremanera la invitación que esta directiva hizo al Colegio y respecto a esto, quiero dejar la constancia expresa que esta directiva ha demostrado una seria preocupación por sus problemas. Se ha entrevistado con nosotros en la Municipalidad y en cuanto al plan de construcción que se trazará, deberá ser ayudado o asesorado por diversos institutos. La Escuela de Arquitectura sería desde luego la primera entidad que colaboraría en este plan que favorecerá a 135 trabajadores. De igual modo, los constructores estaremos atentos a colaborar con él, sobretodo en la segunda parte del programa. Desde ya, viendo el enorme entusiasmo que todos Uds. tienen y ante el impulso que significa el interés demostrado por este numeroso grupo de personas que trabajan por ese gran ideal que es poseer una casa propia, puedo prometerles formalmente a nombre del Colegio que estaremos junto a Uds. del principio al fin de esta labor. El actual Gobierno se encuentra en un intenso plan de divulgación del aspecto habitacional y creo que es el momento preciso para contar con una adecuada ayuda estatal para sacar adelante este plan de construcción".

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— El espadachín del diablo. El llanto del ídolo.
BRASILIA.— La visita.
COLON.— Oh, Marietta.
CONDELL.— Los ojos del amor. Angel de barro.
IMPERIO.— El seductor.
METRO.— ¿Tengo el derecoh de matar?
PACIFICO.— Diversión en Acapulco. El vivo del escuadrón.
REAL.— La pantera rosa.
VALPARAISO.— Sacrificio sin gloria.
VICTORIA.— La tizona del rey. El brazo izquierdo de la ley.
VELARDE.— Cleopatra.

EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO.— El pícaro seductor.
ORIENTE.— Bandolero misterioso. Sombras asesinas.
REX.— El vivo del escuadrón.
RIALTO.— Los amantes. Retrato de una desconocida.

Comunistas dispuestos a extender la guerra

Exigen que EE. UU. suspenda sus ataques aéreos en Vietnam del Norte.— Francia suspende gestiones de paz, desalentada por actitud de China, Rusia y EE. UU.

TOKIO, 25 (UPI).— China comunista declaró hoy por primera vez que está dispuesta a enviar a "nuestros propios hombres" a la guerra de Vietnam.

La emisora de Pekín transmitió un editorial del "Diario Popular", órgano oficial del Partido Comunista chino, en que se afirma:

"Estamos preparados para enviar nuestros propios hombres en cualquier momento en que el pueblo survietnamés los quiera, para pelear juntos con ese pueblo a fin de aniquilar a los agresores norteamericanos".

AMENAZA COMUNISTA

SAIGON, 24 (UPI).— Los comunistas amenazaron hoy con recurrir a tropas extranjeras a menos que Estados Unidos suspenda sus ataques aéreos contra Vietnam del Norte.

Mientras la radioemisora de Hanoi hacía el anuncio, bombarderos norteamericanos y survietnameses atacaban por cuarto día consecutivo objetivos militares norvietnameses.

EXTENSION DE LA GUERRA

Los comunistas vietcong previnieron que si la guerra llega a ser ampliada, "centenares de millones de personas en Indochina y Asia" serán convocadas para "liquidar y enterrar" a los norteamericanos.

La amenaza fue transmitida por la agencia de noticias comunistas. Los rebeldes no identificaron la nacionalidad de las fuerzas extranjeras. En Moscú, el Secretario General del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, anunció ayer que muchos rusos se ofrecieron como "voluntarios" para combatir en Vietnam.

AYUDA EXTRANJERA

La declaración comunista de hoy dice que las fuerzas vietcong están al borde de la victoria, pero agrega que "se acogerá con gran satisfacción la ayuda extranjera para aniquilar al enemigo común".

Dice también que los guerrilleros comunistas hasta ahora dependieron principalmente de sus recursos para la realización de la guerra, pero que están dispuestos a aceptar ayuda, "incluso armas y toda clase de material de guerra" de otros países comunistas.

ACUSACIONES A EE. UU.

El anuncio se refiere a los ataques norteamericanos contra Vietnam del Norte y los califica de "signo de debilidad más que de poderío". Sostiene que Estados Unidos "está perdiendo la guerra" y acusa a las fuerzas norteamericanas en Vietnam del Sur de cometer toda clase de atrocidades.

ACCION AEREA

En la incursión de hoy, ocho bombarderos "Skyraider" atacaron una estación de radar cerca de Dong Hoi, según informó el Gobierno survietnamés. La sede militar norteamericana informó, asimismo, que un número no revelado de aviones de caza y bombardeo, a reacción, protegieron a los aparatos atacantes y, a su vez, bombardearon baterías antiaéreas.

Las fuentes oficiales no anunciaron la pérdida de aviones durante este ataque, pero Viet Nam del Norte informó que sus unidades de defensa derribaron dos aviones a reacción de la Armada norteamericana "y averiaron a otros".

DESISTIMIENTO FRANCES

PARIS, 24.— (UPI).— El Presidente de la República, Charles de Gaulle, ha desistido por el momento de sus intentos de organizar una conferencia de paz para Vietnam.

Fuentes gubernamentales francesas dijeron hoy que no hay probabilidades que el Presidente emprenda ninguna nueva iniciativa de paz en el próximo futuro, a menos que la situación de Asia Sudoriental se convierta en otra crisis del tipo de la de Cuba.

Se dijo que De Gaulle ha sido desalentado por las reacciones negativas a sus anteriores indicaciones por parte de Washington, Pekín y Moscú.

EL GAS NAUSEABUNDO

WASHINGTON, 24 (UPI). — El Secretario de Estado, Dean Rusk, dijo hoy que se seguirá utilizando el gas no venenoso contra los guerrilleros del Vietcong en Vietnam si la situación lo requiere.

Rusk manifestó, sin embargo, que la utilidad del gas es muy limitada y que no cree que se le utilice con mucha frecuencia.

Agregó que no se ha dado órdenes nuevas a los comandantes norteamericanos en Vietnam. Esos comandantes tienen autoridad permanente para emplear cualquiera de las armas reconocidas para sofocar motines que tienen en sus arsenales.

"Se anticipa que estas armas (gases) serán ... sólo cuando se ... tuaciones de motines ... motines", agregó.

General Ovando no será opositor de Barrientos

LA PAZ, 24 (UPI).— El general Alfredo Ovando declaró que el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, René Barrientos, —herido el lunes en un atentado— no presentará su renuncia, "ni Ovando será candidato" a la Presidencia de la República en las elecciones generales de septiembre. La ... datura del citado militar, comandante ... de las Fuerzas Armadas, había sido ... por los partidos que se oponen a la ... nuación de Barrientos en su actual ... tiempo que mantiene su candidatura ... dencial en los comicios de septiembre.

ANUNCIO DE OVANDO

El general Ovando hizo sus declaraciones anoche después de una reunión del Gabinete y el Alto Mando de las Fuerzas Armadas, realizada en el Palacio de Gobierno.

En charla con los periodistas, Ovando rechazó definitivamente su postulación como "candidato de transacción", y en fuentes dignas de crédito se dijo enseguida que esas palabras aclaran bastante el confuso panorama político en que se debatía el país.

Dijo el general Ovando: "En aras de la tranquilidad nacional y para una mejor orientación de la ciudadanía y los miembros de las Fuerzas Armadas, debo indicar, primero, que ningún partido o agrupación política me ha postulado a la Presidencia de la República; segundo, mi posición firme ha sido, y es, mantener la inquebrantable unidad de las Fuerzas Armadas, y tercero, por ello enfatizo que habiendo sido ya proclamado mi camarada el general Barrientos, no cabe solución a través de mi persona".

Al finalizar la reunión en que se escuchó el informe de la Comisión que visitó ... rrientos en Cochabamba ... decidió enviar una ... mitiva integrada por ... nistros de Defensa ... Hugo Suárez Guzmán ... mía, coronel Jaime ... y Salud Pública, ... los Ardiles Arce, ... do a los comandantes ... Ejército y las Fuerzas ... a fin de lograr el ... mediato de Barrientos ... de del Gobierno. La ... también quedó encargada ... informar a Barrientos ... reunión de anoche y ... claraciones del general.

PREPARAN RECEPCION DE HEROES A LOS ASTRONAUTAS GRISSOM Y YOUNG

A BORDO DEL PORTAVIONES "INTREPID", 24 (UPI).— Los nuevos héroes norteamericanos del espacio, Virgil I. Grissom y John W. Young, pilotos de la cásula Géminis-3, navegan hoy hacia los Estados Unidos, para ser objeto de una bienvenida oficial que les brindarán el Presidente, Lyndon Johnson, y luego la ciudad de Nueva York.

EXAMENES MEDICOS

Los astronautas, que se encuentran en magnífico estado de ánimo, luego de haber cumplido ayer tres órbitas alrededor de la Tierra, deben llegar mañana a bordo de este buque hasta frente a la localidad de Mayfair, Florida, próxima a Jacksonville. Desde allí serán transportados por avión hasta Cabo Kennedy, donde se reunirán con sus esposas, y serán objeto de nuevos exámenes, que durarán todo el día.

RECEPCION TRIUNFAL

Mañana, por la noche, Grissom y Young participarán en un desfile motorizado, a través de Cocoa Beach, población adyacente a Cabo Kennedy, donde tradicionalmente se realizan las conferencias de prensa posteriores a los lanzamientos.

El viernes, los astronautas tendrán en Washington una bienvenida de héroes, encabezada por el Presidente Johnson, y al anochecer desfilarán en automóvil hasta el Capitolio, donde el Congreso en Pleno les brindará otra recepción. Luego, se dirigirán a Nueva York, para ser el lunes objeto de la tradicional acogida neoyorquina a los héroes, bajo una lluvia de tiras de papel.

CAPSULA ESPACIAL

La cápsula, en la que viajaron Grissom y Young, también a bordo del "Intrépid", será llevada mañana, por vía aérea, a Cabo Kennedy.

MAREO DE ASTRONAUTAS

Luego de ser examinados los astronautas a bordo del portaviones, los médicos dijeron anoche que ambos se encontraban perfectamente, a pesar de que uno de ellos —al que no se identificó— se había mareado mientras esperaba, en la cápsula, ser rescatado. Pero en Cabo Kennedy, un portavoz de la Dirección del Espacio informó que ambos pilotos se habían mareado por breves momentos, y que Grissom había vomitado en el mar.

DESCANSO Y ALIMENTACION

Young durmió anoche seis horas y media y Grissom nueve. Ambos se despertaron a las 6.30 de la mañana, mientras el buque nevagaba hacia el norte y en ese momento pasaba a unas 200 millas al este de las Islas Bahamas.

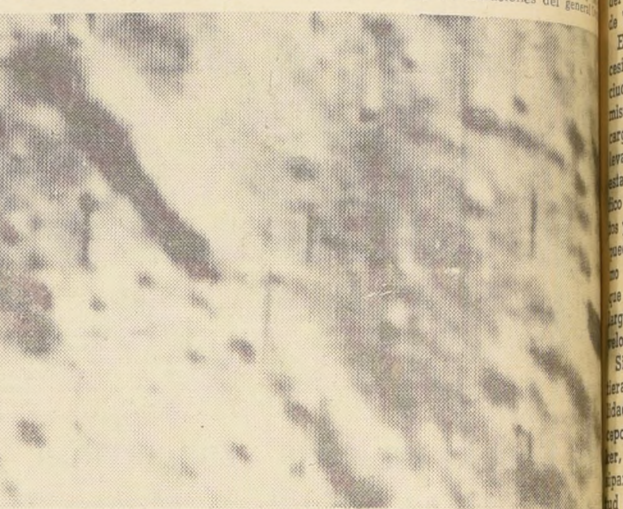
Luego de un desayuno, en el que comieron huevos, salchichas y tostadas y bebieron "mucha leche", los astronautas comenzaron otra larga serie de exzmenes médicos y análisis de lo hecho durante su misión.

Grissom y Young almorzaron con el contralmirante D. M. White, y charlaron sobre nuevos aviones, cosas del mar y el rescate del Gemini-3. Cerca de ellos había una bandeja decorada con verduras esculpidas. Con una zanahoria se había hecho una réplica de un cohete Titán, con una cápsula en su extremo, y en una patata se representaba una cápsula descendiendo sobre el mar.

DECLARACION MEDICA

El Dr. Howard A. Minners, uno de los médicos que examinó a los astronautas, dijo que ambos habían pasado muy buena noche y que ya no necesitaban análisis hematológicos, lo que se interpretó como que el breve viaje por el espacio no había tenido efectos adversos en la corriente sanguínea de los pilotos.

EN EL OCEANO ATLANTICO.— Hombres ranas de la Armada, de pie en una especie de "collar flotante", se preparan para abrir la cápsula "Géminis" a bordo de la cual viajaron y regresaron del espacio los cosmonautas Grissom y Young. Los dos astronautas regresaron bien. La cápsula fue enviada, a su vez, a Cabo Kennedy para su posterior revisión por los técnicos del programa espacial. (Radiofoto UPI).



PASADENA, California.— Vistas de la superficie lunar como ésta estuvo enviando ... miércoles el vehículo espacial Ranger-9, antes de que hiciera impacto en el satélite ... rrestre. La radiofoto presente —captada como otras por televisión— muestra cráteres y zanjas que los científicos estudiarán con detención para determinar hasta qué punto son inconvenientes para el hombre.— (Radiofoto UPI).

EL RANGER-9 ENVIO A LA TIERRA SECRETOS QUE GUARDABA LA LUNA

Millones de telespectadores vieron en EE. UU. parte de las 6.150 fotografías tomadas por el cohete.— Presidente Johnson felicita el esfuerzo norteamericano en la carrera por el espacio.— Clara ventaja de Estados Unidos sobre logros rusos

PASADENA, 24 (UPI).— Los telespectadores norteamericanos vieron hoy, por primera vez, tomas directas de la Luna, captadas a casi medio millón de kilómetros de la Tierra, como culminación espectacular del estudio que el cohete estadounidense "Rangers-9" hizo de la superficie lunar.

Los científicos dijeron que el triunfo sin precedentes de ese disparo, sitúa a los Estados Unidos con ventaja sobre la Unión Soviética, en lo que respecta a exploraciones de la Luna.

Las zonas de la masa lunar; en la región del cráter Alfonso, fueron vistas por primera vez por el hombre.

El Rangers-9 fue la cuarta nave espacial de Estados Unidos que llega a la Luna y la tercera que envía fotografías, como parte del programa de investigación, cuya finalidad es hallar un sitio adecuado para el descenso de astronautas estadounidenses.

6.150 FOTOGRAFIAS

Las fotografías enviadas a la Tierra fueron aproximadamente 6.150, en excelentes condiciones. Antes de que la nave se estrellara en la superficie de la Luna, a las 6.08 A.M., hora del Pacífico.

Los científicos calificaron como fantásticamente certero al disparo. La nave cayó dentro de la boca de 112 kilómetros del cráter Alfonso, a sólo seis kilómetros y medio del sitio seleccionado previamente, tras un recorrido de 414.530 kilómetros.

ESTUDIO CIENTIFICO

Las principales cadenas de televisión proyectaron también más de cien fotografías tomadas por dos de las seis cámaras de televisión de la nave espacial, las cuales fueron transmitidas a los televisores domésticos.

Las fotografías restantes estaban en películas de 35 milímetros y fueron tomadas por los científicos, para ser estudiadas en su constante empeño de determinar la composición de la superficie de la Luna.

CINTA MAGNETICA

Está programada para última hora del día de hoy, una interpretación científica de las fotos tomadas en cinta magnética Videotape. Lo que se deduzca de las fotos será el resultado más importante del programa que superó graves dificultades, pero que fue completado con tres éxitos fotográficos sucesivos.

VENTAJA DE EE. UU.

El triunfo del Rangers-9 da a los Estados Unidos ventaja sobre la Unión Soviética, al menos en lo que respecta a investigaciones sobre la Luna, según señaló el doctor William H. Pickering, Director del Laboratorio Técnico de Propulsión a Reacción, de California, que dirigió el proyecto.

FELICITACION DE JOHNSON

El Presidente Lyndon B. Johnson felicitó a los protagonistas principales de la misión espacial y dijo:

"El Ranger 9 dio al mundo una prueba adicional de los extraordinarios resultados obtenidos por el equipo espacial de los Estados Unidos. Llegadas inmediatamente después del triunfo de ayer del proyecto "Géminis", estas fotografías tan distantes revelan cuál es el saldo del Programa Espacial de los Estados Unidos".

"Se aceleran coordinadamente los pasos hacia un viaje humano a la Luna. Las maniobras espaciales humanas de un día son seguidas al siguiente por fotografías detalladas de la Luna", declaró el Primer Mandatario.

LOS DESCUBRIMIENTOS

Las fotografías que ... Ranger 9 muestran ... cráteres pequeños en la ... ficie del Cráter Alfonso ... recibió su nombre en ... un Rey español del S... El ojo humano nunca ... visto estos pequeños ... según dicen los científicos ... laboratorio espacial.

CREDENCIALES DE H. VIDELA LIRA

BUENOS AIRES (UPI).— El viernes ... mo presentará credenciales al Presidente Arturo ... el nuevo Embajador ... Chile, doctor Hernán ... la Lira, según dijo la ... cillería.

Presión militar a Grecia para un acuerdo en Chipre

ESTAMBUL, 24 (UPI).— Los movimientos de tropas continúan en Turquía y la tirantez se ha acentuado en el conflicto con Grecia en relación con la isla de Chipre.

Según declaración de testigos, extensos convoyes de tanques y artillería se dirigen por diversos caminos desde la zona de Estambul hasta la frontera con Grecia. Fuentes militares indicaron que se trata del refuerzo de las unidades que ya se encuentran en el lugar.

OCUPAN POSICIONES

Noticias fidedignas desde la Base Naval de Iskenderun, a 110 kilómetros de Chipre, dicen que la trigésimonovena división turca salió de su cuartel y ocupó posiciones a lo largo del Golfo de Iskenderun.

PRESION SOBRE GRECIA

Fuentes informadas creen que estos movimientos militares tienden a ejercer presión sobre el Gobierno griego, para lograr que éste acepte celebrar negociaciones bilaterales acerca del futuro de Chipre.

La semana pasada, el Primer Ministro griego George Papandreou rechazó tal iniciativa fromulada por el Primer Ministro turco, Suat Hayri Urguplu, durante una entrevista acordada a un diario de Atenas.

ANCIANA DE 80 AÑOS CAPTURO A UN OSADO PUNGA

RIO DE JANEIRO, 24 (UPI).— Una acaudalada octogenaria que no tiene confianza en la protección de la policía, hirió hoy de un tiro en un brazo a un hombre que penetró en su residencia. Es ésta la cuarta vez que la señora Judith de Melo Bailly pone en fuga a un asaltante, desde que por vez primera fue víctima de uno en 1947.

La señora de Melo manifestó a la policía que encontró a Antonio Vicente de Souza registrando el interior de su casa de los suburbios meridionales de la ciudad a primera hora de hoy.

De Souza dijo que cuanto qquería era "una taza de café".

La señora de Melo le hizo un disparo y seguidamente llamó a la policía. En tres ocasiones anteriores, la señora de Melo ha hecho disparos a ladrones pues, según afirma, perdió confianza en la policía cuando ésta nada hizo para evitar el robo de sus joyas hace 16 años.

LENTA MEJORIA REGISTRA RAMON MENENDEZ PIDAL

MADRID, 24.— (UPI).— El presidente de la Real Academia de la Lengua, Ramón Menéndez Pidal, continúa experimentando "lenta mejoría", a raíz de la trombosis que sufriera hace quince días.

"En los últimos días continuó la mejoría de don Ramón Menéndez Pidal. Se le ha podido ampliar la alimentación y el paciente ha empezado a levantarse durante algunas horas del día. Todas sus funciones orgánicas y metabólicas continúan realizándose con toda normalidad", dice el parte médico de hoy.

ROBERT KENNEDY ESCALO ALTO MONTE PARA RENDIR HOMENAJE

Oró en la cumbre por la memoria de su hermano John.

WHITEHORSE (TERRITORIO DEL YUKON, CANADA) 24.— (UPI).— El senador Robert F. Kennedy alcanzó ... tarde la cumbre del Monte Kennedy, de 4.236 metros de altura, convirtiéndose así en la primera persona que escaló ... picacho bautizado en honor de su hermano asesinado, el ... sidente John F. Kennedy.

MOMENTO DE ORACION

El legislador llegó a la cima del Monte Kennedy, a las 12.58 de la tarde, hora local (21.58 GMT.), y de inmediato se arrodilló, como si rezara, para luego colocar un banderín personal en el manto de hielo que cubre el picacho de granito. Hasta hoy el Monte Kennedy era la montaña más alta de América del Norte que no había sido vencida por el hombre.

VUELO PERIODISTICO

Al culminar la empresa, una avioneta que conducía a un cronista y a un camarógrafo de la United Press International, voló sobre ... agitó las alas en saludo ... nedy miró al aparato ... el hombro.

EL ASCENSO

El ascenso fue ... por un equipo de ocho hombres, entre quienes se ... traba James W. Whittaker, primer norteamericano ... vencer al Everest. Todos ... son experimentados ... tas, con la excepción de ... nedy, que por primera ... intentaba escalar un ...

CULMINA HOY EN MONTGOMERY MARCHA POR DERECHOS NEGROS

MONTGOMERY (Alabama) 24 —(UPI)— El cantante de color Harry Belafonte, el actor blanco Tony Perkins y cientos de otros blancos y negros —famosos y desconocidos— llegaron hoy a esta "cuna de Confederación sureña para la culminación de la histórica marcha de 80 kilómetros en pro de la Igualdad de Derechos Civiles. Se cree que ascenderá a 10.000 el número de participantes en dicha marcha cuando llegue a su final mañana.

DIA DE LA VICTORIA

Martín Luther King, que inició hace diez años el Movimiento de Integración Racial en el sur, calificó al de mañana de "Día de la victoria".

"Cuando crucemos el ... de la ciudad (Montgomery) —agregó— tendremos ... va canción:

"Hemos vencido".

La canción "Venceremos" se ha convertido en el ... del movimiento por la ... dad de Derechos Civiles.

FIN DE LA MARCHA

La marcha desde ... hasta Montgomery ... mañana a la 1.30 de la ... (hora del este) en el Capitolio estatal, frente a las ... del Gobernador George ... llace. Una delegación ... rá de verlo para protestar ... la discriminación ... tantes negros, pero el ... nador ha dicho que no ... cibirá.

CHILE INICIA DEFENSA DE PALENA EN LONDRES

LONDRES, 24 (UPI).— Se inició hoy aquí la consulta preliminar sobre el arbitraje británico en la disputa fronteriza argentino-chilena.

Delegados de ambos países conferenciaron esta mañana en el Ministerio de Relaciones Exteriores con funcionarios británicos en lo que será la primera de una serie de consultas preliminares.

El Ministro de Estado para Asuntos Exteriores, Walter Padley, más tarde invitó a almorzar a las delegaciones de Argentina y Chile en el número uno de Carleton Gardens, que es la residencia oficial del Ministro de Relaciones Exteriores.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

En fuentes autorizadas se dijo que las conversaciones que se inician fueron convocadas extraoficialmente para discutir el procedimiento que se adoptará ante el Tribunal. Se tiene entendido que no se tratarán temas de gran importancia.

Los británicos consideran esas consultas estrictamente confidenciales.

DELEGACIONES CHILENA Y ARGENTINA

Encabezan la delegación chilena el Embajador Víctor Santa Cruz y el abogado internacional Miguel Barros. La Argentina está representada por el Subsecretario de Estado a cargo de Asuntos Exteriores, Dr. Ramón Vásquez, y el doctor José María Ruda. Ambos grupos tienen también abogados británicos.

DISPUTA FRONTERIZA

Gran Bretaña recibió una solicitud de Chile para que sirviese de árbitro en la disputa fronteriza al amparo de un Tratado, y Argentina accedió a la petición chilena.

El presidente del Tribunal es Lord Monaic, de 30 años de edad, juez de renombre internacional.

El territorio en disputa es una pequeña zona de los Andes, en la región del río Encuentro.

Avión militar de Canadá cayó al Caribe: los tiburones devoraron la tripulación

CINCO BUQUES DE ESTADOS UNIDOS TRATARON DE SALVAR A LOS 16 HOMBRES.

SAN JUAN (Puerto Rico), 24 (UPI).— Un avión militar canadiense que participaba en maniobras en El Caribe, se estrelló a 60 millas de la costa, llevando a bordo una tripulación de 16 hombres.

El submarino canadiense "Alcide", que vio un gran destello de luz en el horizonte, localizó los restos del avión y pidió asistencia inmediata a la Armada y el Servicio Guardacostas de Estados Unidos. Cinco buques norteamericanos acudieron al lugar, así como numerosos aviones.

CADAVERES Y TIBURONES

Un portavoz de la Armada dijo que fueron avistados varios cadáveres en el agua, pero que no se les pudo recuperar por la acción agresiva de los tiburones. El "Alcide" también dio cuenta de que avistó cadáveres bajo la superficie, conjuntamente con tiburones.

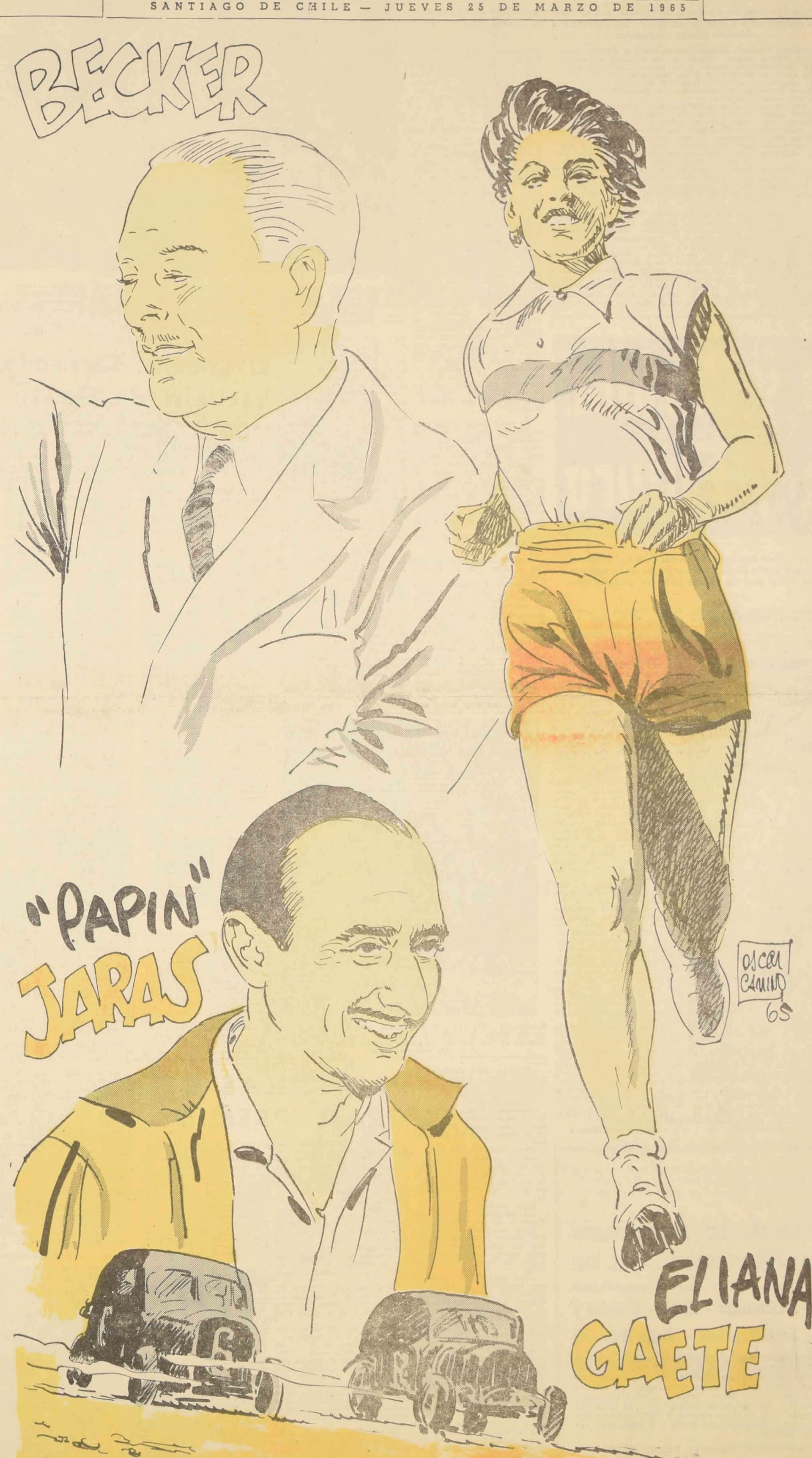
SUPLEMENTO DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 25 DE MARZO DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



El aporte extraordinario que para el fútbol chileno significa el Estadio Municipal de Temuco, recién inaugurado, puede y debe atribuirse al esfuerzo y tesón de toda la ciudadanía temuquense; pero de manera preferente y directa a la visión, espíritu de sacrificio y notable capacidad directiva de un hombre: GERMAN BECKER BAESCHLER, quien, al margen de su condición de Alcalde de la ciudad, es también el Presidente del Club Green Cross de Temuco.

Empapado de la necesidad de servir a la ciudad y responder al mismo tiempo a los cargos que ostenta, ha levantado Becker un estadio que es magnífico en todos sus aspectos y que, sin exagerar, puede considerarse como "su obra", con lo que culmina un año de largos y fatigosos desvelos.

Si alguna duda existiera en cuanto a la calidad de dirigente excepcional que es Becker, tendrá ella que disiparse ante la magnitud de la empresa que enfrentó y que le significó, en sólo un año, entregar a Temuco, y también al fútbol nacional, un estadio que, como reiteramos, es un modelo en su género, con el agregado muy especial que su bajo costo no guarda relación con el verdadero valor de las obras en su aspecto material.

En estos momentos en que el fútbol temuquense celebra alborozado su ingreso a Primera División, en una gestión en que también fue actor principal, Germán Becker, no puede silenciarse lo que representa, como símbolo del espíritu de progreso de la gente sureña, este hombre que a todas sus dotes agrega una incomparable modestia y un mantenido afán de servir a la colectividad.

★

ELIANA GAETE volvió a estar en las primeras planas de los diarios y en los comentarios radiales. Y una vez más, para dar cuenta de una hazaña suya que prestigia al atletismo criollo. ¿Cuántas veces ha sucedido esto? Ya son incontables.

Ejemplo vivo de tenacidad, vocación deportiva y clase y técnica individual, la atleta internacional, a despecho del tiempo que lleva actuando y compitiendo en su tierra y fuera de ella, sigue en la brecha como inspirada por un fuego interior.

Campeona Panamericana, campeona de Chile, recordwoman de vallas; ahora agrega a su glorioso historial la de recordwoman sudamericana de los 800 metros planos, con un registro de 2'20"1|10. Desde que la vimos hace un par de años empezar en esta especialidad, señalando 2'37" 2|10, sabemos de los esfuerzos, del trabajo y todo lo que significa buscar un primado continental.

Pero ella sabía que esto iba a llegar de un momento a otro. Se tenía confianza y ha cumplido ese ciclo en muchas oportunidades, triunfando siempre. Para Eliana no ha habido metas a las que no se llega por medio del esfuerzo, del entrenamiento intenso y agotador. Quienes le han seguido en su trayectoria, le tienen una fe inmensa, porque la conocen y saben de su tremendo cariño al deporte de toda su vida.

Un nuevo ejemplo, para las nuevas promociones atléticas, ha brindado Eliana Gaete y una nueva oportunidad para que se le prodiguen los elogios que se ha ganado con creces, por su maravillosa hoja de servicios.

★

Papín Jaras nos entregó, en el tramo Mendoza-Viña del Mar, lo mejor de su rico caudal de pericia y conocimientos automovilísticos. Fue en nuestra tierra, donde el excepcional piloto pareció decir: "En mi casa mando yo." Y cumplió. Cumplió como bueno. Y, pese a las contingencias mecánicas que lamentó, logró un significativo segundo puesto. Con esto, basta y sobra. El único chileno participante en el Gran Premio Automovilístico de los dos Océanos, supo guapear donde le correspondía. Y darle a su hinchada la satisfacción más anhelada: una destacada ubicación al término del tramo en la Ciudad Jardín. Hay en el joven piloto de U. Católica clase de campeón.

Lo demostró en la tercera etapa de la prueba que se está corriendo. Colocó muy en alto el prestigio siempre sostenido del automovilismo nacional. Gracias a Jaras, los cables hablaron de que un chileno está compitiendo de igual a igual con los más colosos de la otra banda. Debemos, pues, estar conformes con lo hecho por Papín. Cualquiera que sea la suerte que corra en las otras etapas (en automovilismo suceden las cosas más imprevistas), el chileno ya habrá cumplido. Su performance en el tramo Mendoza-Viña del Mar fue formidable. Ganó y ganó lugares, del décimo hasta alcanzar el segundo, pisándole los talones al vencedor. Y conste que hasta estuvo en el pelotón del grupo. La suya fue, pues, una actuación enaltecedora que de inmediato lo volvió al sitial que le corresponde: uno de los "grandes" en el automovilismo continental.

Un nuevo grito hay en el atletismo: "y que fue, los franceses otra vez"

La rama atlética del Club Stade Francais, sacó patente de "grande" con su triunfo arrollador en Torneo de Verano.— El resultado de un trabajo serio y bien planificado.— Un reportaje a los nuevos "astros" del deporte clásico santiaguino.

Quienes siguen de cerca las actividades del atletismo nacional y de la capital, fueron remecidos el fin de semana pasado por dos hechos. Uno de los cuales opacó un tanto al otro. En la euforia propia de las grandes ocasiones, los records de Eliana Gaete y Carlota Ulloa y otros registros, no permitieron darse cuenta a muchos, que en la competencia por equipos una nueva fuerza había surgido poderosa y arrolladora, desplazando a los tradicionales vencedores, Atlético Santiago, las Ues de Chile, Católica y Técnica, transformándose en la vedette de las futuras competencias: el **CLUB ESTADIO FRANCES.**

Y la aparición fue "a giorno". Triunfos espectaculares, varios primeros puesto, pruebas en que se acapararon los lugares de honor, promesas rutilantes para el deporte clásico (Carlos Barón y Patricio Saavedra) "barras' en las tribunas, dirigentes, entrenadores y un plantel masivo de competidores y hasta casaquillas con "un nuevo estilo". Todo ello en medio de un espíritu sensacional de camaradería, alegría y bullicio.

¿Qué había pasado? ¿Algún dirigente de "los franceses" había conseguido un mago que los había embrujado? Nada de eso. El triunfo era el producto, una etapa cumplida, de una historia que tiene varios años de trabajo tesonero, anónimo y sin ruido, cumplido por un equipo de dirigentes que supieron hacer las cosas y que siguen haciéndolas con talento y (esperamos) sigan por esa senda. Esta historia nos fue contada, en el Estadio de Tobalaba y Lota y nosotros la transcribimos.

Cuando en compañía de nuestro reportero gráfico, llegamos al "Stade", nos llamó la atención el gran número de atletas de ambos sexos, juveniles y adultos, que estaban trabajando, corriendo, haciendo "piques", lanzando implementos. Había un ritmo vertiginoso y mareador en todo ello, se respiraba actividad y sobre todo, alegría de entrenar, una virtud que "se dá poco" en nuestro medio.

Los dirigentes, amables, respondían nuestras preguntas sin "pose", con la certeza de que las cosas andan bien, pero que ello no debe envanecerlos y que por el contrario, con ello asumen nuevas responsabilidades. Ahí estaban, **BERNARDO OJEDA**, el presidente, joven abogado y ex atleta: "No era de los buenos, nos dice, por eso que soy dirigente". **JORGE PADILLA**, el vicepresidente, entusiasmadísimo por lo que han hecho; **JORGE VIVES**, incansable atleta y secretario general de la rama; **SERGIO TAPIA**, director; nuestro conocido **LEONARDO KITTSTEINER**, director de la rama, capitán de juveniles y atleta de vasta trayectoria internacional; **SANTIAGO GORDON**, joven valor de los 400 metros y capitán del equipo adulto. Junto a ellos, **CRISTIAN RAAB**, el popular garrochista internacional y vicepresidente del directorio central del club galo. Todos en lo mismo: ayudando a que se cumpliera el trabajo preparado para el día.

"Este no se ha logrado de la noche a la mañana. No es un reventón por generación espontánea, nos dice Bernardo Ojeda, es el producto de un trabajo que empezó hace tres años. En ese entonces nuestra rama era algo intrascendente, estábamos entre los del montón en las competencias locales. El acierto fue trabajar con los juveniles y escolares. Torneos y más torneos, realizamos. Seleccionamos a los valores que creíamos estaban en condiciones de seguir adelante. Se abrió el Estadio a todos cuantos querían orientación y facilidades. Conseguimos implementos, mejoramos algo las dependencias del atletismo, estábamos todos los días molestando al directorio central del club pidiendo una y otra cosa, y felizmente encontramos en ellos, desde su presidente Enrique Ropert hasta cada uno de sus integrantes, total respaldo y comprensión al trabajo que estábamos realizando, en fin, ha sido una tarea larga y difícil, pero algo ya hemos alcanzado."

"En todo caso, queda aún mucho por hacer. Hay que mantener el actual entusiasmo y camaradería, hay que planificar el trabajo de los próximos meses. Tenemos por delante una confrontación internacional con Independiente de Buenos Aires. En las cuatro ocasiones que nos hemos enfrentado nos han ganado. Las primeras casi doblándonos en puntaje, en la última por estrecho margen. Ahora los esperamos con mucho más confianza."

"¿Podría resumirnos el actual "haber" de la rama?, preguntamos.

"Tenemos, responde el presidente, alrededor de 70 atletas en actividad. Un cuerpo de tres entrenadores que encabeza **ORLANDO GUAITA**, también atleta internacional; **RENE GARCIA y HERNAN FUENTES**. Nos asesoran siempre las profesoras **ADRIANA NEGRONI**, de la Alianza Francesa y **SUSANA SAN MIGUEL**, del Santiago College. Un gimnasio de pesas, que nosotros hemos habilitado con trabajo y modestamente dotado, implementos y otros enseres, que hemos conseguido por la vía de donación de nuestros socios. ¡Y sobre todo, el deseo de seguir progresando y sirviendo al atletismo nacional", concluye el activo dirigente.

Para demostrarnos que no había sólo palabras en sus declaraciones, recorrimos con nuestros amables anfitriones, las dependencias del Stade y nos dimos cuenta, que no sólo el atletismo marcha bien en la entidad gala, todas las ramas tienen un ritmo intenso y de progreso. Vimos la Sala de Armas, la piscina, como siempre las canchas de tenis que tantos torneos nacionales e internacionales han ofrecido, sus dependencias societarias. Todo, todo ello revela el ideal que anima a los dirigentes y deportistas del Club Stade Francés: Progreso, espíritu de superación y una sana alegría de vivir.

Finalmente, conversamos de atletismo. De sus problemas y sus posibilidades. De sus aciertos y de "lo otro", (un poco de "pelambre", siempre es bueno) y siempre conociendo nuevas cosas y hechos de este trabajo que ellos han realizado y que el domingo debe haber recibido algo de recompensa cuando en las graderías del Estadio Nacional, ante los triunfos resonantes y consecutivos de sus atletas, se escuchaba un grito de su "barra": "Y QUE FUE FUE, Y QUE FUE, LOS FRANCESES OTRA VEZ".

Juan Carlos Franco

"ELLAS", también quieren ser campeonas, como sus compañeros los varones. Y para ello todos los días las atletas del Stade Francais entrenan con intensidad a las órdenes del técnico Hernán Fuentes. En el grabado, están: Ana María Baron, Francisca Iriarte, Cecilia Goddard, Ana María Kromschroeder, Francisca Hugues, Joanna Balmaceda, Ma... Chauveau, Cecilia Montecinos, María Elena Raab, Aída ... ñez, Gina Mallengreau, Vicky Roa y dos más que sólo ... identificaron como Rose Marie y Ana María.

Eliana y Carlota: Gloria y Futuro

Las dos figuras del atletismo chileno con sus records del domingo remecieron el ambiente local.— Eliana Gaete habla de retirarse ya de su deporte de siempre.— Para Carlota Ulloa hay un futuro lleno de posibilidades

La satisfacción y alegría era general en el Estadio Nacional el domingo en la mañana. Y no era para menos, dos records habían caído en una jornada de muy buenas marcas. Dos registros con calidad de records que son mejorados, alegran a este sufrido y esforzado deporte clásico, pero si esas marcas son conseguidas por figuras como Eliana Gaete y Carlota Ulloa, la alegría es mayor. Hondo es el afecto que todos sienten por ambas. Dos personalidades distintas, pero con una cosa en común: tremenda vocación atlética, y real categoría de campeonas. Una, Eliana, figura admirable, señera, llena de glorias y de largos años al servicio de su gran amor: el atletismo chileno. Un ejemplo vivo, como no hay otro, para la nuevas generaciones. Competidora tenaz y maestra cordial. La otra, juvenil, chispeante, todo condiciones y abnegación, para este deporte. Sencilla y respetuosa de las indicaciones de sus guías y entrenadores.

ELIANA GAETE habló el domingo luego del triunfo: "He conseguido mi objetivo. Pienso que ya llegó la hora de la retirada y quería dejar este record sudamericano en casa. Ahora quiero dedicarme a enseñar a las nuevas muchachas que hay en todos los clubes, llenas de condiciones y posibilidades".

"Además, prosiguió la recordwoman, no hay nada por delante en materia de competencias internacionales en que pueda serle útil al atletismo de mi patria". Se refería Eliana con ello al hecho de que en el próximo Sudamericano no existe esta prueba de los 800 metros en el programa de la competencia de damas. Y, sobre esto hay que señalar que es absurdo que una especialidad que se disputa en los Juegos Olímpicos y en todo el mundo, por razones un poco oportunistas, los países del Atlántico, que no tienen especialistas de la jerarquía de Eliana Gaete, se niegan a incorporarla al programa oficial continental.

Pero nosotros que hemos conversado muchas veces con la atleta de Universidad Católica sabemos el fuego que arde en su interior y su apego al atletismo, de tal manera que tenemos la impresión que aún no ha dicho su última palabra como competidora Eliana, y que no pasarán días antes de que la veamos nuevamente en su actividad de toda la vida.



ALEGRE Y CONFIADA en su futuro, Carlota Ulloa, la flamante recordwoman del salto largo, marcha en busca de la consagración internacional en el atletismo.

CARLOTA ULLOA logró su objetivo. Su record era esperado por todos y seguramenpor por ella, con certeza, con la sensación que era cosa de días más o días menos. No en vano ya había superado la marca de la recordada Lisa Peter, en varias oportunidades, tanto en entrenamientos como en competencias donde el ansia por mejorar el registro del salto largo la hacía descuidar un poco su rechazo y el salto era anulado.

Es que en Carlota hay pasta de campeona. Su tenacidad en perseguir los registros ya está demostrada. No hace mucho superó con creces el record del Pentatlón con un puntaje de valía continental. Ahora es el salto largo, y mañana serán los 800 metros con vallas o los 100 llanos. Para la juvenil colocolina, de seguir en su actual tren, no hay vallas insalvables.

Hace algún tiempo, en una competencia sin importancia, la observamos escuchar las instrucciones de su estrenador Guillermo Santana. Había en el respeto, en el interés, con que recibía los consejos del técnico, una actitud poco usual en quien ya sabe de los halagos, de los triunfos, de las actuaciones internacionales y de las páginas en los diarios. Eso dice mucho y hace confiar en que la morena estrella de nuestro atletismo seguirá la senda que ha cumplido otra morena de la que hablamos en esta nota: Eliana Gaete.

¡Qué cosa más simbólica estas actuaciones en un mismo día, de Eliana y Carlota! Una habla ya de retirarse, la otra está recién comenzando. Porque del futuro de Carlota Ulloa hay demasiado que decir y del pasado y presente de Eliana Gaete se ha dicho y se seguirá hablando y escribiendo por mucho tiempo.

SALUD Y FELICITACIONES, CAMPEONAS.

Juan Carlos Franco

RODEADA DEL AFECTO POPULAR, Eliana Gaete en una de sus tardes de gloria en el Estadio Nacional, recibe los saludos de ese público que tanto admira a la ejemplar y extraordinaria atleta.

AUTOMOVILISMO:

El Camino, Corriendo, la Mejor Escuela de Dante Emiliozzi

Charlando con el campeón argentino de automovilismo, puntero y primera carta para ganarse el Gran Premio "Dos Océanos".— 16 coches de auxilio forman su "séquito" en la ruta.— Le lleva casi media hora de ventaja a Eduardo Casas, y está cuidando esa ventaja.— Malo para la montaña.— "Papín", un gran corredor.— Razón del estacnamiento del automovilismo chileno

VIÑA DEL MAR. (Por Raúl Aedo Ruiz. Enviado Especial).— Personaje central de este I Gran Premio Internanal Automovilístico "Dos Océanos" es Dante Emiliozzi, actual campeón argentino de automovilismo.

Se han cumplido ya tres etapas de la magna prueba de 4 mil 293 kilometros, 153 metros, — el notable y experimentado volante, a través de esas tres jornadas y esos 2 mil 026 kilómetros 609 metros corridos hasta Viña del Mar, va colocado primero en la clasificación general, con 29 minutos de ventaja —vale decir, casi media hora—, sobre Eduardo Casás, su más inmediato perseguidor en los cómputos.

Emiliozzi sabe de esa ventaja. Y la viene cuidando. De aquí que en el tramo que finalizó en esta Ciudad Jardín del Pacífico, no se haya preocupado mayormente de que lo dejaran atrás en el camino, el chileno Jaras y su compatriota Alzaga. El se contentó con llegar tercero a Viña, pero teniendo a la vista, casi a los anteriores.

El hombre cuida, asimismo, su fama y sus prestigios. Viene corriendo con un impresionante séquito de coches de auxilio (16) y, con todo, acciona medido, sin apuros ni sobresaltos. Con seguir esa política en lo que resta de este Gran Premio, y de no sufrir algún percance insuperable para su verdadero ejército de ayudantes y mecánicos en la ruta, debe ser el vencedor de la prueba. A Casás, Tempone, Alzaga y Vialé del Carril, los 4 mejores colocados —después de él—, en la clasificación general, les será punto menos que imposible descontar esa apreciable ventaja que les lleva.

Tuvimos ocasión de conversar con él. Es un hombre de espigada estampa y frisa ya en los 50 años. Tranquilo, parco y reposado. Sin embargo, se adivina en él una tremenda e impresionante fuerza interior que no aflora al exterior, pero que se revela en sus contestaciones precisas, firmes y sencillas. Para él esta carrera ha sido una excitante experiencia más en su dilatada trayectoria deportiva. "A decir verdad, nos ha dicho, yo no soy muy experto en la montaña. Gustó más de las altas velocidades en circuitos. Pero, esta prueba me ha enseñado algo. En altomovilismo siempre se va aprendiendo algo nuevo. Yo, por lo menos, no termino nunca. De ahí que me haya atraído este Gran Premio y me siga atrayendo. Luego nos confiesa que es la primera vez que atraviesa en competencia el macizo andino y viene a caer "en esta tierra maravillosa", como califica a Chile.

"Mucho me habían hablado siempre de élla —agrega— Danielito Musso, Oscar Alfredo Gálvez, Ciani, Bojanich, y Fangio, entre otros, y justo es reconocer que no han exagerado. Al contrario, para mí, se han quedado cortos. Chile atrae por su belleza panorámica, por su clma y por su gente".

Cuando le preguntamos si volvería a correr otra prueba a nuestro país, Emiliozzi contesta que de inmediato. "Este Gran Premio — acota—, ha sido en realidad experimental. Lo curioso para nosotros, es que las mayores dificultades las tuvimos en Argentina, y a la inversa, las mayores facilidades acá. Tanto la señalización del camino como la organización de la carrera en territorio chileno ha sido perfecta. Nada les ha fallado a los directivos del Auto Club de Chile. Y de atenciones nohablemos. Nos han abrumado a gentilezas. ¡Cómo no van a dar deseos de volver por estos pagos!" finaliza.

Preguntamos a Emiliozzi, cuáles son, a su juicio, las máquinas más veloces de este Gran Premio. Nos dice que las de Carlos Loeffel, de Juan Manuel Bordeau —ambos retirados de la prueba—, los Fords-Falcón de Alzaga, Viale del Carril y Bojanich y su Ford. A continuación vendrían los Chevrolet de Rabione. "Papín" Jaras y Polinori. Y, al mencionar a "Papín" afirma: "El de ustedes es un gran corredor. Un verdadero maestro en la tierra y en la montaña. Además, "sabe correr". Tiene una serenidad y pericia pasmosa. Puede volver a mejorar en la IV Etapa, Viña-Mendoza, ya que correrá en su elemento".

Le pedimos que nos dé las características de su máquina. Nos informa que es F... modelo 39, con motor 46 ... y su hermano Torcuato ... venido arreglándolo hasta ... varlo a dar "poco más de ... kilómetros por hora". Con ... en la Vuelta de Necochea ... rrió a un promedio de ... kilómetros por hora.

Cuando le preguntamos dónde está el secreto de que ... máquina corra tanto, responde: "En cientos de kilómetros corridos diariamente hace muchos años, y en miles de kilómetros corridos en competencias, haciéndola rendir ... máximo, para estudiar sus defectos y las causas que le ... pedían tener más velocidad. Allí es donde se aprende".

Al despedirnos de Emiliozzi y pedirle una impresión ... del automovilismo chileno afirma: "Precisamente, en ... que les acabo de decir, ... Chile hay pocas carreras ... calendario anual de competencias es reducido. Los pilotos así, experimentan a lo ... no continuamente como nosotros allá en Argentina. Además, por acá veo escaso interés en las grandes firmas industriales y comerciales ... tener sus "equipos" de corredores y en auspiciar competencias. Esa, a mi juicio ... la razón de que el automovilismo chileno se halla quedado atrás en comparación ... el nuestro".

RAUL AEDO RUIZ

Campaña de Emiliozzi para ganar el título

Dante Emiliozzi ganó ... Campeonato Argentino ... Automovilismo Turismo ... Carretera Mejorado 19.. cumpliendo esa temporada ... la siguiente campaña ... triunfos:

1.—Vuelta de Rufino (... Kms.), con 3.31... promedio de 162.7...
2.—Vuelta de Pergamino (542 Kms.), con 2.47... promedio de 194.3...
3.—Mar y Sierras (... Kms.), con 4.17... promedio de 188.7...
4.—Vuelta de la Pampa (629 Kms.), con 3.34... promedio de 175.74...
5.—Vuelta de Santa ... (660 Kms.), con 3.3... promedio de 186.9...
6.—Vuelta de Chacabuco (570 kilómetros), con 3.21.07, promedio de 170.196.
7.—Vuelta 9 de Julio (... Kms), con 3.2... promedio de 175.1...
8.—Vuelta de Pehuajó (620 kilómetros), con 3.34.24, promedio de 173.429.
9.—Mil Millas Argentinas con 3.58.07, promedio de 188.463.
10.—Tandil (575 Kms.) con 3.21.34, promedio de 170.736.

PARTICULAS DEL GRAN PREMIO...

—Muchas cosas curiosas ha anotado este I Gran Premio Internacional Automovilístico de los "Dos Océanos".

He aquí algunas.

—Danielito Musso, el popular volante internacional argentino de General Rodríguez, es el "decano" de los corredores.

Acusa, sonriente, 56 años.

—A la inversa, el más joven de todos los que terminaron la 3ª etapa en Viña, es Atilio Viale del Carril, el bravo piloto del Ford-Falcón Nº 75.

Atilio confiesa 27 años.

—A propósito de Viale del Carril y de los Ford-Falcón.

Estas máquinas, desaparecidos Loeffel y Bordeau, resultan las más veloces de este gran evento, después, naturalmente de la de Dante Emiliozzi.

—Los Ford-Falcón, armados casi totalmente en Argentina, tienen las siguientes características: 3.175 cc. de cilindrada (poco más de 3 litros); 160 caballos de fuerza, pesan más o menos 1.200 kilos y tienen una velocidad media de crucero de 200 K.P.H.

—El "equipo" oficial "Ford-Falcón" en este Gran Premio está representado por Eduardo Casas, Atilio Viale del Carril, Antonio Tempone, Rodolfo de Alzaga y Daimo Bojanich. Este último se "reenganchó" a la carrera en Viña.

—Y la mayoría de ellos van bien colocados en la clasificación general de la carrera: Casás, 2º, Tempone, 3º y De Alzaga 4º.

—Daimo Bojanich, otro de los "muchachos de 50 años" que está interviniendo en este I Gran Premio de los Océanos, hacía 17 años que no estaba en Chile.

El crédito internacional de Capitán Sarmiento vino por acá en 1948, con ocasión del Gran Premio de Caracas.

—Bojanich hizo una segunda aparición entre nosotros en 1951, cuando se corrió el Circuito Macul.

Fundió y debió abandonar.

—Sin embargo, a su arribo a Viña y al conversar con él nos recordó que la primera vez que había venido a Chile lo había hecho como vencedor, ya que fue el primero en llegar a Santiago, de vuelta de Caracas, en el Premio Consuelo.

—Los más apenados por no haber sido de la partida en Mar del Plata eran en Viña Bartolomé Ortiz y Boris Garáfulic.

Pero no alcanzaron a arreglar a tiempo sus máquinas.

—Al parecer, el II Gran Premio Internacional "Dos Océanos", visto el interés que ha despertado, contará este otro año con un nutrido número de corredores chilenos.

La mayoría de ellos está dispuesta a "achicar" sus máquinas en 100 cc. y dejarlas, como los argentinos, en 4.000 cc.

No tendrán, entonces, dificultades para intervenir en la grata prueba.

—El Dr. Constancio Vaschetto, "amo absoluto" del evento, se mostró admirado de la organización que los dirigentes del Automóvil Club de Chile y la Asociación de Volantes supieron dar a la prueba en territorio chileno.

—Los chilenos —nos dijo— han demostrado una vez más que cuando se proponen hacer algo bueno saben hacerlo y, en la mayoría de los casos, llevados de su enorme amor propio y entusiasmo colectivo, se superan. Es que aquí —agregó— existe verdadero espíritu de cuerpo en todo orden de cosas, especialmente entre los directivos del deporte, cuando está en juego el prestigio de Chile."

—Más adelante nos pidió hacer llegar a Mario Jiménez, Luis Campos, Luis Hernán Videla, Hernán Martínez López, Jaime Besa, Oscar Rossa y al profesor Miguel Jacob Hello, presidente de la Comisión Técnica, sus más sinceras felicitaciones por su extraordinario desempeño, en la señalización de la ruta, control de llegada, control de "Parque Cerrado" y revisión de las máquinas.

—Finalizó, como buen argentino: "Estos directivos de Uds. son unos fenómenos. Capaces, entusiastas, responsables. ¡Ojalá por allá nosotros pudiéramos contar con una media docena de ellos!"

RAUL AEDO RUIZ





"ES UN CORREDOR ADMIRABLE..." ha dicho de Raúl Jaras, único chileno que participa en este Gran Premio, Dante Emiliozzi, campeón argentino de automovilismo y líder de la carrera hasta Viña del Mar. EN EL GRABADO, el popular "Papín" es alzado en triunfo en Viña, después de haberse clasificado 2.o en espectacular desempeño en la 3ª etapa.

EXITO SIN PRECEDENTES TUVO EL CUADRANGULAR DE TEMUCO

Una utilidad cercana a los 150 mil escudos dejó el torneo.— En el terreno futbolístico, la "U" logró el título, en razon de su mayor regularidad.— Colo Colo, tuvo un cometido excelente cuando ganó a Universidad de Chile.

Una recaudación cercana a los 400 millones de pesos, con una utilidad aproximada a los 150 mil escudos, fue el saldo económico del campeonato cuadrangular que organizó el club Green Cross de Temuco y que contó con la participación de los "tres grandes" del fútbol profesional chileno: Universidad de Chile, Colo Colo y Universidad Católica.

Las cifras son elocuentes y confirman la impresión de que en este aspecto, el torneo tuvo un éxito rotundo, como lo tuvo también, en organización, en normalidad de desarrollo, en adhesión del público e incluso en los arbitrajes, salvo la nota discordante que significó la faena de Massaro en la jornada de clausura, donde por un probable error suyo, se desencadenaron una serie de hechos bochornosos, en los que tuvieron parte principal y directa la mayoría de los jugadores de Colo Colo.

No obstante este "manchón" de la última fecha, insistimos en que el campeonato, tuvo un éxito enorme, quedando en evidencia que Temuco es una excelente plaza para el fútbol profesional, ya que cuenta para ello con un público entusiasta y con un grupo directivo visionario y de enorme capacidad de organización y trabajo, cuya mejor expresión es Germán Becker, creador del magnífico Estadio Municipal de la ciudad.

EL CAMPEONATO

Respecto al resultado del torneo, no será justo, decir que Universidad de Chile, lo ganó sin merecerlo, ya que si bien el cuadro universitario, no jugó en la medida de lo que es capaz, tuvo el mérito de haber sido más regular que el resto y haber sabido aprovechar algunas circunstancias favorables.

El equipo de Alamos, cumplió su mejor faena la noche en que enfrentó a Universidad Católica. En un partido, con las características propias de los "clásicos" (mucho empuje, generoso despliegue de energías, poco órden y también poco fútbol), fue más completo y por sobre todo mucho más positiva la labor del conjunto azul. Salvo en período aislados en que se advirtió un cierto equilibrio, en el resto del match, la superioridad de territorio y de posibilidades de la "U" fue amplia y clara. Ello como razón directa de haber tenido el cuadro de Alamos, una defensa sólida, expeditiva y que prácticamente anuló al ataque católico, quien excesivamente r e t r a zado fundó sus posibilidades sólo en lo que pudieran hacer sus dos erietes: Varas y Gallardo. A esta solidez defensiva agregó la "U" un buen mediocampo con Hodge como primer actor y un ataque veloz, pujante, de mucho sentido de la demarcación y que bajo el imperio de la calidad excepcional de Pedro Araya, destrozó a la retaguardia católica, no obstante el gran número de hombres con que ésta pretendió dificultar las maniobras del rival.

El buen cometido que había tenido la "U", ante Católica, no lo repitió la noche en que enfrentó a Colo Colo. Más que eso, fue la noche negra del cuadro del "chuncho", cuya faena feble, sin fuerza, vacilante en la defensa y sin ajuste ninguno en el ataque, contrastó con la expedición excelente de los albos a punto tal que no hay exageración en afirmar que en esa oportunidad en el campo hubo sólo un equipo: Colo Colo.

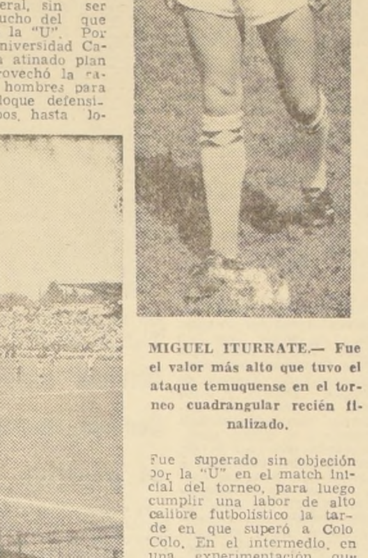
Finalizó la "U" su actuación, con una victoria ante Green Cross, a quien superó sin pena ni gloria por 2 a 1. La victoria, materializada a través de dos errores defensivos del conjunto temuquense, no puede satisfacer, ya que el equipo campeón, se vio muy débil físicamente en algunos de sus hombres, incoherente y sin ajuste en el ataque y cuyas posibilidades se vieron facilitadas por la modestia de recursos del elenco local, que salvo la voluntad con que luchó y la experiencia de valores conocidos como son Iturrate, Rivera, Guevara y Ríos, no ofreció nada más. No obstante, lo pálido de la labor que tuvo la "U", terminó por imponerse y con ello se adueñó de los dos puntos, con que se adjudicó el campeonato.

COLO COLO Y GREEN.—

Estos dos cuadros compartieron el 2º l u g a r, con tres puntos cada uno. El elenco albo perdió un punto precioso, cuando en su debut, empató con Green Cross, luego de haberse puesto inicialmente en ventaja por 2 a 0. En ese período del match en que Colo Colo logró sus dos tantos, fue rotundamente superior. Mucho más sólido, más ordenado, más equipo en síntesis arrolló al elenco temuquense, que en la emergencia sólo atinó a defenderse pero sin orden y sin calidad alguna. Posteriormente, la dirección técnica de los albos, hizo algunos cambios, lo que trajo consigo una baja ostensible en el rendimiento del cuadro. La exclusión de Eladio Rojas y "Chamaco" Valdés, resultó en esto decisiva, ya que al perder el mediocampo, posibilitó la levantada de Green Cross, que ya en el segundo período, se llevó por delante a Colo Colo, a quien pudo incluso, vencer, a no mediar, la imprecisión y falta de tranquilidad de sus forwards.

Posteriormente tuvieron los albos su noche de triunfo, cuando en una faena excelente batieron a la "U". En esa oportunidad que hasta cierto punto no guarda relación con el estado de preparación que tiene y con las fallas que sin duda existen en el equipo. Sin exagerar, esa noche, Colo Colo, fue un equipo completo. Fuerte, expeditivo y ordenado atrás; sobrio y bien armado técnicamente en mediocampo y rapidísimo y punzante en el ataque. Ante una fuerza de ese calibre, la "U" nada pudo hacer y fue superado de punta a punta. Figuras notables de esa actuación fueron: Sánchez, Eladio Rojas, Walter Jiménez, Orellana y por sobre todo Bravo y Valdés.

Su último cotejo lo cumplieron los albos ante Universidad Católica. Talvez por estar muy cerca del título, sus hombres entraron demasiados intranquilos y ello influyó en su rendimiento, al extremo que su cometido general, sin ser bajo, distó mucho del que tuvieron ante la "U". Por otra parte, Universidad Católica, con un atinado plan de juego, aprovechó la rapidez de sus hombres para quebrar el bloque defensivo de los albos, hasta lograr tres goles y desperdiciar otros tantos más claros.



VISTA PARCIAL DEL ESTADIO MUNICIPAL DE TEMUCO, durante la jornada de clausura del campeonato y mientras se enfrentan la "U" y Green Cross. La gran cantidad de público que asistió a todas las jornadas del certamen, trajo consigo una recaudación aproximada a los 400 millones de pesos, con una utilidad cercana a los 150 mil escudos. (FOTO DE GUILLERMO PAVEZ).

Green Cross, rindió mucho más de lo esperado, considerando que aún está en plena formación y que no se ha logrado la complementación precisa. El cometido más alto, lo tuvo la noche en que sobre la base de mucha entereza, estado físico y rapidez, logró empatar con Colo Colo, luego de ir perdiendo por dos a cero. Posteriormente, venció el equipo temuquense a Universidad Católica, que en esa ocasión hizo actuar a su elenco de reserva. Este equipo, bien orientado técnica y tácticamente, pero muy débil físicamente y sin experiencia, terminó por claudicar ante la mayor consistencia y solidez física del equipo sureño.

UNIVERSIDAD CATOLICA

El elenco católico, tuvo una actuación muy dispar. Fue superado sin objeción por la "U" en el match inicial del torneo, para luego cumplir una labor de alto calibre futbolístico la tarde en que superó a Colo Colo. En el intermedio, en una experimentación que puede analizarse desde distintos ángulos, cayó ante Green Cross, al colocar su equipo joven que teniendo algunas figuras valiosas como son Herrera, Laube, Varas y Barrales, no parecen estar aún maduros para integrar todos juntos un cuadro profesional.

Jorge Fernández R.

MIGUEL ITURRATE.— Fue el valor más alto que tuvo el ataque temuquense en el torneo cuadrangular recién finalizado.

Absurdo acuerdo de los clubes impide jugar a varios cracks

¿Se puede coartar la libertad de trabajo...? Indudablemente que no, y eso es lo que están haciendo en la actualidad quienes dirigen los clubes profesionales.

Esto se desprende del acuerdo adoptado, y reglamentario además, que limita la edad de los jugadores que pueden actuar en Segunda División, a 25 años

Se puede alegar, para justificar este acuerdo, que por otro lado se aceptó la libre contratación de jugadores; pero se subentiende que los que integran los cuadros de segunda son valores que no han interesado a equipos de primera y sólo tienen cabida en los clubes del ascenso, que por tener menos gastos, están en condiciones de reforzar sus equipos con varios de esos "players".

Cuando se consultó el tema con un personaje de la Central de Futbol, aclaró que la división de ascenso tenía otro fin, cuál era el de "promover" jugadores; de ahí deriva también su nombre de Serie de Promoción.

Pero, tenemos entendido que en los momentos actuales, mal puede existir esa serie de promoción, toda vez que ya el profesionalismo se ha adentrado muy hondo en los clubes, tanto de primera como de segunda división.

Aclarado en parte el panorama, vamos a enfocar otro ángulo del problema, mediante algunos ejemplos.

El primero, se llama René Pacheco, un arquero que por muchos años defendió la valla de Universidad de Chile y que fue el eterno reserva de Manuel Astorga.

El "flaco" Pacheco, como le dicen cariñosamente sus compañeros de equipo, no depende propiamente del fútbol, toda vez que es funcionario del Banco del Estado. Recibe eso sí, un sueldo como jugador, que lógicamente lo ayuda a mejor vivir. Pero al márgen de esto, es un deportista neto; un hombre que vibra con el fútbol y aunque sea jugando en la reserva, se entrega por entero a la defensa de su equipo. Futbolísticamente, es un elemento que serviría en cualquier club y más aún, de ascenso, donde se convertiría en la solución de varios entrenadores y tiene la traba justa para no poder actuar en algún cuadro de la segunda division, es mayor de 25 años, o sea, en otras palabras, interpretando el pensamiento de algunos dirigentes, es un hombre "viejo" para la práctica del deporte. Un "viejo" de 28 años. Y ya que hablamos de arqueros, tenemos el caso de Alex Veloso, un guardavallas de bastantes condiciones, que estaba a punto de ser contratado por San Luis, si se hubiese concretado la transferencia de Ricardo Storch.

Desgraciadamente, para Veloso, eso no fue posible y hoy no tiene oportunidad de jugar fútbol por equipos de segunda división ya que es un "veterano" de 27 años.

Como éstos, son muchos los casos que se podrían dar como ejemplos de esa "aberración" que significa limitar la edad de los jugadores.

Varios de esos hombres que hoy deambulan en los sitios "habitúes" de los futbolistas ,son profesionales en toda la extensión de la palabra. Eligieron como medio de vida y fuentes de recursos el deporte y ahora, cuando aún en su mayoría no cumplen los 30 años, una edad difícil para cambiar el rumbo, tienen que marginarse de las canchas, por resolución reglamentaria.

Los dirigentes chilenos, siempre han dado muestras de ser personas comprensibles y de una capacidad a toda prueba. Es de esperar que ahora, cuando aún tienen la oportunidad, echen pie atrás en esa medida tan absurda y dejen seguir jugando fútbol, aunque sea en la segunda división, a los cracks que antaño, dejaron sus energías en defensa de esas mismas camisetas, que hoy les niegan su derecho de ser PROFESIONALES DEL FUTBOL.

Eugenio Sánchez C.



ALEX VELOSO, pese a ser un buen arquero, no pudo finiquitar su contrato con Lister Rossel, por ser un "viejo" de 27 años. Poner límite a la edad de los integrantes del ascenso, es una medida que debe ser revocada a la brevedad posible.



RODOLFO DE ALZAGA, el gran corredor argentino que ganó la etapa Mendoza-Viña del Mar, en el Gran Premio Automovilístico 2 Océanos, posa con la GRAN COPA SHYF, que fue donada por la División Metalúrgica de Plastix Chilena SHYF al ganador de dicha etapa.

EL MEDALLON DE LA SEMANA



CARLOTA ULLOA, recordwoman del salto largo. La noticia era esperada. Ya la juvenil atleta de Colo Colo había estado cerca de tener esa satisfacción. Uno y otro imprevisto se cruzaron en su camino hacia el objetivo que se había señalado. Hasta que el domingo el viejo record de la malograda Lisa Peter cayó, al brincar Carlota 5,69 metros.

Otra estrella agregada a su carrera, corta pero rutilante. No hace mucho había pulverizado su antiguo primado para la difícil especialidad del Pentatlón. Ahora era el salto largo. Más tarde será el record de los 80 metros vallas. En fin, para sus cortos años de atletismo, no hay nada que esté fuera de su alcance, si continúa en la senda de seriedad, esfuerzo y trabajo, con que ha venido realizándose hasta ahora.

Para Carlota Ulloa, por su record, por su ejemplo y por sus enormes posibilidades futuras en el atletismo, nuestro MEDALLON DE LA SEMANA, con el que premiamos a aquellas figuras del deporte, que contribuyen con sus capacidades, al progreso y engrandecimiento del deporte nacional.

J. C. FRANCO

FRANCISCO HORMAZABAL:

Santiago Morning cumplirá una buena campaña este año

Varias caras nuevas venidas de otras tiendas, ya han ensamblado en el team bohemio.— Falta un seis de categoría que cumpla esa delicada función.— Posiblemente "Pajarito" Leiva sea la solución para ese puesto

Con bastante anticipación a la iniciación del Campeonato de Fútbol Profesional tanto de 1ª como de 2ª división, los diversos elencos integrantes de la Asociación Central demostraron preocupación y deseos de encarar con posibilidades este certamen.

Fue así como alternaron elencos de la capital y de provincias en forma continuada, con el sólo afán de ir entrando en calor y afiatar sus líneas, que en la casi totalidad de los casos, eran nuevas con relación al torneo del año pasado.

Los resultados en este proceso preparatorio, si bien es cierto no tuvieron una significación muy especial, por no haber puntos de por medio, no por eso son menos valederos, ya que dio ocasión a que los entrenadores se fueran preocupando, para trabajar con tiempo los puestos más débiles de sus respectivos cuadros y en algunos casos, si es que las arcas de sus instituciones lo permitían, contratar el jugador adecuado.

Pero ya estamos casi a pocos días de la iniciación oficial del certamen y el trabajo a que fueron sometidos los players, mostrará en la cancha el provecho sacado.

LA NACION alcanzó el martes recién pasado hasta el Estadio Municipal de Providencia para presenciar el entrenamiento de Santiago Morning, que este año es dirigido por el entrenador de la Selección Nacional, Francisco Hormazábal.

El interés que nos movió a asistir hasta el recinto municipal fue presenciar la práctica de los players bohemios, que este año contarán en su alineación con varias caras nuevas.

Poco antes de las 9.30 horas, Francisco Hormazábal empezó a trabajar con sus muchachos en una sesión teórica.

Luego de analizar diversas jugadas y funciones que debían cumplir sus pupilos en la cancha, Hormazábal procedió a corregir algunos defectos habituales en varios de sus jugadores y que según palabras del coach, gravitan fundamentalmente en el rendimiento del team.

Atento a las instrucciones de Hormazábal estaba el plantel completo de Santiago Morning, con la sola excepción de Juan Ramírez, Leonel Ramírez y Cabello.

"Estos muchachos", dijo Hormazábal, "lamentablemente estarán fuera del cuadro hasta fines de este mes, por lesiones".

"¿Cuál será el plantel que tendrá Ud. a su cargo y con el cual deberá afrontar el certamen?", preguntamos.

"Bueno, en total son cerca de 20 elementos, varios de los cuales son contrataciones nuevas. Como arqueros tengo a Fuentealba y Stavelot; como defensas derechos Villanueva y Collio, este último puede hacerlo también al lado izquierdo. Como back-centros jugarán Enrique González y Cabello; defensas izquierdos Garcés y Madariaga; de Nºs 5 están Díaz y Leonel Ramírez; como Nº 6 Alamos, también está Gaime; punteros derechos, Páez y Portillo, también puede hacerlo Leiva, quien además puede ocupar diversas plazas dentro del elenco. Juan Ramírez y Leiva de interiores derechos Franco, reciente contratación de Santiago y que fuera buena figura de Universidad Técnica, deberá estar al centro del ataque; Valenzuela y Juan Ramírez, que también juega en esta posición; punteros izquierdos, Angel Rolón, joven paraguayo, y Capot. Además de los nombrados pueden hacerlo algunos jugadores de las divisiones inferiores, que irán saliendo."

"¿Cómo ve las posibilidades del equipo en el torneo?"

"Tengo la seguridad de que Santiago mejorará la ubicación alcanzada en el campeonato anterior y que dará satisfacciones a su hinchada. Mis deseos hubieran sido que el torneo no empezara todavía, para poder contar con algunos de los lesionados, pero si la cosa no es así, de todas maneras el cuadro ya ha adquirido cierta coordinación que tendrá que ir mejorando a medida que se juegue."

"¿Tenemos entendido que la delantera no anduvo bien en Ovalle y en otros matches posteriores?"

"La razón radica en que se han incorporado a ella cuatro elementos venidos de otras tiendas. No olvide que han entrenado Angel Rolón, que venía de Paraguay; Valenzuela, de San Luis; Franco, de Universidad Técnica, y Juan Ramírez, de Green Cross. Estos players, más Leiva, ya han ensamblado y el último partido disputado con San Felipe, a pesar de haber empatado a dos, fueron numerosas las ocasiones de gol que se desperdiciaron. Espero que Santiago Morning cumpla una campaña meritoria. Estoy dedicado ahora a sacar de ellos bastante fuerza, para paliar en parte el físico un tanto reducido de la mayoría."

Luego de despedirnos del coach, éste se dirigió hasta donde estaban sus pupilos a continuar el entrenamiento.

Su preocupación mayor en esta sesión liviana, fue probar al meta Fuentealba y a varios delanteros con lanzamientos libres. Probaron puntería Franco y Leiva. Hubo además jugadas destinadas a exigir a la defensa integrada en esta ocasión por Villanueva, Enrique González y Garcés. CARLOS BONILLA V.



ASI SE CHUTEA UN TIRO LIBRE, parece decir Hormazábal a los delanteros bohemios Franco observa (sin camisa) y con la mano en la cabeza; Leiva y Páez, con las manos en la cadera y la vista fija en la jugada, esperan la ejecución

Mañana sesiona el Consejo Nacional de Deportes

El Consejo Nacional de Deportes cita a reunión ordinaria para mañana, a las 19,30 horas, a fin de tratar la siguiente tabla:

1) Acta de la sesión ordinaria del 27 de enero; 2) Cuenta.

El presidente informará acerca de diversas materias de interés para la institución; 3) Incidentes. Media hora para asuntos varios; 4) Orden del Día: a) Proyecto de Reglamento de la Comisión Técnica; b) Reunión en Santiago con presidentes de Consejos Locales; c) Servicios profesionales del señor Orlando Guaita; y e) Campeonato Mundial Extraordinario de Básquetbol.

OJALA LAS DECISIONES SEAN JUSTAS

El Consejo de la Asociación Central de Fútbol está citado para resolver esta noche importantes puntos. Y entre éstos, los dos de mayor trascendencia, son los que tienen relación con los planteamientos de Colo Colo, U. de Chile y U. Católica, y la situación de Unión Bellavista y Deportes Concepción. Es de esperar que el Consejo tome decisiones justas en los espinudos asuntos que tiene en carpeta. Porque, en caso contrario, se hará acreedor a la más severa de las críticas.

¿Y cuáles serían estas decisiones justas? Es difícil hablar de justicia cuando hay intereses de por medio. Pero indudablemente que en lo que atañe a la situación de Unión Bellavista de Antofagasta y Deportes Concepción lo más acertado es que a ninguna de estas instituciones se les deje en la estacada. Es el Consejo del Fútbol Profesional el encargado de una vez por todas de tomar el toro por las astas y enfrentar al sector amateur con la decisión que el caso requiere. No se trata de ir a un rompimiento de relaciones ni desafiliarse de la Federación. Nó. Lo que se tiene que definir de una vez por todas es hasta dónde puede llegar el sector amateur en sus atribuciones, y hasta dónde le corresponde actuar única y exclusivamente al sector profesional. Lo de U. Bellavista y Deportes Concepción atañe —creemos— directamente al fútbol profesional.

Han sido los clubes citados, los que, por razones poderosas, han buscado mejores horizontes en la Asociación Central. ¿Es posible coartar la libertad de las entidades para que se afilien en la Asociación que ellas estiman más convenientes? De acuerdo a los actuales reglamentos del fútbol chileno, esto es posible. Y el caso lo tenemos a la vista. Se trata de dos clubes que por presentar plazas deportivas poderosas desean ampliar su campo de acción y buscan mejor futuro en el fútbol profesional —porque el sector amateur ya les quedó chico—, o nada hizo éste por satisfacer sus anhelos de superación. Revisa sus antecedentes el Consejo de la Asociación Central y encuentra que se trata de dos instituciones mucho más poderosas que en varias de las que militan en su entidad. Les da su visto bueno. Las ingresa a la segunda división. Pero... interviene el sector amateur en el Consejo de la Federación y se opone a que se aumente el número de clubes profesionales. Lo hace con el reglamento en la mano, y por lo tanto tiene razón. Los reglamentos son reglamentos, aunque sean malos. Y este es el caso. El problema puede aparecer circunscrito a Unión Bellavista y Deportes Concepción. Pero pensamos que tiene mayores proyecciones. Es el mismo asunto que se viene debatiendo —o planteando esporádicamente—, en las relaciones entre el sector amateur y profesional. La Asociación Central no busca a ningún club. Son las instituciones que, por la importancia del torneo profesional, buscan la Asociación Central. Y ellas representan el sentir de toda una masa aficionada. Pero en contra de estos clubes, y del sentir de toda la afición deportiva de una zona, se interponen los reglamentos. Y dice: nó.

¿Es posible, así como así, aceptar una negativa?

Decíamos que ojalá el Consejo de la Asociación Central tome esta noche decisiones justas. Porque sería totalmente injusto que se tomase la decisión de aceptar el predicamento del sector amateur, y proceder a elegir uno de los dos clubes ya tácitamente incorporados. Y sería, en el caso de Antofagasta y Concepción, mucho más injusto aún, porque difícilmente la segunda división pueda contar con dos plazas más fuertes, con mayor respaldo —y que ofrece dos estadios monumentales—, que las que representan Unión Bellavista y Deportes Concepción. Hubo ya consenso entre los delegados que se trataba de dos postulantes de antecedentes valiosos, y fue por eso que se acordó su ingreso, aún aumentando el número de clubes. Mal se podría, entonces, ahora desconocer lo ya obrado marginando a una de las dos. Y no hablemos mejor del tremendo daño económico y deportivo que se le inferiría a una de estas instituciones si a última hora se les dejase en la estacada. Toda una masa deportiva defraudada. Todo un esfuerzo económico tirado por la borda. Nó. Eso nunca. El Consejo debe estar con Unión Bellavista y Deportes Concepción y luchar porque el sector amateur comprenda que, muy especialmente en los casos ya planteados de estas instituciones, es imposible echar pie atrás.

En lo que a los planteamientos de Colo Colo, U. de Chile y U. Católica se refiere, estimamos que estos clubes tienen toda la razón al solicitar que, tratándose de encuentros entre equipos de Santiago no se proceda al reparto del borderó para el local, como está acordado. No se puede hablar —casi— de equipos locales en la capital, porque sobran los dedos de una mano para apuntar a los clubes que tienen estadio (y con una capacidad que no satisface, a veces, las mínimas necesidades). Por lo tanto, el predicamento en este caso no es justo. Por lo menos dejar al azar el establecimiento de la condición de local en una y otra rueda. Debe mantenerse lo que regía antes. Es decir, repartir el borderó con un porcentaje mayoritario para el vencedor.

A nuestro modo de ver, serían éstas las decisiones justas que debería tomar esta noche el Consejo de la Asociación Central de Fútbol en los puntos espinudos que tiene que tratar.— MANUEL EMILIO COSSA.

"Hijos de Traiguén" está de cumpleaños

Su primer aniversario celebrará hoy el deportivo "Hijos de Traiguén". Esta institución fue fundada el 25 de marzo de 1964 por jóvenes de dicha ciudad radicados en la capital. Tiene su sede social ubicada en Santa Rosa Nº 666. Y será justamente allí donde esta noche se efectuará un acto en celebración de su primer año de vida. El programa de festejos para hoy es el siguiente: (primera parte), Lectura del acta de fundación del club, memoria anual, cuenta de tesorería y entrega del mando al nuevo directorio; (segunda parte). Vino de Honor, ofrecimiento del acto por el nuevo presidente, himno del deportivo, palabras del presidente de la Sociedad Hijos de Traiguén, poema "Canto a los Hijos de Traiguén", por su autor Manuel Carrasco, y entrega de premios y diplomas.

Los festejos continuarán el próximo sábado con un festival deportivo y social. En la tarde, en la cancha del club Nicolás Palacios se disputará el tradicional encuentro entre solteros y casados. Y en la noche se efectuará un baile social en la sede de Santa Rosa Nº 666.

El directorio del deportivo "Hijos de Traiguén", integrado por: Sergio Carrasco, presidente; Máximo Jara, vicepresidente; Manuel Carrasco, secretario; Hugo Gómez, prosecretario; Germán Carrasco, tesorero; Amador Castro, protesorero, y Julio Aguín. Róbinson Ramírez, Leonel Trejos y Pedro Bravo, directores, invita a estos actos a todos los socios de la institución.

S. A. MONTAJE AUTOMOVILES FIAT ARICA

Autorizada por Decreto Supremo Nº 4.024 del 26—12—63, modificada por Decreto Supremo Nº 2.869 del 5—8—64.

ARMADURIA DE AUTOMOVILES

BALANCE GENERAL POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1964

CAPITAL

Autorizado	E°	200.000,00
Suscrito		200.000,00
Pagado		200.000,00

ACTIVO

I ACTIVO INMOVILIZADO				
Maquinarias		E°	382.038,69	
Instalaciones			411.963,68	
Muebles y Utiles			109.804,09	
Vehículos del Servicio			17.611,46	
		E°	921.417,92	
Menos: Castigos Anteriores E°	49.946,07			
Castigos Pte. Ejercicio	54.767,19		104.713,26	E° 816.704,66
II ACTIVO REALIZABLE				
Existencia Mercaderías al Costo		E°	4.439.983,54	
Varios Deudores			595.671,90	
Depósitos de Garantía			2.159,23	
Letras por Cobrar			1.171.892,74	
Compra Dólares a Futuro			1.315.208,70	
Inversiones			119.434,28	7.644.350,39
III ACTIVO DISPONIBLE				
Caja y Bancos		E°	72.401,18	72.401,18
IV ACTIVO TRANSITORIO				
Mercaderías en Tránsito		E°	20.180,60	
Gastos Diferidos			15.839,51	36.020,11
TOTAL ACTIVO				E° 8.569.476,34

PASIVO

I. PASIVO NO EXIGIBLE			
Capital suscrito y totalmente pagado, dividido en 20.000 acciones de E° 10.— c/u.	E°	200.000,—	
Fondo de Reserva Legal		103.475,90	
Fondo de Revalorización Capital Propio		587.815,77	
Fondo Desvalorización Créditos		137.202,09	
Fondo para Ampliaciones Fábrica		600.000,—	
Fondo Futuras Eventualidades		278.574,77	
Fondo Futuros Dividendos		557.149,53	E° 2.464.218,06
II PASIVO EXIGIBLE			
Proveedores Extranjeros	E°	2.196.581,28	
Proveedores Locales		136.113,92	
Anticipos de Clientes		125.975,20	
Acreedores Varios		38.671,03	
Retenciones Legales		7.112,97	
Impuestos por Pagar		31.082,11	
Bancos Locales		84.717,79	2.620.254,30
III PASIVO TRANSITORIO			
Intereses por Percibir	E°	1.979,65	
Provisiones Varias		1.713.801,66	
Provisiones para Derechos Internación		1.394.834,26	3.110.615,77
UTILIDAD DEL EJERCICIO			374.388,21
TOTAL IGUAL AL ACTIVO			E° 8.569.476,34

CUENTAS DE ORDEN

Deudores por Documentos en Garantía	E°	91.471,15
Garantía del Directorio		1.000,00
Letras en Cobranza		423.762,24
Garantía de Terceros		520.994,81
Garantía Otorgada por Bancos Extranjeros		1.000.000,00
	E°	2.037.228,20

Responsabilidad por Deudores por Documentos en Garantía	E°	91.471,15
Responsabilidad por Garantía del Directorio		1.000,00
Responsabilidad por Letras en Cobranza		423.762,24
Responsabilidad por Garantía de Terceros		520.994,81
Responsabilidad por Garantía Otorgada por Bancos Extranjeros		1.000.000,00
	E°	2.037.228,20

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

1.— Amortizaciones y Castigos		
Sobre maquinaria, instalaciones, muebles y útiles y vehículos del servicio	E°	54.767,19
Deudas incobrables		6.003,40
2.— Gastos Generales		
Gastos aumentos de costos, disminución entradas, sueldos, jornales, honorarios, propaganda mantención edificios y locales, maquinaria internación al Sur, etc.		4.587.470,95
3.— Intereses, descuentos, comisiones, diferencia de cambio		1.226.379,39
4.— Patentes, impuestos y leyes sociales		470.179,30
5.— Remuneración del Directorio		12.000,—
UTILIDAD DEL EJERCICIO		374.388,21
	E°	6.731.188,44

Producto de las ventas de automóviles	E°	6.731.188,44
	E°	6.731.188,44

LUIS ANTEQUERA LACROIX
Contador
C. de C. Nº 8.613—Lic Nº 9.410

Santiago, Marzo de 1965

JOSE SCLAVERANO CAVALLA
Gerente

Certificamos haber revisado el presente Balance General y haberlo encontrado conforme con los Libros de Contabilidad y documentos de S. A. Montaje Automóviles Fiat Arica.

FRANCISCO BASSO
Inspector de Cuentas

HERMANN CORSSEN B.
Inspector de Cuentas

GRAN PREMIO "DOS OCEANOS":

Raúl Jaras se clasificó 10.o en Mendoza y seguirá hoy en pelea

A las 7 de la mañana se inicia la quinta y penúltima etapa Mendoza-Venado Tuerto, sobre la distancia de 717,5 kilómetros.— Lo que será la ruta de hoy.— El sábado se cumple la sexta y última etapa Venado Tuerto-Mar del Plata.

A las 7 de la mañana de hoy, se largará desde Mendoza, la quinta etapa de la carrera internacional de automovilismo Gran Premio "Dos Océanos" y que en esta fase se prolongará hasta la localidad de Venado Tuerto, sobre una extensión de 717,5 kilómetros.

Hasta el momento, en las cuatro etapas que se han efectuado, y cuyo recorrido total es de 2.443.609 kilómetros, se encuentran clasificados 23 pilotos, entre los cuales figura el chileno Raúl "Papín" Jaras, quien en el tramo Viña del Mar-Mendoza, superando una serie de contratiempos adversos, logró, sin embargo, entrar en el 22.o lugar, con lo cual quedó ubicado 10.o en la clasificación general, haciendo renacer con ella las esperanzas de la afición chilena, a una honrosa actuación en lo que resta de la prueba.

LA ETAPA DE HOY.— En la etapa que se corre hoy, le corresponderá partir primero al volante argentino Dante Emiliozzi con el coche N.o 1, quien ocupa el primer lugar en la clasificación general. 20 segundos más tarde, saldrá Rodolfo de Alzaga, ganador de la etapa Viña del Mar-Mendoza, que es el segundo en la clasificación general.

Luego, en orden sucesivo y separados entre sí, saldrán, Eduardo Casá, Hugo Gimeno, Atilio Viale, Raimundo Caparros, Eduardo Rablone, Raúl Chabert, Manuel Martinián y Oscar Tonieto, que correlativamente ocupan del tercero al décimo lugar en la clasificación general. Posteriormente irán partiendo, el resto de los competidores que aún están en carrera, entre los cuales se cuenta como dijimos a Raúl Jaras, quien por la diferencia que le han sacado los punteros, es difícil que alcance ya una buena ubicación en la clasificación general, sin que ello signifique que se descarte la posibilidad que pueda ganar algunas de las etapas que restan por disputarse.

CLASIFICACION GENERAL: Como dato ilustrativo, consignamos a continuación la clasificación general de los 10 primeros volantes, con determinación del tiempo empleado en las 4 etapas corridas hasta el momento: 1.o Dante Emiliozzi, 16 hrs. 58'05"; 2.o Rodolfo de Alzaga 17 hrs. 14'22; 3.o Edo. Casá, 17 hrs. 35'22"; 4.o Hugo Gimeno, 17 horas 40'22"; 5.o Atilio Viale, 17 horas 47'15"; 6.o Raimundo Caparros, 17 horas 52'15"; 7.o Eduardo Rabiono, 17 horas 57'55"; 8.o Raúl Chabert, 19 hrs. 13'44"; 9.o Manuel Martinian, 20 hrs. 29'29"; 10.o Raúl Jaras (Chile), con 20 horas 44'26", y 11.o Oscar Tonieto, 22 horas 30'45".

LA RUTA.— Desde su salida de Mendoza, los corredores, a través de esos 717,5 kilómetros hasta Venado Tuerto, pasarán por los siguientes puntos de importancia en la ruta: Desaguadero (183 kilómetros), San Luis (269 Kms.), Mercedes (376 Kms.), Chaján 406,8 Kms.), Sampacho (439,8 kilómetros), Las Vertientes (456 Kms.), Cruce a Sta. Rosa de Toay (471,5 Kms.), Las Higueras (486 Kms.), Reducción (527 Kms.), Alejandro (545 Kms.), La Carlota (585 kilómetros), Olmos (604,5 Kms.), Canals (631,1 Kms.), Alejo Ledesma (654,4 Kms.), Arias (675,9 Kms.), Maggiolo (693,1 Kms.), y Cruce Rutas 8 y 33 (715,5 Kms.)

Hasta Venado Tuerto, penúltima etapa de la magna prueba, los animadores de este Primer Gran Premio Automovilístico Internacional "Dos Océanos" habrán cubierto 3 mil 161 kilómetros 609 metros.

La 6a. y última etapa, Venado Tuerto-Mar del Plata, con un recorrido oficial de 1.088,4 kilómetros, se correrá el sábado 27 del presente.

FUTBOLERIAS

Domingo González es entrenador de cadetes en "Vélez" de Argentina

El coach chileno podría llegar a dirigir el equipo de honor.— Bien entrenó Beiruthi en Colo Colo.— Sigue la "invasión" de jugadores paraguayos. —Ernesto Alvarez fue operado de una infección a un pie.

Sin lugar a dudas que la noticia sorprenderá a gran número de aficionados al fútbol.

Domingo González, ex jugador de Unión Española, y posteriormente entrenador del mismo club y otros de primera, fue contratado por el club argentino Vélez Sarsfield como director técnico de las divisiones inferiores.

Desde hace 20 días, el popular "Chumingo" se encuentra en Buenos Aires, trabajando ya con los equipos secundarios de la entidad trasandina.

Por carta enviada a un amigo, nos enteramos que la directiva de Vélez Sarsfield está bastante conforme con la labor desarrollada por el técnico chileno, y no sería nada de raro que dentro de algún tiempo le entregaran el equipo de honor.

ENTRENO BIEN BEIRUTHI

Ayer efectuó su primera práctica con el plantel de Colo Colo, el brasileño Beiruthi, mostrando sobradas condiciones como piloto de ataque.

Hugo Tassara, luego de una corta sesión de gimnasia, realizó un entrenamiento de fútbol, haciendo jugar a la última adquisición alba como centrodelantero.

Desde un principio, Beiruthi hizo gala de todos sus recursos técnicos y desplazándose con soltura en la cancha causó estragos en la defensa contraria.

Cabe destacar, además, que mostró un potentísimo disparo con ambas piernas, que a más de un arquero, en la competencia oficial, le será difícil contener.

DOS AUSENTES A LA PRACTICA DE COLO COLO

Dos ausentes tuvo el plantel albo en su práctica de ayer en la mañana en la cancha Walter Müller.

Ellos fueron Enrique Hormazábal, que según indicó el entrenador, guarda reposo por una seria lesión sufrida en Temuco, y el delantero Ricardo Sepúlveda, que también está con permiso por la misma razón de "Cua-Cuá".

Por otro lado, Efraín Santander, que todavía acusa malestares en el vientre, a raíz de un golpe sufrido en el cuadrangular sureño, sólo realizó ejercicios livianos para ir poco a poco, alcanzando su estado físico normal.

NUEVOS JUGADORES EN SAN BERNARDO

José Santos Arias, entrenador de San Bernardo Central, ya tiene prácticamente listo el plantel con que afrontará la competencia de segunda división del presente año.

A insinuación suya, los directores han contratado algunos jugadores nacionales, dejando vacante solamente las plazas de extranjeros, las que serán ocupadas a última hora, siempre y cuando el técnico lo estime conveniente.

Las últimas adquisiones del club de la vecina localidad son Vargas y López, ex jugadores de Santiago Wanderers, que fueron contratados a principios de la presente semana.

Además, fue inscrito el jugador Parra, un delantero que según la opinión del "coach" será sensación en la próxima competencia del ascenso.

LLEGO OVIDIO CASARTELLI

En viaje directo desde Asunción, llegó Ovidio Casartelli ex entrenador de Universidad Técnica.

Prácticamente el técnico se ha convertido en la actualidad en "surtidor" de jugadores paraguayos al fútbol profesional, ya que gracias a sus gestiones, han sido contratados en Chile, 5 jugadores "guaraníes".

Ahora trae en su carpeta a Eliseo Infrans, el cotizado piloto de ataque de las selecciones paraguayas y el Club Guaraní.

Según confidenció Casartelli, Infrans tiene el pase en su poder y unos deseos enormes de jugar en Chile.

OTRO PARAGUAYO

Aparte de los jugadores paraguayos que ya están en nuestro país, y de la oferta de Eliseo Infrans, existe la posibilidad de que un club nacional se traiga otro crack "machetero".

Su nombre es Saturnino Duarte y juega indistintamente de interior o piloto de ataque.

Los antecedentes deportivos del jugador están siendo estudiados por un club de provincia y la resolución tiene que salir dentro de las próximas 24 horas.

PALESTINO JUEGA EN LA SERENA

Siguiendo con su plan de preparación para la competencia oficial que se inicia el sábado 3 de abril, Enrique Fernández, entrenador de Palestino, aceptó jugar un encuentro amistoso el próximo domingo en La Serena.

El plantel del club de colonia se embarcará mañana en la tarde, al norte, por vía terrestre.

Por otro lado, existe la posibilidad de que el martes venidero, se confirme otro partido amistoso en Ovalle, ante el equipo local.

SIGUE INTERES EN TEMUCO POR ORLANDO RAMIREZ

Pese a haberse enfriado un poco las conversaciones que venía sosteniendo los dirigentes de Green Cross de Temuco y Universidad Católica por la transferencia de "Chocolito" Ramírez, no se ha descartado la posibilidad de que el delantero sea transferido a la entidad sureña.

Las autoridades del club fusionado, indican que el precio solicitado por la Uce, es demasiado alto, y que si bajan un poco la "puntería", pueden concretar la negociación.

Estiman en Temuco, que sobre una base de Eº 60.000, se puede llegar a un arreglo.

BRASILEÑO EN LIBERTAD DE ACCION

Se encuentra con el pase en su poder el delantero brasileño Billica, que defendió en temporadas pasadas la camiseta de San Antonio Unido.

Actualmente el jugador se encuentra en Santiago, a la espera de finiquitar algunas de las conversaciones que sostiene con varios clubes del Ascenso.

¿NUEVO ENTRENADOR PARA SAN FELIPE?

Cuando ya estaba prácticamente arreglado, el contrato de Delfín Silva, como entrenador de Unión San Felipe, surgieron esta semana algunos problemas, que motivaron el alejamiento del cargo del mencionado técnico.

En su reemplazo, sería llamado Mario Salvia, que tuvo a su cargo por varias temporadas el plantel cadetes, y también el equipo de honor, de Ferrobádminton.

DOS BAJAS EN UNIVERSIDAD DE CHILE

Ernesto Alvarez y Rubén Marcos no han podido entrenar con el plantel de Universidad de Chile.

El primero de los nombrados, tuvo que ser operado de un pie, a raíz de habérsele infectado una pequeña herida, y Marcos tiene un agotamiento físico extraordinario, que le impide, por el momento, realizar cualquier ejercicio violento. Pero por otro lado, ya está practicando, aúnque en forma suave, el mediozaguero Carlos Contreras, sobre quien se cernía la amenaza de una operación a los meniscos.

Según informó Luis Alamos, Alvarez y Marcos estarán marginados de los entrenamientos por un lapso de 10 días.

Eº 150 de multa para Aravena, de Palestino

120 a Walter Jiménez, y 110 a Donoso, de la "U".

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol aplicó anoche las siguientes multas: Eº 150, a Aravena (Palestino); Eº 120, a Jiménez (Colo Colo); Eº 110, a Donoso (U. de Chile); Eº 80, a Rodríguez (Palestino); Eº 55, a Abarca (O'Higgins); Eº 50, a Castañeda y Coll (Palestino); Eº 30, a Bellomo (Audax) y Yávar (Magallanes); Eº 25, a Novarini (O'Higgins), y Eº 20, a Fumaroni (Audax) y Canelo (O'Higgins). Las multas indicadas se debieron a infracciones cometidas por los jugadores en recientes encuentros amistosos. Pendiente de fallo está la incidencia producida en el match entre U. Católica y Colo Colo, en Temuco.

La Asociación Central de Fútbol busca esta noche solución a sus problemas

El Consejo de Delegados está citado a reunión a las 20 horas.

El Consejo de la Asociación Central de Fútbol está citado para hoy a las 20 horas, para tratar los diversos problemas que motivaron la postergación del Campeonato Profesional. El punto más importante de la tabla se relaciona con los planteamientos de índole económicos hechos por Colo Colo, U. de Chile y U. Católica en cuanto a que no haya consideración de local en el reparto de los bordereó de los encuentros entre equipos de la capital. Y por otra parte, ocupará la atención de los consejeros la situación incierta de los clubes Unión Bellavista, de Antofagasta, y Deportes Concepción —los que ante la negativa del sector amateur integrante del Consejo Superior de la Federación—, no han podido ser ingresados a la segunda división, pese a haberlo dispuesto así el Consejo de Delegados en reunión de hace varias semanas.

Aparte de los puntos mencionados, la tabla consulta otros puntos, que aunque de menor importancia, tienen vital trascendencia para el inicio del Campeonato Oficial. Y entre estos puntos se cuentan el de los precios que se deberán cobrar por las entradas, como asimismo la nómina de árbitros que integrarán el plantel para la competencia. Además, está en carpeta a tratar, las peticiones de las dos Universidades y Colo Colo en orden a que no se innove en el régimen que otorga mayores tributos a los clubes que aportan un mayor número de jugadores a la Selección Nacional, y que no se limite el calendario de partidos internacionales que deseen disputar los clubes durante el año. (Estos últimos dos puntos ya estarían tácitamente aclarados y solucionados).

En conclusión, la reunión de esta noche es vital para que la actividad del fútbol profesional vuelva a su normalidad.

MARIO FIGUEROA Y JOSE FLORES, se enfrentan el próximo sábado a 12 rounds en el Fortín Prat de Valparaíso, en disputa del título nacional de los moscas que detenta el valdiviano Flores.

BOXEO AL DIA

Otro combate por un título nacional en el Fortín Prat

El sábado, José Flores, campeón de Chile de los peso mosca, arriesga su título ante el retador Mario Figueroa.— A Hernández lo esperan para el 10 de abril en Buenos Aires.— Mucha fe se tiene Ríos.— Silva-Velasco también en Valparaíso.— Buscan rivales Molina y Zúñiga.

Valparaíso se está transformando día a día, en una de las mejores plazas para el boxeo profesional, hasta tal punto que varias peleas en que se pone en juego el título de Campeón de Chile se están programando en el Fortín Prat del vecino puerto.

Para este sábado, por ejemplo, se cumplirá en ese recinto el combate a 12 vueltas por el título de la categoría mosca, entre el actual campeón José Flores y el retador Mario Figueroa, que ya se midieron en una oportunidad en el mismo escenario.

Tanto el valdiviano Flores como el santiaguino Figueroa, dejaron bastante buena impresión en su prueba de suficiencia del día lunes en el Gimnasio de la Federación.

Mario Figueroa trae como antecedente, antes de enfrentarse al campeón, el de haber vencido al promisorio Sergio Díaz, que es una buena figura de la categoría.

En la reunión del sábado en el Fortín Prat, debutará en nuestros cuadriláteros el púgil peruano Armando Torres que enfrentará al púgil local Pedro Arias.

EN BUENOS AIRES ESPERAN A HERNANDEZ PARA EL 10

En una publicación deportiva de Argentina, se sostiene que el campeón Ramón de la Cruz, se enfrentará el sábado 10 de abril en el Luna Park de Buenos Aires, con el campeón chileno Manuel Hernández.

Alguien debiera avisarles a los muchachos "del otro lado" que el viernes 9 Hernández debe disputar su título con Rubén Loayza en el ring del Caupolicán, y que no creemos que esté en condiciones de actuar al otro día en la capital trasandina.

MUCHA FE SE TIENE CELMIRO RIOS

Mañana deberá cumplirse, en el Gimnasio de la Federación, el último trámite previo al combate que, por la noche, en el "Caupo", deberán realizar Godfrey Stevens, nuestro campeón, y el titular de la categoría de Uruguay, Celmiro Ríos.

Este púgil ha llamado la atención por la fe que se tiene. Ayer no más dijo que era muy difícil que Stevens lo ganara. ¿No será mucho?

LUIS SILVA CON VELASCO, EN VALPARAISO

Y a propósito de lo que sostuvimos al comienzo de esta sección, para el sábado 10 de abril se fijaría el combate por el título de los livianos, que detenta Luis Silva, entre éste y Pedro Velasco, en el Fortín Prat. Este encuentro ha estado anunciándose en varias oportunidades, sin que se concrete la fecha. No olvidemos que ambos púgiles ya se han enfrentado en otras ocasiones, pero los porteños están interesados en ver una nueva versión del combate.

LES BUSCAN RIVALES A MOLINA Y ZUÑIGA

Intensas gestiones se están realizando, para traer un par de valores del boxeo argentino o uruguayo, con el objeto de que actúen ante los recientemente ingresados al profesionalismo, Mario Molina y Luis Zúñiga.

Hasta el momento, no han fructificado estas gestiones. Se tiene interés en que estas peleas se cumplan el viernes 3 de abril, en el Caupolicán.

Javier Suárez, 1º en la 7ª etapa de la Vuelta a Colombia

ARMENIA, Colombia, 24 (UPI).— El ciclista colombiano Javier Suárez ganó la séptima etapa de la décimoquinta vuelta ciclística de Colombia.

Suárez cubrió en tres horas seis minutos y 23 segundos los 98 kilómetros de la etapa, tiempo extraoficial. Segundo llegó Rubén Darío Gómez, con 3.08.22; tercero, Ricardo Ovalle, con 3.09.01; cuarto, Martín Rodríguez; quinto, Carlos Montoya; sexto, Pablo Hernández; séptimo, Roberto Buitrago; octavo, Gustavo Rinconn; noveno, Héctor Muñoz, y décimo, Carlos Gómez, todos colombianos.

En undécimo lugar llegó el pedalista mexicano Luis Cuéllar.

CAMPEONATO NACIONAL DE EQUIPOS CAMPEONES:

En buen cotejo Cexaec derrotó a Sirio de Osorno por 2 puntos

64-62 fue la cuenta final del match que animaron estos cuadros en la última fecha de la rueda de clasificación.— En el preliminar, Liceo, de Copiapó, venció a Carvallo, de Concepción, 75-61.

(por ALFREDO LEONEL PARRA, Enviado Especial)

ANTOFAGASTA.— (Por Alfredo Leonel Parra, enviado especial de LA NACION).— Una jornada que sólo tuvo el carácter de compromiso, fue la realizada anoche en el Gimnasio Green Cross de esta ciudad, por la quinta fecha del Torneo Nacional de Equipos Campeones. Los protagonistas del cotejo de fondo, Cexaec, campeón del torneo local, y Sirio de Osorno, ya habían conseguido clasificarse para la rueda final, que se inicia el jueves, en el Grupo "B" y, pese a ello, brindaron un cotejo de alternativas variadas, de gran colorido, que finalizó con el triunfo del cuadro antofagastino por la cuenta de 64 a 62. Por el mismo Grupo, en el preliminar, el conjunto de Liceo de Copiapó derrotó a Carvallo de Concepción, por 75-61.

LOS MAS DEBILES

Sin duda que de todos los equipos que participan en este certamen, son Liceo de Copiapó y Carvallo de Concepción los que han ofrecido el básquetbol más débil, en cuanto a lo que se refiere a trabajo de conjunto. Sin un padrón de juego definido y sólo entregando entusiasmo y vigor, ambos quintetos, que no tienen en su formación figuras de renombre, realizaron un match desordenado, con muchas faltas bajo el tablero y una manifiesta falta de puntería de media distancia. El primer tiempo finalizó con la ventaja para los nortinos de 33-29, marcador que reflejó con justicia la diferencia de juego que, siendo escasa, favoreció al cuadro de Liceo por su mejor trabajo defensivo, pese a todas las imperfecciones de su básquetbol.

COTEJO DE MERO TRAMITE

Sirio de Osorno y Cexaec de Antofagasta llegaron a este match en calidad de invictos. Ambos tenían 4 puntos y estaban clasificados para pasar a la rueda final. Sin embargo, desde el pitazo inicial se pudo comprobar que este galardón de invicto quería ser mantenido por ambos elencos, los que se entregaron a una lucha dinámica, de fuerza y vigor, condimentada por la rapidez de las acciones que en todo momento mantuvieron vivo el interés del público que en forma ruidosa alentó al cuadro local.

En Cexaec, sus mejores hombres fueron Rubén Rojas, Juan Estay y Carlos Estay, hombres ya conocidos, a quienes pudimos apreciar en el último Torneo Nacional jugado en Valparaíso. Sobre la base de estos jugadores, más Alejandro de la Rivera, accionó bien el cuadro nortino. Tuvo fuerzas para soportar el trajín de los 40 minutos de juego, pese a la marcada diferecia que existe en el físico con los defensores sureños.

En Sirio, su defensa Martínez resultó el mejor valor. Jugador de amplia trayectoria, es el conductor del cuadro y lo llevó al ritmo que más acomodaba el cotejo, cual era el de movilizar el balón con rapidez y precisión. Durante todo el juego el marcador se movió en forma pareja. Nunca existió una diferencia clara para ninguno de los dos equipos. Y entraron de esta forma a los últimos 5 minutos con una ventaja parcial de Cexaec de cuatro puntos, que fueron descontados luego por Sirio, hasta llegar, faltando segundos, con la ventaja para los locales de dos puntos, que se mantuvo en los últimos cuatro segundos, pese a que tenía en su poder el balón el cuadro sureño.

Una reunión que no anticipaba nada extraordinario, cobró colorido en el partido de fondo, hasta llegar a levantar de sus asientos al público del Gimnasio Green Cross.

LICEO DE COPIAPO (75): J. Larraín, 16; W. Bown, 9; J. Delard, 4; G. Miranda, 2; C. Yuing, 7; J. Morales, 35; C. Rand, 2; y C. Oviedo, 0.

CARVALLO DE CONCEPCION (61): M. García, 11; R. Cabrera, 6; J. Esparza, 6; O. Muñoz, 10; A. Figueroa, 15; E. Cártens, 4; V. Saavedra, 9; y L. Acensio, 0.

CEXAEC DE ATOFAGASTA (64): J. Estay, 11; A. Restovic, 7; A. de la Rivera, 3; L. Vergara, 9; C. Estay, 11; R. Rojas, 23; y A. Cárcamo, 0.

SIRIO DE OSORNO (62): R. Lagos, 2; M. Hallar, 2; F. Martínez, 15; R. Aho, 11; O. Oliva, 4; E. Arismendi, 4; J. Curutchet, 24.

LOS GOLEADORES

Los goleadores hasta la fecha, son:

Juan Morales, Copiapó, con 84 goles.

Rubén Rojas, Cexaec, con 74 goles.

Luis Salvadores, Temuco, con 62 goles.

Eddio González, Temuco con 59 goles.

Luis García, Liceo, con 57 goles.

Juan Boehmwald, Temuco, con 53 goles.

Juan Carlos Herrera, Iquique, con 51 goles.

E. Arizmendy, Iquique, con 51 goles.

Francisco Valenzuela, U. Española, 49 goles.

Luis González, Unión Española, con 46 goles.

José Pletikosic, Liceo, con 45 goles.

Fútbol en el Mundo:

INDEPENDIENTE VENCIO A BOCA JUNIORS 2 POR 0

BUENOS AIRES, 24 (UPI).— Independiente, de la Argentina, derrotó hoy a Boca Juniors, también de la Argentina, por dos goles a cero, en el primero de sus dos matchs por una de las semifinales de la Copa Libertadores de América de Fútbol.

Independiente, ganador del torneo de la temporada anterior, se clasificó directamente para las semifinales. Peñarol, del Uruguay, y Santos, de Brasil, jugarán mañana, en Sao Paulo, el primero de sus dos partidos por la otra semifinal.

Los dos tantos del vencedor de esta tarde fueron anotados en el primer período, por Mura, a los 15 minutos, y Rodríguez, a los 17.

Ambos goles tuvieron inspiración en el juego rápido y ordenado impuesto por el nuevo astro de Independiente, el centrodelantero Avallay, que desbarató la presión que desde los primeros minutos había ejercido Boca sobre su adversario.

El vencedor mantuvo neto dominio del campo entre los 11 y los 20 minutos del primer tiempo, en que logró sus goles. Luego tuvo que enfrentar un encarnizado asedio de Boca, cuyos hombres se lanzaron contra la valla "roja" en busca de un desquite que no llegó. Ante la ofensiva, la defensa de Independiente se vio forzada a ceder numerosos corners. En los últimos minutos del primer tiempo, el vencedor volvió a asentar su supremacía en la cancha.

En el período complementario Independiente mostró una cerrada defensa en torno a su valla, ante los impetuosos avances boquenses, interrumpidos por ocasionales penetraciones de contragolpe.

En los minutos finales se registró un incidente cuando Silvero aplicó un puntapié en el pecho al flamante astro de los vencedores, Avallay. El ataque amenazó con generar un desorden entre todos los jugadores, pero fue reprimido.

El encuentro se disputó en el Estadio de River Plate y fue arbitrado por el argentino Aurelio Bossolino. Los equipos salieron a la cancha con la siguiente alineación:

BOCA JUNIORS: Roma; Silvero y Marzolini; Simeone, Rattín y Orlando; Ayres Moráes, Menéndez, Alfredo, Rojas, González y Grillo.

INDEPENDIENTE: Santoro; Navarro y Pavoni; Ferreiro, Acevedo y Guzmán; Bernao Mura, Avallay, Mario Rodríguez y Savory.

SELECCION MEXICANA VIAJO A GUATEMALA

MEXICO, 24 (UPI).— La selección nacional de fútbol, integrada por 17 jugadores, saldrá mañana por la mañana hacia Guatemala, para participar en el torneo de fútbol de Norte y Centroamérica y el Caribe.

LIVERPOOL A SEMIFINALES DE LA COPA EUROPEA POR LA SUERTE

ROTTERDAM, 24 (UPI).— Liverpool, de Inglaterra, se clasificó hoy para las semifinales de la Copa Europea de Fútbol, por sorteo, tras empatar el match decisivo con el Cologne, de Alemania, en dos tantos.

Ambos equipos habían terminado igualados sus dos primeros partidos eliminatorios, lo que obligó a jugar este tercero, en terreno neutral. El primer tiempo de hoy terminó con la victoria parcial de Liverpool por dos a uno; pero Cologne igualó en la segunda etapa. Se jugaron dos períodos suplementarios de 15 minutos; pero tampoco pudo quebrarse la paridad, y finalmente se acudió al sorteo con una moneda para clasificar al semifinalista, triunfando Liverpool.

GOLF FEMENINO:

COPA "MEDALLITAS" SE JUEGA ESTA TARDE EN LOS LEONES

Con la participación de las mejores jugadoras de Santiago —varias de ellas, primeras figuras en el plano nacional— se jugará hoy en la cancha del Club Los Leones, el ya conocido campeonato de golf femenino, Copa "Medallitas", que todos los meses se efectúa en distintas canchas como una manera de elevar el nivel técnico del juego y al mismo tiempo, crear entre las jugadoras, vínculos de amistad.

Las competidoras iniciarán su actuación conforme al siguiente horario de salidas:

12 horas: Gabriela Gazitúa, Raquel de Duhart.

12.07 horas: Merille de Glover, Nora de Pieper.

12.14 horas: Gabriela de Zegers, N. de Vermehren, Inés Cerda.

12.21 horas: Patricia de Fernández, María de Rodillo, Adriana Molina.

12.28 horas: Oriana de Searle, Yolanda de Burgos, N. de Tornwall.

12.35 horas: Silvia de Silva, Elizabeth de Hameau, Angélica de Zegers.

12.42 horas: Teresa de Sigren, Carmen de Troncoso, Perla de Cruzat.

12.49 horas: Marta de Burgos, Betty Román, Doris de Haritcalde.

12.56 horas: Anne de Bacón, Eugenia de González, Paz de Palma.

13.03 horas: Celia de Phillips, María A. Segovia, Teresa de Alcalde.

13.10 horas: Carmen de López, Margot de Oelckers, Loty de Albers.

13.17 horas: Blanca de Valdivieso, Carmen Rosa de Gana, Gladys de Koller.

13.24 horas: N. de Cornejo, Meira de Robinson, Hortensia de Quintana.

13.31 horas: Adela de Larraín, Raquel de Lyon, G. de Ruiz.

13.38 horas: Gabriela de Burgos, M. Figueroa, Rebeca Iver.

BASQUETBOL.-

SELECCION DE CHINA CONTINENTAL SE OFRECE PARA JUGAR EN CHILE

La Selección de Básquetbol de China continental ofreció jugar en Chile durante la 2ª quincena de mayo. En un cable enviado al presidente de la Federación, Sabino Aguad, propuso disputar cuatro partidos.

De más está hablar de la capacidad de los asiáticos, que cuentan en sus filas con elementos de elevada estatura y que en varias ocasiones han vencido a los mejores equipos europeos, contándose entre éstos la propia Selección rusa.

Los chinos iniciarían en Chile la jira por Sudamérica, que posteriormente abarcaría a Argentina Perú y Uruguay.

La única obligación de la Federación chilena sería costear los gastos de su traslado dentro del país, más su estada, ya que la delegación china se paga el viaje a Chile.

La dirigente máxima nacional acordó aceptar en principio la jira, quedando ésta sujeta, a que el Gobierno otorgue las visas respectivas. Por tal razón, Sabino Aguad conversará con el Ministro de Relaciones Exteriores.

SEXTO NACIONAL

El 31 de marzo vence el plazo para postular a la sede de las finales del Sexto Campeonato Nacional Juvenil de Básquetbol, que corresponde efectuarse del 12 al 19 de septiembre.

Sólo han presentado su postulación oficial a ser sede del mencionado certamen, las Asociaciones de Antofagasta y Viña del Mar. La Asociación de Valdivia por intermedio de su presidente, Antonio Azurmendi, mostró interés, quedando de enviar su postulación oficial, cosa que aún no ha hecho.

SABINO AGUAD VIAJA A ANTOFAGASTA

Con el objeto de presenciar la fase final del Campeonato de Clubes Campeones de Básquetbol, viaja mañana, a las 15 horas, con destino a Antofagasta, en avión LAN, el presidente de la Federación, Sabino Aguad. Este personero aprovechará su estadía en Antofagasta para imponerse de los antecedentes que ofrece esta ciudad, para optar a la Sudsede del Mundial a realizarse en Chile. Entre otras cosas, tendrá ocasión también de visitar las dos canchas antofagastinas, que tienen capacidad para 4.000 y 5.000 personas.

CELEBRACION DEL CONDAL

El sábado recién pasado se puso término a la celebración de los 21 años del Condal. Ese día se jugaron los tradicionales partidos de fútbol entre Gordos y Flacos; y de los Casados con los Solteros. Triunfaron sin apelación, los Flacos por 2 a 0; y los Solteros por 6 a 0. Por la noche se realizó una gran comida bailable a la que asistieron todos los socios y sus familiares.

La directiva que regirá los destinos del Condal en el presente año será la siguiente: presidente, Jesús Acuña; vicepresidente, Eduardo González; secretario, Jorge Castro; prosecretario, Carlos Faúndez; tesrero, José Soto; protesorero, Francisco Pino. Delegados en la Liga C.C.U., los señores Ernesto Grendi, Adolfo González y Víctor Gálvez.

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

RAMONA

POR LINO PALACIO

¿EL SOCIO DEL SEÑOR ES AFICIONADO A LA PINTURA?

¡QUE YO SEPA NO! ¿POR QUÉ?

PORQUE EL SEÑOR SIEMPRE DICE...

¡QUE TIENE BILLETES DEL COLOR QUE LE PIDAN!...

DE TODO Y.. PARA TODOS

CANDOR es lo que una mujer piensa sobre el vestido de otra. Tacto, lo que dice sobre tal vestido.

—:—:—

En Port Arthur, Canadá, arrestaron a dos hombres que perturbaban el servicio religioso del domingo: rezaban en voz muy alta.

—:—:—

Tan convencido de la reencarnación estaba aquel hombre, que modificó su testamento original y se nombró a sí mismo único heredero.



—Tenemos una pequeña picazón, doctor.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 2,975	E° 2,985
Libra	" 8,3538	" 8,3819
Dólar a futuro	" 3,195	" 3,205
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 3,546	E° 3,556
Libra	" 9,957	" 9,985

Santiago, 24 de Marzo de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Nuevamente la plaza bursátil en el día de ayer se mostró interesada por negociar, observándose los precios sostenidos y de alza, obteniendo los mejores conformes las acciones Banco de Chile, Banco Sud Americano, Copec, Caupolicán, Chañaral, Papeles y Cartones, Elecmetal y Madeco.

Los bonos hipotecarios, con un volumen de más interés, mantuvieron sus cotizaciones sostenidas.

El volumen de operaciones ascendió a 551.130 acciones en Santiago, 55.152 acciones con Valparaíso y 8.400 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 21 alzas contra 9 bajas, tendencia de alza.

FONDOS MUTUOS:

Crecinco 2.367
Capitales Unidos 2.576

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL A LAS 13 HORAS DE AYER

(Cotización en centésimos de E°, según Ley 13.305).

BONOS

Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Pniment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 45 n
Estado 6 3|. 51 n
Estado 10-6 78 t
Hip. Chile 6-1 65 n
Hip. Chile 10-6 75 n

BANCARIAS

Central 20.000 n
Concepción 136 n
Continental 9 t
Crédito 100 c
Chile 320 v
Edwards 33 c
Español 119 n
Hipotecario 82 n
Israelita 105 n
Italiano 9 1|2 n
Nac. Trabajo 12 t
Osorno 212 c
Pacífico 9 1|4 t
Panamericano 100 n
Sud Americano 32 c
Talca 225 n

MINERAS

Andacollo 2 3|8 n
Aucanquilcha 32 n
Chañaral 35 t
Cerro Grande 545 n
Del. Punitaqui 10 n
Disputada 79 v
Lota Schwager 6 c
Merceditas 2 c
M. y Fertilizan. 32 n
Monserrat 12 c
Ocurí 15 On
Oruro 25 n
Presidenta 13 n
Punta de Lobos 15 3|4 ocv
Tamaya 4 1|2 c
Tocopilla 230 n
Totoral 29 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes 400 n
Copihue 40 n
Gente Grande 135 n
Laguna Blanca 240 v
La R. Sofruco 200 v

Rupanco 89 1|4 n
Colcura 22 t
T. del Fuego 98 v
Valle Chacabuco 25 c
Viña C. y Toro 178 n
Wagner Stein 19 n

SALITRERAS

A. Lautaro A 3.050 t
A. Lautaro C 290 n
Iquique Port. 55 n

TEXTILES

Bellavista Tomé 95 v
Caupolicán 17 v
Chiteco 15 t
Flap 40 n
P. Concepción 2 n
Paños de Tomé 32 c
Rayonhil 10 1|2 t
Sedylán A 2 c
Sedylán B 1 1|2 c
Tejidos El Salto 1 n
Textil Progreso 27 t
Textil Viña 6 n
Vestex 14 n
V. de P. Alto 8 3|4 n
Yarur 258 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Ag. Graham 7 1|2 n
Arroc. EGA 10 1|2 n
Bima 9 1|2 c
Carozzi 25 v
Cem. Bío Bío 95 v
Cervecerías 73 c
C. de Golf 75.000 n
C. Hípico 410.000 n
C. de Polo 10.000 n
Codina 328 n
Coia 540 t
Colorantes 40 n
Cía. Indus. 49 1|2 t
Copec 39 v
Cristalerías 16 c
Chilectra 30 t
Distrib. Talca 19 c
Electr. Ind. 10 t
Electromat 65 n
Embot. Andina 20 n
Eperva 200 c
Farmo Quím. 5 1|2 c
F. Agricultores 120 c
Fósforos 48 c

Gas Santiago 29 v
Gas Valparaíso 9 n
Hucke 98 n
Ind. Bellavista 25 v
Ind. Varias 8 n
Inmob. Huelén 250 n
Insa 250 t
Interameric. 3 1|2 n
Interoceánica 50 n
La Rural 24 t
Loza de Penco 29 v
Lucchetti 11 1|2 c
Mac Kay 84 n
Mad. Cholguán 8 v
Melón 193 v
Mosso 160 n
Muelles 5 1|2 n
Nav. Arauco 16 n
Pacífico Sur 34 t
P. y Cartones 118 t
Pes. Iquique 23 1|2 v
Pizarreño 120 t
Polpaico 212 t
Refractarios 5 n
Ref. de Viña 99 v
Renta Urbana 67 t
Saav. Bénard 20 1|4 n
Sanitas 5 1|2 c
Sogeco 6 c
Soprole B 1.700 t
Tabacos 160 n
Tattersall 80 t
Teléfonos 10 t
Vapores 117 t
Vidrios Pl. 13 1|4 t
Volcán 56 c

METALURGICAS

CAP 183 t
CAP "D" 380 n
CIC 240 c
Cobre Cerrillos 75 n
Elecmetal 290 t
Fensa 80 ocv
Ferriloza 10 n
Indac 8 3|4 t
Indesa 3 c
Indura 9 1|2 n
Madeco 50 1|2 v
Mademsa 25 t
Mec. Ind. 11 5|8 n
Socometal 25 n

SEGUROS

Chilena Cons. 29 t

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCS: 2.111,5 puntos

TRANSACCIONES

Transacciones en Santiago . . 551.130
Operaciones Valparaíso 55.152
Bonos E° Nominales 8.400

£ por tonelada. Precio del cobre en Londres. Tons. largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 467.10.0. Comp. . .	DISPONIBLE	£ 468. 0.0. Comp. . .
" 468. 0.0. Vend. . .	. . . .	" 470. 0.0. Vend. . .
" 7.10.0. BAJA . .	FLUCTUACION . .	" 0.10.0. ALZA . .
£ 407.10.0. Comp. . .	A 90 DIAS	£ 408. 0.0. Comp. . .
" 410. 0.0. Vend. . .	. . . .	" 410. 0.0. Vend. . .
" 2.10.0. ALZA . .	FLUCTUACION . .	" 0.10.0. ALZA . .
IRREGULAR . . .	TENDENCIA	SOSTENIDA . . . .
2000 Tn. Largas . -	VENTAS	300 Tn. Largas . .

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 24 DE MARZO DE 1965, DE 12 A 13 HORAS

5.000 Bco. Continental, 9
600 Bco. Chile, 322
500 Bco. Chile, 322 Od.
270 Bco. Chile, 322
1.700 Bco. Chile, 320
500 Bco. Chile, 320 Od.
1.000 Bco. Edwards, 33
1.000 Bco. Nac. del Trabajo, 12
1.000 Bco. Sud Am., 32
1.000 Chañaral, 33
21.000 Chañaral, 35
8.085 Colcura, 22
600 T. del Fuego, 98
1.500 Lautaro "A", 3.050 Od.
200 Lautaro "A", 3.050
300 Lautaro "A", 3.020
100 Lautaro "A", 3.050
5.000 Caupolicán, 16 3|4
2.500 Caupolicán, 17
5.500 Rayonhil, 10 1|2
1.500 Text. Progreso, 27
400 Yarur, 258
100 Cementos Bío-Bío, 95 Od.
10.000 Carozzi, 25
3.600 Cervecerías, 71
400 Cervecerías, 72 Od.
200 Cervecerías, 73
90 Cía. Ind., 48
400 Cía. Ind., 49
1.000 Cía. Ind., 49 1|2
1.000 Copec, 38 Od.
18.229 Copec, 38
6.000 Copec, 39
3.000 Copec, 38 1|2
3.400 Copec, 39
4.183 Elec. Ind., 10
726 Eperva, 200
369 Farmo-Química, 5 1|2
1.000 Gas de Stgo., 29
500 Insa, 250
5.058 Maderas Cholguán, 8
300 Melón, 195
52 Melón, 192
1.600 Melón, 195
2.000 Melón, 192
1.000 Melón, 193
577 Pasur, 33 1|2
3.000 Pasur, 34
1.500 Pap. y Cartones, 119
175 Pap. y Cartones, 120
40 Pap. y Cartones, 119
200 Pap. y Cartones, 120 Od.
1.500 Pap. y Cartones, 119
1.500 Pap. y Cartones, 118
1.000 Pizarreño, 120
1.000 Pizarreño, 120 Od.
1.000 Pizarreño, 120
100 Polpaico, 212
500 Renta Urbana, 67
20.000 Sogeco, 6 Od.
20 Soprole "B", 1.700
5.300 Tattersall, 80
3.000 Tattersall, 80 Od.
1.000 Tattersall, 80
13.000 Teléfonos, 10
1.800 Vapores, 117
800 Vapores, 117 Od.
6.000 Vapores, 116
2.100 Vapores, 117
900 CAP, 183
1.300 Elecmetal, 290
2.400 Elecmetal, 290 Od.
1.100 Elecmetal, 290
3.500 Madeco, 50
1.100 Madeco, 50 1|2
5.000 Madeco, 51
400 Segs. Chilena Cons., 29

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S. A.

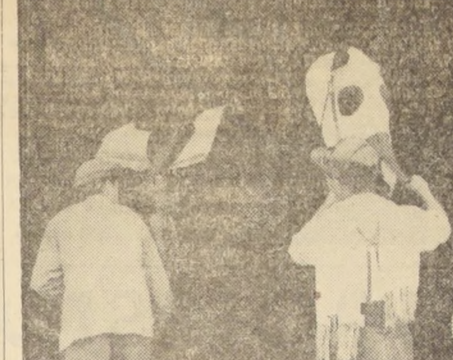
VIGESIMA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio y en conformidad a lo prescrito en el artículo 42 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, para el día miércoles 31 de marzo de 1965, a las 19 horas, en calle Presidente Ríos número 6, 4.o piso.

El Registro de Acciones permanecerá cerrado desde el día 26 de marzo de 1965.

Santiago, 22 de marzo de 1965.

EL PRESIDENTE



MAPORAL SIGUE PREPARANDOSE para el Gran Premio Internacional. A pesar de que en el clásico "Juan Antonio Ríos" llegó sólo 4.o, esperan rehabilitarse en la gran competencia y ya han contratado los servicios de Enrique Araya.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo prescrito en el artículo 43 de los Estatutos, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, para el día miércoles 31 de marzo de 1965, a las 19.45 horas, en calle Presidente Ríos número 6, 4.o piso.

Objeto de la Convocatoria: Modificación de los artículos: a) 5.o y 7.o, aumento de Capital en la cantidad de E° 25.000.000; b) 37.o y letra f) del artículo 38.o de los Estatutos Sociales.

Santiago, 22 de marzo de 1965.

EL PRESIDENTE

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

SECRETARIA GENERAL

AVISO

Llámase a

CONCURSO MEDICO

en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo número 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un "MEDICO DELEGADO" para Puerto Natales, con dos horas de jornada diaria, grado 5.o, y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional de Punta Arenas, hasta el 9 de abril de 1965, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

SECRETARIA GENERAL

AVISO

Llámase a

CONCURSO MEDICO

en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo número 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un "MEDICO PEDIATRA" para el Regional Concepción, con dos horas de jornada diaria, grado 5.o, y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional Concepción, hasta el día 9 de abril de 1965, a las 12 horas.

El Vicepresidente Ejecutivo

Lo que su hijo ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

AVISO

1.o.— Adviértese al público que se tiene conocimiento de individuos inescrupulosos que, haciéndose pasar por Inspectores Municipales, estafan a los contribuyentes solicitando sumas de dinero bajo el pretexto de tramitar con preferencia solicitudes de patentes, y en especial, aquellas destinadas a negocios para expendio de bebidas alcohólicas.

2.o.— Se insiste en que todos los pagos a la I. Municipalidad sólo deben hacerse en las Cajas de la Tesorería Municipal y a los Recaudadores autorizados para percibir las multas por infracciones que aplican los Juzgados de Policía Local, a quienes se debe exigir el carnet que los acredite como tales.

3.o.— Siendo la atención en los Servicios Municipales gratuita, los contribuyentes no deben dejarse sorprender con cobros de esta naturaleza, denunciando de inmediato a Carabineros a estos falsos Inspectores.

EL TESORERO MUNICIPAL

DOS ACCIDENTES EN LA PALMA

Frigorífico chocó con una carretela y su cuidador murió instantáneamente.— Tres caballos chilenos a Estados Unidos.— Promotor, cambió de corral.— Enyesaron a Lógico.— Otras noticias.

A ESTADOS UNIDOS

NUEVO RICO, ex Don Tomás, KIMBER, y AIKIRA, que estaban albergados en el corral de Julio Castro Ruiz, serán embarcados, el jueves, a Estados Unidos, donde continuarán su campaña.

CAMBIA DE CORRAL

PROMOTOR, un hijo de Espace Vital y Pentagrama, que tenía en su poder Alvaro Breque, ingresó al corral de Miguel Norambuena en el Hipódromo Chile. Es muy posible, que por este motivo, no tome parte en la séptima carrera del Hipódromo Chile.

DOBLE COMPROMISO

EL UNICO jinete que dio doble compromiso de monta en el Hipódromo Chile, fue el aprendiz ADOLFO GONZALEZ, que no podrá conducir a los ejemplares ARRIBA y MEDAILLE.

NO SERA REPRODUCTOR

RISTEM, perdió su calidad de reproductor en la clínica veterinaria del Hipódromo Chile.

SACRIFICADO

FRIGORIFICO, un hijo de Lafontaine II y Frialdad por Iago, que entrenaba Héctor Parra, fue sacrificado a raíz de un serio accidente en la vía pública. El animal chocó con una carretela. Su cuidador, que no poseía patente, al caer al pavimento fue chocado por la carretela, ocasionándole una muerte instantánea.

ACCIDENTE

Otro accidente de consideración se produjo en el Hipódromo Chile, cuando un ejemplar del preparador Artagnán Ramírez, despidió a su jinete, fracturándose una pierna.

ENYESADO

LOGICO, pensionista de Ernesto Navarro, fue enyesado del nudo de la mano izquierda.

TRATAMIENTOS

BATUCA, pupila de Octavio Becerra, recibió aplicaciones de puntas de fuego en ambas rodillas. JEANNE JAMES, fue tratada con puntas de fuego en las cañas de las manos. MAISONETTE fue sometida a tratamiento de puntas de fuego en las rodillas. A FRANKIE LAINE se le suministró un purgante antiparisitario.

NUEVAS MONTAS EN EL CLUB HIPICO

Los siguientes compromisos de montas se registraron para los programas del Club Hípico, de los días domingo 28 y miércoles 31 de marzo:

DOMINGO 28

5a. Carrera: Nº 1 TAMANGO, M. Díaz; Nº 8 PEDRO LEON, L. Sánchez y Nº 14 AFANOSA, J. Aliaga.

MIERCOLES 31

4a. Carrera: Nº 10 QUEMADERO, R. Montoya, Nº 12 EGIDA, C. Astorga.
5a. Carrera: Nº 1 JAMES BOND, R. Madariaga; Nº 2 BOULEVARD, P. Ulloa; Nº 4 FLAPERA, E. Guajardo; Nº 6 ROSMARINA, C. Astorga, y Nº 8 KARMAKAWA, R. Jaque.
7a. Carrera: Nº 11 XOCHIL, G. Jorquera.
8a. Carrera: Nº 12, PALMITO, F. Meneses y Nº 12 FAIR MAID, J. M. Aravena.



INTENSA ACTIVIDAD HAY EN LA PALMA y ya se vive un clima de fiesta con motivo de las próximas reuniones, una de las cuales tendrá el carácter de meeting internacional. Esta escena revela claramente el alto número de personas y de ejemplares que hay en la pista.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

HIPODROMO CHILE

Estamos a diez días del "Quinto Gran Premio Internacional" y en la pista no se habla de otra cosa que de la chance de YUMBEL, el mejor crédito nacional, para salirle al paso a los cracks extranjeros, que en número bastante alto se darán cita en la pista palmeña.

Se están tomando todas las providencias del caso, para recibir a los extranjeros con la gentileza que caracteriza a los chilenos y al mismo tiempo para dar cabida y atender en la forma más expedita a legión de aficionados que ese día se dará cita en el coliseo palmeño.

El programa de esta semana es "flojón". Quizá si muchos se están reservando la mano para los días 3 y 4 de abril, donde se programarán carreras para todos los gustos.

Lo que interesa por el momento es el programa de este domingo, y nuestros estudios nos indican que para iniciar el programa, la jugada sabia es GIAMBATTSTA, pupila de A. Valenzuela, que viene de ser quinta de Roseburg en 1.400 metros, con muchos contratiempos. El buen dividendo puede salir, por el lado de MI RANITA, que ya comienza a tragar la parafina. El golpe, NILDITA, que ha corrido con escasa fortuna en sus anteriores. Ahora sale BLUE BACK. Así lo aseguran sus allegados que no se conforman con el tercero del "golpetazo" de Caro Kann. Con este jinete costará derrotarlo y puede pagar bueno. Uno que destiñó favorito, MOLANGO. Con Amestelly "up" puede devolver lo invertido en su última. El golpe, TARARA, que trabaja muy bien, pero que en carrera no responde. Para las pruebas condicionales recomiendo hacer una "huincha" con CANTE JONDO y ERNESTITO, dos elementos de la familia Inda, que cuando atraviesan el Mapocho es difícil que los ganen.

Mucho juego tiene la triple inicial. Para comenzarla este domingo, preferimos a FRAGMENT. Viene de ser segundo de la "papa" de Aloe. Ahora con el ex líder no dará ni para el susto. Un vale con buen sport. FILEMON, del "gordo" Melero, que ya sentó sus reales en La Palma, con buen éxito. Si salen, cambiar, en la segunda válida, por BRUNSWICK, uno que tiene las maletas listas para el extranjero. Si no gusta de los favoritos, "cargue" con SIEMBRA que ahora va en su mejor distancia. Un vale como para sacarle la lengua a los amigos, MI RASIERRA. En el remate se vislumbra el triunfo de ELISABETHVILLE. Corrió con serios tropiezos en su anterior. En la segunda Apuesta Triple, nos seduce LAS ROSAS, un regalo de su jinete. A 50 metros de la meta no tenía por dónde perder... y perdió... Ahora aseguraron la monta de F. Toro, pero el jockey tiene compromiso a esa misma hora en el Club Hípico. Creo que J. Amestelly conducirá a la regalona de "Manolito". Otro vale que "pica", AL PASAR. Su preparador dio cuenta de su disconformidad con la conducción de su pupilo. Lamentablemente la película dijo lo contrario y se comprobó el contratiempo... Si ya es papa en la cuchara. Para la segunda válida, nos gusta a muerte NEBUCANITA, con el jinete que mejor la conoce. Para el remate, nuestro gusto a muerte, ¡SHELTOX!, excelente partida y buen segundo de la "cambiada" Monina.

La prueba central no entusiasma a nadie. Se programó una carrera para potrillos ganadores de una carrera, en circunstancias que en menos de siete días se disputó el Cotejo de Potrillos. Creemos que GHIKKI, por su buena marca, es la carta de más opción.

CLUB HIPICO

Con tres condicionales se inicia la reunión del Club Hípico.

En ellas, nuestras preferencias están con AUCANA, pupila de J. Melero, con Carlos Astorga, que entró con el pie derecho en la hípica santiaguina. BAVIERA, por su tercero de Paretina, y EMATINA, que cayó derrotada por Dongo, son las mejores opciones en estas pruebas condicionales.

Para la primera Triple, conviene comenzar con GOOD BY, una pupila de M. Valenzuela, que pagaba un dineral, o ALARACO. En la segunda válida, a VIVARACHO, pueden verlo en la partida con el "Kike" Araya; si es favorito, "cargue" con PRETORIA, que pagaba como 500 "lucas" a ganador. En el remate, no se den vuelta de CHATONADA, honrada y pareja. Merece un triunfo por sus últimas figuraciones.

Para la Triple final, comenzar con ACLARADA, que tuvo tropiezos en su anterior; continuar con MELON, y remate con GRANDE POUPEE. Ahora llegó el "Johnny" y puede salir al galope y sin susto.

Recomiendo en la Apuesta Doble la fórmula ARGOS y GARY, dos "chileneros" que irán muy "aleonados" en busca de una victoria.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1a. Giambattista, Taras, Murray.
2a. B. Back, Molango, Tarará.
3a. Lusitano, A. Vespucio, Tempranero.
4a. C. Jondo, Ernestito, Payador
5a. Capitalista, Marco, Filemón
6a. Agajigger, R. Milla.
7a. Brunswick, Pegaso, Trovador.
8a. Ghikki, Alegato, Relámpago
9a. Elisabethville, Intervalo, Secilo.
10a. Chapalita, La Nana, Welcome.
11a. Las Rosas, Imolese, Al Pasar.
12a. Collicano, El Rasillo, Volantín.
13a. Kim Novak, Ronquido, Nebucanita.
14a. M. Paola, Shelltox, Cachivache.

CLUB HIPICO

1a. Figura, Aucana, M. Isabel.
2a. Promisora, Nanouk, Baviera
3a. Juglar, Ematina, Pelayo.
4a. Amamir, N. Buena, Maverick.
5a. Good By, Caterina, P. León
6a. Vivaracho, Gol y Gol, Versada.
7a. Nibaldo, Chatonada, Mollinero.
8a. Chavalillo, Sebastián, Quilquilco.
9a. Ultimo Gaucho, Niger, Probidad.
10a. Luana, Katia, Aclarada.
11a. Margaronia, Argos, Lupin.
12a. Melón, Novarese, Valenciano.
13a. Gary, Tolondrón, P. de Oro
14a. S. Listo, G. Poupée, Procela.

NO CORREN

En la sexta carrera del Club Hípico del próximo domingo 28 de marzo no participarán los ejemplares RENIEGO (6) y JUBILEO (12). Ambos animales podrán correr en el Hipódromo Chile, donde se encuentran inscritos, por haberse adelantado algunas carreras del Club Hípico.

Pinturas Andina S.A.

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad "Pinturas Andina S.A." para el día 8 de abril de 1965, a las 18 horas, en la oficina principal de la Sociedad, ubicada en la calle San Diego N.o 231, de Santiago.

Corresponde a la Junta pronunciarse sobre la Memoria y el Balance practicado al 31 de diciembre de 1964, elegir el Directorio definitivo, designar dos Inspectores de Cuentas Propietarios y dos Suplentes y, en general, tratar sobre todo otro asunto relativo a la marcha de la sociedad.

Santiago, marzo de 1965.

EL DIRECTORIO

Cierre del Registro de Accionistas

Con motivo de la Junta de Accionistas a celebrarse el 8 de abril próximo, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado del 3 al 8 de abril de 1965, ambas fechas inclusive.

Santiago, marzo 23 de 1965.

EL GERENTE

8) Arriendos Ofrecidos

Eº 90.— AVENIDA MATTA. COMEDOR dormitorio, dependencias. Alameda 2458.
A 26|8

Eº 40.— SAN CAMILO. HALL, dormitorio, dependencias. Alameda 2458.
A 26|8

Eº 50.— ESTACION CENTRAL. — Cocina, dormitorio, baño. Alameda 2458.
A 26|8

Eº 55.— GENERAL JOFRE. DORMITORIO, servicios, patio. Alameda 2458.
A 26|8

Eº 120.— EL SALTO. CASA 2 PIEZAS, patio. Alameda 2458.
A 26|8

OFREZCO Eº 40, CASITA 3 PIEZAS. Alameda 2458.
A 26|8

Eº 60.— MOSQUETO. TELEFONO, dormitorio, servicios. Alameda 2458.
A 26|8

Eº 120.— CASA DESOCUPADA, 3 piezas. Alameda 2458.
A 26|8

Eº 85.— MATURANA, SIN GARANTÍA. Alameda 2458.
A 26|8

Eº 80.— RECOLETA, SIN GARANTÍA. Alameda 2458.
A 26|8

OFICINA PLENO CENTRO, CON teléfono, caja fondo, escritorio, traspaso. Fonos 497288-85479.
C. 30|33

10) Construcción y sus materiales

CORTINAS METALICAS "FACORMET", presupuestos, reparaciones. Atención, domicilio y provincias. San Diego 1671. Fono 51096.
A 25,10

DEFENSA DE VENTANAS, FRANKLIN 557. Fono 53091.
A. 25|10.

REJAS ANTEJARDIN, FRANKLIN 557. Fono 53091.
A. 25|10.

CONSTRUCCION EN PERFILES doble contacto, ventanas correderas, marcos puertas. Franklin 557. Fono 53091.
A. 25|10.

CERRAJERIA EN GENERAL, Franklin 557. Fono 53091.
A. 25|10.

INSTALACIONES COMERCIALES, estructuras metálicas en general. Franklin 557. Fono 53091.
A. 25|10.

14) Estatutos y legales

SE HA COMUNICADO AL COLEGIO Contadores el extravío del timbre N.o 3805.
A. 25|14.

INVENTARIO SOLEMNE. — RESOLUCIÓN Primer Juzgado Civil, ordenó facción inventario solemne bienes causante David Weisselberger Pineles. Señalo para diligencia veintiséis marzo quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 25|14

QUIEBRA: SELAME MANZUR, Alejandro. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha quince de marzo en curso, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de don Ernesto Palacios García-Reyes, empleado, Huérfanos 1147 oficina 546, esta ciudad, ascendente a la cantidad de Eº 1.760, proveniente tres cheques, según minuta adjunta a verificación.— El secretario.
A. 25|14

TERCER JUZGADO CIVIL. SANTIAGO.— Quiebra Eblen Chade Iscandar. Resolución quince marzo 1965, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con valista Roberto Delk Comandari, por Eº 2.416,08.— Secretario.
A. 25|14.

TERCER JUZGADO CIVIL. SANTIAGO.— Quiebra Sociedad Flinn y Cía. Importadora. Resolución diecisiete noviembre 1964, túvose por alegada preferencia crédito por US$ 27.302,19, del Banco Osorno y La Unión.— Secretario.
A. 25|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Banco de Chile, sucursal de San Bernardo, serie Q.A., N.o 9896012, por la cantidad de cien escudos, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 25|14.

QUIEBRA: CARLOS APEY MENDEZ.— Quinto Juzgado Civil. Resolución 16 de marzo 1965, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 26 octubre 1960.— Secretario.
C. 25|14.

SOLICITUD MERCED DE AGUAS subterráneas.— Soeur Marie Odile Blondel, en representación de la Congregación de las Religiosas de los Sagrados Corazones, propietaria del sitio ubicado en Diagonal Oriente 3300, al señor Intendente, respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de aguas subterráneas de 10 lts.|seg. de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico del río Mapocho. Las aguas se usarán en el regadío de una superficie aproximada de 5 hás. y en consumo doméstico. La obra de captación consiste en un pozo que se construirá en un punto ubicado según la siguiente situación geográfica: 187 mts. del eje de la Avda. Chile-España y 76,50 mts. del eje de la calle Nueva SS. CC. Se acompañan documentos exigidos por el Código de Aguas.
A. 25|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 5059, a nombre de Luis Lara Medina, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 25|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES número 043445 al 043450, del Banco Osorno La Unión, sucursal Estación, quedan nulos por haber dado aviso correspondiente.
A. 25|14.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA Universo, S. A.— Conforme al reglamento de la Dirección General del Trabajo, con fecha reciente, 10 de marzo, se llevó a efecto la elección de la nueva directiva Sindicato Industrial del Personal de Imprenta y Litografía Universo, S. A., que regirá los destinos de la institución durante el período 1965-1966. Esta directiva quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, Joaquín Manzo Hernández; secretario, Leonardo González Aravena; tesorero, Pascual Arcos Rodríguez; director, Manuel Inda Reimberg, director, Manuel Inda Reimberg. Santiago, 17 de marzo de 1965.
Z. 25|14

JUNTA DE TENEDORES DE DEBENTURES Empresa Nacional de Minería. El Banco del Estado de Chile, tenedor de más del 20 o|o de los debentures de las series "F", "G", y "H", emitidos por la Empresa Nacional de Minería, por escritura de 30 de junio de 1964, ante Herman Chadwick, y de acuerdo con lo establecido en el art. 37 del reglamento contenido en el Decreto del Ministerio de Minería Nº 4, publicado en el "Diario Oficial", de 16 de febrero de 1960, cita a los tenedores de estos debentures a Junta General de Tenedores de Bonos, para el día 23 de abril de 1965, a las 16 horas, en la Oficina del Gerente General del Banco, Alameda 1111, 4.o piso. Objeto: Renuncia del representante de los tenedores de bonos y designación de nuevo representante.— Banco del Estado de Chile
A. 30|14

JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel. Por resolución de hoy, acogiendo solicitud sin oposición de único acreedor don Ruperto Puga Fischer, Juzgado dictó sobreseimiento definitivo de la quiebra de don Jesús López Benyunes, autos 28.931, ordenando notificar por tres avisos "La Nación". 23 marzo 1965. Secretario.
A. 26|14





14) Estatutos y legales

QUIEBRA: CIA. CUPRIFERA Canto del Agua.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía. — Por resolución de fecha 17 de marzo de 1965, el 2º Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por acompañada nómina de créditos reconocidos figurando siguientes créditos: Valistas reconocidos: Wessel Duval y Cía. S. A. C., por Eº 1.790,38; Agencias Graham, S. A. C., por Eº 1.496,71; Weir Scott S. A. C., Eº 1.017,43; Gustavo Domínguez Errázuriz, por Eº 294,68; Fundición Libertad S. A., por Eº 335,97; Orezzoli Hnos. Ltda., por Eº 1.186,92; Esso Standard Oil Co. (Chile), S. A. C., por Eº 636,86; Thomas Sargent Bussey, por Eº 160,20; Carlos Martínez Oyarzún, por Eº 3.643,55; Luis Undurraga Correa, por Eº 262,91; M. Gleisner S. A. C., por Eº 76; Carlos Queeney Besa, por Eº 265,12; René Ríos Bastías, Eº 1.742,57; Soc. Peni y Cía. Ltda., por Eº 464,88; Horacio Salah Ahues, por Eº 570; Manuel Blanco Pastén, por Eº 459,96; Schell Chile Limited S. A. Inglesa, por Eº 12.397,15; Soc. Abalos y González Ltda., Eº 704,43; Raúl Rojas Avalos, por Eº 1.063,52; Soc. Raab Rochette y Cía. Ltda., por 115,30; Jovino Novoa Rojas, por Eº 61,70; Soc. Baden y Cía. Ltda., por Eº 346,19; Cía. Electro Metalúrgica, S. A., por Eº 561,28; Manuel Cuadros y Cía. S. A. C., por Eº 420,62; Grace y Cía. (Chile), S. A., por Eº 392,81; La Gratitud Nacional, por Eº 292,30; Cía. de Seguros "La Esmeralda", por Eº 68,82; Soc Rheiner y Cía. Ltda., por Eº 233,61; Luis Ortega Vargas, por Eº 900; Ernesto Benado Rejovitz, por Eº 352; Blanke y Cía. Ltda., por Eº 101,90; Soc. Ferro Globo Ltda., por Eº 370,39; Caja de Accidentes del Trabajo, por Eº 1.653,15; Valistas impugnados: Servicio de Seguro Social, por Eº 8.804,40. Preferentes reconocidos: No hubo. Preferentes impugnados: Carlos Cruz Ramírez, por Eº 2.260,79; Héctor Urrutia Saguas, por Eº 705,56; Caja de Previsión de los EE. PP., por Eº 4.826,95; Servicio de Seguro Social, por Eº 51.210,12; Angel Zanette Zorzetto, por Eº 1.038,20.— Secretario.
C. 27|14

QUIEBRA: SOC. VON SCHROEDERS, Olive y Cía.— Con fecha 26 de marzo de 1965, a las 16 horas, en Ahumada 236, Of. 907, procederé a la ampliación del inventario de bienes de la quiebra del rubro. Síndico de Santiago.
C. 25|14

QUIEBRA CELIA CLARO DE Wislow.— Tercer Juzgado Civil. Por resolución 18 marzo 1965, fíjose como fecha cesación pagos fallido el 27 octubre 1959. Secretario.
C. 27|14

QUIEBRA: FRANCISCO JAVIER Domínguez Ortúzar. Cuarto Juzgado Civil. Por resolución 20 marzo 1965, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 28 noviembre 1959. Secretario.
C. 27|14

AVISO.— CITASE A LOS SEÑORES Alberto Lamig, Guillermo Marrmann, Agustín Kohler, Emilio Klapp, Germán Hochstetter, Walter Kreft y Agustín Schulz o sus herederos a comparendo ante el juez del Segundo Juzgado de Letras de Los Angeles, que se celebrará el quinto día hábil después de la última publicación de este aviso, con el objeto de designar juez partidor de la comunidad existente entre dichas personas o sus herederos y la Sociedad Escuela Alemana de Los Angeles, sobre un predio ubicado en la esquina suroriente que forman las calles Colo Colo y Villagrán en la ciudad de Los Angeles, al cual se refieren la inscripción en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Laja de fs. 7, N.o 9, del año 1898, y la escritura pública suscrita por don Alberto Lamig y otros el 6 de noviembre de 1883 ante el notario de Los Angeles don Gervasio Sanhueza. Así está ordenado en los autos Rol N.o 8762, de dicho Tribunal sobre designación de partidor seguidos por la Sociedad Escuela Alemana, en los cuales se autorizó la notificación por avisos.— Secretaria.
A. 26|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 1061, a nombre de Emigdio Albornoz Spaanderman, queda nula por dar el aviso correspondiente.
A. 26|14.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva de la herencia intestada de don Tiburcio Segundo Rojas Jara a sus hijos legítimos: Raúl Segundo, Ester, Corina del Carmen, Silvia Ema del Carmen, Norma Sonia de las Mercedes, Rosa Nelly y Juana Isabel, todos Rojas Marín, sin perjuicio derechos que corresponden a doña Zoila Lidia Marín Barrera en calidad de cónyuge sobreviviente. Tramítase conforme ley 5.427. Secretario.
Z. 14|25

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva de la herencia intestada de don Manuel Jesús Avila González, a sus hijos legítimos: Manuel Alfonso, Víctor Rolando, Victoria del Carmen, Olga de las Mercedes, Elsa del Rosario, Luis Antonio, Juan Carlos y Ana María, todos Avila Sánchez, sin perjuicio derechos de Olga Sánchez Jara en calidad cónyuge sobreviviente. Tramítase conforme ley 5.427. Secretario.
Z. 14|25

REUNION EXTRAORDINAIRE DE Compagnie, jeudi 25 mars, a 20 heures. Ordre du jour: Démission d'un Adjudant et election qui aura lieu. Election d'un Conseiller de Discipline. Caisse de Volontaires. Presence tres recommendée. L'Adjudent.
O. 25|55

QUIEBRA: SOCIEDAD AGRICOLA Norte y Sur Ltda. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por resolución de fecha 16 de marzo de 1965 tuvo por agregada ampliación de inventario efectuada en la ciudad de Linares.
C. 26|14

QUIEBRA: HECTOR GARCIA Lama. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por resolución de fecha 19 de marzo de 1965 tuvo por agregado inventario en esta quiebra.
C. 26|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Virjinia Leo Avaria a Alfredo Hernán, Lucía, Elba Anaís, Waldo Andrés y Hugo Sergio Villarroel Leo.— Secretario.
A. 26|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Humberto Méndez Loyola a José Humberto, María Rosa, Julia del Carmen, Gloria Margarita y Fernando Alberto Méndez, sin perjuicio derechos cónyuge Emma Julia Díaz González.— Secretario.
A. 26|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Marisol Figueroa Pérez a Hernán Figueroa Anguita y Laura Pérez Coverrubias.— Secretario.
A. 26|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM NAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68. Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 4|6

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodrigues 68. Fono 68828.
H|O C. PG.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 30|6

Dr. OSVALDO QUIJADA
Cirugía - Ginecología - Sexología. — Mosqueto 467. Pedir hora: 397796-371793.
18-II|18-V G. P.

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica.
Consulta: Pedro León Ugalde 96. Departamento 73. Fono 86369. De 15 a 19 horas.
GP. 14-6.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Walforf, Ahumada 131 Oficina 915, Fono 60828.

CONTADORES

Leyes Tributarias y Sociales
Contabilidades
Oficina Contable
J. E. ALVAREZ I.
Oficina 704.
Teatinos 865, séptimo piso
GP A 25 IV-65

ORGANIZACION CONTABLE. Contabilidades atrasadas, términos de giro, Leyes Sociales, tributarias, declaraciones de renta y global complementario. Matías Cousiño 150, Oficina 837-A. Atención de 10 a 12 y 16 a 18 horas.
C. 2 G. P.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley, Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
6-VII-65 GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C GP

PEDICURO

AVILES
Pedicuro, Practicante, Indeloro. Tratamiento pies, Agustinas 669 Llámelo 381512-65842. También domicilio.
A. IV|GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 9|4

JULIO STUARDO
PATRICIO OTAYZA
Fonos 62026 — 66569.
Escrituras, Juicios Criminales, Trabajo, Nulidades, Alimentos, Cobranzas. Bandera 172, segundo piso, oficina 19. Horas: 11-13; 18-20.
GP. 8-IV.

EDUCACION

RECUPERACION PREPARATORIAS, HUMANIDADES
Dina Merino, Gran Avenida 4525, paradero 9 1|2 su colegio.
GP. 31|3

FOTOGRAFIAS

FOTO ESTUDIOS CENTRAL. Matrimonios, bautizos, cumpleaños, trabajos para aficionados, revelados, ampliaciones. Precios sin competencia. Alameda 2450, fono 97904.
A. 27 G.P.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31|3.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 31|3.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31|3.

SOLDADURAS DE PLACAS. ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP. 10|6.

CLINICA DENTAL. ALAMEDA 2458, fono 97904. Doctor Aguilar. Extracciones, placas, urgente, puentes. Reparaciones, atención especial hasta las 22 horas.
A. 27. G.P.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, científicas, jurídicas, comerciales, literarias. Inglés, francés-castellano, castellano, francés-inglés. Teléfono 495332.
GP. 30-VI.

La información que Ud. necesita

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas, los sábados, excepto festivos.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo, excepto sábados.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas los domingos y festivos.

Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.

Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:

Automotor a La Serena: Sale de La Calera diariamente, a las 22.30 horas.

Expreso a Chañaral: Sale de La Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.

Directo a Iquique: Sale de La Calera los domingos, a las 0.30 horas.

Ordinario a Iquique: Sale de La Calera los jueves a las 10.30 horas.

Ordinario a Toco: Sale de La Calera los martes, a las 10.30 horas.

Mixto a La Serena: Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:

"Flecha del Sur" a Puerto Montt. Sale de Alameda, los jueves y domingos, a las ... horas.

Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario a San Rosendo. Sale de Alameda diariamente a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario a Pichilemu: Sale de Alameda diariamente, a las 8.30 horas.

Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas: combinación a Temuco.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.

Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturno" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.

Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas; combinación hasta Puerto Montt.

"El Nocturno", a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

ITINERARIO AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL

INTERNACIONALES

SALIDAS:

9.00 horas: Vuelo 101, DC-6B, directo a Mendoza.
9.50 horas: Vuelo 151, DC-6B, directo a Buenos Aires.
18.15 horas: Vuelo 150, DC-6B, con destino a Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS:

9.05 horas: Vuelo 151, DC-6B, procedente de Miami, Panamá y Lima.
11.50 horas: Vuelo 100, DC-6B procedente de Mendoza.
17.30 horas: Vuelo 150, DC-6B, procedente de Buenos Aires.

NACIONALES

SALIDAS:

8.00 horas: Vuelo 802, DC-6B, directo a Punta Arenas.
8.15 horas: Vuelo 900, DC-6B, con destino a Antofagasta, Iquique y Arica.
9.00 horas: Vuelo 610, DC-3, con destino a Concepción, Temuco, Osorno y Puerto Montt.
9.30 horas: Vuelo 420, DC-3, con destino a Concepción, Valdivia y Osorno.
10.15 horas: Vuelo 550, Convair, con destino a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Calama e Iquique.
10.30 horas: Vuelo 520, DC-3, con destino a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta y Tocopilla.
15.30 horas: Vuelo 92, Jet Caravelle, con destino a Antofagasta e Iquique.
18.00 horas: Vuelo 220, Convair, directo a Concepción.

LLEGADAS:

15.40 horas: Vuelo 551, Convair, procedente de Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapó y La Serena.
15.40 horas: Vuelo 531, Convair, procedente de Tocopilla, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.
18.55 horas: Vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Valdivia y Concepción.
20.00 horas: Vuelo 611, DC-3, procedente de P. Montt, Osorno, Temuco y Concepción.
20.35 horas: Vuelo 803, DC-6B, procedente de Punta Arenas y Puerto Montt.
21.00 horas: Vuelo 221, Convair, procedente de Concepción.
21.25 horas: Vuelo 901, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
22.20 horas: Vuelo 9, Jet Caravelle, directo de Arica.

PANAGRA

MIERCOLES.— Vuelo 83, llega a Santiago a las 15.15 horas, procedente de Nueva York y escalas en Miami, Panamá, Lima y Antofagasta. Sale a Buenos Aires, a las 16 horas.

SANTORAL

HOY: Pelayo
MAÑANA: Crescente

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 15, Fonos 82244 y 45000

POSTA Nº 2, Maule . Chiloé

POSTA Nº 3, Compañía esquina Chacabuco. Fono 91011

LA CISTERNA, Esperanza 0187. La Cisterna Fono 146

ASISTENCIA PUBLICA ÑUÑOA. Irarrázaval - Villaseca Fono 43360

DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 864.

VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 — 897571 (anexo 278).

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos . . . 82211

Radiopatrullas Carabineros 62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono número 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, teléfono 374303. Vacunatorio de Emergencia. Monjitas Nº 665, departamento 11, de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile, Independencia Nº 399, policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta, lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado de 12 a 13 horas.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata incluso domingos y festivos. Nueva O'Higgins, San Martín, San Francisco 24. Fono 34578.

BOMBEROS

Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	90114
San Miguel	53020
Santiago	61171
Cisterna	591122

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno entre el 20 y 27 de marzo de 1965.
KLEIN, Huérfanos N.o 1095; FARRU, Alameda 901; LABRIN N.o 2, Chacabuco 433; PROFESIONAL, San Pablo 2303; COLON, San Pablo 3310; PLAZA GARIN, Estados Unidos N.o 1221; MENDOZA, Carrascal 4220; SANTIAGO, Avenida Ecuador 4393; HARLEM, Las Rejas 137; CHACABUCO, Chacabuco 64; REPUBLICA, Alameda 2298; RUIZ, Bascuñán 1963; IVON, Avda. Matta N.o 1538; SUIZA, San Diego 699; VIÑEZ, Chiloé 1801; MATADERO, Franklin 704; BACH, Hayden 2994; LA LINEA, Fernández Albano 2880; SOLARI, Lucila Godoy 2615; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; ASTURIAS, Gran Avenida N.o 4367; UNDA GONZALEZ, Gran Avenida 6781; SAN RAMON, Ecuador esquina Blas Vial N.o 8494; MARTINEZ ACUÑA, G. Avenida 9303; JOFRE, 10 de Julio 199; MIRAFLORES, Alameda 488; MANUEL MONTT, Manuel Montt 30; EL GOLF, Renato Sánchez 3725; IV CENTENARIO, Apoquindo 6282; ANDINA, Hernando Magallanes 972; PROVIDENCIA, Roberto del Río 1654; PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 925; NEPTUNO, Irarrázaval 2731; LOS ALMENDROS, Presidente Battes y Ordóñez N.o 4508; CENTRAL DE MACUL, José Pedro Alessandri 3120; URIS, Siria 3034; SANTA FE, Independencia 4290; SANTA LAURA, Santa Laura N.o 1183; PACIFICO, Independencia N.o 748; INDEPENDENCIA, Independencia 294; ORIENTAL, Bellavista 0408; STOWAS, Valdivieso 596; ALEMANA, Av. El Salto 2254; DE URGENCIA, San Francisco 72.

FARMACIA DE TURNO
Permanente hasta la UNA de la madrugada
Andrade
Fonos: 90862 - 92340

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ema Salgado Canales a María Amanda, Leontina del Carmen y Raúl Hernán Salgado Salgado, sin perjuicio derechos cónyuge Armando Salgado Ríos. Inventario solemne practicaré 27 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 26|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Barahona Quezada a María Brunilda y Patricia Mercedes Barahona Hernández. Tramítase beneficios Ley 5.427.— Secretario.
A. 25|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Berta Borgel Corvalán a heredera testamentaria Rosa Borgel Corvalán.— Secretario.
A. 27|14.

COMPAÑIA PORTEÑA DE VAPORES S. A.— Por acuerdo del directorio, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el 31 de marzo de 1965, a las 11 horas en Huérfanos 1189, piso tercero, a fin de pronunciarse sobre el balance y memoria del ejercicio 1964 y demás materias que establecen los Estatutos. Para los efectos anteriores, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 hasta el 30 de marzo en curso, ambas fechas inclusive. Santiago, marzo de 1965.— El presidente.
A-20-25-27-48

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan Mihojevic Sekul a Santiago Mihojevic Sekul.— Secretario.
A. 26|14.

INTERNATIONAL MACHINERY Co.— Por acuerdo del directorio, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el 31 de marzo de 1965, a las 10 horas, en Huérfanos 1189, piso tercero, a fin de pronunciarse sobre el Balance y Memoria del ejercicio 1964 y demás materias que establecen los Estatutos. Para los efectos anteriores, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 30 de marzo en curso, ambas fechas inclusive. Santiago, marzo de 1965.— El presidente.
A-20-25-27|48

VALE VISTA 68570 por Eº 30 A la orden de Dirección de Industria y Comercio, extraviado 11-II 1965, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
A. 27|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 22 enero 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Víctor Manuel Chandía Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carmela Irnalda Alfaro Concha, a hijos legítimos Ivonne de las Mercedes, Nancy del Carmen y Myriam Violeta Chandía Alfaro. Practicaré inventario solemne 31 marzo 1965, 11 horas, en secretaría.— Secretaria.
A. 27|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Rebeca Serrano Gálvez a Edurne y Marisol Arechavala Serrano, sin perjuicio derechos cónyuge Esteban Arechavala Larrañaga. Beneficios ley 5.427.— Secretario.
A. 28|14.

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ian Joseph Stuart Murrie Mac-Donald a Caroline Anne y Angela Juana Murrie Vivanco y cónyuge Marcela Vivanco Marré, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 27|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Guillermo Araneda Mangelsdorff a Sonia, Guillermo, José Manuel y Alejandro Reuben Araneda Hassan, sin perjuicio derechos cónyuge Haydée Hassan Correa.— Secretario.
A. 27|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Eduardo Gulio Cubillos Castro a Amadora del Carmen y Eduardo Orlando Cubillos Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge Dominga de Mercedes Rodríguez Arias.— Secretario.
A. 27|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Domingo Restovic Harecic a Jasna Pina Antonia Restovic Firense, sin perjuicio derechos cónyuge María Firense Bakovic.— Secretario.
A. 27|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Guillermo Carrasco Santander a María Guillermina, Eduardo Guillermo, Juan Guillermo Víctor, Julio Guillermo y María Paulina Guillermina Carrasco Pirard, sin perjuicio derechos cónyuge María Isabel Pirard García. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 27|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie D, N.o 1921702, del 11-III-1965, de la cuenta corriente N.o 677, de la Escuela Militar, a la orden de Arturo Olguín Pacheco, queda nulo por darse aviso correspondiente.
A. 27|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 127409, serie D. O., por Eº 30, del Banco Crédito e Inversiones, Suc. Matucana, queda nulo por haber dado aviso correspondiente.
A. 27|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 20 marzo 1965, concedió posesión efectiva herencias intestadas de 1.o) Julia Maturana Alvarez a hijos legítimos Luis Jorge, Julio Alberto y Teresa del Carmen Quiroz Maturana, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Luis Quiroz Jara a época apertura esta sucesión; y 2.o) de Luis Felipe Quiroz Jara a hijos legítimos Luis Jorge, Julio Alberto y Teresa del Carmen Quiroz Maturana, a Luis Antonio, Rosa Gladys, Francisco Javier, Enrique Benjamín, Daniel Benito, Max Vicente, Iris Elizabeth, Claudio Agustín y Luis Felipe Quiroz Santos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Rosa del Carmen Santos Alarcón. Practicaré inventario solemne 30 marzo, 1965, 11 horas, en secretaría. Secretaría.
A. 27|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 4 enero 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Fennken Romunde Koopmans a hijos legítimos Dirk y Eltje Johannes de Jong Romunde, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Sjoerd de Jon de Vries.— Secretaría.
A. 27|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 12 marzo 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Domingo Somarriva Vergara a hijo legítimo Domingo Sergio Fernando Somarriva Cofré, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Mariana Cofré Díaz. Secretaría.
A. 27|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, por resolución 10 noviembre 1956, amplió auto posesión efectiva de Carmen Canales Suazo, dictada 9 enero 1956 en sentido que también se concede dicha posesión efectiva a Juan de la Cruz y Luis Alberto Sepúlveda Canales, los que suceden en representación su madre legítima, Clodomira Canales Suazo.— Secretaría.
A. 27|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 19 marzo 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Mercedes Castro Escobedo a hijos legítimos Sonia Mercedes, Germán Juan, Leda, Nancy Mercedes y Mercedes Mónica Díaz Castro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Germán Díaz González. Practicaré inventario solemne 31 marzo 1965, 11 horas en secretaría.— Secretaría.
A. 27|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 22 marzo 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Luis Espinoza Lobos a herederos universales testamentarios, sus hijos legítimos Fidelisa del Carmen y Rebeca del Carmen Espinoza Díaz y Luis Fernando Infante Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Mercedes Monardes Cortés.— Secretaría.
A. 27|14

QUIEBRA FRANCISCO JAVIER Domínguez Ortúzar. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 20 de marzo 1965, tuvo por presentada la nómina créditos reconocidos con el siguiente crédito: José Manuel Sánchez, Eº 11.348,12, valista.— El secretario.
C. 27|14

QUIEBRA MARIO ROJAS RIVEros. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 18 marzo 1965, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose el siguiente crédito: Sergio Reyes Scantlebury, Eº 600, valista. Secretario.
C. 27|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C Ind.|15

18) Instrucción y educación

ACADEMIA MARIA ANTONIETA Modas, corte confección. Sin matemáticas ni escrituras. Peluquería. Se otorgan diplomas, Alameda 2450.
A 1.o|18

PERSONAS QUIERAN RENDIR sus exámenes de Humanidades 1.o y 2.o ciclos, cursos especializados. Además, preparación individual: Castellano, Técnica de la Redacción, Taquigrafía Pitman, Matemáticas, Física, Química, Inglés, Francés, Biología. Manuel Rodríguez 62, 2.o piso. Fono 65589. Atención 10 a 12.30 horas, 18 a 20 horas.
A. 2|18

VACANTES CUARTO, QUINTO, sexto año humanidades, Liceo Coeducacional de San Miguel. Gratuito, Gran Diagonal 3824, fono 55282.
A. 25|18

18) Instrucción y Educación

CURSO COMPLETO ...

ESCUELA POLITECNICA ...

PROFESOR PIANO ...

INSTITUTO "ALONSO ...

MATRICULA ABIERTA ...

MODAS, CAMISERIA ...

20) Libros y estampillas

LIBRERIA, SAN DIEGO ...

LIBROS DE ESTUDIO ...

LIBROS Y TODOS ...

LIBROS Y ARTICULOS ...

LIBROS Y CUADERNOS ...

TEXTOS ESCOLARES ...

24) Máquinas de escribir.

COMPRO MAQUINA ...

REPARACIONES MAQUINAS ...

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR ...

VENDO MAQUINA ESCRIBIR ...

30) Muebles y útiles.

FABRICA DE MUEBLES ...

MARQUESAS, SOMIERS ...

31) Música, pianos e instrumentos

GUITARRAS, ARREGLO ...

36) Ocupaciones buscadas

OFRECESE PARA ...

OFRECESE PINTOR ...

37) Ocupaciones ofrecen

SEÑORITA NECESITO ...

38) Peinados, belleza y modas.

CREMA DE BELLEZA ...

ACADEMIA "ALIERE" ...

47) Radios y Discos

Eº 190 GRABADORA A PILA ...

¡DISCOS! ...

¡DISCOS! IMPORTADOS ...

¡CINTAS MAGNETICAS! ...

¡DISCOS! ...

48) Remates y citaciones.

EN EL REMATE QUE ...

COOPERATIVA ...

REMATE DEL MENAJE ...

COMIDA EN HONOR DEL Sr. GENERAL FERNANDO IZURIETA M.— Circula la siguiente invitación: Jorge Quiroga Mardones, Octavio Flores Castelli, Raúl Rojas Vilches y Carlos Alcaide Neat, saludan atentamente a sus compañeros de Promoción 1930, y los invitan a adherir a una comida que se efectuará en el Club Militar, mañana viernes 26 del presente, a las 21 horas, con motivo del ascenso a General de Brigada del señor Fernando Izurieta Molina. Las adhesiones se reciben en el Club Militar, hasta las 12 horas de mañana viernes 26 del presente.

VIDA SOCIAL

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

—Rosa Opazo de Correa particpa a usted el matrimonio de su hija María Cecilia con el señor Pedro Enrique Bolados Hopfenblatt y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Av. Vitacura Nº 3738), el domingo 28 de marzo, a las 18 horas.

—Humberto Bolados Ritter y Emma Hopfenblatt de Bolados participan a usted el matrimonio de su hijo Pedro Enrique y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Av. Vitacura Nº 3738), el domingo 28 de marzo, a las 18 horas.

—Pedro Enrique Bolados Hopfenblatt participa a usted su matrimonio con la señorita María Cecilia Correa Opazo y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Av. Vitacura Nº 3738), el domingo 28 de marzo, a las 18 horas.

SANTIAGO, marzo de 1965.

DIA DE GRECIA.—

SEÑORA MARY PLASTROPOULOS DE MUSTAKIS, esposa del Consejero de la Legación Real de Grecia, país que hoy celebra su 144º aniversario patrio.

CLUB DE LEONES, DONACION DE ANTEOJOS.—

El Host Lions Club de Nueva York y Care, Institución Norteamericana no gubernamental, para ayuda al exterior, tiene el propósito de regalar una importante cantidad de anteojos a escolares de nuestro país, siguiendo una interesante modalidad, no puesta en práctica todavía. Los anteojos serán enviados totalmente confeccionados desde Estados Unidos y de acuerdo con las recetas que se envíen desde nuestro país.

El Club de Leones de Santiago, que está encargado de materializar esta generosa donación, procederá a inscribir el martes 30 del presente, en el Hospicio de Santiago, Av. Portugal Nº 101, desde las 8 horas, a todos aquellos niños o jóvenes escolares que necesiten anteojos.

Los estudiantes deben presentarse personalmente llevando la receta que previamente pueden conseguir en cualquier hospital de Santiago.

ALMUERZO DEL REGIMIENTO SIMBOLICO SANTA BARBARA.—

Mañana, con motivo de celebrarse el aniversario del Regimiento Artillería Miraflores Nº 4, se efectuará un almuerzo de camaradería en el Club Militar, al cual se invita a adherir a los Alféreces del Regimiento, Ex Comandantes de la Unidad y Oficiales que hayan servido en ella. Mayores informes en la Caja del Club.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Juan Alfredo, hijo del señor Alfredo Prieto y de la señora Rebeca Zañartu de Prieto. Fueron sus padrinos, el señor Juan Prieto Vial y la señora Adriana Gutiérrez de Astaburuaga.

DON GERMAN LARRAIN TORRES.—

Sinceramente lamentada ha sido la noticia del fallecimiento en Viña del Mar, ciudad donde residía, del señor Germán Larraín Torres, vinculado a conocidas familias de esa ciudad y de nuestra capital. Odontólogo, se destacó en este campo durante varios años. Permaneció en numerosas instituciones y organismos de salud de Valparaíso y alcanzó en la Armada, donde prestó sus servicios por largo tiempo, al Grado de Capitán de Navío. Tuvo en todas sus actuaciones el más elevado concepto de honorabilidad y rectitud, por eso quienes tuvieron el privilegio de conocerlo, lo recordarán siempre y podrán valorar sus cualidades de caballero y gran señor. El deceso del señor Larraín Torres, enluta a las familias Larraín Santa Cruz, Burns Larraín, Larraín Gana, Larraín Larrañaga, Jarpa Gana, Larraín D'Amesti, Guerra Larraín y Rojas Larraín.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Gonzalo, hijo del señor Jaime Billa Correa y de la señora Silvia Saavedra de Billa.

—Ha nacido Enrique, hijo del señor Enrique Billa Correa, y de la señora Flora Fuentes de Billa.

VIAJERO.—

Por el Interamericano de Panagra, llegó el señor Oscar Herrera Palacios, actual Director de la Campaña de Alfabetización, quien viene procedente de la República Dominicana, donde fue asesor de esta misma campaña, que ese país inició recientemente. El señor Herrera Palacios fue seleccionado entre los expertos en alfabetización de Sudamérica, por la Oficina Iberoamericana de Educación.

Lo que su hijo ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCO

CARPA MODERNA, Alameda 1461, (60778).— 18.40 y 21.40 horas: "Nuevo Circo Las Aguilas Humanas".

TEATROS

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdoba: "Cosas de papá y mamá".
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) 19 horas: Club de Teatro de Ana González. "La invitación al castillo".
LA COMEDIA, Merced N.o 349 (391523).— Descanso de la Compañía.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19.10 y 22.10 horas: Cía.: "La Cañada". Presenta: "El abogado del diablo", de Morris West.

REVISTAS

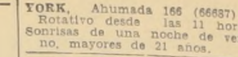
PICARESQUE, Recoleta N.o 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas. Strip-Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 19 y 22 horas: Los rifles de Batasi. Inglesa. Suspenso. Mayores de 14 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: Caos en Scotland Yard, inglesa, cómic, menores.
CALIFORNIA, Irarrázaval N.o 1564 (498061).— 15.45, 19.15 y 22.20 horas: Cuatro confesiones. Noticiario y agregados, mayores de 21 años.
CENTRAL, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas. Los motorizados, italiana, cómica, mayores de 18 años.
CINE ESPAÑA, 14, 16.15, 19 y 22 horas: Como dos gotas de agua. Española. Comedia Musical. Colores. May. y Menores.
DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— 19 y 22 horas: Cien ojos tiene la noche. Not. y agregados, mayores de 18 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Festival de Greta Garbo: María Valeska. Mayorse de 15 años.
EGAÑA, Los Guindos N.o 3368 (471026).— 18 y 22 horas: El Cardenal. EE. UU. Drama. Mayores 18 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 19.15 y 22.15 horas: Mary Mary, EE. UU., comedia, mayores de 14 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas: Los inocentes. Not. y agregados, mayores de 18 años.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Regreso del agente 007, EE. UU., acción, suspenso, mayores de 18 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: La Pupa, italiana, cómica, mayores de 21 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Los motorizados, italiana, cómica, mayores de 18 años.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: La cortina carmesí, París de noche, Noche y niebla, La costa azul, francesa, mayores de 18 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: No me manden flores. EE. UU. Cómica. Menores.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: Perro Mundo N.o 2.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Cuatro confesiones, mayores de 21 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: El tesoro del lago de plata, EE. UU. aventuras, mayores de 14 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — 14, 16, 19 y 22 hrs.: Sin aliento. Francesa. Mayores de 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (39948).— 18.30 y 22.15 horas: Sacrificio sin gloria. EE. UU. Aventuras. May. 14 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22 horas: Sacrificio sin gloria. EE. UU. Drama. Mayores de 14 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— 15, 19 y 22 horas: París, tú y yo, mayores de 14 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los Hermanos Grimm.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 15, 19 y 22 horas: Rica, bonita y casadera, EE. UU., comedia, colores, mayores de 14 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Flipper y los piratas. El extraño caso del soldado. La casa de té de la luna de agosto.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Gerónimo. Hatari. Un hombre sin suerte.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 hrs.: El Cardenal. EE. UU. Drama. Mayores 18 años.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Si mi alcoba hablase. Mis seis amores. La lanza rota.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 15 horas: Recordarás a Viena. Operación cúpido. De golpe en golpe.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Descanso del personal.
ALHUE, (Población Dávila).— Rot. desde las 14 hrs.: La furia del deseo. Los californianos. Problema mundial.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787). — Rotativo desde las 14 horas: La conquista del oeste, El oro es para los Césares, Al oeste de Montana.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: 55 días en Pekín, Volveré para amarte.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 hrs.: Rapacidad humana. El siete copas. Veinte kilos de líos. Amor al vuelo.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Amarga es la gloria, EE. UU., drama, mayores de 14 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Los enredos de Marisol, Así era mi madre.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— El indio Gerónimo, EE. UU. Acción. Colores. Mayores de 16 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: El hijo del charro negro, Rififí en Tokio. Tiko y el tiburón.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: El padrecito, mexicana, Cantinflas, menores.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: El último tren, Los trece audaces, mayores de 14 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Piratas de Monterrey. California. Samarkanda.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (2389).— Rotativo desde las 14 horas: Ser malo fue su destino. Codicia bajo el sol. Para atrapar un espía.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). Rotativo desde las 11 horas: La mujer ultrajada. EE. UU. Drama. May. de 21 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Si mi alcoba hablase. Mis seis amores. Un testigo en la ciudad.
IMPERIAL, San Diego N.o 1344 (51112).— Descanso del personal.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 15 horas: La flor que no murió. El hombre y la bestia. La chica más lista de París.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) .— Rotativo desde las 14 horas: Piratas de Monterrey. California. Samarkanda.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— Rot. desde las 14.30 hrr.: Lo que la tierra hereda. Cielo amarillo.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Cerrado por reparaciones.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) .— Rotativo desde las 13 horas: Chicas, chicas y más chicas. Café Europa. Amor en Las Vegas.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050). —Rotativo desde las 14 horas: El amor llamó dos veces. El espía. Hogueras de odio. El rostro impenetrable.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Codicia bajo el sol. Para atrapar un espía. Ser malo fue su destino.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Cuatro confesiones, EE. UU., drama, mayores de 21 años.
MINERVA, San Pablo N.o 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: La jaula del amor. Entierro prematuro. Ursus en el valle de los leones.
MISTRAL, San Diego N.o 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: La jaula del amor. Entierro prematuro. Ursus en el valle de los leones.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Pasión prohibida. El viejo y el mar. Obsesión de venganza.
MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— Rotativo desde las 13 horas: Amor en Las Vegas. Chicas, chicas y más chicas. Hechizo hawaiano.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: El gallo giro en España. Al son de la marimba. Cuando me vaya.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: Corazón rebelde. Amor en Las Vegas. Chicas, chicas y más chicas.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Los Beatles. Inglesa. Musical. Menores.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Saint Louis Blue. La máscara del dolor, mayores de 14 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 15 horas: Operación cupido. Cowboy. Fueron felices.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: La casa embrujada. Una bala en la espalda. Bayonetas de acero. Himno de batalla.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021. Rotativo desde las 14 horas: El burócrata González. La edad de la inocencia. Canción de juventud.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Historia de una noche. Muerte en la feria. México de mis recuerdos.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Piratas de Monterrey. California, Samarkanda.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: La tizona del rey, Not. y Agregados. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) .— Rotativo desde las 14 horas: D'Artagnan contra los 3 mosqueteros. Vivir en sueños. Las siete espadas del vengador.
REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Rotativo desde las 13 horas: Un domingo en Nueva York. A pleno sol. La noche de la iguana.
RIO, Monjitas 73 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Dos seductores, Marnie.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Amantes de París, La historia de un gigolo, mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Amores clandestinos, Cristina.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Matanza en los muelles. El siete copas. Can Cán. Un mal paso.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Cóctel del terror, EE. UU., suspenso, mayores de 14 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: Marcado por un destino, Noticiarios UFA, y Universal.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: El oro es para los Césares, La conquista del oeste, Al oeste de Montana.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: Dos seductores, Marnie.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: El último cúple. Vivir en sueños. Pecado de amor.
SANTA FE, San Diego N.o 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: 20 mil ojos. La cucaracha. La grande guerra.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: El tesoro del rey Salomón. El jinete negro. Escuela de música.
SANTIAGO, Marced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: El jinete enmascarado. Mayores de 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397940) .— Rotativo desde las 11 horas: La cigarra no es un bicho, argentina, comedia, mayores de 21 años.
NAVIA.— Descanso del personal.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321.— Rotativo desde las 14 horas: La ley del más rápido. Vuelo a Tánger. Llanto del corazón. El último matón.
SUR, San Diego 935 (61524).— (61524).— Rotativo desde las 13 horas: Flipper y los piratas. El extraño caso del soldado. La casa de la luna de agosto.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: La salsa de la vida. Charada.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde las 11 hrs.: Cómo pescar un millonario, Sabrina.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 hrs.: D'Artagnan contra los 3 mosqueteros. Vivir de sueños. Las siete espadas del vengador.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Descanso del personal.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: La esclava del sheik. Mr. Cognac, Winchester 73.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) Rotativo desde las 13.15 horas: Río Conchos, mayores de 18 años.



YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Sonrisas de una noche de verano, mayores de 21 años.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— Rotativo desde las 18 horas: La carnívora, Ejercicio para cinco dedos. Mayores 18 años.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rot. desde las 14 hrs.: La leyenda del lobo. El prófugo... ligoma.
NACIONAL (Puente Alto).— Rot. desde las 14 hrs.: Seres de sombras. Cinco dedos. Los capuchados del infierno.
PLAZA (Puente Alto) — Rot. desde las 14 hrs.: Los amantes... muchacha de los ojos de...

Sandra Dee en un papel diferente. Ahora es la mujer que ama y siente. Dos semanas de éxito en el Teatro Windsor

Tecnicolor y pasiones en la más chispeante comedia de 1965



A Sandra Dee le duelen los pies cuando baila con Robert Goulet, el hombre a quien ama. Cuando la estrella se quita los zapatos, Goulet hace otro tanto, para bailar cómodamente un Watusi. Escena de la juguetona y romántica cinecomedia de la Universal "RICA, BONITA... Y CASADERA", producción Ross Hunter, en color, que protagoniza también Andy Williams, destacado estilista de la canción.

EL SEÑOR X. B. 17 POR MONO.

VENGO DE PATENTAR UN INVENTO
¿DE QUÉ SE TRATA?
MIRA, ES UN INVENTO PARA LIBRAR A LOS INVENTOS DE LA PATENTE
¡QUÉ GENTE!

Mono

CARNAVAL EN EL HIELO, HOY EN OSORNO; MIERCOLES 31 EN PUERTO MONTT

Bajo el escenario techado del amplio Estadio Español de Osorno, debutó anoche el "CARNAVAL EN EL HIELO" magnífico conjunto de paisaje artístico de ritmo deportivo y revisteril, que dirige el hábil director norteamericano Jack Kelly.

"CARNAVAL EN EL HIELO" constituye una rotunda renovación en los espectáculos habituales que se brindan a los públicos de la zona sur austral.

Por primera vez, llegó hasta Osorno un espectáculo de patinaje en el hielo, que satisface ampliamente a adultos y niños en base a una compañía juvenil, simpática y de gran habilidad técnica con verdaderas "simpatías" sobre patines, tales como Norma Kretzell y las rutilantes "The Five Marion Sister" (5 skaters de prestancia física y habilidad artística) que actúan en conjuntos de swing, cha - cha - chá y "bossa nova" en el hielo.

El programa reúne amenidad, emoción y alegría con la magia multicolor de los "Valses de Strauss" y re-creaciones para los niños, un "Baby Circus" con Osos, Leones, Monitos, atletas, clowns musicales, equilibristas, ciclistas, ballet de Indios Comanches con vistosos plumajes. La orquesta "Sonorama" del maestro Harry Flynn, es magnífica y obtiene entusiastas aplausos en los diversos fondos musicales del espectáculo.

En Osorno ofrecen dos ice-shows diarios, hoy jueves 25; mañana viernes 26; sábado 27; domingo 28.

En Puerto Montt, GIMNASIO MUNICIPAL el MIERCOLES 31 DEBUT, jueves 1º de abril, viernes 2, sábado 3 y domingo 4 inclusive. EN VALDIVIA del miércoles 7 al domingo 11 inclusive. EN TEMUCO, en el Teatro Municipal, desde el miércoles 14 al domingo 18 inclusive, en Temuco.

NORMA KRETZELL, magnífica solista del conjunto 'CARNAVAL EN EL HIELO", que actúa en Osorno.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, CARPA MODERNA EN ALAMEDA 1461, HOY DOS FUNCIONES, PENULTIMA SEMANA

Indiscutiblemente, bajo carpa recobra toda su grandeza, emotividad, brillo y colorido el **GRAN CIRCO Nº 1 DE CHILE, "LAS AGUILAS HUMANAS"** 1965, que antes de viajar al extranjero, cumple su cuarta y penúltima semana en el céntrico terreno de Alameda 1461, reafirmando su crédito, prestigio y popularidad, pues reúne a público de todos los sectores de la capital.

Las nuevas atracciones artísticas españolas, "Los Cuatro Cantillanas", María Isabel, Celia, Juan Carlos y Luis aportan señorío, elegancia y destreza al redondel con sus impresionantes equilibrios en perchas aéreas y en escaleras altas giratorias.

Igualmente marcan tensión emocional, "Los Cuatro Gómez Sánchez", grupo de juveniles trapecistas voladores mexicanos que en los trapecios oscilantes brindan el clásico espectáculo de mayor emoción en el Circo; los acróbatas gimnastas "Los Cuatro Varelas" con Paquita, la hermosa madrileña y el Indio Sioux Red Arrow-Pluma Roja, son otros actos de atracción que agradan al hombre y al niño. El Domador inglés Capitán Norman Scott con los DIEZ leones africanos; y el entrenador alemán Franz Schumann con sus graciosos elefantes musicales-equilibristas "Dumbo y Jumbo", acrecientan la novedad y colorido del magnífico programa, que, además, destaca a MISS SANDRA HOPE con su fantástico conjunto de 20 palomas amaestradas en libertad; y a los Smith Bros, malabaristas cómicos estadounidenses.

HOY JUEVES 25 Y MAÑANA VIERNES 26, dos funciones diarias para chicos y grandes; vermut a las 6.40 y noche 9.40 con las notas cómicas de los payasos de la Nueva Ola "LOS BEATLES" de Zapallar y los regocijantes y aplaudidos tonies CHICHARRITA, CHAMACO, PENECA, CUMPARSITA y MATITA.

Todos los niños tienen admisión con medios boletos a mitad de precios en la Carpa Moderna Alameda 1461, que por sus nuevos magníficos asientos, lujosa presentación multicolor y correcta atención social, merece franco auspicio de las familias santiaguinas.

El próximo sábado 27 y domingo 28, tres funciones: matiné infantil a las 3; vermut 6.40 y noche 9.40.

Se anuncian las próximas actuaciones del Nuevo Circo "LAS AGUILAS HUMANAS" 1965 en Ovalle, Coquimbo, La Serena, Vallenar, Copiapó y demás ciudades norteñas hasta Arica, prosiguiendo a Lima-Perú.



DIEZ LEONES africanos, estremecedor grupo del capitán Norman Scott, todas juntas las fieras carniceras, imponen tensión en las fiestas circenses de Alameda 1461.

Carrousel Matrimonial con "Los Cuatro"

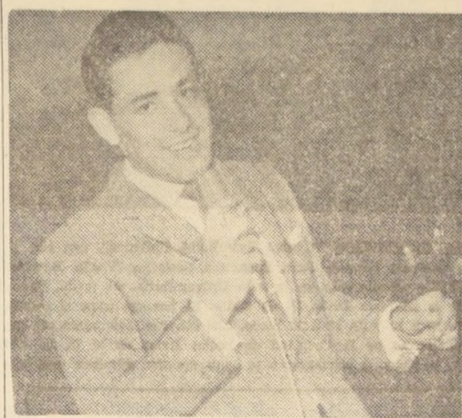
Mucho público recuerda con especial cariño esta regocijante comedia del teatro americano que fuera dada a conocer por la Cía. de los Cuatro en el Teatro Petit Rex. Ahora ellos al despedirse de Chile la presentan hoy por única vez en el Teatro Silvia Piñeiro en vermut a las 19 horas.

La original trama en que se mezclan citas auténticas sobre la "monogamia" dada a conocer en sendas conferencias mientras se va desarrollando la pieza da oportunidad a Héctor Duvauchelle para realizar un personaje de alta comedia acompañado por Orietta Escámez.

Diana Sanz, la joven actriz del Instituto del Teatro nos presenta un nuevo personaje como la desprejuiciada sueca Katrin.

Para la función de mañana también en vermut Los Cuatro darán a conocer "Recordando con Ira", de John Osborne, obra con la que se situaron entre las compañías más importantes del país. Para uno de los papeles centrales de la obra se cuenta con la colaboración del actor Roberto Parada.

Los Cuatro al iniciar su jira por Sudamérica desean despedirse del público que durante cinco años los acompañó como Cía. Independiente.



RAFAEL PERALTA, el joven cantante, que piensa destacarse ahora como intérprete de sus propios temas. Partió con "Problemas".

¡ASI MARCHA LA NUEVA OLA!

VICKY REY es una nueva estrella de la canción popular. Sus primeros pasos están reunidos en un single que trae "El espejito", de Chico Navarro, y "Dime amor", de Basilio-Santos-Monet. Los temas llevan un pegajoso ritmo de twist-canción y van respaldados por un excelente acompañamiento vocal y orquestal.

o—o

LOS DOLARES trataban afanosamente de tomar unos sorbos de café en el "Haití" pero el grupo de admiradoras que los rodeaban no les permitía que la taza les llegara a la boca. Uno de ellos —Mario Encina—, saliéndose un poco de sus casillas, dio media vuelta y les dijo con tono autoritario: —¡"Muchachas, sólo atiendo los días festivos. Y hoy recién es martes"! En seguida se alejó en compañía de su hermano, que estaba muy asombrado de la reacción de Mario.

o—o

PEPPINO DI CAPRI, uno de los mayores valores de la nueva ola italiana, proyecta imponer esta temporada dos títulos que aparecen en su nuevo 45. Se trata de "Did-Da-Didi-Du" (muy difícil de pronunciar) y "Adelante", un tema melódico que ya conocimos en años pasados por artistas sudamericanos. El disco reúne calidad, y merece ser tomado en cuenta.

o—o

¿QUE PASA CON CECILIA? Radio Minería había anunciado sus presentaciones para los días martes, jueves y sábados. Y de pronto se dio la excusa de que no podría hacer acto de presencia por estar enferma. Nos preguntamos si no se deberá a un exceso de trabajo, y la estrellita esté necesitando unas buenas vacaciones, con reposo y todo, antes de continuar en los escenarios, y arriesgarse a sufrir de una nueva afonía.

o—o

RAFAEL PERALTA piensa destacarse ahora como intérprete de sus propios temas. Así lo demuestra su reciente single que trae por una cara "Problemas" y por la otra, "La hora del adiós". Juan Carlos Gil, disc-jockey, quiso sacarlo del aprieto en que se había metido (son concuñados) al componer esas dos canciones, y le ofreció escribir la letra. De las palabras pasó a los hechos, y el disco se podrá escuchar a fines del mes.

o—o

NO SOLO LOS BEATLES son un suceso en Europa; los DOWNBEATS, y los BEACH-BOYS, también dan que hablar. Los primeros forman un cuarteto, y los otros, constituyen un conjunto de cinco integrantes. (¿Tendremos que decir, más adelante, que nunca los "remedos" prosperaron... y que éstos no escaparon a la regla?).

o—o

GLADYS BRIONES, que se inició en el sello ODEON, hizo sus maletas y se trasladó con paso firme a DEMON. Por su parte, Fernando Montes que había logrado llegar a la cúspide en Valmont, tuvo que cambiar su maleta, y dejarla en el lugar vacante de Gladys Briones, en Odeón. Y Tommy D'Angelo, tomar la suya y depositarla en POLYDOR. Como se ve, cambiar de Sello es tan simple como cambiar de pañuelo...

Alfredo Barra

Mil escudos para dramaturgos

Solamente hasta el 31 de marzo tienen plazos los autores teatrales para entregar sus obras al vigésimo Concurso del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile.

Este año el premio será de mil escudos y además la obra premiada será dada a conocer por el ITUCH.

Las obras deben entregarse en la secretaría del Instituto del Teatro, en Londres 81 en horarios de oficina, en tres ejemplares escritos a máquina y firmado con pseudónimo.



NORMAN WISDOM LLEGA HOY

ESTA NOCHE LLEGARA a Santiago Norman Wisdom, desde Buenos Aires, después de haber asistido al Festival Cinematográfico de Mar del Plata, celebrado recientemente. El cómico inglés estará 3 días en Santiago, regresando el domingo a la capital argentina para seguir viaje a Londres, donde lo espera la filmación de nuevas películas. Wisdom viaja a Chile para promover el estreno de su última cinta "El Abombado" y mientras permanezca en nuestro país desarrollará una serie de actividades publicitarias. Entre ellas, destacan una conferencia de prensa en el Hotel Carrera y una comida en el Pollo Dorado, donde alternará con los mejores humoristas chilenos. El héroe de la serie de películas "Norman...", realizadas todas bajo el sello Rank, es también protagonista de "Caos en Scotland Yard", que se está exhibiendo en un cine céntrico desde hace ya varias semanas. EN EL GRABADO, Norman Wisdom aparece en una escena de su película "Norman, el amante".

MUJERCITA QUE NACIO CON UNA ESTRELLA EN LA FRENTE... CECILIA, EN RUTA TRIUNFAL A ESPAÑA... TEATRO "CAUPOLICAN", DOMINGO 28 GRAN MANIFESTACION ARTISTICA HOMENAJE - DESPEDIDA DE LA TRIUNFADORA EN EL FESTIVAL DE LA CANCION EN VIÑA DEL MAR.

CECILIA, DOMINGO 28 EN EL TEATRO "CAUPOLICAN"

Este pícaro mundo está dividido en diversas clases y jerarquías de mujeres.

Y para no tocar lo presente, cabe recordar al ilustre mexicano Amado Nervo, que dijo: **"la mujer que sabe cantar es porque nació con una estrella en la frente".**

CECILIA, la menuda y bajita muchacha de Tomé, nació con una estrella en la frente; estrella que va iluminando su ruta al triunfo total.

CECILIA logró imponer en Chile (65 grabaciones Discos "Odeón"), un estilo y un sentir musical de mayor contenido, con bellas canciones, de melodía original y letra poética y sentida.

Y así, iluminada por su estrella, **CECILIA** "se robó la película" en el Festival de la Canción de Viña del Mar, triunfando con el "hit" titulado **"Como una Ola"**, original de María Angélica Ramírez. Obtuvo el más alto galardón y también dos tickets aéreos a España, donados por Líneas Aéreas "Iberia".

Naturalmente que el chilenísimo TEATRO CAUPOLICAN se prepara para homenajear a **CECILIA**, en una despedida de Chile de formidables contornos que desde ya concita el interés de todos los sectores del público capitalino.

Además de **CECILIA**, que actuará al frente de la Orquesta del maestro Luis Barragán (Conjunto Oficial del Sello Odeón), se presentarán los siguientes valores reunidos por Fernando Luco (Audición "Este Disco es para Ud.").

MARISOLE (El Profesor, Salta mi Corazón); RAMON AGUILERA Y LOS PLAYEROS (No la quiero más, Llamándote, Viento entre las Hojas); ISABEL ADAMS (Loca, Loca, Una Cruz); LOS MENDOCINOS, dúo folklórico cuyano, bailes y canciones de Mendoza adentro; CHICHO AZUA, humorismo fenomímico; PATRICIO DEL SOLAR (El Llavero y mi corazón, Cristina); TOMMY DAVIES, elegante y gracioso humorista de Radio Portales y PETER VERA y sus Leones electrónicos coléricos.

CECILIA, en su show, DOMINGO 28, EN VERMUT a las 6.40; Y NOCHE 9.40 en el "CAUPOLICAN" cantará: Como una Ola, Dilo Calladito, Uno de tantos, Tango de las Rozas, Se ha puesto el Sol y Aleluya.

Desde mañana viernes 26 se entregarán los tickets numerados para el DGO. 28 a Eº 3 —tres escudos platea baja numerada—; y Eº 1,50 —un mil quinientos pesos— todas las localidades altas generales del 2º piso del acreditado y concurrido TEATRO CHILENO "CONDOR", de San Diego.



MARISOLE, creadora de "Salta mi Corazón" y "El Profesor", que el domingo 28 actuará en el "Caupolicán" en el homenaje a CECILIA... Muy aplaudida en los shows de Radio Minería.

Empresa Constructora y Planificadora "Austral" S. A.

DIRECTORIO

Guillermo Stein Morig, PRESIDENTE

Jorge Ramírez Tirapegui, VICEPRESIDENTE

DIRECTORES

Enrique Rosas González
Alfredo Donoso Quiroga
Gmo. Ledermann Nohl
Carlos Ahlers Bude
Roberto Santelices Greve
Carlos Binder Fuchslocher

Sociedad Anónima autorizada y declarada legalmente instalada por Decreto Supremo Nº 5803 del Ministerio de Hacienda de fecha 12 de Abril de 1961.

Balance General

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1964

Capital Autorizado	Eº 6.000.000,—
Capital Suscrito	2.164.350,—
Capital Pagado	2.164.350,—

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO		
Bienes Raíces	Eº 300.592,39	
Maquinarias	617,85	
Muebles y Utiles	1.675,65	Eº 302.885,89
ACTIVO REALIZABLE		
Obras por Administración	Eº 360.052,39	
Varios Deudores	4.935,96	
Documentos por Cobrar	74.569,41	
Obras Terminadas	4.481 931,86	4.921.489,62
ACTIVO DISPONIBLE		
Banco Osorno y La Unión, Cuenta Nº 2	Eº 1.178.578,28	
Caja Chica	43,20	
Banco Osorno y La Unión, Cuenta Nº 3	755.867,49	
Boletas en Efectivo	123.868,56	2.058.357,53
ACTIVO TRANSITORIO		
Gastos de Organización	Eº 17.459,58	
Gastos Diferidos de 1961 a 1963	118.531,48	
Gastos Diferidos año 1964	33.502,61	169.493,67
TOTAL		Eº 7.452.226,71

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE		
Capital Autorizado	Eº 6.000.000,00	
Capital por Suscribir	3.835.650,00	
Capital Pagado	2.164.350,00	
Fondo Unidad Reajustable "CORVI"	623.943,79	
Fondo Revalorización Ley Nº 15564	86.697,87	Eº 2.874.991,66
PASIVO EXIGIBLE		
Documentos por Pagar	Eº 2.132.049,09	
Bancos	253.441,30	
Varios Acreedores	2.116.991,92	4.502.482,31
PASIVO TRANSITORIO		
Operaciones Pendientes	Eº 2.288,30	
Impuesto por Pagar	80,69	
Accionistas	71.483,75	
Garantía del Directorio	900,00	74.752,74
TOTAL		Eº 7.452.226,71

ALBERTO HAMATI MUÑOZ
Contador C.C. Nº 5767
Licencia 7555

EDUARDO PICAND CORVALAN
GERENTE

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

Los infrascritos en su calidad de Inspectores de Cuentas han revisado el Balance General precedente, confrontándolo con los saldos del Libro Mayor, y lo han encontrado conforme.

SANTIAGO, 19 de Marzo de 1965.

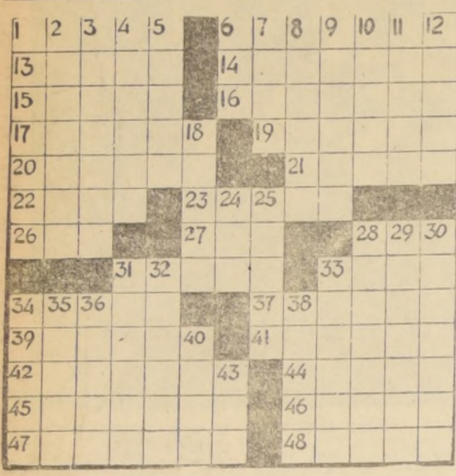
RENATO VIO VASQUEZ

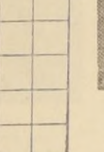
OTTMAR VETTIGER HEIDROWSKY

LA NACION

JUEVES 25 DE MARZO DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

PALABRAS CRUZADAS





HORIZONTALES

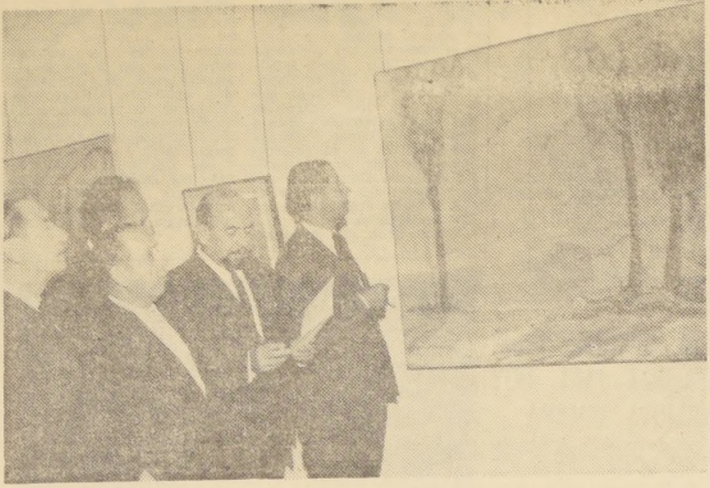
1.—Guiso chileno de frijoles, maíz y calabaza.
6.—Adornar, hermosear.
13.—Medid con anas.
14.—Armario hecho en la pared con puertas y anaqueles.
15.—Ave palmípeda de cuello largo y de plumaje blanco.
16.—Tranquilizar, sosegar.
17.—Sucesos imprevistos, o fortuitos, casualidades.
19.—Lugar donde se reúne la asamblea de los senadores.
20.—Montaña de Siria, famosa por sus cedros magníficos.
21.—(De Mileto). Filósofo y hombre de ciencia griego (año 600 A. de J. C.), el más ilustre de los 7 sabios de Grecia.
22.—Célebre cortesana griega.
23.—Instrumentos de acero que sirven para alisar los metales, madera.
26.—Metal precioso de color amarillo.
27.—Onda sobre el mar, por acción del viento.
28.—A cuestas.
31.—Transportarse de un lugar a otro, donde está el que habla.
33.—Alero del tejado.
34.—Se dice de las cosas que tienen latido.
37.—Tribu de beduinos.
39.—Seda exterior del capullo.
41.—Hacen masa.
42.—Matutinal, matutino.
44.—Pato, ave palmípeda.
45.—Aniquila.
46.—Hurtar.
47.—Hombre afeminado. (pl.).
48.—Planta aristoloquiácea de flores rojas.
38.—Tendrá amor a personas o cosas.
40.—Bahía natural o artificial.
43.—Art. det. fem. pl.

VERTICALES

1.—Cantón de Bolivia en la provincia Nor Yungas, departamento de La Paz.
2.—Comenzar, empezar.
3.—Sabor o gusto desagradable que deja una cosa.
4.—Causas fatiga.
5.—Lugar donde se oían los músicos y cantores en Atenas.
6.—Entregas, otorgas.
7.—Nombre de la letra I en plural.
8.—Máscara o antifaz.
9.—Ulceraciones de la membrana pituitaria que provocan mal aliento.
10.—Relativo a los riñones.
11.—Pato, ave palmípeda.
12.—Poco comunes o frecuentes.
18.—Legislador de Atenas, uno de los siete sabios de Grecia (640 — 588 A. J. C.).
24.—Río de Asia, afluente del Lago Balkach.
25.—Señal que se pone a una cosa para reconocerla.
28.—Ponía lisa una cosa.
29.—El cielo de la boca.
30.—Embustero, tramposo.
31.—Que habita con otros en una misma casa (fem.).
32.—Muy pequeña, diminuta (pl.).
33.—Abanicos colgados del techo.
34.—Sacerdotes budistas del Tibet.
35.—Ciudad de Turquía a orillas del Seihun.
36.—Persona a quien se le confía la custodia de un menor.

RESULTADO DEL PUZZLE DE AYER

CELTA MADOR
ORE OSERA
RITO UNIDAD
AME APURO ATA
SANO ANI OLER
ALI OTO
IC IR
AVE LOC
NADO ANA SALA
ODA OLAJE RED
TAPETE OTORGO
ALTOR ENEAS
SAONA RALLO



LA EXPOSICION "Cuatro Paisajistas Chilenos", con obras de los maestros Alberto Valenzuela Llanos, Juan Francisco González, Pablo Burchard y Agustín Abarca, se exhibe actualmente en la Sala Universitaria, de Avda. Bernardo O'Higgins 1040, altos de la Librería de la U. de Chile. El horario para el público es de lunes a viernes, de 10 a 13 y de 16 a 20 horas. Los sábados, solamente en las mañanas. En el grabado, el Decano de la Facultad de Bellas Artes de la U. de Chile, Carlos Pedraza, a la derecha, y asistentes a la inauguración, admiran una tela de Pablo Burchard.

Conferencias, Exposiciones y Música

MUSEOS

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. De martes a sábados, de 15 a 20 horas. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas. Lunes, cerrado.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas. Lunes, cerrado.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 17.30 horas. Lunes, cerrado.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. De martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingos, de 10 a 13 horas. Cerrado, lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a viernes, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Sábados, de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO VICUÑA MACKENNA.— Avda. Vicuña Mackenna 94-A. De martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingos y festivos, de 10 a 13 horas. Lunes, cerrado.

PERMANENTES — BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avda. O'Higgins esquina Mac Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Sábados, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA COMERCIAL.— Agustinas 1343, piso 9.o. Documentos, libros, informaciones comerciales. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14.15 a 18.15 horas.

BIBLIOTECA HUMANIDADES, M. EDUCACION. — Cienfuegos 56, piso 1.o. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA PRIMARIA, M. EDUCACION.— Cienfuegos 56, piso 2.o. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábados, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA VICUÑA MACKENNA.— López 849. Lunes, miércoles y sábados, de 16 a 19 horas.

BIBLIOTECA DARIO SALAS (Humanidades).— Compañía 1579. De lunes a viernes, de 9.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas. Sábados, de 9.30 a 12.30 horas.

EXPOSICIONES

HOY

GALERIA CARMEN WAUGH.— Bandera 121, piso 2.o. Gracia Barros, José Balmes, Roser Bru, Ricardo Yrarrázaval, Camilo Mori y otros. Horario, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 15 a 19 horas. Sábados, de 9 a 13 horas.

JOSE VASQUEZ MATUS.— 14 óleos, en el Salón de Mutualidad de Carabineros. Plaza Bulnes 157, noveno piso. Horario, de 15 a 19 horas, diariamente, inclusive sábados. Domingos, de 10 a 13 y de 16 a 19 horas, hasta el 26 del presente.

VIRGINIA HUNEEUS.— Oleos, Sala Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo.

M. LUISA SEÑORET.— Sala Libertad, Mac Iver 142, piso 2.o. Oleos y grabados.

GALERIA MARTA FAZ.— Moneda 873. Pinturas de Szislo, Gamarra, Carlos Ortúzar, Nemesio Antúnez y otros. Horario, de 10 a 13 y de 16 a 20 horas.

LA FILARMONIA DE BERLIN.— Instituto de Cultura Chileno-Alemán, Esmeralda 650. Fotos y planos del nuevo y discutido edificio recién construido en Berlín. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas.

CUATRO MAESTROS DEL PAISAJE CHILENO.— Sala Universitaria, Avda. B. O'Higgins 1040, piso 2.o. Valenzuela Llanos, P. Burchard (padre), Agustín Abarca y Juan Fco. González.

PINTURA JOVEN DEL PERU.— Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal. Veinticinco telas de los más destacados artistas contemporáneos del Perú. Horario, de martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingos, de 11 a 18 horas.

MARCEL MARTIN.— Pintor francés impresionista con temas de París, España, Perú y Chile. Hall del 2.o piso Hotel Carrera, hasta el 2 de abril.

VELADA CULTURAL

ANIVERSARIO DE GRECIA.— Velada Cultural, a las 19 horas, Salón de Honor de la Universidad de Chile. Discursos, recital de poemas y desfile de trajes típicos de diferentes países, organizado por el Instituto Helénico de Cultura y Círculo de Amigos de Grecia.

IMPUESTO A LA RENTA
PAGO DE LA PRIMERA CUOTA

Comunícase a los señores contribuyentes que durante los días 25, 26, 29, 30 y 31 de Marzo en curso, las siguientes Oficinas dependientes de la Tesorería Provincial de Santiago atenderán la recaudación del pago de la primera cuota del Impuesto a la Renta, desde las 8,30 a 17,00 horas, ininterrumpidamente.

SANTIAGO CENTRO	Teatinos No. 28.
SUCURSAL NORTE:	Independencia No. 816, 2o piso.
SUCURSAL SUR:	Arturo Prat No. 1210.
SUCURSAL OESTE:	Romero No. 3226.

TESORERIAS COMUNALES:

PROVIDENCIA.	Pedro de Valdivia No. 963.
ÑUÑOA:	Plaza Ñuñoa, edificio Municipalidad.
SAN MIGUEL:	Gran Avenida No. 3426
QUINTA NORMAL:	Salvador Gutiérrez No 4202.
LAS CONDES:	Avda. Apoquindo No. 3300.
CONCHALI:	Vivaceta No. 3410.
LA CISTERNA:	Gran Avda., edificio Municipalidad.

TESORERO PROVINCIAL

arte y cultura

AL DIA

INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA.— El Círculo femenino Isabel la Católica inicia sus cursos de Cerámica y el Taller de Arte para adultas y niñas, en el próximo mes de abril. Las clases estarán a cargo de las profesoras Lucy Lafuente, Julia Olivares y Luz María Costabal. Las inscripciones y matrículas se reciben de lunes a viernes, en Bueras 138, en el horario de 11 a 12.30, y de 18 a 20 horas. Para mayores informes, teléfono 383250.

ENCUENTRO DE POETAS.— Auspiciado por el diario "La Voz de Colchagua" y el Grupo Literario "Los Afines", se realizará en San Fernando, entre el 10 y 11 de abril próximo, el Segundo Encuentro de Poetas. Han sido invitados a este torneo de vates un grupo de escritores, entre los que figuran: María Silva Ossa, Eliana Navarro, Sara Vial, Mila Oyarzún, Jorge Teiller, Jorge Inostrosa, Benjamín Morgado, Orestes Plath, Enrique Lafourcade, Nicanor Parra, Juvencio Valle, Efraín Barquero, y otros. El presidente del Grupo "Los Afines", José Vargas, por intermedio de la prensa, ruega a los poetas invitados ratificar su asistencia, con el objeto de hacer los preparativos necesarios.

DESPEDIDA A POETA Y DIPLOMATICO. — Con motivo de alejarse de la Dirección del Centro Brasileiro de Cultura, que fundara en 1961, el Agregado Cultural de la Embajada del Brasil, Thiago de Mello, un grupo de intelectuales ha organizado una comida de despedida, que se efectuará el martes a las 21 horas, en el Hotel Carrera. Los ... tores, escritores, intelectuales y amigos del señor De Mello y Ana María Vergara de Mello, que deseen adherir a esta manifestación, pueden inscribirse en la Caja del Hotel mencionado.

INSTITUTO MEXICANO.— El Directorio del Instituto Chileno-Mexicano acordó en su última sesión abrir nuevos registros de socios. En consecuencia, los actuales quedan sin valor. Con el objeto de dar cumplimiento a esta resolución, se encarece a las personas que deseen pertenecer al Instituto pasar a inscribirse en Teatinos 220, oficina ... Mayores informes, en el fono 87163.

VELADA CULTURAL

VELADA CULTURAL GRIEGA: El Instituto Helénico de Cultura y el Círculo de Amigos de Grecia, celebran hoy el 144 aniversario de la Independencia de Grecia, con una Velada Cultural que se realiza, a las ... horas, en el Salón de Honor de la U. de Chile. Pronunciarán discursos los presidentes de ambos organismos, Sergio Miranda y Adolfo Guerrero, respectivamente. Se presentarán trajes típicos de diferentes nacionalidades, y Graciela Correa Grau y Mercedes de la Vega, recitarán poemas de la literatura latinoamericana. Finalizará la ceremonia con un discurso del Representante de Grecia, Gabriel Mustakis.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD





JUAN MARINO — POR SAM LEFF

TIENES QUE SER EXAMINADO POR UN MÉDICO ANTES DE COMENZAR A REBAJAR DE PESO
DEBO TENER ALGO QUE NO ANDA BIEN QUE ME HACE ENGORDAR. TAL VEZ SEA ALGO GLANDULAR...
CAROLA GREEN ME DIJO QUE UD. VENÍA.
YO ESPERARÉ MIENTRAS UD. EXAMINA A MI AMIGO
MÁS TARDE
¿TIENE ALGO OLIVER, DOCTOR?
SÍ, ENCONTRÉ ALGO QUE NO ANDA BIEN. EL COME DEMASIADO.

TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs

DEL HELICÓPTERO NOS LANZARÁN EL CABLE DE REMOLQUE.
¡MUY BIEN!
PERO LOS INDIGENAS SE DIERON CUENTA DEL ARDID...



Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS PUBLICAS EDIFICIOS
DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

SE ABRIRAN EN LA OFICINA DEL JEFE DEL SERVICIA DE ARQUITECTURA EL DIA 31 DE MARZO DE 1965, A LAS:

9.30 horas: "CONSTRUCCION PLAZUELA DE ESTACIONAMIENTO PARA BODEGA DE CARGA DE ESTACION LOS LAGOS". (Presupuesto oficial: E° 30.949.—)
10.00 horas: "CONSTRUCCION PABELLON DE OFICINAS PARA LA NUEVA CASA DE MAQUINAS DE TALCA". (Presupuesto oficial: E° 49.140,10.)
10.30 horas: "CONSTRUCCION OFICINAS PARA LA CASA DE MAQUINAS No 1 EN LA MAESTRANZA DE SAN EUGENIO". (Presupuesto oficial: E° 78.816.02.)
11.00 horas: AMPLIACION HOGAR FERROVIARIO EN ESTACION CHILLAN". (Presupuesto oficial: E° 125.118.26.)
11.30 horas: "CONSTRUCCION DE 6 CASAS PARA EL PERSONAL DE TRACCION Y MAESTRANZAS EN LA ESTACION DE CHILLAN". (Presupuesto oficial: E° 154.628,06.)

Antecedentes para estas obras pueden solicitarse en la Secretaría del Servicio de Arquitectura, Balmaceda 1215, 6.o piso, todos los días, de 14.00 a 16.00 horas, previa presentación de un Certificado de Solvencia Bancaria al día. También se entregarán antecedentes de la Plazuela en la Estación Los Lagos, en la Sección Vía y Obras de Valdivia y para las obras en Chillán en la Sección Vía y Obras de Concepción.

BASES SE ENTREGARAN UNICAMENTE HASTA 3 DIAS ANTES DE LA FECHA FIJADA PARA LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO